

Ayotzinapa:

La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida

Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ayotzinapa:

La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida

Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso

Ayotzinapa:

La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida

Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL
UNIDAD DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL
UNIDAD DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Directorio

MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
Rector General

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
Vicerrector Ejecutivo

MTRO. ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General

Coordinación de Vinculación y Servicio Social

MTRA. ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Coordinadora

DRA. MIRIAM DEL C. CÁRDENAS TORRES
Secretario

MTRO. JUAN MANUEL FRANCO FRANCO
Jefe de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas

Ayotzinapa: La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida

D.R. © 2016 Universidad de Guadalajara / Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas
Juárez 976
C.P. 44600 / Guadalajara, Jalisco, México

Este libro ha pasado por un estricto proceso de evaluación académica

Diseño y fotografía de portada, diagramación de interiores y fotografías: Postof
Corrección: Eliana Villanueva López / Rosalía Valeriano Palafox

ISBN: 978-607-742-589-2

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
Capítulo I: Una visión sintética de la irrupción del movimiento y de su inicial accionar	13
Capítulo II: La centralidad del grupo de expertos independientes de la CIDH y la marcha del proceso hasta finales de 2015	31
Capítulo III: La estrategia estatal contra el GIEI y el movimiento de Ayotzinapa	83
Capítulo IV: Diversos énfasis en torno al movimiento de Ayotzinapa	179
Para seguir reflexionando	211
Bibliografía	226



Introducción

Desde 2011 han irrumpido movimientos con nuevas características que han sacudido al mundo. Vino la llamada Primavera Árabe, el Movimiento de los Indignados españoles, el movimiento de los “Ocupa” en Estados Unidos, #YoSoy132 en México, el movimiento contra la austeridad en Grecia, y en 2016 irrumpió a finales de marzo un movimiento más que se llamó Noches en pie que apareció en París, cundió en muchas ciudades francesas y de otros países. En todos había una crítica a la democracia existente y varios esfuerzos de búsquedas de solución a los males de un capitalismo depredador. En todos se mostraba que se dejaban de lado las concepciones tradicionales de los movimientos, y se expresaban nuevas formas de pensar y actuar. No había identidades cerradas, ni demandas sectoriales que los acotaran. Sabían a qué se oponían, pero iban encaminándose a delinear lo que querían. Pese a que la Primavera Árabe parecía haber sido aplastada, que el movimiento #YoSoy132 se fue diluyendo, que los Ocupa no podían permanecer mucho tiempo en las plazas, que el ímpetu griego fue humillado por el capitalismo financiero, que el impulso español tuvo una traducción partidista que también quedó acotada en las reglas del sistema, y que en Noches en pie faltaban colectivos organizados, en todos fue quedando una experiencia y un sedimento que ha implicado cambios en la forma de hacer política. En todos prevalecían los impulsos horizontales, la desconfianza de los líderes, el debate, la discusión, la construcción de acuerdos comunes. Se trataba de movimientos en los que cabían muchas demandas hermanadas en solidaridad. Se fueron dando convergencias de luchas previas en un nuevo espacio. No se llevaron iluminaciones de unos cuantos que conducían masas. Se propició mutuamente el ir cambiando la mente por medio de exposiciones con diversos instrumentos, debates, discusiones. De finales de 2014

y hasta mediados de 2016 en México se ha ido expresando otro novedoso movimiento: el de Ayotzinapa.

El movimiento de Ayotzinapa ha tenido una intensidad que no se le había visto a otros movimientos de este tipo. En este texto se ha propuesto ir juntando todas las piezas para poder tener un panorama de conjunto.¹ Queremos comprender lo que lo hace específico. Ha conmovido profundamente a México y al mundo. Tiene un objetivo vital que lo hace existir y ser y un componente de lograr ser oportunidad para la convergencia de muchas luchas. En lo primero ha sido contundente, y en lo segundo ha ido haciendo algunos ensayos. Es un movimiento en pleno proceso que ha tenido varias etapas. Quisimos hacer un cierre en el momento en que el Estado mexicano echó del país a un grupo de expertos que en un principio solicitó cuando la crítica mundial contra el proceder gubernamental había crecido con fuerza. Pero llegó un momento en que los avances que hizo dicho grupo evidenciaron las fallas y graves problemas de la investigación oficial, y el Estado mexicano prefirió el desprestigio internacional que encontrar una verdad sumamente peligrosa para él. En esta forma hacemos una revisión de los primeros 19 meses del movimiento. En el primer capítulo se realiza un recorrido sintético desde el surgimiento del movimiento hasta mediados de 2015. El segundo capítulo se adentra en la centralidad del grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

¹ Hicimos una revisión de noticias en los principales diarios nacionales e internacionales en torno al movimiento de Ayotzinapa desde finales de septiembre de 2014 a inicios de mayo de 2016. Dimos seguimiento televisivo de las declaraciones oficiales, de los encuentros entre funcionarios y padres de familia de los desaparecidos, así como de las ruedas de prensa de estos últimos. Se revisaron páginas electrónicas que han dado cuenta del movimiento de Ayotzinapa; <http://www.tlachinollan.org>; http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=40&Itemid=216&lang=es; <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/@@search?SearchableText=Ayotzinapa>; <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/BusquedasComs.aspx>; <http://aristeguinoticias.com/?s=BUSCAR+NOTICIAS&x=6&y=7>; <http://hemeroteca.proceso.com.mx/>; http://contralinea.info/archivo-revista/?s=Ayotzinapa;www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=gmELVeThjciIkAHrrIGgBg&gws_rd=ssl&q=rebelion+%2B+Ayotzinapa; www.youtube.com/watch?v=76JLUsPEgV0; <http://hijosdelatierra.espora.org/tag/ayotzinapa-justiciaparaayotzinapa-desinformemonos/>; <http://www.telesurtv.net/english/news/Ayotzinapa-Students-Families-Are-Campaigning-in-the-US-20150319-0013.html>; <http://es.wikipedia.org/wiki/Ayotzinapa>; <https://www.facebook.com/Normal.Ayotzinapa.Gro?fref=nf>; <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>; <http://www.theguardian.com/uk>; <http://www.economist.com/>; http://www.lemonde.fr/recherche/?keywords=ayotzinapa&qt=recherche_globale;http://query.nytimes.com/search/sitesearch/?action=click&contentCollection=TopBar&WT.nav=searchWidget&module=SearchSubmit&pgtype=Homepage#/Ayotzinapa; <http://www.washingtonpost.com/newssearch/search.html?st=Ayotzinapa&submit=Enviar-consulta>

(CIDH) también conocido como Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)² y el proceso hasta finales de 2015. El tercero aborda lo sucedido en los primeros meses de 2016 hasta que el Estado no pudo soportar más que un grupo de profesionales independientes se hubiera acercado a la verdad que dicho Estado quería impedir que se supiera. En un cuarto capítulo exponemos algunas de las opiniones que se han venido presentando y discutiendo; y al final ofrecemos las pistas que encontramos para comprender un movimiento tan rico y complejo. Una pregunta rectora de la investigación ha sido si el movimiento de Ayotzinapa pudiera encuadrarse en uno más de los movimientos de indignados o si aportaba elementos que lo hicieran distinto.



² Se usarán indistintamente las dos formas de referirnos a dicho grupo.



Capítulo I

Una visión sintética de la irrupción del movimiento y de su inicial accionar

Los hechos que detonaron el movimiento

Normalistas de Ayotzinapa decidieron ir desde Guerrero a la marcha del 2 de octubre en la ciudad de México. El 26 de septiembre de 2014 un centenar de estudiantes salieron de la normal de Ayotzinapa en dos autobuses rumbo a Chilpancingo en donde pretendían conseguir más autobuses con ese fin. Este intento resultó fallido por acción policiaca, y entonces se dirigieron rumbo a Iguala. A diez minutos de esa ciudad pudieron tomar otro autobús, y en la caseta de Iguala fallaron en la toma de otro. No tenían intención de llegar a esa ciudad, pero uno de los camiones en el que iban fue a la terminal de Iguala porque estaba fallando. Estando ahí vieron que podían aprovechar otros camiones. Salieron de la terminal sin problemas y a seis cuadras llegaron los policías que disparaban al aire. Se bajaron. Les tiraron piedras, la policía respondió disparándoles a los pies. Cuando los normalistas iban a salir al periférico una patrulla les cerró el paso. Se volvieron a bajar a mover la camioneta para pasar, pero llegaron policías estatales, seguían los municipales y hasta llegó una patrulla de la policía federal y fue cuando los atacaron directamente. Hubo heridos. De un camión bajaron a todos sus compañeros que son los reportados como desaparecidos. Llamaron a las ambulancias, pero no querían recoger a los heridos, sino hasta después de una hora. Los policías se fueron y dijeron que regresarían. Los normalistas habían llamado a los medios de comunicación. No se presentaba el ministerio público. Luego policías mezclados con delincuentes les volvieron a disparar. A la clínica a la que llevaron a sus heridos llegaron militares, los cuales les quitaron los celulares y las carteras; los amenazaron a que dieran sus nombres

porque si no los iban a desaparecer. Muchos otros habían corrido al monte a refugiarse. En la mañana encontraron a un compañero asesinado al que le habían quitado la cara.³ Murieron seis personas, tres de ellos normalistas, hubo dos decenas de heridos y 43 sufrieron desaparición forzosa. El periódico *El Sur de Guerrero* publicó que la noche de la desaparición forzada el 27 Batallón de Infantería tenía cercada la ciudad de Iguala. Videos presentados por un equipo de periodistas independientes de la Universidad de Berkeley, junto con la revista *Proceso*, habían mostrado elementos que probaban que la policía federal había disparado contra los normalistas. Al menos diez declaraciones ministeriales afirmaban que el ejército sí había participado en los hechos (Los Brigadistas-UNAM, 2014). Existían testimonios tanto de sobrevivientes de la agresión como de inculpados de la misma, según los cuales los soldados habían estado presentes ese día patrullando las calles de Iguala, y no impidieron que se consumara la desaparición de los normalistas.

La inconsistente versión oficial

Las versiones gubernamentales fueron una cadena de engaños y arbitrariedades. Primero se quiso presentar el caso como una pelea entre dos bandas de narcotraficantes. Luego se quiso hacer pasar la versión de que los estudiantes iban a boicotear un acto de la esposa del presidente municipal de Iguala. Se pretendió reducir el caso a una situación local. Tardíamente las autoridades federales se hicieron cargo de la atrocidad de esa noche. Pero trataron de obligar a los familiares de los desaparecidos que aceptaran que sus hijos se encontraban en recién descubiertas fosas clandestinas. Se fue armando una versión con testimonios de detenidos que habían sufrido tortura de que las policías municipales de Iguala y su vecino Cocula los habían entregado a una banda de narcotraficantes, los cuales los habían matado y cremado en un basurero de Cocula y sus restos habían sido tirados a un río. Finalmente, esa fue la versión que se quiso hacer pasar como la “verdad histórica”. Todo el andamiaje montado fue crujiendo hasta que se vino abajo. Desde el principio

³ Testimonio del normalista José de la Cruz en una de las visitas a Guadalajara en marzo de 2015, y datos proporcionados por la Dra. Araceli Damián en una conferencia en CIESAS Occidente el 11 de diciembre de 2015, procedentes del seguimiento de la comisión especial de la Cámara de Diputados para dar seguimiento a las recomendaciones del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre los hechos ocurridos en Iguala los días 26 y 27 de septiembre de 2014. De dichos datos se desprende que de todo lo sucedido hubo conocimiento por parte de las policías de todos los niveles y por el ejército. Para poder tener una visión más completa de lo sucedido habrá que revisar el segundo informe del GIEI entregado en abril de 2016.

Amnistía Internacional acusó que el gobierno presentaba pantomimas y no estaba buscando en verdad a los desaparecidos. El presidente de la República quiso salir al paso por medio de una reunión con familiares donde hizo compromisos que no fueron cumplidos y que sirvió para aumentar el enojo.

Investigadores del Instituto de Física de la UNAM y de la UAM presentaron los resultados de un estudio en el que hacían ver que la hipótesis de la Procuraduría General de la República (PGR), de que los 43 desaparecidos fueron calcinados en un tiradero ubicado en Cocula, carecía de sustento científico. La revista *Proceso* a mediados de diciembre de 2014 sacó un reportaje, producto de investigación periodística, que refutaba la historia oficial presentada por la PGR. Dicho reportaje se basaba en documentos oficiales, videos y testimonios. Se desprendía que en el ataque había responsabilidad tanto de la policía federal como del ejército. Pese a todo esto, la PGR seguía manteniendo su versión. Un investigador de física de la UNAM planteó la hipótesis de que en la cremación de estudiantes de Ayotzinapa se habrían utilizado hornos del ejército y hornos privados. La revista *Proceso* del 21 de diciembre de 2014 difundió nuevos datos y mostró cómo en la noche de los acontecimientos de Iguala contra los normalistas hubo un encubrimiento por parte del Estado para exonerar al ejército y a la policía federal. Apuntó que eso recordaba cómo al principio en el caso de Tlatlaya se había hecho lo mismo. Denunció que la PGR seguía la misma fórmula para encubrir y dar impunidad a responsables de esas instancias. La revista adujo complicidad del ejército. Recalcó que en sus conclusiones del caso Iguala, el procurador no informó que desde las ocho de la noche seis policías federales, a bordo de tres patrullas, monitorearon a los normalistas de Ayotzinapa; tampoco informó que éstos eran vigilados por los gobiernos estatal y federal desde que salieron de su escuela rumbo a Iguala. La revista se refería a documentos oficiales en los que se constataba que el llamado C4 de Chilpancingo (en el que participaban representantes de las policías federal, estatal, municipal de Chilpancingo y del ejército) estaba al tanto de lo que sucedía. La revista se refirió a una bitácora de vuelo en esa noche sobre Iguala por parte un piloto militar de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de Guerrero para buscar a los estudiantes desaparecidos, y en ningún momento vio la enorme hoguera que la PGR sostenía que hubo. En el último número de *Proceso* de 2014 se publicaron reportajes en los que se destacaba que el movimiento de Ayotzinapa exigía que fueran investigados el ejército y la policía federal. El movimiento había exhibido

mantas que decían: “a buscar en los cuarteles que el ejército los tiene”. Las investigaciones sobre Ayotzinapa revelaban que desde 2011 en el municipio de Cocula habían estado al mando de las direcciones de seguridad pública municipal dos militares retirados, que fueron impuestos por el ejército y que no daban cuentas al presidente municipal. El primer número de 2015 de dicha revista volvió sobre el tema de que en el propio expediente de la PGR se encontraban las huellas del ejército en el caso de Ayotzinapa. La Secretaría de la Defensa se limitó a declarar que no tenía hornos crematorios, y la PGR a repetir su versión. La prensa mostró pruebas de que la declaración del ejército no correspondía con la verdad. Todos los pasos que daba el gobierno en torno a la tragedia resultaban fallidos. Pero no dejaba de impulsar la vía represiva. Como las multitudinarias protestas no cesaban el gobierno ensayó la amenaza primero, y la represión después, pero esto no aplacó el enojo, sino que lo enconó.

El Equipo Argentino de Antropología Forense había evidenciado que la PGR con tal de hacer cuadrar su versión había ocultado información y apresurado conclusiones.⁴ En 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había indicado que las violaciones de derechos humanos, como el ataque contra los normalistas de Ayotzinapa y la ejecución de al menos 15 presuntos delincuentes en Tlatlaya, tenían una conexión directa con la impunidad en la que quedaron los crímenes de la llamada guerra sucia. Un grupo interdisciplinario de expertos independientes designado por CIDH empezó su investigación sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Este equipo solicitó que el Poder Judicial investigara los hechos violentos de Ayotzinapa como un acto de “desaparición forzada”, debido a que de esta forma los acontecimientos tendrían una relevancia internacional y serían imprescriptibles.⁵ Solicitó entrevistarse con personal militar del batallón 27 de la ciudad de Iguala, que había sido acusado por los familiares de las víctimas de corresponsabilidad en el caso, con la finalidad de recabar mayor información. Pidió que se completara la información oficial sobre los escenarios en que se dieron los hechos de la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. Presentó en mayo de 2015 los resultados de la tercera etapa de su trabajo con cuatro recomendaciones: la reactivación inmediata de la búsqueda de los estudiantes y la reclasificación del delito a

⁴ <http://www.tlachinollan.org/investiga-equipo-argentino-basurero-de-cocula-y-rio-san-juan/>

⁵ <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/19/expertos-de-la-cidh-piden-seguir-busqueda-de-los-normalistas-7706.html>

desaparición forzada; el acceso al cuartel del 27 batallón, para entrevistar a los soldados; integrar en un solo expediente las 13 causas penales abiertas sobre los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, con el fin de mantener la conexidad de los delitos y, permitir el acceso a la justicia de las víctimas y evitar la pérdida de evidencia. Basados en muchos testimonios y cruces de información, los expertos de la CIDH dieron a conocer que la noche del 26 de septiembre los estudiantes llegaron a Iguala después del evento que presidió la presidenta del DIF y esposa del entonces alcalde, y que el ataque se dio en otro lugar. Las autoridades sabían desde un inicio que se trataba de estudiantes de la normal de Ayotzinapa y que se encontraban en acciones de boteo y toma de autobuses. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH a finales de junio dio a conocer avances de su informe acerca de su actuación sobre el caso Ayotzinapa.⁶ Indicó que 30 por ciento de sus recomendaciones habían sido cumplidas en forma completa, otras habían sido atendidas en forma parcial y casi la mitad seguía pendiente de resolución. Entre ellas se encontraba el acceso al 27 Batallón de Infantería. Estaban pendientes otras recomendaciones como la de acumular y unificar en un solo expediente las seis causas abiertas, las cuales se encontraban dispersas en 15 juzgados diferentes. Lo anterior, con el fin de que los jueces que conocieran el caso pudieran tener a la vista todas las pruebas y los indicios que se presentaran. Anunció que la policía federal se había comprometido a abrir nuevas líneas de búsqueda. Se hizo el señalamiento de que ni la PGR ni la Procuraduría de Justicia de Guerrero habían resguardado piezas de evidencia que pudieron haber sido vitales para el esclarecimiento de los hechos. Por su parte PGR declaró que solicitaría acumular los procesos sobre Ayotzinapa para que fueran resueltos por un solo juez. Pero también se supo que el camino previo a la unificación sería lento y lleno de laberintos jurídicos, y que sería muy difícil que los jueces que llevaban los casos se pusieran de acuerdo en quién debía quedarse con el caso.

Frente a la reiterada petición del grupo de expertos de la CIDH de entrevistar a los militares de la región de Iguala, el gobierno reaccionó protegiendo a estos últimos. Para centros independientes de derechos humanos el informe de los expertos de la CIDH hacía ver que las investigaciones gubernamentales sobre la desaparición de los normalistas tenían flancos y

⁶ <http://www.cnnmexico.com/nacional/2015/06/29/los-expertos-de-la-cidh-piden-agilizar-respuestas-por-el-caso-ayotzinapa>

aspectos sumamente débiles.⁷ La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el 23 de julio de 2015 dio a conocer el informe sobre el estado de la investigación del caso Iguala, donde señaló que existían fallas y omisiones en las diligencias ministeriales del caso Ayotzinapa. Sugirió la comparecencia de militares. En cuanto al video presentado por la PGR como prueba de lo que se llamó la verdad histórica, la CNDH dijo que no reunía los requisitos legales para tenerlo como una reconstrucción de lo sucedido. El titular de esa comisión expresó que no era momento de callar ni olvidar y que los hechos de Iguala visibilizaban el desprecio a la vida, la inhumanidad, la connivencia entre autoridades y delincuentes, encubrimiento, complicidad e impunidad. Recriminó que a diez meses de los sucesos no se hubieran integrado fichas de identificación de los normalistas desaparecidos, lo cual era una herramienta básica para los procedimientos de búsqueda. Anotó que cuatro militares tenían la responsabilidad de recibir información de seguridad de Iguala, por lo que se deberían conocer los reportes generados después del ataque del 26 de septiembre. Señaló que otros tres militares habían acudido a los sitios de agresiones. Pidió entrevistar directamente a los soldados implicados (CNDH, 2015). Varios centros de derechos humanos comentaron que no había elementos probatorios que sustentaran la llamada verdad histórica de la PGR. Llamaron la atención de que entre el informe de la CNDH y lo presentado por el grupo de expertos de la CIDH había similitudes en el señalamiento de fallas y omisiones de las investigaciones oficiales, y que era necesario que dichas instancias pudieran entrevistarse con los militares. La Secretaría de Gobernación aceptó que se debía revisar la investigación del caso Ayotzinapa, pero rechazó llamar a declarar a los militares de Iguala. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan insistió en que era de vital importancia que se investigara al ejército. Los normalistas de Ayotzinapa siguieron señalando al ejército como responsable en la desaparición de sus compañeros.

La importante actuación de organismos defensores de derechos humanos

En la primera semana de octubre Human Rights Watch, Amnistía Internacional, la Oficina Latinoamericana en Washington y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Guerrero Tlachinollan denunciaron que el

⁷ La actuación del grupo de expertos de la CIDH ha sido clave en el intento de llegar a la verdad y la justicia en el caso Ayotzinapa. Más adelante se hará una presentación más detallada.

gobierno había tenido una tardía y limitada respuesta frente a la desaparición forzada. En los múltiples comunicados difundidos se aseguraba que el Estado mexicano estaba cometiendo graves violaciones a los derechos humanos.⁸ La oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos manifestó su preocupación de que no fueran encontrados los normalistas (Camacho Servín, 2014a). El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas al presentar en Madrid el informe de los derechos humanos en México, dijo que la desaparición de los 43 normalistas había podido evitarse (Tejeda, 2014). Human Rights Watch apuntó que la ejecución extrajudicial de al menos 12 personas en Tlatlaya por elementos del ejército y la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa se encontraban entre los casos de violencia más graves en la historia contemporánea de México y de América Latina en años recientes, que no eran casos aislados, sino parte de una atmósfera de impunidad y corrupción (Camacho Servín, 2014b). El Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria señaló que el Ayotzinapa no era el primer caso de violación de los derechos, pero que se había convertido en detonante de una amplia movilización que no se había visto antes en México. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro llamó la atención de que la identificación de los restos de Alexander Mora, uno de los 43 desaparecidos, no implicaba que los otros 42 hubieran tenido el mismo fin (Camacho Servín, 2014c). Este centro planteó que existía una disputa por la verdad histórica entre los familiares de los normalistas desaparecidos y el gobierno federal, el cual intentaba cerrar el caso con una teoría endeble, llena de lagunas e inconsistencias y un supuesto móvil inverosímil. Recordó que el comandante del 27 Batallón de Infantería estuvo en el acto de la esposa del exalcalde.

La actuación de la Iglesia católica

El papa en tres ocasiones se refirió a la desaparición de los normalistas con base en informaciones del episcopado mexicano.⁹ El obispo de San Cristóbal de las Casas aseguró que la desaparición de los 43 no era un caso excepcional y se refirió a la matanza de migrantes en San Fernando, Tamaulipas. La Conferencia del Episcopado Mexicano se unió al clamor de que hubiera verdad y

⁸ <http://www.tlachinollan.org/respuesta-a-pgr-organizaciones-internacionales/>

⁹ <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/14/papa-201cpide201d-por-quienes-mas-sufren-en-mexico-2223.html>

justicia.¹⁰ Los obispos dijeron que no querían más sangre, más muertes, más desaparecidos ni más dolor. Expresaron que compartían el sufrimiento de las familias cuyos hijos estaban muertos o desaparecidos en Iguala y que se sumaban a las miles de víctimas anónimas mexicanas. Vieron que la situación del país había empeorado y desatado una profunda crisis nacional, pues imperaba la injusticia, la impunidad, la violencia y la muerte. Lo sucedido en Iguala no debía repetirse. La Conferencia del Episcopado Mexicano advirtió que si no había atención a las víctimas de violencia e inseguridad no habría paz en México. Indicó que existía una verdadera crisis humanitaria que había derivado en crisis social y política no sólo en Guerrero sino en todo el país. El obispo de Saltillo, Raúl Vera alabó la conducta de padres de desaparecidos. La Conferencia del Episcopado Mexicano el 18 de diciembre reiteró su solidaridad con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa. El nuncio apostólico en México celebró una misa para los padres de familia de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en las instalaciones de ese plantel el 22 de diciembre de 2014. Dijo que el papa Francisco acompañaba a los padres en su dolor y el camino por la búsqueda de sus hijos. Los padres entregaron cartas para pedir la intervención del papa ante el gobierno mexicano, a fin de que se agilizará la búsqueda de los normalistas que permanecían en calidad de desaparecidos. Sacerdotes de la diócesis de Tlapa que apoyaban la demanda de que aparecieran los normalistas fueron amenazados de muerte.

Impacto internacional de los crímenes contra los normalistas

Las manifestaciones de repudio no sólo se hacían en suelo mexicano, sino también en ciudades de Estados Unidos, Europa y América Latina. El gobierno de Estados Unidos y la OEA se sumaron a la demanda de que se esclareciera la desaparición de normalistas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la ONU hicieron los llamados para que el Estado mexicano realizara una búsqueda eficiente y seria. La ONU calificó de profundamente perturbador el caso Ayotzinapa y expresó solidaridad con las víctimas y sus familiares. El relator de la ONU sobre desapariciones forzadas recordó que a las 72 horas de la desaparición de los estudiantes se había dado la voz de alerta y que el gobierno no la había atendido, sino que actuó demasiado tarde. Amnistía Internacional declaró que el presidente mexicano

¹⁰ <http://www.cem.org.mx/articulos/2060-nuestra-indignacion-y-dolor-por-los-terribles-sucesos-iguala-mex.html>

no reconocía la grave crisis humanitaria que atravesaba México. Senadores estadounidenses enviaron una carta al secretario de Estado de su país en la que le expresaron su profunda preocupación por la vida de los 43 normalistas desaparecidos. Aun el presidente del Banco Mundial declaró que las familias de los normalistas desaparecidos merecían justicia.

El Parlamento Europeo llamó al gobierno mexicano a esclarecer la muerte y desaparición de normalistas. Legisladores de 33 países latinoamericanos pidieron castigar con rigor a los responsables de los ataques a los estudiantes. Los gobiernos de Bolivia y Uruguay lamentaron la desaparición de los normalistas. La Universidad de Honduras se sumó al repudio de los hechos violentos en México. El jurista Baltasar Garzón expresó que el genocidio no estaba lejos de México. La Cámara de Diputados de Chile declaró su más profunda solidaridad con las familias de las víctimas de ese alevoso crimen cometido contra jóvenes en el contexto de criminalidad del Estado.

El periódico *Financial Times* planteó que la desaparición de los 43 estudiantes guerrerenses se había vuelto un potente recordatorio de la ilegalidad mexicana, y criticó el manejo inicial de los sucesos por el presidente de México. La revista *Forbes* publicó que el caso Ayotzinapa había despertado serias dudas sobre la capacidad del presidente Peña para hacer frente a la violencia en México. El periódico *The New York Times* señaló que la indignación de miles de personas que estaban protestando por el caso de los 43 normalistas desaparecidos era entendible ante un gobierno que había fracasado al proveer seguridad y respeto al imperio de la ley. El diario *Los Angeles Times* se refirió a las calles de la capital repletas de manifestantes enojados y al gobierno sumergido en su crisis más seria hasta esa fecha. *The Wall Street Journal* publicó que México estaba golpeado por disturbios y que el creciente desorden y el sentimiento de ilegalidad en México se estaban volviendo en desafíos políticos y económicos mayores. La revista *Time* que antes había sostenido que el presidente mexicano estaba salvando a esa nación tuvo que reconocer lo que llamó la pesadilla de México a causa de la narco violencia, y volteó a ver a los manifestantes que exigían la renuncia del presidente. En el periódico español *El País* la última semana de diciembre de 2015 se difundieron dos videos sobre Ayotzinapa: en uno se enfatizaba que en México se erosionó la confianza, y en otro se enfatizaba que la crisis de Iguala había sido catalizador de un gran malestar. *The New York Times* sostuvo que la ira por los estudiantes desaparecidos movía a pueblos en México en donde había crisis de autoridad. *The New Yorker* señaló que la versión oficial había colapsado.

Ante la visita a Estados Unidos del presidente mexicano los primeros días de 2015, el periódico *The Dallas Morning News* señaló que Peña había terminado el año de 2014 en el centro de un creciente escándalo de presunto tráfico de influencias y con agudos problemas de seguridad. En más de diez ciudades estadounidenses hubo acciones de protesta por la visita de Peña. Se demandaba la aparición con vida de los normalistas y se repudiaba la asistencia estadounidense a las fuerzas de seguridad mexicanas. La publicación *The Economist* recalcó que el presidente Peña no entendía que no entendía, que su cinismo y conflicto de intereses, así como su fallida respuesta al secuestro de los 43 tenía agitado a México y en un pantano.¹¹

Amnistía Internacional entregó el 2 de marzo de 2015 a la embajada de México en Londres una petición exigiendo el cese de las torturas en ese país latinoamericano, con motivo de la visita de Estado del presidente mexicano al Reino Unido. En una entrevista al *Financial Times* Peña reconoció que en México existía una sensación de incredulidad y desconfianza. Grupos de derechos humanos protestaron en Londres contra su visita del presidente. Había pancartas que le hacían saber que no era bienvenido. Otros carteles mostraban a Peña como “líder mundial en violaciones a los derechos humanos”. Había fotografías de mexicanos desaparecidos por el Estado mexicano. La manifestación fue convocada por Yo soy 132 Londres. Sus integrantes mandaron una carta abierta a la reina de Inglaterra exigiendo una investigación independiente sobre el caso del secuestro y supuesto asesinato de 43 estudiantes en septiembre de 2014 y otras desapariciones en México. Le preguntaban por qué el jefe de un gobierno que mostraba tan poco respeto por los valores que el Reino Unido decía defender era invitado a alojarse en el Palacio de Buckingham.

En la visita del presidente mexicano a Bruselas para participar en la Segunda Cumbre de Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea, CELAC-UE hubo manifestantes en el aeropuerto que le llamaron asesino a Peña por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la violencia que se vivía en México. Frente a las oficinas centrales de la Unión Europea, donde se realizó la cumbre, también hubo otra manifestación en las que había grandes pancartas con las caras de los normalistas desaparecidos y banderas mexicanas ensangrentadas.

¹¹ <http://www.economist.com/news/americas/21640397-president-who-doesnt-get-he-doesnt-get-it-mexican-morass>

Más de 5 500 personas (estudiantes, intelectuales, periodistas y activistas de diversas nacionalidades) enviaron una carta al presidente francés para que retirara la invitación al presidente mexicano. Como se mantuvo dicha invitación, uno de los partidos de izquierda calificó a Peña como “persona *non-grata*” en territorio francés. Otro partido de la izquierda francesa condenó también la visita del mandatario mexicano a París y expresó su indignación y reprobación. Se argumentó que la presencia de Peña era otro agravio para los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en septiembre, así como un gesto de desprecio hacia todos los que luchaban contra la impunidad, la corrupción, la violencia y para que el estado de derecho fuera una realidad en México. Organizaciones de la sociedad civil exigieron a su gobierno que interpelara al mandatario mexicano sobre la grave crisis mexicana de derechos humanos y acerca de la investigación sobre los desaparecidos de Ayotzinapa. El presidente francés debía recordarle que esos actos no podrían quedar impunes. Durante una sesión del Consejo de París hubo protestas por la invitación a Peña aduciendo los más de 43 mil asesinatos y cinco mil desapariciones forzadas, ocurridas durante los dos años de su mandato. Los colectivos opuestos a la visita del presidente mexicano acompañado por parte de su ejército señalaron que era una vergüenza para el pueblo francés que dicha institución desfilara el 14 de julio porque estaba implicada en casos de tortura, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos, entre ellos, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. El presidente mexicano y casi todo su gabinete viajaron a Francia el mismo día en que se daba la segunda fuga espectacular del narcotraficante *Chapo* Guzmán, lo cual se consideró como otro enorme fracaso del gobierno peñista y una demostración de la enorme capacidad corruptora del narcopoder (Villamil, 2015).

La multiplicación de las protestas

Las protestas se fueron multiplicando ante la injusticia e impunidad reiterada. Se inició un amplio movimiento por la vida, con la exigencia que los estudiantes desaparecidos fueran devueltos vivos. Jóvenes de todo el país y organizaciones civiles iniciaron actos de repudio. En decenas de ciudades mexicanas y de otros países del mundo se hicieron movilizaciones solidarias con la lucha de los normalistas agraviados. La presión nacional e internacional para que el gobierno mexicano investigara y ofreciera resultados concretos fue aumentando.

El crimen contra los normalistas conmocionó a México y al mundo. Las marchas prosiguieron lo mismo que desplegados firmados por personalidades de todo el mundo y una gran cantidad de escritos en los que se analizaba que el Estado mexicano era el responsable. Había rechazo al clima de criminalización de la protesta social y de violación a los derechos humanos promovido por el gobierno e importantes medios de comunicación. Se expresaba de muchas formas el hartazgo social y se exigía que a la espiral de violencia en la que se encontraba México se le pusiera un alto.

La fase eruptiva

El 8 de octubre de 2014 en la ciudad de México se dio una multitudinaria marcha en protesta por la agresión a los normalistas y con la demanda de que fueran devueltos vivos los 43 normalistas desaparecidos. Desde el principio aparecieron mantas con los rostros de los 43 desaparecidos con sus nombres. Otras mantas enfatizaban que no estaban solos, y se protestaba porque a la petición de educación recibían como respuesta balas y desapariciones. Para el 22 de octubre se repitió la salida de miles de ciudadanos en las calles de la capital y en 18 estados para exigir a las autoridades la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos. Se le llamó protesta global. Había mantas que decían: “PRI, PAN, PRD = narcogobierno”; “no somos todos, nos faltan 43”; “vivos se los llevaron, vivos los queremos”. La tercera acción de protesta por el caso Ayotzinapa se llevó a cabo el 5 de noviembre y en esta movilización se escucharon demandas de “fuera Peña”. Cuando se dio el informe de la PGR sobre lo que el gobierno llamó la verdad histórica, su pronto repudio fue acompañado por manifestaciones y marchas. Se portaban banderas mexicanas en negro en señal de luto. “No fue el narco, fue el Estado”; “fuera Peña”; y, “vivos se los llevaron, vivos los queremos”. Miles de personas realizaron protestas en muchas entidades del país para manifestar su repudio al informe del procurador. La noche del 11 de noviembre de 2014 en el Zócalo de la ciudad de México se encendieron cientos de luces como un simbolismo para que este caso se convirtiera en la luz que transformara el país. La creatividad de los manifestantes era muy potente. Las protestas adoptaban diversas vías.

Pero no sólo se daban las marchas. Familiares y estudiantes de la normal de Ayotzinapa organizaron por todo el país tres caravanas (en recuerdo de los tres normalistas asesinados) con el fin de hacer contactos,

dar información y recibir solidaridad. Estas tres marchas convergieron en la ciudad de México el 20 de noviembre donde se volvieron a reunir miles en apoyo al movimiento de Ayotzinapa. Pese a la represión maniobrada por el gobierno, el movimiento no decreció. Cuando cumplió Peña dos años de gobierno fueron quemados monigotes que lo representaban con las manos ensangrentadas. En Ayotzinapa hubo una gran movilización al iniciar diciembre. En plazas de la capital hubo clases abiertas y se exhibieron 43 pupitres vacíos por los normalistas desaparecidos. Peña se quiso ostentar como parte de Ayotzinapa y el clamor general fue que él no era Ayotzinapa, y se le advirtió que no podría frenar la movilización social porque había mucha rabia. Las movilizaciones decembrinas siguieron siendo concurridas. Se mostraba que el miedo a la represión había sido derrotado. El 6 de diciembre de 2014 se conmemoraba el centenario de la toma de la ciudad de México por las tropas villistas y zapatistas, y fue motivo para que de nuevo se utilizara esa fecha para movilizaciones en demanda de la presentación con vida de los desaparecidos.

En Estados Unidos se dieron nuevas movilizaciones en varias ciudades en apoyo a las familias de los normalistas desaparecidos. Se hizo una convocatoria para iluminar 43 ciudades en apoyo a Ayotzinapa. En el Hemiciclo a Juárez fue encendido un árbol de navidad en pro de la justicia en Ayotzinapa. En Iguala padres de los normalistas protestaron el 18 de diciembre frente al 27 batallón del ejército y exigieron la presentación con vida de sus hijos. Universitarios iniciaron el 21 de diciembre la sexta Jornada de acción por Ayotzinapa. Durante varios días hicieron representaciones de teatro, brigadas de salud y otros actos. Hubo toma de casetas de carreteras el 23 de diciembre. El 24 se realizaron protestas en supermercados, fueron tomados camiones de mercancías la cual fue repartida entre los pobladores. Se colocaron rostros de los 43 en un árbol de navidad en la capital guerrerense. Padres de normalistas protestaron la noche navideña cerca de la casa presidencial porque la policía les impidió llegar hasta ahí. También hubo una marcha al cumplirse los tres meses de los hechos violentos en Iguala. En el plantón de Chilpancingo el día último del año se celebró una velada cultural. A finales de año los familiares de los desaparecidos volvieron a marchar a la casa presidencial. También se hicieron actos de protesta frente a embajadas y dependencias del gobierno. Con motivo de la festividad de los reyes magos en la Alameda de la ciudad de México un nutrido grupo de niños lanzó globos al cielo con una carta en la que solicitaban la aparición con vida de los normalistas.

Etapa de consolidación

Junto a las manifestaciones y marchas también se dio una intensa fase organizativa. Se constituyó la Asamblea Nacional Popular con organizaciones sociales y normalistas de todo el país, la cual fue delineando planes de acción. Representantes de 69 universidades del país conformaron una Coordinadora Nacional Estudiantil, la cual acordó hacer brigadas de apoyo al movimiento de Ayotzinapa. En enero de 2015 se celebró una Convención Nacional Popular con la participación de delegados de 244 organizaciones en la que fue discutida la estructura de un referente nacional y se acordó un programa político y un plan de lucha a corto, mediano y largo plazo. Las reuniones de evaluación de lo realizado y de programación de nuevas acciones se fueron haciendo periódicamente durante todo el año.

En enero de 2015 se reorganizó la búsqueda de los desaparecidos por parte de la gente de la región. En la marcha a los cuatro meses de la desaparición de los normalistas hubo participación de trabajadores sindicalizados. Los alumnos de la normal, sus familias y organismos civiles intensificaron acciones que tuvieran repercusiones internacionales. Como México comparecería por primera vez, ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas a principios de febrero de 2015, padres de los desaparecidos viajaron a Ginebra para dar sus testimonios pues querían justicia y que aparecieran con vida sus hijos. Los centros de derechos humanos Tlachinollan y Pro, junto con Amnistía Internacional el 2 de febrero entregaron en Ginebra al Comité sobre Desapariciones Forzadas de la ONU una petición para que exhortara al gobierno de México a reabrir el caso de los normalistas de Ayotzinapa, y declararon que el Estado mexicano era incapaz de erradicar la desaparición forzada en el país. Pidieron a ese comité que exhortara al gobierno de México a reabrir el caso de los normalistas desaparecidos. Solicitaron un fuerte pronunciamiento para condenar la desaparición forzada de los 43 estudiantes y para exigir justicia, verdad y reparaciones en este emblemático caso.

Hubo una serie de acciones y manifestaciones el 5 de febrero de 2015. El movimiento de Ayotzinapa estuvo presente el 5 de febrero en la constitución de la organización ciudadana popular que llamaba a crear una nueva Carta Magna, surgida del pueblo. En la Jornada Global por Ayotzinapa de febrero la marcha que se realizó en la capital salió del Ángel de la Independencia y se proponía llegar hasta la residencia presidencial, pero esto lo impidió la policía.

A propósito del día de la mujer madres de los normalistas desaparecidos participaron en el foro “Las mujeres y Ayotzinapa”.

La internacionalización y renovación del movimiento

En marzo los familiares y normalistas de Ayotzinapa iniciaron una caravana a Estados Unidos para visitar 43 ciudades. También se enviaron caravanas a Canadá, Europa y América del Sur. Las caravanas por México se renovaron también. Al cumplirse seis meses de los terribles crímenes contra los estudiantes de Ayotzinapa y cuatro años de su fundación, el Movimiento por la paz y el de Ayotzinapa realizaron actos que recordaron el “estamos hasta la madre, nos faltan 30 mil +43”. También hubo marchas de protesta por los crímenes de Iguala en al menos diez estados, en las que se insistió en la aparición con vida de los estudiantes y en el repudio a la realización de elecciones. El primero de mayo participaron integrantes del movimiento de Ayotzinapa en la marcha independiente de trabajadores en la capital del país, y los únicos oradores en el acto fueron los padres y dos líderes del movimiento de trabajadores agrícolas de San Quintín, Baja California. Hubo otra marcha el día de la madre a la que asistieron madres procedentes de varios estados del país para exigir que sus hijos desaparecidos fueran devueltos con vida, y también en esa marcha participaron madres de Ayotzinapa. La marcha de los siete meses fue distinta a las anteriores. En el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli se colocó el *Antimonumento* con tres grandes formas que representaban + 43. Se explicó que era antimonumento porque no aspiraba a perpetuar el recuerdo, sino a alterar la percepción de que era un hecho inamovible. La acción del 26 de junio se denominó 43 X 43, por las 43 horas de plantón. Previamente hubo una marcha que partió del Ángel de la Independencia y llegó a la explanada del Palacio de Bellas Artes, donde se dio una conferencia de prensa. Los familiares y normalistas de Ayotzinapa hicieron saber al gobierno mexicano que no dejarían de exigir la presentación con vida de sus hijos y compañeros, que no lo dejarían dormir, como ellos no dormían pues vivían en la desesperación de no saber dónde estaban sus desaparecidos. Criticaron al gobierno por no tener más que palabras para agredir, para lastimar al pueblo, y no para dar soluciones claras y honestas. Insistieron en que no se cansarían y que el *Antimonumento* con el número 43 ubicado en el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli les daba la esperanza de llegar adonde sus desaparecidos estuvieran. Denunciaron que,

si bien los policías se los habían llevado, los tenían los militares. En la marcha participaron integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, del Sindicato Mexicano de Electricistas y del Frente Popular Francisco Villa, entre otros. Hubo además manifestaciones en Guerrero y Morelos en las que también se rechazó la reforma educativa. En la explanada de Bellas Artes durante 43 horas se realizaron actividades culturales (obras de teatro, recitales de poesía, conciertos de música, exposiciones y mesas de análisis). Fueron colocadas carpas a las que se les nombró: de la paz, de la justicia, de la memoria, de la solidaridad y de la verdad.

En el segundo día de la jornada político-cultural 43 x 43, los padres reiteraron que ningún ofrecimiento monetario por parte del gobierno los hará moverse de su lucha hasta encontrar a sus hijos. Volvieron a señalar que después de nueve meses del crimen el gobierno seguía sin dar respuesta convincente y verdadera. Integrantes del Comité Eureka, el Comité de Familiares Detenidos, Desaparecidos en México, Hijos y Eslabones acudieron a dar solidaridad a la lucha de Ayotzinapa. Los rectores de las universidades autónomas de la ciudad de México y del estado de Morelos participaron en la jornada y afirmaron que, ante lo sucedido en Iguala en septiembre de 2014 las instituciones de educación superior no podían dar la espalda al sufrimiento de la población. Reconocieron que existía un momento de rebelión que debía sacudir lo más profundo de las conciencias y corazones. Al concluir la jornada 43x43, los padres de los normalistas le recordaron al gobierno que ellos no olvidaban a sus hijos, y que seguirían adelante hasta que los presentaran con vida. Se volvió a exigir que se abriera una nueva línea de investigación que incluyera a los militares debido a que estaban convencidos de que los tenía el ejército y que su desaparición había sido un plan del Estado.

Al cumplirse diez meses de la brutal agresión a los normalistas se realizó una jornada global más de protesta. Después de una rodada matutina del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez declararon que el informe de la CNDH derrumbaba la mentirosa verdad histórica con la que el gobierno había intentado cerrar el caso, la cual no era otra cosa sino una salida política para fomentar el olvido y permitir la impunidad de los autores materiales e intelectuales de esos hechos. Exigieron que se agotaran todas las líneas de investigación y que se atendieran las peticiones del grupo de expertos de la CIDH sobre todo la de entrevistarse con mandos militares involucrados. Por la tarde se realizó una marcha que hizo un alto en el antimonumento. Los padres anunciaron que a finales de julio harían caravanas que recorrerían el

norte y sur del país. Además de la marcha en la capital del país, hubo otras marchas en dos estados del país.

El periódico *La Jornada* le hizo una entrevista el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, quien consideró que el gobierno peñista no podría revertir esa marca de sangre porque ese crimen se quedaría grabado en la memoria colectiva del país; que a diez meses del mismo lo que imperaba era la impunidad, la injusticia y la infamia. El defensor de derechos humanos precisó que, pese a que las movilizaciones habían decrecido, permanecía la exigencia de justicia (Olivares y Román, 2015). Este movimiento todavía se encuentra en proceso. Al principio convocó a grandes multitudes. Después se fue reduciendo el número de los que participaban, pero lo importante fue que el movimiento fue persistente en sus innovadoras expresiones que mantuvieron la exigencia de la presentación con vida de los normalistas desaparecidos.¹²



¹² Una visión más completa de esta parte se encuentra en Alonso y Alonso, 2015.



Capítulo II

La centralidad del grupo de expertos independientes de la CIDH y la marcha del proceso hasta finales de 2015

La comisión de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el movimiento de Ayotzinapa

Tuvieron que pasar más de cuatro meses desde su nombramiento para que la nueva procuradora se reuniera por primera vez con familiares y representantes legales de los estudiantes de la normal de Ayotzinapa. En dicha reunión estuvieron presentes los especialistas de la CIDH que han estado revisando la investigación oficial del caso realizada por las autoridades mexicanas. La procuradora volvió a prometer que se reuniría mensualmente con los familiares para intercambiar información, cosa que desde hacía mucho tiempo la PGR había dejado de hacer. Declaró la procuradora que la investigación no estaba cerrada, y que estaban pendientes las capturas del exsecretario de seguridad pública de Iguala y el apodado *El Gil* que presuntamente había recibido a los estudiantes y había dado la orden al grupo criminal de que los matara. En un comunicado, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes dio a conocer que en la reunión con los familiares de los normalistas desaparecidos se hicieron diversos planteamientos sobre el caso a la procuradora y que se habían llegado a algunos acuerdos, aunque no fue dado a conocer el contenido de estos. Dichos expertos consideraron que esa reunión había sido un paso importante para mejorar la relación con los familiares.

A dos meses del término de su gestión en la primera semana de agosto estos expertos esperaban aún la audiencia con militares. De lo que habían anotado previamente sólo se había cumplido alrededor de la mitad, plantearon en su cuarto avance. Lo que sí se les había permitido fue examinar

las instalaciones de la policía de Iguala en agosto. En ese mes presentaron su quinto avance en el que se enfatizaba que el gobierno mexicano le había impedido realizar entrevistas directas a los militares que habían sido testigos esenciales en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Denunciaron además la pérdida y eventual destrucción de videos que pudieron servir en la investigación. Señalaron que ropa encontrada en algunos autobuses en los que viajaban los jóvenes cuando ocurrieron los hechos no había sido integrada en la indagatoria realizada por la PGR. Todo esto lo calificaron de “hechos graves y preocupantes”. Ante la posición gubernamental de que sólo se formularan preguntas por escrito a los militares y que éstos no estuvieran presentes en la diligencia, el grupo de expertos decidió no aceptar esa modalidad pues no tendría el control de qué y cómo se respondía, ni de precisar puntos que aparecieran en la declaración.¹³

Los padres de los normalistas avalaron lo dicho por la comisión de la CIDH. Organizaciones de derechos humanos criticaron las graves fallas, fisuras y omisiones de la investigación gubernamental. Expresaron la necesidad de ampliar el mandato del grupo de expertos. Argumentaron que la negativa para entrevistar a militares carecía de asidero legal. Advirtieron que con eso se mantendría la sospecha de lo que hizo o dejó de hacer el ejército en este caso. Consideraron que era escandaloso lo que estaba sucediendo.¹⁴

Por lo informado por el grupo de la CIDH familiares de normalistas de Ayotzinapa exigieron que se permitiera al Equipo Argentino de Antropología Forense exhumar el cuerpo de Julio César Mondragón y que los gobiernos federal y de Guerrero no obstaculizaran más las investigaciones del caso. Esto, para poner fin a especulaciones, preguntas sin respuesta o respuestas parciales malamente respondidas por el gobierno.

Al cumplirse once meses de la tragedia de Iguala, la PGR anunció que podría aceptar que los especialistas de la CIDH continuaran trabajando en el caso Iguala y que agotaría todas las líneas de investigación sobre las versiones de la posible ubicación de los estudiantes (que algunos estudiantes se encontraban en algunos municipios de la sierra guerrerense, que en Apango ya había aparecido uno con vida, y hasta la que decía que estaban autosecuestrados). Seguía pendiente el acceso de la comisión al 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala.

¹³ <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/18/politica/005n1pol>

¹⁴ <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/19/politica/004n1pol#sthash.UQsJqLsk.dpuf>

El grupo de expertos de la CIDH el 6 de septiembre dio a conocer su primer informe integral sobre el caso. Quedó comprobado que la versión de la PGR en cuanto a que hubieran sido cremados en el basurero de Cocula no era sostenible. Se dijo que el destino de los normalistas era incierto, y que, en las horas previas a su desaparición, autoridades de todos los niveles, desde las policías federal y municipal hasta el ejército, tuvieron conocimiento del camino que habían seguido. El informe de estos expertos internacionales era de medio millar de páginas. Lo habían titulado *Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*. Dicho informe concluía que era necesario replantear la investigación y reorientar la búsqueda. Había expuesto inconsistencias, omisiones y ocultamiento de evidencias. Descartó que los normalistas hubieran sido confundidos con una banda rival. Señaló dos lapsos de comunicaciones a las que no habían tenido acceso los expertos internacionales. Insistió en la necesidad de entrevistar a los militares del 27 batallón, cosa que les había sido negada. Por el peritaje de un experto en ciencias de fuego internacional se llegó a la conclusión de que la versión de que los 43 fueron cremados en el basurero científicamente resultaba imposible.¹⁵ Los padres de los normalistas declararon que con ese informe al gobierno se le había caído el teatro, pues mostraba que el gobierno había mentado una vez más y que la “verdad histórica” era más bien una “mentira histórica”. El informe les había dado la razón en su negativa a aceptar la versión de que sus hijos habían sido quemados. Acusaron al gobierno de haberles mentado a ellos y al mundo. Señalaron que había pasado casi un año de tortura y desesperación por no saber el paradero de sus hijos. Siguieron demandando que prosiguiera su búsqueda y que les fueran entregados. Exigieron que el gobierno federal refrendara de manera indefinida la presencia de los expertos de la CIDH hasta que se alcanzara a saber la verdad y hubiera justicia. Dijeron que el presidente Peña los debía recibir antes del 10 de septiembre porque no había cumplido ninguno de los diez puntos a los que se comprometió la única vez que se había entrevistado con ellos.

Los expertos revelaron que en su primera entrevista con los padres les había impactado su escueta petición: no nos mientan, díganos la verdad. También supieron que depositaban en ellos toda su confianza. Al grupo le parecía bien que se extendiera su actuación, porque había temas en los que se tenía que profundizar: telefonía, balística y los resultados de las pruebas

¹⁵ <https://es.scribd.com/doc/278980321/Informe-Ayotzinapa-GIEI-2015>

de ADN que se entregaron en Innsbruck hacía días. El grupo puntualizó que existía una hipótesis sobre el móvil del crimen que nunca había sido trabajada como línea de averiguación previa: que uno de los autobuses que habían tomado los normalistas, sin que ellos lo supieran, portara droga oculta. Otra deficiencia de las investigaciones oficiales era la desconexión entre las historias. En la documentación oficial se encontraban cuatro versiones. Otra de sus debilidades de la versión oficial era que se basaba en declaración de presuntos perpetradores, las cuales no estaban confrontadas con las versiones de otros actores ni se tenían sustento en evidencias duras. A las familias se les había lastimado con el mal manejo de información filtrada a los medios y que no correspondía con la verdad. El grupo precisó que también quiso reflejar la voz de las víctimas, pues la experiencia de la desaparición forzada debía ser entendida por la sociedad en toda su profundidad.¹⁶

Reacciones ante el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)

Se había dado una discusión entre los asesores presidenciales. Una parte aconsejaba seguir la línea acostumbrada de rechazar los reclamos de organismos de derechos humanos. Otra parte, que fue la que prevaleció, veía esto muy riesgoso porque el presidente debería acudir en pocos días a la Naciones Unidas. El presidente Peña por medio de un mensaje de su cuenta de Twitter escribió que había dado indicaciones para que las investigaciones tomaran en cuenta los elementos aportados por el grupo de expertos de la CIDH. La titular de la PGR dijo que se realizaría un nuevo peritaje con expertos internacionales para aclarar si los normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula, que la investigación continuaría, y que se pediría la prórroga de la estadía del grupo de expertos de la CIDH en los términos que acordaran las partes. El presidente Peña precisó que para superar algunas diferencias en las diligencias realizadas se realizarían nuevos peritajes de lo sucedido en el basurero de Cocula, y confirmó la ampliación del mandato del grupo de expertos de la CIDH. El secretario de gobernación declaró que el informe de dichos expertos se incorporaría a la averiguación de la PGR, y que donde había discrepancias se profundizaría con otros estudios. No obstante, como una orden dada y seguida puntualmente muchos comentaristas

¹⁶ <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/08/politica/005n1pol>

en los grandes medios de comunicación se dedicaron a tratar de poner en duda lo que habían hecho unos expertos internacionales que tenían una trayectoria profesional intachable.

Amnistía Internacional y Human Rights Watch (HRW) refiriéndose a este informe plantearon que el gobierno mexicano debía enjuiciar a los responsables de las fallas en las investigaciones y remediar las deficiencias descubiertas. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) declaró que la investigación sobre el crimen contra los normalistas de Ayotzinapa no estaba cerrada y que no debía descartarse ninguna línea en las indagatorias. Llamó la atención de que tenía muchas coincidencias con lo presentado en el informe del grupo de expertos de la CIDH. El Sistema de Naciones Unidas en México un día antes de que se cumpliera el aniversario de los crímenes de Iguala contra los normalistas de Ayotzinapa se unió al llamado hecho por el grupo de expertos de la CIDH para que hubiera un replanteamiento general de la investigación de los hechos ocurridos en Iguala. Demandó esclarecer las irregularidades surgidas a lo largo de la investigación. Dijo que era muy importante que se establecieran las responsabilidades de las autoridades municipales, estatales y federales que participaron directamente en los hechos o que teniendo conocimiento de los mismos no cumplieron con el deber de garantía, prevención y protección que toda autoridad tenía.

El grupo de expertos de la CIDH entregó en Ayotzinapa un ejemplar del informe y se comprometió a continuar con las investigaciones cuando el gobierno mexicano lo autorizara. El primer derecho de las víctimas era la verdad. Y la verdad dolía, pero dañaba más la mentira y no saber qué había sucedido. La búsqueda de la verdad ayudaba a transmitir la dignidad de las víctimas, por lo que el equipo de expertos prometió seguir acompañando a los padres. Los normalistas les respondieron que no tenían dinero, pero que el grupo se había ganado 43 corazones y el de miles de mexicanos.

Los diputados decidieron que el 26 de septiembre se instituyera como el día contra la desaparición forzada. El grupo de expertos de la CIDH enfatizó que su informe debía verse como un aporte al Estado de derecho, y ofreció disculpas por no poder brindar el paradero de los normalistas desaparecidos. Subrayó que había claves en la desaparición que estaban en la historia de cómo pasaron las cosas. Aclaró que no decía qué había en el quinto autobús, sino que había presentado una hipótesis muy fuerte en función de los elementos de todas esas evidencias circunstanciales que había tenido. Ese informe había sacado a la luz varias cuestiones que ponían en entredicho la

versión oficial. Mientras ésta sostenía que el destino de los normalistas desaparecidos había sido el basurero de Cocula, de los datos mismos que estaban en el PGR se desprendería que hubo varios posibles destinos de los alumnos de Ayotzinapa. La OEA hizo suyo el informe del grupo de expertos de la CIDH. Lo calificó de una importante contribución a la lucha contra la impunidad.

Las madres de cinco normalistas desaparecidos acudieron a Estados Unidos y entregaron al Congreso estadounidense y a organizaciones de derechos humanos el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH.

La variedad de actividades en torno al movimiento

La normal de Ayotzinapa había anunciado en julio que la generación 2011-2015 tendría como padrinos a Elena Poniatowska, Luis Villoro, Luis Hernández, Denise Dresser, Alejandro Bichir, Martha Lamas, Rafael Barajas *El Fisgón*, Gabriel Retes y Armando Bartra. Se precisó que ningún político estaría en dicha ceremonia. En la rueda de prensa, desmintieron que el gobierno del estado les hubiera otorgado un millón para dicho acto. En un comunicado posterior se denunció que el *narcoestado* de Guerrero buscaba dividir y hacer caer en confrontación al movimiento que abanderaba la exigencia de la presentación con vida de sus 43 compañeros detenidos-desaparecidos por la policía municipal el 26 y 27 de septiembre en Iguala. Condenó la reciente estrategia mediática de los asesinos de tres de sus compañeros y de dos participantes en el movimiento de Ayotzinapa (uno el 24 de febrero y otro el 7 de junio), la cual intentaba crear desconfianza entre las organizaciones sociales que hasta entonces habían continuado junto con ellos. El comunicado añadió que los normalistas de Ayotzinapa no olvidaban el asesinato de dos estudiantes en diciembre de 2011. Enfatizaron que nunca habían intentado formar alianzas con el Estado, ya que eso nada tenía que ver con el movimiento por la presentación con vida de sus compañeros desaparecidos.

Las caravanas del movimiento de Ayotzinapa por el sur y norte del país siguieron en agosto y también las marchas en los sitios por donde pasaban. Los padres en este nuevo recorrido hicieron varias precisiones: No existía normalidad política en México mientras no se lograra la presentación con vida de sus hijos y el castigo para los autores materiales e intelectuales de este crimen de Estado. Lamentablemente el curso de los acontecimientos les había otorgado la razón: la persecución de los opositores del régimen era signo de

los tiempos que corrían, y se observaba tanto en el asesinato de periodistas y activistas como en el hostigamiento contra el magisterio de Oaxaca y del resto del país; día con día se multiplicaban los casos de detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas en entidades como Guerrero, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Estado de México y hasta en el Distrito Federal. En sus recorridos habían visto fosas y multihomicidios por todas partes; todo México era territorio de impunidad. Reiteraron que la crisis política desencadenada por los hechos de Iguala se profundizaba con el escándalo de corrupción de la Casa Blanca, la represión contra las protestas electorales, los intentos por aplicar la mal llamada reforma educativa, y con la fuga del narcotraficante *El Chapo*.

Al pasar por Guadalajara la caravana que bajaba del norte del país hubo una manifestación con la asistencia de varios sindicatos jaliscienses. Se fue nombrando a cada uno de los desaparecidos y al final de cada nombre los asistentes coreaban: "en pie de lucha". Melitón Ortega dijo que por sus desaparecidos llegarían hasta el último rincón del mundo. Denunció a los gobiernos por estar sumisos al capitalismo. Recordó que se había formado una Convención Nacional Popular y una Asamblea Nacional Popular. Denunció que los gobiernos, en lugar de atacar a la delincuencia atacaran al pueblo. Pero el pueblo depauperado se iba uniendo en una lucha que se había propuesto lograr la libertad para construir un mundo diferente. Llamó a construir una comisión nacional de todos los colectivos y organizaciones en lucha que había en el país para que juntos discutieran diferentes temas para llegar a unificar la lucha nacional. Señaló que los enemigos se encontraban unidos contra el pueblo para seguirlo explotando y agrediendo. Convocó a construir un referente en todos los estados. Invitó a la Asamblea Nacional Popular para ver cuál debía ser el rumbo de la lucha juntos. Exhortó a que cada 26 de cada mes hubiera movilizaciones para mantener viva la llama de la indignación. Anunció que el 26 de agosto visitarían embajadas para exigir que se respetaran las recomendaciones del grupo de expertos de la CIDH. Enfatizó que mientras no regresaran sus hijos a su casa seguirían en las calles por todo el territorio nacional. Aunque el gobierno los había querido dividir, no había podido. Remarcó que la lucha era para lograr la verdad y la justicia.

Los normalistas de Ayotzinapa confesaron que su participación en las caravanas y el movimiento habían sido para ellos una magnífica escuela de lucha al contactarlos con otras luchas y conseguir solidaridad. Denunciaron que el gobierno pretendía romper los sueños del pueblo, pero habían visto en

todos los estados a gente que se encontraba luchando. Los padres de los normalistas desaparecidos responsabilizaron de la desaparición de sus hijos al ejército, policías municipales y estatales. Reiteraron que el gobierno le había fallado a la sociedad. Anunciaron que al cumplirse un año de los crímenes de Iguala se convulsionaría el país. Con sus caravanas de verano de 2015 habían demostrado que no había disminuido la intensidad de la lucha por la presentación con vida de los normalistas.

Varias organizaciones civiles oaxaqueñas difundieron a mediados de agosto un posicionamiento en el que denunciaban que a dos años y medio de la llegada de Peña a la presidencia del país la violación de derechos era practicada de manera sistemática como parte de la política consuetudinaria, y recalcaron en primer lugar la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Hubo reunión de los familiares de Ayotzinapa con el secretario de gobernación después de que ese contacto se había cerrado hacía siete meses. El abogado de los padres declaró que el titular de la dependencia se había comprometido a retomar la investigación del caso y la búsqueda de los jóvenes. La Secretaría de Gobernación declaró que se había establecido el compromiso de trabajar coordinadamente en el seguimiento del caso. El movimiento denunció el asesinato de un promotor de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg) que había participado en la búsqueda de los normalistas desaparecidos. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Policía Federal a proporcionar versiones públicas de informes y documentos relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. Se deberían entregar las bitácoras de servicios, tarjetas informativas, parte de novedades ocurridas durante 24 horas, órdenes económicas de servicio, dictámenes técnicos, puestas a disposición ante el Ministerio Público entre el 24 y 30 de septiembre en Iguala.

Familiares de desaparecidos de Ayotzinapa participaron en la marcha para exigir la liberación de la dirigente de la policía comunitaria en Olinalá, Nestora Salgado. Demandaron que por el señalamiento realizado por el grupo de expertos de la CIDH respecto a la probable destrucción de un video, importante porque podía revelar lo sucedido después de que se detuvo al autobús de estudiantes, se investigara al titular estatal del Tribunal Superior de Justicia.

El movimiento de Ayotzinapa realizó el 26 de agosto la XV Acción Global por Ayotzinapa. Hubo manifestaciones en 30 embajadas y una nutrida

marcha con sindicatos, estudiantes y organizaciones sociales que llegó al Zócalo. La demanda central fue que el gobierno ampliara seis meses más el periodo para que el grupo de expertos de la CIDH prosiguiera sus investigaciones. Una de las madres emplazó al “gobierno corrupto” a que les devolviera a sus hijos. Se anunció que en septiembre se haría un contrainforme y que al cumplirse un año de los crímenes de Iguala se organizaría un día de indignación nacional. Cuando el papa visitara Estados Unidos del 25 al 27 de septiembre se intentaría que una comisión de familiares pudiera entrevistarse con él. Marchas con miles de asistentes se realizaron en Chiapas, Guerrero y Morelos. En otros sitios, como en Jalisco, las manifestaciones no fueron tan nutridas, pero hicieron presente sus protestas por las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa. Mientras los noticieros mexicanos más importantes desdeñaron la marcha de agosto, el de CNN México dio cuenta de ella en su nota principal.

Al presentar el centro de derechos humanos Tlachinollan su 21 informe de labores lo dedicó a las agresiones contra Ayotzinapa que cambiaron la vida de las familias de los normalistas desaparecidos y de los tres caídos. Destacó que eso había cambiado al centro pues sus miembros se integraron de lleno al movimiento. Se remitió a la historia del normalismo rural. Llamó la atención de que los crímenes del 26 de septiembre no habían sido algo aislado. Criticó la impunidad. Ubicó las grietas de la llamada verdad oficial. Apuntó que no se había aclarado tampoco el asesinato del normalista desollado. Se manifestó en contra de que no se hubiera indagado la responsabilidad del ejército y de que no se hubieran investigado las redes de corrupción con el narcotráfico de la clase política guerrerense. Demostró que la agresión había exhibido pactos de gobernantes, militares, partidos e iniciativa privada con el narco.(Centro Tlachinollan, 2015)¹⁷

El contrainforme

El movimiento de Ayotzinapa participó el primero de septiembre con un contrainforme para replicar lo realizado por el gobierno de Peña. Se recalcó que el presidente mexicano había llegado a ese puesto en 2012 por la imposición de Televisa y de los poderes fácticos, y apoyado en una cuestionada compra de votos y manipulación. Siguiendo los dictados de las transnacionales impulsó

¹⁷ <http://www.tlachinollan.org/xxi-informe-desde-las-trincheras-de-ayotzinapa-la-defensa-por-la-educacion-y-la-vida-de-los-hijos-del-pueblo/>

varias reformas, entre las cuales destacaron la laboral, educativa, energética y de telecomunicaciones, las cuales no habían beneficiado al pueblo, pero sí al capital. Todo esto en medio de una gran corrupción y contubernio con el narcotráfico y una represión de la protesta social. Peña había conducido al país a una de las mayores crisis de los últimos tiempos haciendo de su gestión una vergüenza para todo el mundo. El ataque a los normalistas de Ayotzinapa constituía la peor y más indignante atrocidad que sintetizaba la descomposición del Estado. El movimiento también se refirió a la corrupción descarada de la Casa Blanca de la esposa del presidente y a la fuga del narcotraficante *El Chapo*. El movimiento criticó el despojo de tierras, aguas, minerales, bosques, y el genocidio indígena. Evaluó punto por punto el fracaso de las llamadas reformas estructurales. Se refirió a la gran impunidad reinante. Volvió a enfatizar la responsabilidad del Estado mexicano en su conjunto en el ataque a los normalistas de Ayotzinapa, y señaló que tanto el exgobernador como el 27 Batallón de Infantería tenían mucho que decir por sus acciones de comisión y omisión. Precisó que el movimiento seguiría buscando a los normalistas desaparecidos. Criticó la desaparición forzada de personas que desde 2007 a la fecha llegaban a la cifra de 25 mil. En sus recorridos por el país se había constatado una inconformidad social creciente. Consideró que la desaparición forzada de los normalistas había sido la gota que había derramado el vaso por lo que se habían desatado enormes movilizaciones en México y en el mundo. Se refirió a que las nuevas aportaciones científicas y evidencias presentadas por los forenses argentinos y por los expertos independientes de la CIDH habían sepultado la supuesta verdad histórica defendida por el gobierno. A sus caídos, los veía como defensores de las normales rurales del país. Indicó que había una amplia solidaridad con su lucha. Presentó los nueve puntos programáticos de la Convención Nacional Popular: presentación con vida de los 43 normalistas y de todos los “detenidos-desaparecidos” del país; castigo a los culpables y justicia a los agraviados; libertad a los presos políticos; repudio a Peña y a toda la estructura del Estado y por un gobierno obrero, campesino, indígena y popular; abrogación de las reformas estructurales; contra los crímenes de Estado (desaparición forzada, tortura y ejecución extra judicial); cumplimiento de las recomendaciones del relator de la ONU sobre el tema de la tortura y del grupo de trabajo de la CIDH sobre el tema de desapariciones forzadas; por la defensa del territorio, el agua y los recursos naturales. La Convención Nacional Popular había

hecho suyas las demandas legítimas del pueblo y abrazaba sus luchas reivindicativas hacia la unidad del movimiento, el cual tomaba estos ejes en orientación de las demandas cotidianas de los sectores movilizados y se pronunciaba por la creación de estructuras organizativas que le dieran permanencia con plataformas comunes para dar los pasos hacia una sociedad alternativa autogestiva, donde la gente fuera el sujeto de su propia historia. El movimiento reflexionó que no debía haber luchas aisladas, pues se necesitaba unidad política, orgánica y programática nacional de los que se oponían a las políticas neoliberales y promovían la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.¹⁸

En el mensaje de su tercer informe, Peña aceptó que hubo acontecimientos que lastimaron al país, pero del movimiento de Ayotzinapa nada dijo. De acuerdo a las cifras oficiales entre 2007 y 2014 hubo en México 25 230 desaparecidos, y el mayor porcentaje corresponde al primer trienio de Peña.

El Ejército bajo sospecha

El Centro Tlachinollan declaró que la desaparición de normalistas había sido acción conjunta de policías y crimen organizado seguros de su impunidad. El ejército no estuvo al margen de los hechos. Además, el narcotráfico no se había desarrollado al margen de las fuerzas federales. Los poderes públicos se encontraban coludidos con los criminales. El gobierno federal y estatal trataban de impedir la defensa de los derechos humanos. Los familiares de los normalistas habían insistido en que la investigación se encaminara a las redes de complicidad entre autoridades estatales y federales, Ejército, poder político y delincuencia.

Por las declaraciones ministeriales se sabía que integrantes del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, Guerrero, habían jugado un papel crucial en el ataque a los normalistas de Ayotzinapa. Las declaraciones desmentían la versión del gobierno de que el ejército nada tuvo que ver. Los militares de Iguala y Chilpancingo en tiempo real conocieron todas las agresiones contra los normalistas. Un comandante reconoció que presenció el ataque al camión en el que iban los que posteriormente sufrieron desaparición forzada. Hubo un grupo de militares vestidos de civil que permanecieron en las calles el 26 de septiembre, y por el testimonio de vecinos y de los mismos

¹⁸ <http://aristeguinoticias.com/0109/mexico/contrainforme-integro-de-padres-de-ayotzinapa/>

estudiantes hubo civiles que dispararon contra los normalistas (Hernández y Fischer, 2015).¹⁹

La diversidad de acciones en torno al movimiento

Músicos que hicieron el disco *De vuelta a casa. Ayotzinapa somos todos* dijeron que la tragedia de Ayotzinapa no se debía olvidar, pues había despertado a una sociedad aletargada, y que el 43 se había convertido en un símbolo que representaba a todas las desapariciones forzadas. Las ganancias que dejara el disco irían a la causa de los familiares. Un normalista que estuvo en la presentación del disco enfatizó que sus compañeros no estaban dispuestos a recibir más montajes ni supuestas verdades históricas. Apuntó que el informe de los expertos demostraba que hubo coordinación de las fuerzas públicas.

Fue inaugurada en la normal de Ayotzinapa una muestra con 52 fotografías provenientes de 16 países. Organizaciones defensoras de los derechos humanos internacionales instaron al gobierno mexicano a atender el informe de los expertos de la CIDH. El padre Solalinde pidió al gobierno mexicano que dijera la verdad sobre lo ocurrido en Ayotzinapa. Apuntó que se sabía dónde estaban los muchachos, pero no se decía porque el costo político era muy alto. Anunció la Asamblea Nacional Popular que el 26 de septiembre se realizaría una marcha en la ciudad de México, y entre el 20 y el 25 habría marchas previas en diversas partes del país.

Marcela Turani presentó pruebas (en el número del 13 de septiembre de 2015 de la revista *Proceso*) con las que sustentó que la llamada verdad histórica se había fraguado con base en intimidaciones y falsedades, y que había borrado evidencias que incriminaban a instancias federales. Hubo operativos para silenciar testigos o borrar evidencias.²⁰ Por su parte Anabel Hernández y Steve Fisher en ese mismo número aseguraron que albañiles que habían sido torturados habían sido presentados como sicarios,²¹ y Juan Velez hizo un reportaje en el que planteó que entre los policías detenidos por la desaparición de normalistas había exmilitares.²² Ezequiel Flores, en ese mismo

¹⁹<http://www.proceso.com.mx/414637/2015/09/05/ayotzinapa-inocultable-la-participacion-militar/>

²⁰ <http://www.proceso.com.mx/?p=415193>

²¹ <http://www.proceso.com.mx/?p=415204>

²² http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565f&ec=410728

número dio a conocer que la IX Región Militar con sede en Chilpancingo se escudaba en que sería ilegal que el grupo de expertos de la CIDH interrogara a los soldados implicados en los acontecimientos del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, porque ese hecho excedería las funciones de dicho grupo.²³ Marcela Turati y Juan Cedillo se refirieron al “sospechoso” ascenso dado por el presidente mexicano al general que había sido comandante de la 35 Zona Militar de Chilpancingo en septiembre de 2014 que tenía bajo su mando al 27 Batallón de Infantería de Iguala.²⁴

La Cámara de Diputados acordó a mediados de septiembre formar una comisión que diera seguimiento al caso de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa y a los resultados de la investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

La procuradora anunció a días del primer aniversario de la tragedia de Ayotzinapa que había indicios de correspondencia entre uno de los restos y el ADN de la madre del joven Jhosivani Guerrero de la Cruz. También anunció que se crearía un equipo para volver a revisar los fragmentos óseos con los que el gobierno contaba.

Familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa rechazaron este anuncio, pues una pequeña y baja coincidencia el gobierno la quería hacer pasar como prueba de que correspondía a los restos de uno de los normalistas desaparecidos. Recordaron que en el caso del otro normalista identificado hubo pruebas más fuertes. Criticaron que con esa información se pretendiera debilitar el informe presentado por los expertos de la CIDH. Recalaron que los familiares sabían que el gobierno iba a tratar de desvirtuar dicho informe. Insistieron en que esperarían lo que les dijeran los miembros del equipo argentino de forenses. Por otra parte, los familiares evaluaron que el trabajo que hacía la CNDH en el caso era lento y de poca credibilidad. No confiaban en esa instancia porque consideraban que no tenía autonomía total. Reiteraron su confianza en el comité de expertos de la CIDH. Familiares del normalista Jhosivani Guerrero señalaron que la procuradora había carecido de ética, y criticaron que hubiera dado primero su información a los medios. Consideraron que esta versión era tan falsa como la verdad histórica gubernamental. La madre de Jhosivani dijo que no sabía qué quería el gobierno contra los muchachos, que no decía la verdad,

²³ <http://www.proceso.com.mx/?p=415190>

²⁴ http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=410729

que ella sentía que su hijo estaba vivo y que esperaba que su corazón no se equivocara.

Ante el anuncio hecho por la PGR de la identificación de otro de los normalistas de Ayotzinapa, el Equipo Argentino de Antropología Forense declaró que lo obtenido por el Instituto de Medicina Legal de Innsbruck sólo podía ser considerado una posibilidad. Insistió en que había serios interrogantes sobre el origen de las muestras. Se apuntó que faltaba evidencia segura de que los residuos encontrados por los buzos en el río San Juan y que habían sido entregados a la PGR procedieran efectivamente del basurero de Cocula. Esta declaración se hizo después de que los miembros del equipo se reunieron con los padres del normalista. El equipo argumentó que el indicio genético era débil y no definitorio. Volvió a referirse a las inconsistencias e irregularidades que presentó el acopio de evidencias desde el principio. Insistió en que el caso Iguala seguía abierto. El equipo forense argentino criticó que la PGR hubiera hecho el anuncio sin haber hablado previamente con los familiares. La urgencia de la comunicación pública corría el riesgo de acabar con el derecho de los familiares. La madre del joven que se dijo que había sido identificado se enteró por las noticias de los medios. Los familiares de los normalistas desaparecidos aseguraron que no habían tenido notificación formal del gobierno. Debido a que antes ya les habían mentido, cuando se reunieran con el titular del ejecutivo exigirían que se acabaran las mentiras. El centro de derechos humanos Pro y los familiares consideraron que el reporte procedente de Austria estaba basado en una primera prueba y que faltaban más pruebas para tener plena certeza. Los familiares dijeron que lo que intentaba el gobierno era dividirlos: que por un lado estuvieran los familiares de los desaparecidos y por otro el de los muertos. Los familiares no aceptaban que Jhosivani estuviera muerto hasta que las autoridades les entregaran el cuerpo. No le creían nada al gobierno. Amnistía Internacional criticó la sádica estrategia del gobierno mexicano para tratar de convencer que a un año de la desaparición de los normalistas estaba haciendo algo al respecto. Las declaraciones infundadas del gobierno de que se había identificado el ADN de otro estudiante olían a desesperación y de tratar de lavarse las manos de cualquier responsabilidad sobre una de las más graves tragedias de derechos humanos de la historia reciente de México.²⁵

²⁵ <http://www.proceso.com.mx/?p=415772>

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos entregó la medalla Emilio Krieger a familiares de los normalistas.

El gobierno sostuvo que la detención de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, uno de los principales dirigentes de la agrupación de narcotraficantes Guerreros Unidos, aclararía lo sucedido en Iguala. El gobierno anunció que *El Gil* había admitido su participación en el ataque a los normalistas. En respuesta a esta noticia los familiares de los normalistas comentaron que eran pobres, pero no tontos y que ya no querían más mentiras. Criticaron la actuación gubernamental. Lo tenía todo bien planeado, dijeron, pues primero dan la noticia sobre Jhosivani y luego de que agarraron al *Gil*. Los normalistas denunciaron que a pocos días de que se cumpliera el primer aniversario el gobierno había instalado retenes militares y de corporaciones de seguridad en las salidas de Tixtla. Pero anunciaron que, aunque les quisieran cerrar los pasos a su Tixtla, pasarían costara lo que costara. Por su parte el PRD criticó que el gobierno estuviera administrando este conflicto, y el PAN planteó la necesidad de que un fiscal internacional se hiciera cargo de las investigaciones del caso Ayotzinapa. Se dio la noticia de que el gobierno mexicano enviaría a la Universidad de Innsbruck más restos tomados del basurero de Cocula.

Una marcha que salió de Tlatelolco llegó al Zócalo para conmemorar los 30 años del terremoto de 1985. Hablaron en el mitin de cierre padres de los normalistas. Anunciaron que el 26 de septiembre, padres de los normalistas y ciudadanos ajustarían cuentas con el presidente Peña, que habría marchas en cada municipio, estado y país que se habían unido a su causa. Le dirían a Peña que ya no era el presidente porque encabezaba el grupo de mafiosos en el poder y que no se podía seguir permitiendo que eso siguiera adelante. Con camiones repartidores, normalistas e integrantes del movimiento de Ayotzinapa el 20 de septiembre bloquearon la autopista del Sol para informar que el 26 se cumpliría un año de los desaparecidos, que nada se sabía de los verdaderos responsables y no había justicia.

La policía impidió el paso de 11 camiones y algunos vehículos particulares en los que viajaban familiares de normalistas desaparecidos y alumnos de la normal de Ayotzinapa a cuatro días de que se cumpliera un año de la tragedia. Los padres trataron de convencer a las fuerzas de seguridad de que los dejaran transitar, cosa que no sucedió. Algunos jóvenes prendieron fuego a un camión de refrescos y lo atravesaron en la carretera. La policía atacó con gases lacrimógenos a la caravana desde la cual hubo respuesta con piedras y cohetones. El saldo del enfrentamiento fue de

seis policías heridos y doce estudiantes. Mujeres policías heridas habían previamente atacado a madres de normalistas. El movimiento de Ayotzinapa acusó al gobernador de Guerrero de haber sido el responsable de la represión. El gobernador anunció que había concluido la tolerancia. Se dio a conocer además que el exgobernador de Guerrero había declarado en agosto que no había sido informado oportunamente de las agresiones a los normalistas, pero eso lo contradecían los reportes del C4 en la noche de la tragedia. Integrantes del movimiento de Ayotzinapa junto a policías comunitarias un día después tomaron las oficinas de la alcaldía de Tixtla. Criticaron la represión de que habían sido objeto y anunciaron que marcharían a la capital del estado para romper el cerco que intentaba impedirle el paso a la ciudad de México para los actos del primer aniversario. El mismo día 24 la marcha del movimiento de Ayotzinapa rompió el cerco impuesto por la policía estatal en Guerrero. También hubo marchas en Michoacán donde sí hubo represión. La escritora Elena Poniatowska declaró que la situación política mexicana era aterradora, y criticó la represión de los normalistas en Guerrero. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal solicitó medidas precautorias ante las movilizaciones por el primer aniversario de los hechos de Iguala.

La fallida reunión del presidente con los padres de los normalistas desaparecidos

Fue anunciado que el presidente Peña se reuniría el 24 de septiembre con los padres de los normalistas desaparecidos y que a la reunión asistirían los expertos de la comisión de la CIDH. El gobierno también confirmó que había pedido ampliar seis meses el mandato de esa comisión internacional. Diputados del partido Morena criticaron que por una parte se citara a los de Ayotzinapa a una reunión con el presidente, mientras el Estado seguía usando la represión contra ellos. Para Amnistía Internacional, desde los niveles más altos del gobierno de México existía un escandaloso encubrimiento de los responsables de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Se trataba de uno de los peores escándalos de derechos humanos en la historia reciente de México. Enfatizó que la inquebrantable determinación del gobierno mexicano de convencer al mundo que los estudiantes fueron asesinados por una banda de narcotraficantes y sus restos quemados en un basurero, mostraba que se quería distraer de cualquier otra valiosa línea de investigación. Insistió en que faltaba explorar la actuación

que tuvieron los militares e impartidores de justicia, sobre todo de quienes no intervinieron a pesar de ser conscientes de lo que estaba sucediendo.

Antes del encuentro con el presidente del país integrantes del movimiento de Ayotzinapa declararon estar indignados con el gobierno, pero fortalecidos por el informe de los expertos de la CIDH y por los trabajos de los forenses argentinos que les daban la razón ante las mentiras oficiales. Anotaron que era muy importante contar con el respaldo de dos instituciones independientes. Debido a la seriedad con la que esas instancias habían trabajado, la respuesta del gobierno por medio de allegados en los medios desataron una campaña intentando desacreditar la labor independiente aduciendo que se trataba de extranjeros. El movimiento de Ayotzinapa denunció que el gobierno también lo estaba revictimizando utilizando en su contra a varios medios de comunicación. En cuanto a la reunión con el jefe del ejecutivo federal externaron que se había dado una discusión interna, pues había muchos que habían planteado no acudir a esa cita debido a la experiencia de que los diez puntos firmados en octubre el gobierno no los había cumplido. No obstante, se optó por sí acudir a esa cita porque los familiares de los normalistas necesitaban exigir al gobierno que los expertos de la comisión de la CIDH se quedaran de manera indefinida. También se discutieron las dos fiscalías independientes que se debían encargar de la investigación, búsqueda y castigo a los responsables, entre ellos también a los responsables de las mentiras de la versión del basurero de Cocula. La demanda principal de la presentación con vida de los normalistas desaparecidos seguía vigente, lo mismo que cesaran las desapariciones. El movimiento manifestó estar consciente de que muchos de los que los apoyaban tenían el propósito de cambiar el país. Señaló que a un año Ayotzinapa era un factor de unidad y que luchar por los desaparecidos era luchar por una transformación. La normal era un plantel en lucha y no era posible una vida cotidiana normal, y que el mismo movimiento les estaba dando muchas lecciones.

Los familiares de las víctimas de Ayotzinapa en una reunión en la que también estuvo el equipo de expertos de la CIDH y los forenses argentinos, dos días antes de que se cumpliera el primer año de la tragedia de Iguala, exigieron al presidente del país que estuviera del lado de la verdad y no de la mentira, que se comprometiera a replantear la investigación sobre los normalistas desaparecidos y los tres asesinados. El documento de ocho puntos que fue presentado contenía también la exigencia de que el gobierno aceptara plenamente y no para su análisis el informe del equipo de la CIDH,

además de ampliar el mandato de este equipo un año hasta que se lograra la verdad y la justicia. El informe de ese equipo se tendría que editar y distribuir por todo el país. Le hicieron saber que mientras no hubiera verdad, la legítima búsqueda de justicia marcaría la administración de Peña, y que a su nombre se asociaría el de Ayotzinapa como un símbolo de impunidad y de corrupción reinante en todo el territorio mexicano. Otro punto tenía que ver con la creación de una unidad especializada de investigación con supervisión internacional, compuesta por dos instancias: una que indagara a profundidad dónde estaban los estudiantes desaparecidos y otra que investigara el montaje con que se había pretendido engañar a las familias. Deberían estar presentándose periódicamente los avances de la investigación y agotarse todas las líneas de investigación. Exigieron que se investigara la responsabilidad del exgobernador de Guerrero, del exprocurador de Guerrero, del exprocurador Murillo, del titular de la Agencia de Investigación Criminal, y de la responsable de los servicios periciales de la PGR. Otro de los puntos tenía que ver con el relanzamiento de la búsqueda a partir del uso inmediato de tecnología. Un punto más se refería a la atención inmediata y digna a los heridos y familiares de los normalistas. Se exigió que se dejara de criminalizar a la normal de Ayotzinapa.

El presidente aceptó la creación de una fiscalía especializada para la búsqueda de personas desaparecidas y prometió ir a donde fuera para esclarecer el caso, el cual seguía abierto. El vocero presidencial anunció que Peña había girado una serie de instrucciones a fin de incorporar a la investigación oficial las conclusiones del grupo de expertos de la CIDH, y que se había instruido a la Secretaría de Gobernación que revisara las ocho peticiones presentadas. Los familiares de los normalistas desaparecidos criticaron que la reunión con Peña no hubiera sido planeada por el gobierno para escucharlos, que hubiera sido una reunión sin sensibilidad y con un mensaje predefinido. Hubo una ronda de preguntas que no tuvieron respuestas. Además, el encuentro se cortó cuando los familiares endurecieron sus señalamientos. Después de este encuentro el grupo de expertos de la CIDH anunció que seguiría las indagatorias en una segunda etapa y que su encargo era determinar el paradero de los normalistas. La fiscalía anunciada por el gobierno debería realizar un trabajo que fuera siempre consultado, coordinado y que no hubiera fragmentaciones.

Al salir de la reunión el abogado de los familiares señaló que no habían obtenido respuestas contundentes ni satisfactorias. Los compromisos

que hizo Peña no eran sustanciales y ya se habían anunciado (como que se continuará la investigación, que se haría un tercer peritaje, que se crearía la fiscalía especializada para desaparecidos). Pero los padres querían una unidad especializada específicamente para el caso de Ayotzinapa. Tampoco reconoció el presidente que la desaparición de los 43 fue un crimen de Estado. Los compromisos asumidos públicamente por el gobierno no eran acuerdos con los padres y no solucionaban el caso Ayotzinapa. Nada se dijo en que dejara de criminalizarse a los normalistas. Tampoco se reconoció la legitimidad de su principal demanda, la localización de los 43 jóvenes. Los padres de los normalistas denunciaron insensibilidad del presidente en el momento de la reunión, al igual que de la procuradora, y que no recibieron respuesta a las ocho exigencias que presentaron. Señalaron que sabían que la reunión con el presidente no iba a rendir resultados, pero que habían acudido para que el mandatario reconociera sus errores en la investigación del caso Ayotzinapa.

Aunque el grupo de expertos de la CIDH dijo que celebraba el acercamiento del gobierno con el grupo de familiares y víctimas, el balance que hicieron los familiares en el sitio donde se hacía el ayuno de las 43 horas en donde al término de cada hora se iba diciendo por turno el nombre de cada desaparecido, fue que se había dado un desencuentro porque el presidente no había aceptado los ocho puntos que le propusieron. Esto desató de nuevo el enojo de los presentes en ese sitio. Dijeron que había sido una reunión fallida. Madres de los desaparecidos acusaron al presidente y a su gente de tener la sangre helada. Criticaron que el titular del ejecutivo hubiera presentado unilateralmente seis puntos que no eran sustantivos. No estuvieron de acuerdo con el tercer peritaje propuesto por Peña, pues no necesitaban otra hipótesis sino la verdad. Los familiares habían propuesto que una unidad especializada con supervisión internacional replanteara la investigación. Pero se les había vuelto a desaparecer con una fiscalía para los miles de desaparecidos. Nada se dijo de fincar responsabilidades a quienes habían señalado en sus ocho puntos. Consideraron que tácitamente se había rechazado la propuesta del movimiento, que no hubo consenso entre el movimiento y el gobierno. Denunciaron que a la salida de la reunión el Estado Mayor Presidencial los había tratado agresivamente. La reunión había sido a puerta cerrada sin presencia de la prensa. Tampoco hubo conferencia conjunta. Había sido una reunión infructuosa. Grupos de derechos humanos lamentaron que el presidente no hubiera presentado una disculpa pública y

que hubiera prevalecido la falta de interés por parte de las autoridades. La tarde del 25 de septiembre los familiares de los normalistas desaparecidos levantaron el ayuno de 43 horas, ratificaron su decepción por la reunión tenida el día anterior con el presidente del país porque no fueron aceptadas sus propuestas, e invitaron a la marcha del día 26. El sacerdote Solalinde volvió a decir que algunos de los estudiantes habían sido quemados, incluso vivos, de acuerdo a la narración de varios de los testigos de los acontecimientos, y que habían participado en esto tanto el ejército como la policía federal.

En el primer aniversario

No habrá olvido, fue el clamor de miles a un año de la tragedia en Iguala. El gobierno se había equivocado al apostar al cansancio, declararon miembros del movimiento de Ayotzinapa. Los familiares de los desaparecidos le mandaron un mensaje al presidente en la manifestación del 26 de septiembre de 2015: que se fuera junto con todo su gabinete, pero que antes les entregara a sus hijos. En la ciudad de México, no obstante, una persistente lluvia, la manifestación fue muy nutrida con la presencia de cientos de estudiantes, trabajadores, maestros, jubilados, integrantes de organizaciones civiles y defensores de derechos humanos. Fue un día de indignación y una marcha por la dignidad. También participaron creadores y escritores. Elena Poniatowska llevaba un cartel en el que se leía: "Hoy el cielo llora. Mañana la luna sangra en la tierra. 43 semillas crecen, serán el sol de la justicia". Mario Luna, líder de la nación yaqui, recién excarcelado, planteó en esta manifestación que a todos los movimientos de resistencia del país los debería mover un plan único de lucha. En varias ciudades mexicanas hubo marchas, plantones, mítines y actos culturales. Destacaron por sus contingentes los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Jalisco. También hubo manifestaciones en Nayarit, Colima, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Morelos, Veracruz y Yucatán.

La ONU en México, un día después de todas estas manifestaciones mundiales, emitió un pronunciamiento para que el gobierno mexicano mantuviera el diálogo con las familias de Ayotzinapa desaparecidos, encontrara la verdad de estos hechos, se hiciera justicia y se reparara el daño causado a las víctimas. Un día después no cesaban las marchas, pues hubo una muy numerosa en Iguala.

El impacto internacional no mengua

A finales de julio legisladores de América Latina y el Caribe expresaron su solidaridad con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, y pidieron al Estado mexicano dar una explicación al pueblo latinoamericano sobre ese dramático caso. El Foro Sao Paulo instó al Estado mexicano asumir su responsabilidad y poner todos los medios a su alcance para encontrar a los normalistas desaparecidos. Las juventudes del foro acordaron hacer en septiembre una jornada en varios países en torno al aniversario de las agresiones criminales contra los normalistas de Ayotzinapa. Había varios colectivos en América Latina que el día 26 de cada mes se manifestaban para apoyar al movimiento de Ayotzinapa.

El *New York Times* señaló que el contenido del informe de los expertos de la CIDH había golpeado a la ya mermada credibilidad gubernamental. El hecho de que el gobierno hubiera decidido cooperar y no descalificar el reporte de los expertos internacionales de Ayotzinapa era casi tan revelador como el contenido del mismo.²⁶

En España hubo varias manifestaciones en donde se exigía justicia para las víctimas de la represión en Iguala. Un colectivo de estudiantes anunció que recaudaría fondos para las familias afectadas y de acciones para organizar el 26 de septiembre varios actos informativos en las calles de Madrid con el fin de recordar a la opinión pública lo que ocurrió en México hacía un año.

Un grupo de senadores demócratas y republicanos pidieron al gobierno de Estados Unidos apoyar las labores de investigación del caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Fue enviada una misiva al secretario de Estado en la que dicho grupo solicitaba que se utilizaran los canales diplomáticos para hacer saber a las autoridades mexicanas la importancia de avanzar en las investigaciones de esas desapariciones y que se instara al gobierno de Peña a seguir las recomendaciones del grupo de expertos de la CIDH.

El diputado británico y líder del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, mandó una carta al embajador mexicano en donde expresaba su preocupación por las omisiones serias en las investigaciones del gobierno mexicano en el caso de los normalistas de Ayotzinapa y señaló que había que tomar en cuenta las recomendaciones del grupo de expertos de la CIDH. El embajador mexicano en Londres contestó que su gobierno hacía lo que podía.

²⁶ Staff Mural, "Resalta NYT respuesta a informe de expertos", en *Mural*, 11 de septiembre de 2015, p. 6

Cuando se cumplió el aniversario del movimiento hubo marchas, mítines y vigiliias en varias ciudades del mundo para exigir justicia para los normalistas. Estos actos se llevaron a cabo en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania, España, Bolivia, Guatemala, Honduras, Perú y Chile. Aparecieron varios *hashtag*: #hasta encontrarlos, #nousSommesTousAyotzinapa, #WeAllAreAyotzinapa, #DiaDeLaIndignación.

Madres de normalistas denunciaron en Nueva York que lo que había dicho el presidente mexicano en la ONU sobre derechos humanos eran palabras huecas y mentirosas. Lo acusaron de no haber querido darles la cara durante su estancia en esa ciudad. A finales de septiembre una misión de la CIDH acudió a la normal de Ayotzinapa a tener un encuentro con los familiares de las víctimas. Declaró que la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa era una tragedia de derechos humanos. Expresó su solidaridad con las familias y les confirmó que estaban en la búsqueda de justicia. Expresó que haría todo el esfuerzo para que el gobierno mexicano siguiera las recomendaciones del grupo de expertos. El director del centro Tlachinollan consideró que esta misión de la CIDH había arribado a México justo en el límite de la tolerancia de la forma en que están tratando los casos graves de violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno mexicano. Se alegró de que el diálogo que habían tenido con ella hubiera sido muy diferente que el tenido recientemente con el presidente, pues la misión de la CIDH había propiciado confianza, la voz de las víctimas había ocupado un lugar central y el dolor y la esperanza habían sido cobijados por la CIDH en pleno.

El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reiteró en el Senado que avalaba las conclusiones del grupo de expertos de la CIDH sobre el caso Ayotzinapa. También enfatizó que hacía suyo lo que distintos relatores de la ONU habían señalado en sus visitas a México. Amnistía Internacional México exhortó al gobierno mexicano a reconsiderar su posición en torno al informe preliminar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos e implementar sus recomendaciones. Señaló que el Estado mexicano debía cambiar la cultura prevaleciente de abusos de derechos humanos e impunidad.

En una entrevista que hizo Carmen Aristegui el 8 de octubre de 2015 en CNN al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos éste dijo que había urgencia para combatir la impunidad en México, que en el gobierno había intolerancia a la crítica. Puntualizó que la comunidad de derechos

humanos internacionales no estaría tranquila hasta saber qué sucedió con los normalistas de Ayotzinapa. En cuanto a su misión, aclaró que algunas veces criticaban duramente a los Estados y recibían todo tipo de reacciones, pero que eso no evitaría que dijeran lo que tenían que decir porque su mandato era independiente, trabajaban a nombre de las víctimas, y los derechos humanos no eran para proteger a los fuertes, sino a los pobres, desprotegidos, explotados, abusados, los que estaban en desventaja.²⁷

Más de 50 expertos internacionales en derechos humanos y el centro Robert F. Kennedy Human Rights exigieron al gobierno mexicano a asumir un mayor compromiso en la investigación de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Hicieron saber que la investigación oficial había generado serias preocupaciones. Elogiaron el informe del GIEI y apoyaron la petición de los padres y madres de familia para extender el tiempo necesario su mandato. Destacaron que el informe de expertos de la CIDH encontró que tanto policías estatales y federales, como también miembros del ejército, tuvieron conocimiento y estaban presentes en varias escenas del crimen caracterizadas por el brutal uso de la fuerza, sus largas horas de duración y la coordinación del ataque hacia los estudiantes, sin interceder para proteger la vida de sus conciudadanos.

En Colombia el 11 de noviembre de 2015 los directores de centros de educación de América Latina y el Caribe asociados al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) aprobaron una declaración dirigida al presidente de México en la que le demandaban la aparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, justicia y esclarecimiento de lo sucedido.

Crisis humanitaria

El 2 de octubre la marcha anual por el recuerdo de la masacre de estudiantes en la ciudad de México se denominó “Jornada de Tlatelolco a Ayotzinapa. 47 años de lucha contra la impunidad”, la exigencia de justicia no sólo fue por los estudiantes asesinados por el gobierno en 1968, sino también por la presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa, el esclarecimiento de los hechos y castigo a los culpables. Otro grupo de enviados de la CIDH para hacer un recorrido por México para observar los derechos humanos consideraron en un informe preliminar que existía en México una crisis humanitaria

²⁷ <http://aristeguinoticias.com/0910/mexico/98-de-impunidad-en-el-pais-se-debe-combatir-con-urgencia-alto-comisionado-onu-en-cnn/>

agravada por la impunidad.²⁸ Declararon que constataron en terreno la grave crisis de derechos humanos que vivía México, caracterizada por una situación extrema de inseguridad y violencia; graves violaciones, en especial desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura; niveles críticos de impunidad, y una atención inadecuada e insuficiente a las víctimas y familiares. Como ha sido costumbre por parte del gobierno mexicano, rechazó ese informe, y dijo que el caso Ayotzinapa no era un asunto generalizado sino un caso “absolutamente extraordinario”. El gobierno trató de desacreditar a los integrantes por ser extranjeros, y en el caso del mexicano que estuvo en esa misión lo trató de atacar diciendo que tenía conflicto de intereses. Mientras el dirigente del PRI decía que el informe de la CIDH era una visión incompleta, el dirigente panista demandaba no desdeñar dicho reporte. Por su parte la OEA respaldó una vez más el trabajo de la CIDH en México.

La PGR y el GIEI

La PGR anunció el 11 de octubre de 2015 que había colocado en su portal de Internet la versión pública de una parte de la averiguación previa del caso Iguala, que se encontraba en alrededor de 54 mil fojas divididas en 85 tomos y 13 anexos.²⁹ Pero quienes revisaron lo publicado se dieron cuenta de que se trataba de afianzar la versión oficial vertida desde el principio. Además, se dio otro acontecimiento: se empezó a alentar a comentaristas afines al gobierno para que escribieran y hablaran en ese sentido. El gobierno también impulsó la difusión de un documental cinematográfico que no sólo daba la versión oficial, sino que criminalizaba a los normalistas. Se desató un clima que anunciaba una nueva etapa gubernamental para desprestigiar al movimiento de Ayotzinapa.

El 19 de octubre de 2015 el Estado mexicano y el grupo de expertos de la CIDH firmaron unos compromisos para dar seguimiento en el caso Ayotzinapa. Lo más destacado fue que la investigación del caso Ayotzinapa salía del ámbito de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de forma inmediata y que se pondría la información existente en manos de un nuevo equipo del subsecretario de Derechos Humanos de la PGR. Este nuevo equipo llevaría la segunda parte

²⁸ Las observaciones preliminares después de una visita *in loco* se encuentran en <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/112A.asp>

²⁹ <http://www.pgr.gob.mx/Transparencia/Paginas/Expediente-Caso-Iguala.aspx>

de la investigación de forma exclusiva. En cuanto al nuevo peritaje propuesto por la PGR sobre la dinámica de fuego en el basurero de Cocula se acordó que se establecieran de común acuerdo los objetivos y condiciones para llevarlo a cabo, se tomara de forma conjunta la decisión sobre los perfiles y la elección definitiva de los peritos y se consensuara el modo que se realizaría el estudio. Otro punto se refería a la conformación de un nuevo equipo de investigación con experiencia y confianza con la procuradora y el grupo de expertos de la CIDH que se conocía también por el nombre GIEI. El proceso sería acompañado por representantes de las víctimas. El cuarto acuerdo fue integrar el informe del GIEI en la investigación del caso, lo cual significaba evaluar las implicaciones del informe en la investigación de los hechos, dar seguimiento a las recomendaciones y orientaciones para la investigación. El GIEI colaboraría en las recomendaciones y orientaciones para dicho equipo tanto sobre las cuestiones que se encontraban en su informe de Ayotzinapa como otras que estaban siendo deliberadas por el GIEI. Un acuerdo más era que a partir de dichas condiciones se planificara de forma conjunta una ruta de investigación tomando en cuenta las informaciones existentes y las nuevas líneas incluidas en el informe. Se establecería un mecanismo de coordinación periódico que incluyera la información sobre las diligencias a realizar que fueran relevantes para el caso y las líneas de investigación acordadas, la observancia o participación del GIEI en las cuestiones que estimara relevantes y que decretara la PGR según el marco legal y el papel de coadyuvancia en algunas de ellas, la evaluación del conjunto de las nuevas diligencias, peritos, peritajes, y declaraciones para establecer los nuevos hechos probados o las hipótesis del caso y los pasos a dar en nuevas consignaciones. Otro punto decía que había que relanzar la búsqueda de los normalistas desaparecidos con las autoridades competentes con una estrategia basada en las líneas señaladas por el GIEI, incluyendo el uso de la tecnología y el mapa de fosas y otros lugares identificados estableciendo una ruta de acciones acordadas con los familiares. También se acordó que la relación con el nuevo equipo de la PGR y las demás instituciones se formalizaría mediante minutas de las reuniones con el GIEI estableciendo los acuerdos y la forma de seguimiento de los mismos, tanto por parte de la PGR como de las instancias implicadas en la búsqueda y en la atención a las víctimas. El grupo proporcionaría a la PGR un documento de trabajo para llevar a cabo la investigación y búsqueda, así como había proporcionado un documento de criterios sobre atención a las víctimas. El penúltimo punto precisaba que los pasos a dar

en la atención a las víctimas se llevarían a cabo de acuerdo con el GIEI y los representantes de las víctimas, estableciendo las medidas de valoración del daño, el avance progresivo en las medidas de atención a la salud, apoyo social, así como el derecho a la reparación y a la información que asistía a los familiares, incluyendo el derecho a la verdad y el acompañamiento en la búsqueda de justicia. En el último punto el Estado se comprometía a mantener la confidencialidad de la información sobre nuevos resultados de la investigación hasta transmitir la información a los familiares, previamente a cualquier comunicación pública, así como a tener un mecanismo de comunicación periódico y directo con las familias.

El GIEI esperaba concretar los compromisos adquiridos en su siguiente estancia en el país en los primeros días de noviembre y esperaba que se formalizara la prórroga del mandato del GIEI. Señaló la importancia de esta nueva fase en la que se esperaba se dieran pasos sustantivos en el proceso de fortalecimiento de la investigación, la búsqueda de los normalistas desaparecidos y la atención a las víctimas.³⁰

La audiencia de la CIDH

La CIDH tuvo el 20 de octubre de 2015 una audiencia en Washington sobre el caso Ayotzinapa. El grupo de expertos enfatizó que su informe ponía de manifiesto que los normalistas no fueron a Iguala para boicotear un acto político y que no había evidencias de infiltración por parte del crimen organizado en el grupo de normalistas que tomaron los autobuses. El gobierno mexicano anunció que un nuevo equipo de investigadores se haría cargo del relanzamiento de la averiguación en la que se tomarían en cuenta las más de 200 recomendaciones del grupo de expertos. La CIDH pidió a los representantes del Estado mexicano que aclararan su posición en cuanto a la petición del GIEI de entrevistarse con los soldados que el 26 de septiembre de 2014 estaban destacados en el 27 Batallón de Infantería y que fueron enviados a patrullar y observar los escenarios donde se dio la agresión contra el convoy de estudiantes de la normal rural. La respuesta recibida fue que el grupo de expertos no podía interrogar directamente a los soldados, y que eso sólo se podría hacer por medio del Ministerio Público. La postura del gobierno mexicano fue que se sujetaría exclusivamente a los diez puntos acordados.

³⁰ <http://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-boletin-2015-10-20.pdf>

Otro conflicto durante la audiencia se dio a propósito de la petición del colectivo de víctimas y sus defensores de ampliar el plazo del mandato del GIEI por tiempo indefinido. Los representantes del gobierno mexicano respondieron que el Estado mexicano había solicitado a Organización de Estados Americanos (OEA) una respuesta urgente a su petición de firmar un *addendum* para la ampliación del plazo por seis meses más y que no había recibido respuesta. Por su parte el centro de derechos humanos Pro puntualizó que en el convenio de asistencia técnica en el caso Ayotzinapa que suscribió el Estado mexicano para la creación del GIEI en la cláusula 10 estaba contenida la posibilidad de ampliar el mandato sin necesidad de firmar un *addendum* que significara una mayor carga procesal. También comentó que México enfrentaba una crisis de violaciones a los derechos humanos y que la impunidad en el país se había convertido en la regla.

El gobierno y el GIEI

El GIEI lamentó que el gobierno mexicano sacara la vuelta a sus seis peticiones para entrevistar directamente a los soldados, y también mostró molestia de que sin haber comentado con el grupo de expertos, la PGR a mediados de agosto hubiera integrado al expediente declaraciones de 16 soldados.

El gobierno federal dijo el 20 de octubre de 2015 que estaba dispuesto a rectificar el sentido de la investigación del caso Ayotzinapa si las indagatorias en curso fueran lo suficientemente firmes para ello. La comisión especial de la Cámara de Diputados para el caso de los normalistas desaparecidos apreció que el gobierno no se opusiera a una segunda parte de la investigación, pues el secretario de gobernación había dicho que existía apertura en el gobierno para esa etapa, y que el gobierno federal estaría en la disposición de rectificar lo que tuviera fundamento y si fuera procedente. El secretario de gobernación y esa comisión cameral coincidieron en que lo fundamental era continuar las indagatorias de manera multidisciplinaria para que tanto expertos nacionales como extranjeros trabajaran conjuntamente con las instancias del gobierno para esclarecer el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Al comentar los padres de los normalistas agredidos lo acontecido en la 158 sesión plenaria de la CIDH criticaron al gobierno mexicano por no permitir que al grupo de expertos se les permitiera entrevistarse con los soldados del batallón de Iguala. Mostraron conformidad con los acuerdos asumidos en dicha sesión. Por su parte la Secretaría de Gobernación precisó que

la participación del grupo de expertos de la CIDH era sólo de coadyuvancia y asesoría, y que el nuevo grupo de investigadores integraría a medio centenar de personas. Añadió que lo más importante de la nueva etapa era agotar todas las líneas de investigación, búsqueda de restos e identificar fosas donde pudieran estar los normalistas. La PGR dio a conocer que los 85 tomos de averiguaciones que ya eran de acceso público más otros 60 y las investigaciones de los números de celulares que supuestamente siguieron operando se entregarían a su Subprocuraduría de Derechos Humanos. Se dijo también que no se había indagado lo relativo al quinto autobús señalado por el grupo de expertos.

El subprocurador de Derechos Humanos de la PGR hizo otra puntualización: el ministerio público sólo haría comparecer a los integrantes del 27 Batallón de Infantería si surgieran nuevos elementos en la investigación relacionada con la desaparición de los normalistas, y que el grupo de expertos no podía sustituir al ministerio público. Explicó que el hecho de que se hubiera pasado la investigación a esa instancia era porque se trataba de un caso de grave violación a los derechos humanos.

La CIDH anunció a finales de octubre de 2015 que el grupo de expertos que había estado investigando el caso Ayotzinapa extendía sus funciones seis meses más. A inicios de noviembre de 2015 el grupo de expertos de la CIDH propuso que se hicieran nuevos cateos en los trayectos y lugares a los que pudieron ser llevados los normalistas desaparecidos, más allá de las fosas. Solicitaron que no se desechara lo que ya había sido confirmado con evidencias. El GIEI pidió conocer las versiones de 26 militares pues hasta entonces sólo se había tomado declaración a una docena, cuyo contenido no era aún del conocimiento, en su totalidad, de los especialistas. Enfatizaron que no consideraban hacer un nuevo estudio en el basurero de Cocula porque ya se había mostrado la imposibilidad de que ahí hubieran sido cremados los normalistas desaparecidos. Dado que el gobierno mexicano había decidido hacer ese nuevo análisis, el grupo de la CIDH puntualizó que quienes fueran designados para realizarlo debían tener el mayor nivel científico y experiencia internacional en dinámica de fuego, grandes explosiones o casos de alto impacto, y propuso un listado de nueve expertos. Señaló además que se tenía que delimitar una metodología de trabajo en campo y para la realización del informe respectivo, y que se tomara en cuenta el peritaje sobre el fuego en el basurero de Cocula realizado por el grupo. En lo de la búsqueda de fosas dijo que era necesario hacer un mapa y utilizar la tecnología adecuada para eso.

Desde marzo había pedido que se indagaran posibles fosas y alteraciones de terreno en Pueblo Viejo y La Parota. Recordó que esas diligencias no se habían realizado. Exigió a la PGR que le entregara las pruebas que le había solicitado anteriormente, que se agotara la investigación del quinto autobús, evaluar los datos de la telefonía de los normalistas y de los detenidos, investigar el manejo del control de la información policial en Iguala, ampliar la investigación financiera, evaluar las denuncias de los detenidos en cuanto a tortura sufrida, ampliar el peritaje a incineradoras públicas y privadas en Guerrero, y cumplir con los protocolos de comunicación prioritaria con los familiares, cosa que había fallado. Anunció que haría en esa segunda etapa un trabajo coherente entre las líneas de investigación y acciones de búsqueda.

El gobierno volvió a señalar que una vez que el grupo de expertos de la CIDH terminara de examinar las declaraciones de los militares que estuvieran implicados en los hechos, podría sugerir nuevas preguntas que no haría directamente este grupo sino por medio del ministerio público.

El centro de derechos humanos Pro comentó que más allá de las palabras y los compromisos firmados por los representantes del Estado mexicano en el caso Ayotzinapa, se requería una firme voluntad política para que los acuerdos se tradujeran en hechos concretos para saber la verdad y conocer el paradero de los normalistas desaparecidos. Recalcó que, si se cumplía lo externado por el secretario de gobernación en su reunión con la comisión legislativa para el caso Ayotzinapa, el gobierno debería asumir que la versión oficial hasta ese momento mostraba enorme fragilidad. Lamentó que no se viera que el gobierno hubiera reiniciado la búsqueda de los normalistas desaparecidos. Aceptó como un avance el que se hubieran acordado las condiciones mínimas para que el grupo de expertos pudiera continuar su tarea en México, pero había indicios de que el gobierno federal no había terminado de mostrar la voluntad política que se requería en un punto central: las entrevistas con los soldados. Este hecho había prendido los focos rojos a nivel internacional acerca de quién tenía el mando en las fuerzas armadas, si los militares o el poder civil. Precisó que había sido acertado excluir a la SEIDO y dejar la investigación en un nuevo equipo, porque la comisión de expertos de la CIDH había apuntado que pudo haberse configurado una obstrucción a la justicia, en la medida en que hubo un sesgo que favoreció la hipótesis de que los normalistas fueron *ejecutados* y sus cuerpos incinerados en el basurero de Cocula; pero resultaba esencial que los nuevos investigadores y su desempeño contaran con el visto bueno del grupo de expertos de la CIDH.

El secretario de gobernación al comparecer ante legisladores aceptó que lo sucedido en Iguala era el ejemplo más doloroso e iluminante de la penetración de la delincuencia organizada en las policías. Dijo que el entonces gobernador Aguirre no había informado al ejército de las agresiones a los normalistas y que ese era el único dato nuevo para el expediente. Señaló también que la comisión de atención a víctimas se había acercado a los familiares de los normalistas para explicarles que tenían derecho a recibir apoyo, sin que eso implicara el olvido del caso. Una diputada perredista le hizo ver que el secretario decía una cosa, el exgobernador otra, el ejército otra más y las víctimas decían cosas que contradecían los dichos de los funcionarios. Comentó que el secretario no había mostrado pruebas que desmintieran que el exgobernador sí había avisado al ejército.

La declaración del secretario de gobernación interpeló a los expertos de la comisión de la CIDH. Argumentó que, si decían que no habían sido incinerados en Cocula, como sostenía la versión oficial, debían aclararle al gobierno qué pasó, por dónde seguir. Pero llegó a mostrar enojo al expresar que ya bastaba de señalar primero al gobierno federal pues nada tenía que ver.

Una etapa más de revitalización del movimiento

En la convocatoria a la IV sesión de la Convención Nacional Popular el movimiento de Ayotzinapa se planteaba que la situación económica, política y social en el mundo se caracterizaba por una profunda ofensiva de las grandes potencias imperialistas, las mega corporaciones globales y los centros políticos y económicos de poder, los cuales buscaban profundizar su control sobre los mercados, las materias primas y los recursos estratégicos de los distintos países para lo que se valían de instrumentos como los programas de austeridad, los paquetes de las reformas estructurales y la firma de tratados comerciales con la consecuente pérdida de soberanía de las naciones, la reducción de los diversos derechos sociales, el recrudescimiento de la desigualdad, la pobreza y la marginación. Se señalaba que en el caso mexicano eso se reflejaba en la postración de la economía que se combinaba con una aguda crisis política y de derechos humanos. Había casos sin resolver como los de Ayotzinapa, los trabajadores agrícolas, la lucha del magisterio democrático por la educación pública y sus derechos laborales. Dicha situación, obligaba a las organizaciones sociales, colectivos, frentes y demás aglutinantes populares a profundizar el trabajo unitario en la

perspectiva de modificar de raíz el injusto régimen económico, político y social que han estado padeciendo los mexicanos. Esto se hacía más apremiante por los procesos de luchas en que estaban inmersos sectores como la CNTE y el comité de padres de normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Se anotaba que los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa habían jugado un papel ético, moral, político y cultural destacable. Se recordaba que la mentira histórica había sido destruida por el informe de la comisión de expertos de la CIDH y por la incansable lucha de los familiares de los normalistas desaparecidos. Se retomaba con fuerza la exigencia de la presentación con vida de los normalistas desaparecidos y el castigo a los culpables materiales e intelectuales de esos crímenes de lesa humanidad. Se convocaba a hacer un balance de lo avanzado hasta ese momento para definir la estrategia a seguir.

La comisión de familiares de los normalistas de Ayotzinapa, la Comisión Nacional Provisional de la Asamblea Nacional Popular convocaron a la IV sesión de la Convención Nacional Popular con el objetivo de trascender a la más amplia unidad, con todos los organizados y con la población en su conjunto para instrumentar formas de organización superiores para transformar de fondo al país. Había que construir una plataforma que incorporara a todos los sectores del país en lucha. Habría que incorporar todas las luchas a nivel tema, tipo, sectorial, municipal, estatal y nacional; mantener la ruta de discusión para profundizar en los temas más sentidos. En la convención habría que hacer un diagnóstico de la situación, ver los avances de la estructura y formas de organización, examinar las propuestas del plan nacional de lucha.

Decenas de representantes de organizaciones de diferentes estados a mediados de octubre de 2015 participaron en tres mesas de trabajo, para discutir el Plan de Acción de Lucha. En la declaración de la IV Convención Nacional Popular se recalcó que a más de un año de la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa el reclamo al Estado seguía siendo su presentación con vida. Se volvió a sostener que la supuesta verdad histórica carecía de sustento científico y que su propósito había sido fomentar el olvido y abonar a la impunidad. Mientras la oligarquía mantenía la insostenible verdad histórica, seguía una marejada de protestas que proseguían manifestándose nacional e internacionalmente contra esos crímenes de lesa humanidad. Los familiares de los normalistas desaparecidos habían resistido presiones, calumnias, intentos de soborno, amenazas, pero ni el

terrorismo de Estado, ni la guerra declarada por el gobierno represor de Peña al movimiento popular impedían la continuidad de la legítima lucha de la Convención Nacional Popular. Se exigió que todas las recomendaciones de la comisión de expertos de la CIDH se integraran a una necesaria reorientación de la investigación de los hechos de Iguala; que los ocho puntos planteados por el comité de padres de los normalistas en la entrevista con Peña fueran resueltos satisfactoriamente. Se hizo un llamado a las organizaciones democráticas e independientes, a las personas progresistas, a los colectivos, a los referentes nacionales y estatales, a los pueblos originarios a concretar la aspiración de los oprimidos de México en la unidad obrera, campesina, indígena y popular.³¹

También en Estados Unidos a raíz de las caravanas de los padres de los normalistas de Ayotzinapa se había formado desde el primer aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa una Asamblea Nacional Popular para unir colectivos y reforzar la lucha social latinoamericana en tierras estadounidenses. Un primer acuerdo había sido seguir difundiendo la situación crítica por la que pasaba México al mismo tiempo que se creaba comunidad y se estimulaba la conciencia social de los compatriotas radicados en Estados Unidos. Había colectivos desde California hasta Nueva York. Esta asamblea ha aclarado que es ciudadana y que no es financiada por partidos políticos. Ha reconocido que con su andar los padres de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, habían logrado que la comunidad latinoamericana se juntara en un esfuerzo nunca antes visto, y en esa forma la lucha popular en Estados Unidos había sido reforzada.³²

A los trece meses

Al cumplirse 13 meses de la agresión brutal contra los normalistas de Ayotzinapa siguieron las movilizaciones. Los familiares de los normalistas exigieron al gobierno federal a aceptar las recomendaciones del grupo de expertos de la CIDH, incluida la petición de entrevistarse directamente con los militares que estuvieron presentes en los acontecimientos. Volvieron a exigir verdad y justicia. Acusaron al gobierno de saber dónde estaban, pero

³¹ <http://www.centrode medioslibres.org/2015/10/14/convocatoria-a-la-iv-convencion-nacional-popular-en-ayotzinapa-16-17-y-18-de-octubre/>

³² <http://regeneracion.mx/mundo/resistencia-mexicana-en-eu-surge-la-asamblea-nacional-popular-usa/>

que se negaba a actuar en consecuencia. En la marcha que se realizó en la capital del país participaron estudiantes de educación media y superior, además de normalistas y maestros disidentes. La marcha hizo una parada en el *Antimonumento*. También se denunció la campaña gubernamental para tratar de descalificar y desprestigiar al grupo de expertos de la CIDH, a las víctimas, sus familiares y a sus representantes legales. En Chiapas marcharon maestros, normalistas y miembros de organizaciones sociales. En Oaxaca normalistas marcharon hacia instalaciones militares. Destacaron que en México era más peligroso ser estudiante que narcotraficante.

La embajadora de Estados Unidos ante la ONU exhortó a México a mostrar avances en la resolución de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Esperaba que hubiera apertura de México para dejar trabajar al GIEI y así se contribuyera a la justicia.

Al tomar posesión a finales de octubre de 2015 el nuevo gobernador de Guerrero reconoció que lo sucedido a los normalistas de Ayotzinapa en septiembre del año anterior era la mayor tragedia de la entidad. No se debía olvidar y habría que trabajar para que no se repitiera. Dijo que el problema no radicaba en los que “habían manipulado el caso Iguala”, sino que era una herida abierta en la conciencia nacional que no sanaría mientras no se encontrara la verdad. Anunció la creación de una unidad integral para investigar los casos de desaparición forzada.

Después del acto de protesta del nuevo gobernador en el congreso local, al concluir una marcha del movimiento Ayotzinapa estudiantes arrojaron piedras y petardos a policías estatales que respondieron con gases lacrimógenos. Los familiares de los normalistas declararon que si el nuevo gobernador no cambiaba la forma de gobernar todo seguiría como antes. Las señales indicaban que no había alguna mejora y se refirieron a los retenes que el nuevo gobierno había puesto para obstaculizar la protesta.

La CNDH y la PGR en torno a Ayotzinapa

La CNDH reveló que trece meses después de la tragedia la PGR no había presentado pruebas científicas que comprobaran su mantenida versión de que los normalistas habían sido cremados en el basurero de Cocula. La CNDH precisó que la PGR tampoco había realizado un peritaje para determinar si la tierra encontrada por los buzos en las bolsas coincidía con la del basurero, y si la tierra contenía material de combustión. Faltaba además que la PGR

hiciera el peritaje pertinente a la sangre en la supuesta ropa encontrada de los normalistas. La CNDH sugirió ampliar la declaración a los militares que ya habían sido interrogados. El expediente seguía abierto y su esclarecimiento resultaba de gran importancia. El titular de la CNDH expresó que frente a las contradicciones en los peritajes en el caso Ayotzinapa se tendría que hacer una evaluación. Preciso que se debía buscar plena certeza.

En la primera semana de noviembre de 2015 la CNDH informó que de las 26 observaciones y propuestas emitidas respecto a la investigación del caso Iguala, dos habían sido atendidas parcialmente, otra tenía avance mínimo, tres estaban en vías de atención y 20 no habían sido atendidas. Reveló que en muchos casos la PGR trató de escabullirse apelando a diligencias no vinculadas con el caso. No habían sido atendidas, entre otras, las recomendaciones relacionadas con la integración de fichas de identificación de los normalistas desaparecidos, con la búsqueda de su paradero, con la de obtener la georreferenciación de las líneas de los teléfonos celulares de estudiantes normalistas la noche de la tragedia y al día siguiente, con la de si entre los normalistas desaparecidos había quienes pertenecieran o hubieran pertenecido al ejército.³³

La PGR respondió a la CNDH que en unos días le entregaría avances de sus investigaciones. Esto provocó que la CNDH replicara que no aceptaría respuestas a medias, que el cumplimiento en su totalidad de las 26 observaciones era una condición *sine qua non* para el esclarecimiento de los lamentables acontecimientos en Iguala. En una entrevista con CNN un funcionario de la CNDH precisó que se veía colusión de las autoridades municipales de Iguala y Cocula con el crimen organizado. Esta versión volvía a querer circunscribir el problema sólo al ámbito municipal y dejar fuera lo federal. La PGR entregó a la CNDH el 11 de noviembre de 2015 un documento de trabajo que además fue entregado de manera confidencial. Se anunció que contenía nuevos elementos sobre observaciones realizadas en torno a las investigaciones las cuales no fueron dadas a conocer públicamente. El gobierno señaló que ese documento y la realización de nuevas diligencias se revisarían entre la PGR y la CNDH con el fin de dar cumplimiento a las observaciones de esta última.

³³ http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Estado_CasoIguala.pdf

En torno a los muertos

A principios de noviembre de 2015 en Ayotzinapa no pusieron altar de muertos por los normalistas desaparecidos porque subrayaron que estaban vivos y los seguían buscando. Uno de los padres de los normalistas desaparecidos corrió el maratón de Nueva York con una camiseta que decía "Ayotzinapa 43". Hubo una marcha con participación de familiares del normalista desollado para exigir que se investigara la tortura de que había sido objeto, también se exigió que no se entorpecieran las investigaciones que realizaba el grupo de expertos de la CIDH.

En noviembre fue exhumado el cuerpo del normalista desollado. A petición de la familia se hizo un nuevo estudio en el que participaron siete expertos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), otros funcionarios de la PGR y observadores de la CNDH. También estuvo un observador del grupo de expertos de la CIDH. La abogada de la familia había denunciado irregularidades cometidas anteriormente cuando se realizó la primera investigación judicial. Pidió que en la nueva indagación se evitara cualquier manipulación y trampas por parte de las autoridades que antes habían ocultado evidencias. El médico forense había dicho que se observaban pupilas dilatadas, cuando el cuerpo no tenía ojos. También asentó que había sido devorado por fauna nociva. Hubo una marcha encabezada por familiares del normalista desollado para exigir que se investigara la tortura de que había sido objeto, también pidieron que no se entorpecieran las investigaciones que realizaba el grupo de expertos de la CIDH.

Pobladores de Carrizalillo detuvieron y entregaron a la PGR a nueve policías federales a quienes acusaron de estar al servicio de la organización delictiva Guerreros Unidos. El comisario de ese poblado, además denunció que soldados del 27 Batallón de Infantería de Iguala también se encontraban coludidos con esa organización criminal. Por información de un narcotraficante detenido por los pobladores de Carrizalillo éstos encontraron tres fosas clandestinas con cinco cuerpos. De acuerdo con dichos del narcotraficante *El cabo Gil* la PGR sabía que había señalado que algunos de los normalistas podían estar enterrados en fosas clandestinas de esa comunidad o en Las Tinajas. Los pobladores habían buscado el mes anterior fosas donde pudieran estar los normalistas después de que un miembro de Guerreros Unidos había dicho que en los alrededores de Carrizalillo había fosas con cadáveres. Se habían encontrado 60 fosas con restos de 129 personas, pero ninguna correspondía a los normalistas.

Los entrapamientos

El director de la Escuela Normal de Ayotzinapa estuvo siete horas en un interrogatorio que le hizo la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a principios de noviembre de 2015. Esto evidenciaba que la SEIDO seguía en investigaciones relacionadas con la desaparición de los normalistas, y que no estaba todavía en manos de la Subsecretaría de Derechos Humanos como había anunciado la procuradora en octubre. Al salir de esta comparecencia el director enfatizó que ningún normalista estaba implicado con bandas de narcotraficantes y solicitó la aparición con vida de sus estudiantes. La PGR anunció que el director podría ser requerido para posteriores diligencias y que su testimonio sería remitido a la Subprocuraduría de Derechos Humanos.

A inicios de noviembre de 2015 el GIEI exigió a la PGR que le entregara las pruebas que le había solicitado anteriormente, ampliar la investigación financiera, evaluar las denuncias de los detenidos en cuanto a tortura sufrida, ampliar el peritaje a incineradoras públicas y privadas en Guerrero, cumplir con los protocolos de comunicación prioritaria con los familiares, cosa que había fallado. Anunció que haría en esa segunda etapa un trabajo coherente entre las líneas de investigación y acciones de búsqueda (Martínez F., 2016).

El centro Tlachinollan llamó al gobierno a que ya integrara su equipo de expertos que trabajarían con el GIEI, pues por falta de ese paso, indispensable para seguir adelante, había tenido que suspender sus labores. Había el peligro de que el gobierno estuviera impidiendo que avanzara la investigación sobre el caso Ayotzinapa.

La policía estatal de Guerrero agredió a normalistas de Ayotzinapa el 11 de noviembre de 2015. Los normalistas se defendieron tirando piedras. El saldo fue 12 estudiantes detenidos, entre los cuales estaban dirigentes estudiantiles y uno de los sobrevivientes del ataque del 26 de septiembre de 2014. Hubo 20 normalistas heridos y también nueve policías resultaron con alguna lesión. Los estudiantes, que habían tomado algunos autobuses, trataron de tomar una pipa de gas para llevarla a la normal. Los policías se les enfrentaron, produjeron el ataque y persiguieron a estudiantes que trataban de escaparse de la represión. Policías federales y elementos del ejército presenciaron sin participar el último tramo del ataque. Ante la golpiza que propinó la policía a los estudiantes varios de éstos cayeron ensangrentados y la policía impidió la llegada pronta de ambulancias. Los detenidos fueron entregados a la Comisión Estatal de

Derechos Humanos; pero el secretario de gobierno declaró que podían ser llamados por la fiscalía para deslindar responsabilidades.

El gobernador de Guerrero dijo que los estudiantes no fueron detenidos por la policía, sino que estuvieron en la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos. Pero esto no correspondía a lo que sucedió. Sí hubo detenidos. El centro de derechos humanos Tlachinollan denunció que de los 20 normalistas que resultaron heridos durante los disturbios, ocho se encontraban hospitalizados de gravedad. También denunció que tres estudiantes detenidos fueron torturados por la policía con quemaduras de cigarros y que a dos les quitaron la ropa y sufrieron atentado sexual. El Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero anunció que por la represión a los normalistas se suspendía el diálogo con el gobierno estatal.

En la segunda semana de noviembre de 2015 se inició una persecución policiaca a los ocho autobuses en los que viajaban cerca de 150 jóvenes que iban de regreso a la Normal Rural de Ayotzinapa, escoltando -acorde a la narración policiaca- una pipa de combustible de la que se habrían apoderado. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan denunció que los estudiantes fueron "...víctimas de brutalidad policiaca". A quienes afirman que la policía estaba obligada a actuar frente al secuestro de camiones y robo de la pipa y que no tenía opción frente a la flagrancia, se contraponían los que contrastaban la conducta de los estudiantes con los agravios mayores que habían sufrido los ciudadanos de Guerrero y, en particular, los jóvenes con la desaparición misma de los 43 estudiantes.

En protesta por la represión la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y padres de los 43 normalistas desaparecidos marcharon a mediados de noviembre de 2015 de Tixtla a Chilpancingo en donde se sumaron maestros disidentes. Se demandó castigo a los policías que agredieron a los estudiantes. Los familiares de los normalistas acusaron de represor al nuevo gobernador, pero le advirtieron que se equivocaba si pensaba que con la represión dejarían de luchar.

Campañas de desprestigio

El gobierno federal difundió en medios un audio en el que se escuchaba a un normalista que se le quería implicar con grupos delictivos. El estudiante en cuestión denunció que se estaba haciendo una campaña para desprestigiar a los normalistas de Ayotzinapa. Aclaró que la voz que se escuchaba sí era la

suya, pero que el audio estaba totalmente editado pues se le habían puesto cosas de más. Dijo que había dado muchas entrevistas a los medios y que había tecnología para manipular llamadas y grabaciones. Aclaró que había rendido declaraciones cuando se le había solicitado. Pero confiaban en que la investigación daría como resultado la verdad. Los normalistas y los familiares de los desaparecidos no bajarían la guardia ni permitirían que se obstaculizaran las investigaciones que estaban avanzando. Los padres confiaban en los expertos. A los normalistas y a los expertos se les había tratado de desprestigiar.³⁴

El comité de padres de los normalistas de Ayotzinapa declaró a mediados de noviembre de 2015 que la campaña a la que se sumó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, afín al gobierno peñista, con la que intentaba desprestigiar a una de las integrantes del grupo de expertos de la CIDH, se realizaba para apuntalar la llamada verdad oficial. Los familiares de los normalistas enfatizaron que no se podría permitir que se empañara el trabajo de expertos independientes (GIEI). El gobierno y sus voceros de diversa índole, pretendían desacreditar a dichos expertos, pero para los familiares de los normalistas de Ayotzinapa eran plenamente confiables los integrantes del grupo de expertos de la CIDH. Lo que se veía con esta clase de campañas era que el gobierno estaba dispuesto a todo para proteger a los verdaderos responsables de la desaparición forzada de los jóvenes.³⁵ El 19 de noviembre de 2015 en el programa de Carmen Aristegui en CNN el periodista José Reveles presentó su libro *Échale la culpa a la heroína. De Iguala a Chicago* (México, editorial Grijalbo, 2015). Reveles dijo que la averiguación oficial sobre el caso Ayotzinapa estaba hecha de tal forma que su enredo no permitiera llegar ni a la verdad ni a los responsables de esos crímenes, y que los expertos de la CIDH habían encontrado una pista importante de lo que pudo haber acontecido, pero que el gobierno no quería que se aclarara ese caso.

Nuevos recorridos por el país en busca de apoyo

Los familiares de Ayotzinapa se dieron a la tarea de avivar la solidaridad hacia el movimiento luego que el gobierno empezara una campaña mayor para desprestigiarlo. Hicieron recorridos por diversos puntos del país y se reunieron con organizaciones sociales.

³⁴ <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/10/1056293>

³⁵ <http://www.sdnoticias.com/nacional/2015/11/17/descalifican-a-grupo-de-expertos-de-la-cidh-para-fortalecer-verdad-historica-acusan>

En el foro de la Cátedra Jorge Alonso, “Comunidades en resistencia”, el 19 de noviembre de 2015 estuvo un grupo de padres de familia de Ayotzinapa. Subrayaron que viajaban por el país solicitando solidaridad porque no podían quedarse callados. Les dio aliento ver en las instalaciones del CUCSH de la Universidad de Guadalajara los rostros de los normalistas desaparecidos y mantas alusivas a Ayotzinapa. Agradecieron que hubiera gente que no se olvidara de ellos. Invitaron a una marcha el 20 de noviembre. Sabían que existían miles de demandas en el país. Ellos mantenían la exigencia de que aparecieran con vida sus hijos. Hablaron del dolor que les causaba la ausencia de sus hijos. Al ver a las madres tan afligidas, decidieron dejar todo para seguir en la lucha. Muchos les decían que sus hijos no regresarían, que aceptarían el dinero que les ofrecía el gobierno; pero no podían vender a sus hijos y no dejarían de buscarlos. Quienes les recomendaban ceder no habían sentido en carne propia la desaparición de un hijo. Sus hijos habían querido estudiar para ayudar a sus familias. Llevaban apenas unas semanas de haber iniciado el curso, y ahora los querían involucrar con los criminales, cosa que era de las tantas mentiras que decía el gobierno. Los expertos de la CIDH estaban listos para hacer su trabajo, pero no les daban entrada. Recordaban a todos que ellos eran campesinos, y habían dejado todo para estar en la lucha. Para qué querían su vida si no estaban sus hijos. Se habían descubierto nuevas fosas en Iguala y el gobierno les decía que fueran a ver si ahí estaban, pero era una mentira más de las que les había querido contar el gobierno. Recalaron que era un gran engaño que hubieran hecho una gran hoguera donde se consumieron hasta hacerse cenizas los 43. Fue una noche lluviosa, y un experto había hecho ver que esa versión no tenía sustento. A una de las expertas, Claudia Paz le había querido el gobierno echar tierra, pero era para mantener la mentira de la historia oficial. Deseaban que no hubiera desaparecidos, escucharían las demandas de las comunidades que estaban en el foro. Volvieron a decir que ya no le tenían miedo al gobierno, y que, si todos se dejaban, iban a seguir siendo explotados y despojados. Hicieron un llamado a unir fuerzas. Los del gobierno esos sí eran delincuentes, pues mataban a los que protestaban. En sus recorridos habían constatado que todo el país sufría, seguían los muertos y no había justicia. El Estado mexicano traía sueltos a los delincuentes y era el que desaparecía. El gobierno había querido dividir a los familiares de los normalistas, y no había podido. Ahora ya estaban macizos. Andaban pidiendo ahora que la gente los siguiera apoyando. Lo sucedido les había cambiado la vida. Encontrarían a sus

hijos. Si todos se unían, se haría una sola fuerza para que no siguieran las desapariciones y los males.

Uno de los presentes reflexionó que se acusaba a los de Ayotzinapa de vandalismo, pero que la toma de camiones era una forma de resistencia. El 20 de noviembre de 2015 hubo en Guadalajara una marcha en apoyo a las demandas de los padres de familia de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. No fue numerosa, apenas un centenar. Pero los padres valoraron que se hubiera realizado dicha marcha. Dijeron que no iban a claudicar, sino que seguirían luchando. Solicitaron que no los dejaran solos. En su visita a Jalisco los padres de los normalistas tuvieron varios actos con colectivos y sindicatos y hablaron en varias estaciones de radio. En las mantas se leía: “Los desaparecidos nos faltan a todos”; “ni una muerte más”. En las consignas se escuchaba: “ni con tanques ni metralla, los padres no se callan”.

Al llegar a los catorce meses

La Asamblea Nacional Popular decidió instalar por tiempo indefinido un plantón frente a la residencia oficial del presidente del país después de la marcha organizada en la ciudad de México el 26 de noviembre de 2015. Policías impidieron el paso y el plantón se realizó en un cruce importante en una colonia residencial cercana a la vivienda presidencial. El objetivo de la marcha y el plantón era que el gobierno federal cumpliera con las demandas del movimiento de Ayotzinapa, que la SIEDO se apartara de la indagatoria y que realmente esta la llevara la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR. También se urgió a que el gobierno constituyera la unidad especializada prometida para la investigación del caso Ayotzinapa, y que indagara a los militares que estaban en Iguala. El plantón se realizó para presionar al gobierno a reactivar la búsqueda con vida de los normalistas desaparecidos, y anunciaron que no lo levantarían hasta que recibieran respuesta satisfactoria. Demandaron una reunión con el secretario de gobernación y con la titular de la PGR para que se designara de inmediato a un fiscal especial para el caso y para que se nombrara al equipo técnico que tendría la asesoría del equipo de asesores independiente enviados por la CIDH. Advirtieron que, si el gobierno le estaba apostando al olvido, se había equivocado. Sabían que su lucha era larga. Fueron instalados también centros de acopio de víveres para sostener la protesta. El abogado de los familiares declaró que había un empantanamiento en las investigaciones, que no se habían dado

avances sustanciales. El gobierno ofreció una reunión con la PGR el día 27. El movimiento de Ayotzinapa realizó visitas a universidades y mítines en la ciudad de México. Además de la marcha en la capital del país hubo otras tres marchas en los estados de Guerrero, Michoacán y Morelos.

La primera respuesta gubernamental fue proponer que se reunieran los padres de los normalistas con una comisión integrada con funcionarios menores, lo que no fue aceptado. El gobierno planteó que los padres debían ser flexibles en sus demandas. Los familiares respondieron que hacía un mes, cuando habían sido firmados los acuerdos de Washington, el gobierno se había comprometido en que a una semana de esa firma los nombramientos estarían listos, pero pasaban las semanas y el gobierno no cumplía. Anotaron que aceptarían al fiscal que nombrara el gobierno siempre y cuando tuviera el visto bueno del grupo de expertos de la CIDH. El plantón fue apoyado por maestros de la CNTE, el sindicato de telefonistas, pobladores de Atenco y del Frente Popular Francisco Villa. El movimiento de Ayotzinapa había realizado una acción que no había emprendido antes: desfilar con 43 antorchas por las calles del lujoso barrio de Polanco. También realizó un mitin en la Alameda.

El día último de noviembre de 2015 los padres se reunieron con la titular de la PGR a quien le expusieron sus peticiones: la creación de un nuevo equipo de investigación, que se tuvieran en cuenta nuevas líneas de investigación, que se prosiguiera con la búsqueda de los normalistas desaparecidos, que se diera la entrevista con los militares que estuvieron en Iguala la noche y madrugada de los hechos, y que no se criminalizara a la normal de Ayotzinapa. En las respuestas del gobierno al movimiento de Ayotzinapa estaban la creación de una oficina de investigación del caso Iguala en la que participaban abogados, médicos, psicólogos, sociólogos y peritos. Se enfatizó que dicho equipo tendría la coadyuvancia del grupo de expertos de la CIDH. También se hizo saber que esta nueva unidad ya estaba trabajando en varias líneas de investigación y que informarían a los padres de los avances. Se aceptó seguir en la búsqueda de los normalistas desaparecidos. También se informó que la nueva instancia ya había realizado algunas nuevas entrevistas a los militares, pero se supo que dichas entrevistas se habían hecho sin la presencia de los expertos de la CIDH. En el último punto no hubo avances y se dejó pendiente para la reunión que también se acordó con el secretario de gobernación días después. Una vez que el movimiento valoró que la reunión había sido positiva, aunque no se tenía plena confianza en los funcionarios gubernamentales, se recalcó que el movimiento había

llevado el debate y la ruta en otra dirección a quedarse en la versión oficial de que los normalistas desaparecidos habían sido cremados en el basurero de Cocula. Como esa nueva actitud del gobierno le daba al movimiento una perspectiva de encaminarse hacia la verdad, y de tener reuniones periódicas del avance de las nuevas investigaciones, decidió levantar el plantón. El haber realizado un plantón en una zona de las más opulentas y con mucha visibilidad para visitantes extranjeros, y que el presidente se encontraba en un acto internacional de gran nivel frente al grave deterioro ambiental, presionaron al gobierno a reactivar la investigación del caso Ayotzinapa y de darle respuestas.

Ayotzinapa en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

En el contexto de la Feria Internacional del Libro 2015 la Universidad de Guadalajara otorgó el doctorado *honoris causa* a Eduardo Galeano *post mortem*, que fue recibido por su viuda y dedicado a los 43 normalistas de Ayotzinapa. Dijo su viuda: Dedico en su nombre este doctorado *honoris causa* otorgado por la UdeG a la lucha de esos “nadies” doctorados en Ayotzinapa, los queridos 43, que le habían enseñado al mundo que los músculos de la conciencia son antídotos contra el espanto, y que en estos tiempos donde no abundaba la solidaridad, había muchos corazones decentes que latían juntos. Al hacerse en esa feria la presentación del libro *La Travesía de las Tortugas* (en el que diversos periodistas comunicaban cómo había sido la vida de las familias de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa), Elena Ponatiowska expresó que el 43 era un número que evocaba la injusticia, la corrupción, la censura, la desesperación y la tragedia, y que al igual que el 68, el 43 se había convertido un referente histórico negro para el país. Por su parte Ofelia Medina al terminar su intervención en la FIL recordó que faltaban los 43 e invitó a un nutrido público a ir contando del 1 al 43. En esa importante feria tanto en diversos sitios de venta de libros como en sus actos académicos estuvo presente el movimiento de Ayotzinapa. Durante 2015 aparecieron varios libros sobre el movimiento de Ayotzinapa. Por ejemplo, la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad, publicaron uno con participación de varios escritores internacionales. También 43 reporteros, 15 fotógrafos y tres editores añadieron a los rostros de los 43, breves historias de los mismos (Ocampo y Tapia, 2015). Se enfatizó que hacer memoria era una forma de hacer justicia.

En una de las últimas mesas de la FIL se abordó la temática de las desapariciones forzadas en México, se denunció que era una situación aterradora y que se encontraba enmarcada por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, la cual, a 14 meses de ocurrida, proseguía llamando la atención de medios locales e internacionales. Uno de los expertos del grupo de la CIDH aseguró que muchas cosas eran falsas en el informe de la PGR, entre ellas la incineración de los jóvenes y el paradero de los mismos. Expresó que esperaban que la corte les ayudara a romper el silencio y la corrupción. En la prensa se llegó a plantear que la negativa a que el grupo de expertos de la CIDH interrogara a los militares de Iguala daba la impresión que Peña encubría a los responsables de la desaparición de los normalistas.

Controversia entre GIEI y PGR

El grupo de expertos de la CIDH recapituló avance de sus investigaciones. Sostuvo que no hubo ningún incendio en Cocula en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. Esto lo hizo basado en estudios meteorológicos y en imágenes satelitales. Es más, en esa zona estuvo lloviendo. Destacó que consideraba innecesario el nuevo peritaje que intentaba realizar la PGR en el basurero de esa localidad. En cuanto a las declaraciones que hicieron los militares del 27 batallón destacado en Iguala reiteró que no sabía qué fue lo que preguntó el ministerio público, y que había muchos aspectos pendientes. Preciso que se había documentado que elementos del ejército estuvieron presentes en cuatro de los sitios donde se dieron los hechos: antes y después de la llegada de los normalistas; en los lugares donde se dio la agresión contra ellos, la clínica donde trataron de refugiarse los jóvenes tras la agresión, y en el sitio donde apareció muerto el normalista que fue desollado. Volvió a manifestar que había la necesidad de re-entrevistar a militares que fueron testigos clave de diferentes hechos. Reveló que tenía preparado un cuestionario, pero advirtió que si sus integrantes no estaban presentes en el interrogatorio no podrían evaluar la calidad de la información aportada, ni repreguntar sobre la misma, ni profundizar conforme a los estándares internacionales en la investigación de hechos tan graves. Apuntó que aún no se había proporcionado un video tomado en la zona de Palacio de Justicia, donde fue detenido y desaparecido el grupo de normalistas. También informó que se trabajaba en los nuevos escenarios de búsqueda de los normalistas desaparecidos. El equipo de expertos solicitó agilizar los trámites legales para concluir con la evaluación

de la segunda autopsia realizada al normalista desollado. También insistió en profundizar en torno al quinto autobús.

La PGR respondió a esta declaración que no se debían adelantar conclusiones mientras no se hiciera una investigación integral sobre el basurero de Cocula. No obstante, hubo varias reacciones en medios independientes los cuales aceptaron que las pruebas aducidas por el grupo de expertos terminaban por sepultar la llamada verdad histórica que había promovido el gobierno. Organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales denunciaron que el gobierno pretendía por varias vías deslegitimar el trabajo del grupo de expertos de la CIDH, y por su parte expresaron pleno apoyo al desempeño de este grupo. Diversos investigadores señalaron que los avances de dicho grupo confirmaban que las autoridades habían mentido en torno a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Exigieron que dichas autoridades detallaran cómo manejaron las muestras que decían que recogieron en el basurero. Ante el dicho de la PGR de que era posible crear una hoguera en condiciones de lluvia, los investigadores respondieron que para incinerar 43 cuerpos eso hubiera implicado elevar el combustible necesario en al menos 30 por ciento. Además, la información satelital de la NASA mostraba que esa noche no hubo incendio en Cocula, y que el único que se dio en Guerrero fue a 154 kilómetros de distancia en un almacén de llantas usadas en Chilapa.

El gobierno ante las nuevas líneas de indagación

El centro Tlachinollan hizo saber el 11 de diciembre de 2015 que ya se habían designado a 20 de las 52 personas que debían integrar la unidad especializada para dar seguimiento al caso Ayotzinapa. Se aclaró que en dicha unidad además de ministerios públicos y policías federales, participarían también médicos, enfermeras, psicólogos y antropólogos. Los integrantes de dicha unidad debían tener el aval del equipo de la CIDH y de los padres de los normalistas desaparecidos.

El presidente de la República presentó una iniciativa contra la tortura y las desapariciones a finales de 2015; pero se denunció que no tenía en cuenta a las víctimas ni a sus familias. El presidente informó al Senado que se buscaba formalizar las pruebas y los nuevos indicios que había obtenido el grupo de expertos de la CIDH con el propósito de generar nuevos elementos que permitieran acreditar la probable responsabilidad de quienes hubieran intervenido en el caso Iguala. Precisó que hasta finales de octubre de 2015 el

gobierno federal había recibido de ese grupo 23 oficios con 178 peticiones, de las cuales se habían desahogado 144 y 37 se encontraban en vías de desahogo.

El responsable gubernamental de la comisión de atención a víctimas reconoció que dicha comisión tenía registradas a 300 familias como víctimas directas e indirectas por el caso Ayotzinapa, aunque sabía que el grupo de expertos de la CIDH se había referido a 700. Declaró que los familiares de los 43 normalistas desaparecidos habían rechazado el apoyo ofrecido. Los padres de los normalistas ante reiteradas ofertas habían enfatizado que sus hijos no estaban en venta. Informó que otras 50 personas que habían sido afectadas serían apoyadas, y que seguían apareciendo quienes habían resultado heridos en ese ataque y que no se habían presentado antes porque tenían miedo. Aceptó que el caso Ayotzinapa era una de las violaciones más graves en México, y que el Estado estaba dispuesto a asumir la responsabilidad que le correspondía.

A mediados de diciembre de 2015 el secretario de gobernación se reunió con los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y enfatizó que el expediente seguía abierto y que la investigación continuaría. El abogado de los padres señaló que la reunión no había sido tan ríspida ni de enfrentamiento como en ocasiones anteriores y que se había exigido que la unidad especializada del caso Ayotzinapa tuviera independencia y la presencia de expertos por el tiempo que fuera necesario; y que, a pesar de que no se habían dado respuestas satisfactorias como en el caso del ejército, se habían logrado algunos avances.

El gobierno federal anunció su compromiso de no escatimar ningún esfuerzo y de agotar cualquier posibilidad de búsqueda de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Pero no había abandonado su versión de los hechos ocurridos en el basurero de Cocula. Preciso que lo que existía era una nueva línea de consulta con un grupo multidisciplinario y plural, para poder determinar si se pudieron haber quemado algunos de los cuerpos en el basurero. Se anunció también que se fortalecería la comunicación con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa.

La PGR informó a padres de los normalistas desaparecidos las nuevas líneas de investigación para localizarlos. Los padres dijeron que esa reunión les daba una nueva esperanza de llegar a la verdad, que no podían dar a conocer en esos momentos dichas líneas porque eso no ayudaría, pero se quejaron de que persistiera la oposición a la entrevista con los soldados. También les pareció bien que el tema del basurero de Cocula hubiera pasado a segundo término. Se acordó una nueva reunión para enero de 2016.

La revista *Proceso* pudo consultar sin tachaduras las declaraciones ministeriales de 36 oficiales y soldados del 27 Batallón de Infantería que estaba en Iguala en la noche trágica para los normalistas de Ayotzinapa en donde se revelaban severas contradicciones entre mandos y subalternos, las cuales sustentaban las sospechas sobre el papel jugado por el ejército. También saltaban a la vista problemas y falta de pericia de los agentes ministeriales que interrogaron al personal castrense, por lo que se justificaba que hubiera una aplicación de cuestionarios directos por parte del grupo de expertos de la CIDH (Díaz, 2015).³⁶

Al finalizar 2015 también se difundió la noticia de que un militar encubierto había tomado fotografías de los acontecimientos de Iguala y las había entregado a sus superiores. De esta forma se comprobaba que el ejército había tenido información oportuna de las agresiones a los normalistas, y que no había actuado para evitarlas. Además, en sus declaraciones ministeriales el ejército había omitido esa información (Méndez, 2015). El secretario de gobernación al hacer un balance de los primeros tres años de la presidencia de Peña reconoció que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y la fuga del Chapo habían sido sus peores crisis.

El gobierno hacía un doble juego. Aparentaba abrirse a las investigaciones, pero protegía al ejército; denigraba a tras mano, por medio de sus afines, al grupo de la CIDH y proseguía intentando desprestigiar al movimiento de Ayotzinapa.

Una peregrinación guadalupana y las secuelas de Acteal

El movimiento de Ayotzinapa en diciembre de 2015 hizo una peregrinación de la Catedral a la basílica de Guadalupe en la que participaron estudiantes de varias normales y grupos de activistas. Los padres advirtieron que ante la apuesta al olvido ellos no se darían por vencidos. Al llegar a la basílica oraron porque sus hijos fueran encontrados. Pidieron a la Iglesia su apoyo, pues era su deber estar con los pobres y los que sufrían. Externaron su confianza en que en la visita papal a México pudieran ir a verlo a Ciudad Juárez, aunque no les habían confirmado que pudieran tener ese encuentro que habiann estado buscando. Esto les parecía importante para recolocar a Ayotzinapa en el plano internacional. El jesuita Sergio Cobo bendijo a los

³⁶ Periodistas de esa revista consultaron los tomos 19 y 20 de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014.

padres de los normalistas desaparecidos y alabó que fueran ellos los que marcaban el paso del movimiento. Advirtió que había fuerzas que los querían dividir, engañar y aniquilar. Por su parte, ellos habían ido reforzando su organización para continuar hasta el esclarecimiento de los hechos. Los padres defendieron a los integrantes del GIEI que habían sido atacados. Recapitularon que habían sido quince meses de mucho dolor, pero también de mucho aprendizaje. Habían mandado a sus hijos a estudiar y ahora tenían que luchar para gritar que los querían vivos.

Al finalizar 2015 también se cumplieron 18 años de la masacre de 45 indígenas en Acteal. Hasta esa fecha el crimen de Estado seguía impune, el gobierno no investigaba a los autores intelectuales; y el Estado, por medio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, había implementado la excarcelación masiva de los paramilitares autores materiales de dicha masacre. La organización de la sociedad civil Las Abejas emitió un comunicado el 22 de diciembre de 2015 en el que denunciaba al Estado mexicano, a los dueños del poder y del dinero, los cuales se habían vuelto más violentos y arrogantes. Recordaron los integrantes de ese colectivo que la lucha por la libertad y la autonomía se estaba construyendo en muchos lugares, y llamaron la atención de que eran muchos los que sufrían la represión del mal gobierno. Enfatizaron que la justicia del mal gobierno, era corrupta, simulada, estaba al servicio de los ricos y criminales, que fabricaba delitos a las y los luchadores sociales, mientras abría las puertas de las cárceles a los narcos y criminales como al *Chapo* Guzmán. Constataban que la impunidad en México ya no se podía medir. Hicieron saber que quienes integraban Las Abejas de Acteal tenían memoria, no olvidaban, no se vendían, no traicionaban la sangre de sus caídos, seguían denunciando que Acteal era un crimen de Estado. Se pronunciaron por la no repetición de hechos crueles como Acteal y Ayotzinapa (Organización de la Sociedad Civil Las Abejas, 2015).

La Asamblea Nacional Popular al cumplirse quince meses de la desaparición de los normalistas decidió realizar en la ciudad de México una jornada de protesta. Se pusieron árboles navideños adornados con las imágenes de los normalistas desaparecidos. Actos similares se hicieron en Chilpancingo y Tixtla. Se llamó la atención de que en el contexto de la celebración familiar navideña a 43 familias de Guerrero les faltaban los normalistas desaparecidos a los que habían seguido buscando.

El movimiento y los zapatistas

El zapatismo se hizo presente desde los inicios del movimiento de Ayotzinapa. Los primeros días de octubre de 2014 los zapatistas sacaron un comunicado de apoyo a los normalistas de Ayotzinapa diciéndoles que no estaban solos, que su dolor era dolor de los zapatistas y que compartían su digna rabia. El EZLN se movilizó el 8 de octubre con una marcha silenciosa en San Cristóbal de las Casas (EZLN, 2014a). Dos días después de esa marcha en un comunicado dirigido a los discípulos, maestros y familiares de los muertos y desaparecidos de Ayotzinapa los zapatistas anunciaron que en demanda por la presentación con vida de los normalistas desaparecidos y castigo a los responsables de los asesinatos y desaparición forzada, se unirían a la jornada del día 22 de octubre iluminando algunos de los caminos que sus pasos andaban, y resaltaban que aunque pequeña su luz sería una forma de abrazar a quienes hacían falta y a quienes su ausencia dolía (EZLN, 2014b). Una de las caravanas de los padres a mediados de noviembre se reunió con los zapatistas.

El Subcomandante Moisés alabó en 2015 que la Sexta hubiera ayudado al movimiento de Ayotzinapa. Planteó que, si a algunos colectivos les tocaba lo que a los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, tal vez ese dolor los podía matar. Con los dolores que compartían los del Congreso Nacional Indígena, reflexionó que se les estaban juntando los dolores, “no nos dejan que se cierre la herida, falta que se cierre la herida de los padres y madres de Ayotzinapa” (Comisión Sexta del EZLN, 2015: 374). A mediados de agosto el Subcomandante Galeano planteó una constatación: del arriba no habría que esperar sino simulación, engaño, impunidad y cinismo, pues el criminal recibía absolución y recompensa, pues quien lo juzgaba era el mismo que le pagaba. Eran los mismos criminales y jueces. De arriba nunca vendría la verdad y la justicia. Había muchos ejemplos que se iban multiplicando con sus dolores y rabias. Entre esos casos estaban los de los familiares de los ausentes de Ayotzinapa y un magisterio democrático que resistía la guerra mediática, policiaca y militar por el delito de no rendirse. Los que decían administrar la justicia administraban la impunidad y fomentaban el crimen. El criminal andaba libre y el justo estaba preso, quien asesinaba era premiado y el que moría era calumniado. Pero cada injusticia hacía enardecer el odio y la rabia, y abría el camino para que esos odios y rabias se organizaran. La verdad y la justicia serían una conquista de abajo.³⁷

³⁷ <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/08/18/16380>

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional emitió un comunicado titulado “Por el dolor, por la rabia, por la verdad, por la justicia”. Planteó que sus dolores y rabias eran provocados por las mentiras e injusticias, porque quien estaba arriba mentía como forma de hacer política, desaparecía, mentía, encarcelaba, y al desaparecer y asesinar también quería desaparecer y asesinar la memoria. Los dolores y rabias zapatistas buscaban la verdad y la justicia, y aprendían que hay que construirlas. Por el dolor, por la rabia, por la verdad, por la justicia, por Ayotzinapa y todos los Ayotzinapas que herían los calendarios y geografías de abajo. Por eso la resistencia, por eso la rebeldía, porque llegaría el tiempo en que pagaran quienes les debían todo, porque el sistema que creó, alimentó, cobijó y protegió el crimen que se vestía de mal gobierno, sería destruido. Anunció que el 26 de septiembre los zapatistas se manifestarían en sus territorios para abrazar a las personas que tenían el dolor y la rabia a causa de la cárcel, la desaparición y la muerte impuestas por el de arriba. Llamaron a las personas honestas del planeta a hacer lo mismo en sus calendarios y geografías.³⁸ Hubo numerosas marchas en Oventic, San Cristóbal de la Casas y en otros sitios zapatistas.

El centro de derechos humanos conocido como Frayba al dar su informe anual en noviembre de 2015 titulado *La insurgencia de los derechos humanos*, sostuvo que la contrainsurgencia había adoptado nuevas caras y modificado estrategias. Existía una agresión sistemática contra las tierras recuperadas por los zapatistas tanto por las vías jurídicas como por la creación de confrontaciones comunitarias que auspicia la inteligencia militar. Se implementaba la cooptación de organizaciones sociales que hostigaban con violencia a las bases de apoyo zapatistas. Hubo derroche económico por medio de programas sociales como parte de la contrainsurgencia y para aniquilar los procesos autónomos. Las tácticas de guerra pretendían desanimar a los pueblos, y desgastarlos. El informe fue dedicado al movimiento de Ayotzinapa.³⁹

El EZLN a principios de diciembre difundió un importante comunicado en el que señalaba que seguían faltando los 43 de Ayotzinapa, los 49 de la guardería ABC y los asesinados y desaparecidos mexicanos y migrantes. Constataba que seguía secuestrada la verdad, y que seguía desaparecida la justicia. Manifestó que había que respetar la legitimidad y autonomía del movimiento. Los zapatistas, sabiendo que era importante que retomaran su

³⁸<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/09/24/por-el-dolor-por-la-rabia-por-la-verdad-por-la-justicia/>

³⁹http://www.frayba.org.mx/archivo/informes/150930_informe_frayba_final_final.pdf

lugar las voces de los familiares y compañeros de los asesinados y desaparecidos de Ayotzinapa, decidieron cederles su lugar en el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo. Pidieron a los pueblos del Congreso Nacional Indígena que dedicaran y aplicaran sus esfuerzos a los familiares y compañeros de los normalistas de Ayotzinapa que les hacían falta a todos. Los zapatistas les pidieron a los integrantes de la Sexta que sumaran sus luchas que tenían a las luchas por los desaparecidos, que nombraran a los ausentes, que señalaran claramente el crimen y al criminal. Recalaron que los familiares de Ayotzinapa les habían alimentado su fuerza de rebeldía y resistencia; que estaban señalando un camino y les estaban diciendo que no les importaba dar la vida si era necesario por sus desaparecidos. También les mostraban que todos los que tenían desaparecidos debían organizarse para encontrarlos, y los que todavía no sufrían ese mal debían organizarse para no tenerlos porque seguían los narcogobiernos (Congreso Nacional Indígena, EZLN, Sexta Internacional, Sexta Nacional, 2015). En el pronunciamiento del Primer Festival Mundial de las Resistencias y Rebeldías contra el Capitalismo se recalcó que el dolor que se había convertido en digna rabia de los familiares de los asesinados y desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos era el dolor que a los participantes en ese festival también los había secuestrado y desaparecido, por lo que nunca dejarían de luchar hasta encontrarlos, junto con el hermano o la hermana asesinados, desaparecidos, torturados, explotados, despreciados o despojados en cualquier punto de la salvaje geografía capitalista, en cualquier frontera del mundo, en cualquier cárcel (*Ibidem*).

Cuando se estaba preparando el Seminario Internacional Zapatista sobre el pensamiento crítico y la hidra capitalista, el Subcomandante Galeano señaló que habían aprendido que Ayotzinapa no sólo nombraba el terror y la injusticia que tenía muchos tiempos en todas las geografías, también nombraba la dignidad más sencilla y poderosa, pues los familiares de los 46 al negarse a tragar la mentira, al rechazar los sobornos, al resistirse al olvido habían hecho que en el abajo se diera un silencioso puente de miradas en el que se preguntaba dónde la verdad y cuándo la justicia. En el abajo se sabía la verdad, pero se exigía la justicia (SupGaleano, 2015).

En la inauguración de dicho seminario a principios de mayo de 2015 se pasó un video de padres de uno de los normalistas desaparecidos, y estuvieron presentes el padre y la madre de otro de esos jóvenes normalistas. El Congreso Nacional Indígena apuntó que a propósito de Ayotzinapa había que crecer la

rebeldía y la resistencia en todos los puntos del país. El Subcomandante Moisés al concluir el seminario exhortó a no dejar que se cerrara la herida de los padres de Ayotzinapa.⁴⁰ En mayo de 2016 los zapatistas se volvieron a referir a que había corrupción gubernamental e impunidad, no infiltración sino contubernio entre crimen organizado y las instituciones, y a destacar las desapariciones forzadas. La esperanza estaba por el empecinamiento de los familiares de no olvidar a sus ausentes, la búsqueda tenaz de verdad y de justicia, y la rebelde resistencia.

La intervención del Congreso Nacional Indígena (CNI) siguiendo la invitación zapatista, ha estado acompañando al movimiento de Ayotzinapa. En la acción global a un año de las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa fue un ejemplo de la gran gama de apoyos que ha ido consiguiendo este movimiento. Se hizo saber que estaban con el movimiento de Ayotzinapa los siguientes pueblos originarios: yaquis, guarigios, cocas, nahuas, p'urhépechas, wixarikas, chinantecos, binizhas, ñhatos, ñu-saavis, mayas, chooles, tzeltatles, tojolabales, tzotziles, mames, chontales, kumiais, mayo-yoremes, tenekes, popolucas, mephaas, raramuris, mazahuas, ñomndhaas, ñaña y tepehuanos. Quienes participaron del CNI en esa marcha traían la representación de dichos pueblos. En dicha intervención el CNI destacó que los 43 normalistas desaparecidos, sus tres compañeros asesinados y el compañero que se encontraba en coma, el CNI los consideraba sus desaparecidos y asesinados. Hizo un reconocimiento de la verdad y la justicia que con su ineludible lucha los familiares de los normalistas habían hecho del dolor una determinación para no descansar hasta ver a los jóvenes de regreso, hasta que los culpables pagaran su culpa, hasta que no volviera a ocurrir algo similar. Enfatizó que en el movimiento se había ido tejiendo ese abajo donde se encontraban las heridas dejadas por la guerra capitalista en contra de todos los pueblos. El CNI denunció la traición y la mentira con la que actuaba el mal gobierno, que pretendía ocultar su culpabilidad absoluta mintiendo y traicionando una y mil veces; pero mientras la traición y la mentira eran la forma de gobernar de los que arriba tejían la muerte para los pueblos, la verdad y la justicia era la forma de construir permanentemente el mundo que desde los pueblos tenían la obligación de no dejar de hacer, de tejer. El CNI enfatizó que reconocer la verdad y la justicia, defenderla hasta las últimas consecuencias y seguirla construyendo desde abajo era la tarea urgente. El CNI exigió la presentación

⁴⁰ Notas personales tomadas en el seminario zapatista del 3 al 9 mayo de 2015.

con vida de los compañeros desaparecidos de Ayotzinapa, la libertad a los presos políticos en todo el territorio nacional, que se pusiera alto al despojo y la represión, que se detuviera la guerra narcoparamilitar en contra de todos los pueblos, y que cesaran las agresiones a las comunidades bases de apoyo zapatista (Congreso Nacional Indígena, 2015). El zapatismo ha sido para el movimiento de Ayotzinapa aliciente, inspiración y gran apoyo.



Capítulo III

La estrategia estatal contra el GIEI y el movimiento de Ayotzinapa

Durante los primeros meses de 2016 se fue configurando un incremento de guerra sucia en contra del movimiento de Ayotzinapa y de quienes apoyaban su búsqueda de verdad. Fueron meses intensos en los que el movimiento tuvo que pasar a una etapa de defensa, la cual emprendió sin cesar en su actividad intensa y recurriendo a nuevas formas de lucha. Un primer paso del gobierno mexicano fue desplegar toda su fuerza para que en la visita del papa a México no fueran recibidos los padres de los normalistas con el fin de impedir el impacto internacional de este encuentro. Paralelamente, se incrementó la agresividad contra el movimiento y sus apoyos internacionales.

La visita papal a México, el gobierno y el movimiento de Ayotzinapa

El movimiento de Ayotzinapa esperaba que hubiera una reunión de los padres con el papa. Los familiares de los normalistas de Ayotzinapa manifestaron que tenían esperanzas de que pudiera realizarse ese encuentro. Se precisó que si llegaban a tener un diálogo con el papa Francisco sería una forma de decirle al mundo lo que estaba pasando en el país, que el caso de Ayotzinapa seguía, y que era una muestra de los miles de desaparecidos que había en el país.

Un alto funcionario de la Secretaría de Gobernación (que en el mundo periodístico era recordado porque al ser aprobada una ley antipopular la celebró con una seña vulgar a la que se le llamó la roqueseñal) declaró que los familiares de los normalistas desaparecidos podían asistir a la misa papal en Ciudad Juárez pero que no se entrevistarían con Francisco.⁴¹ El obispo Raúl

⁴¹<http://www.proceso.com.mx/428696/descarta-segob-reunion-del-papa-con-familiares-de-los-43>

Vera consideró que Ayotzinapa debía interpretarse dentro de la violencia estructural en la que el Estado tenía responsabilidad directa.

Una semana antes de la llegada del papa a México el Centro Tlachinollan indicó que los padres de los normalistas desaparecidos estaban dialogando con el episcopado mexicano para concretar una entrevista con el visitante eclesástico. También denunció que el gobierno mexicano se oponía a que el papa abordara el caso Ayotzinapa y a que se diera esa entrevista. Recalcó que un diálogo directo con Francisco sería de gran aliento cuando llevaban 17 meses buscando a sus hijos.⁴²

La revista *Proceso* días antes del arribo del pontífice publicó que después de semanas de presiones del gobierno mexicano ante el Vaticano para que no se diera ese encuentro, había posibilidad de que éste fuera privado. Los padres buscaron que el papa los recibiera. Pero organizadores de dicha visita, plegándose a las presiones del gobierno declararon que dicho encuentro no se daría. Lo único que se les ofreció fueron tres sitios en la misa de Ciudad Juárez. Los padres examinaron si aceptaban eso. Lo importante era entregar al papa una carta en la que se denunciaba la crisis de derechos humanos que vivía el país. Los organizadores ofrecieron que podrían estar los padres de los normalistas desaparecidos en cualquiera de las celebraciones religiosas del papa, pero mantuvieron su negativa a un encuentro en la agenda formal. Ante esto se siguió buscando que hubiera ese encuentro dentro de la agenda privada papal. Horas antes del arribo del papa a México, una vez que la posibilidad de esa reunión había sido sacada de la agenda oficial, se filtró a la prensa que el 14 de febrero en la mañana podía ser el día en que el papa Francisco podía recibir en el marco de su agenda privada tanto a víctimas de pederastia clerical como a familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Pero también se dijo algo muy grave: que esto “se negociaba” con el episcopado mexicano y el gobierno federal, por lo cual no era decisión del papa como se había dicho antes. También se aclaró que no se había retirado el ofrecimiento de que los padres de los normalistas pudieran ocupar un lugar privilegiado en cualquiera de las celebraciones papales. El gobierno, para aminorar el impacto mediático, condicionaba el que el papa se reuniera con los de Ayotzinapa a que también se invitara a otros grupos de víctimas, no porque les interesara la solución de los desaparecidos, sino para usarlos para mitigar el impacto de esa reunión. En el episcopado también se le hacía

⁴²<http://enfoqueinformativo.mx/nuevo/index.php/nacional/item/25679-buscan-padres-una-entrevista-con-el-papa>

el juego al gobierno aduciendo que no se podía “discriminar” recibiendo sólo a los de Ayotzinapa. A ambos les molestaba mucho un movimiento independiente y combativo como el de Ayotzinapa.

El vocero del Vaticano ante la pregunta de por qué no se reuniría Francisco con las víctimas de abusos sexuales por sacerdotes se remitió a un encuentro que había tenido el papa en Roma con algunos de ellos. Cuando se le hizo hincapié en por qué no hacerlo en el país que dio vida a Maciel y sus legionarios, la respuesta fue que el papa no podía confrontar en cada país todos sus problemas, y que en México tocaría indígenas, migraciones, violencia, cárceles. Argumentó que las miles de víctimas de México estaban en el corazón de Francisco. El papa planteó en la misa celebrada en la Basílica de Guadalupe que Dios se acercaba al corazón sufriente pero resistente de tantas madres, padres, abuelos que habían visto partir, perder o incluso arrebatarles criminalmente a sus hijos. Pero nada dijo de Ayotzinapa.

El Centro Tlachinollan pidió en una carta al papa que demandara al gobierno mexicano verdad y justicia sobre el caso de Ayotzinapa. Explicó que las autoridades se habían empeñado en imponer su versión a pesar de que el grupo de expertos de la CIDH y el equipo argentino de antropología forense habían demostrado con pruebas científicas, cada uno por su cuenta, que era inverosímil la versión oficial de la cremación de los estudiantes en un basurero. Un día después, la portada de la revista *Proceso* sacaba la foto del papa con la leyenda de que Ayotzinapa era el dilema del papa. Daba cuenta de que el gobierno había presionado, en México y el Vaticano, para que el papa no se pronunciara acerca de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa; que hablara de los miles de desaparecidos en el país con generalidades. Pero había otros, entre éstos los mismos jesuitas mexicanos, que buscaban que sí se diera el encuentro. La revista daba a conocer la existencia de maniobras gubernamentales para impedir esa reunión, porque implicaría un golpe de dimensiones internacionales para el gobierno mexicano. También aducía una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica previa a la llegada del papa en la que un 63.7 por ciento consideraba que Francisco debía reunirse con los padres de Ayotzinapa, porque en este momento ellos representan emblemáticamente el sufrimiento de las víctimas de la violencia en México. El obispo de Chilpancingo-Chilapa en cuya diócesis se encuentra Ayotzinapa, había pedido que el papa fuera a Iguala y ahí se reuniera con parientes de desaparecidos de todo el país. Pero le respondieron que el itinerario ya estaba marcado. Narró este obispo que

en octubre de 2015 había hablado con el papa y que estaba consciente de lo que sucedía en Guerrero (Vera, 2016).

Sobre la posibilidad de que los padres de los 43 hablaran con el papa, el vocero Lombardi insistió en que a la misa de Ciudad Juárez asistirían grupos de víctimas de la violencia y que a esta ceremonia todos estaban invitados. El vocero del Vaticano criticó que se intentara “presionar” al papa Francisco para que se reuniera con los padres de los 43 desaparecidos estudiantes de Ayotzinapa, pues señaló que, desde la llegada del pontífice al país, los medios de comunicación habían estado preguntado insistentemente sobre este tema. Y dijo que el papa no podía hacer diferencia entre las víctimas y dar prioridad a algunos. El vocero papal declaró que el papa prefería referirse a las 27 mil personas desaparecidas en México en los últimos diez años y que su mensaje era por todos, ya que no podía hacer encuentros particulares con cada víctima. Así, el entorno papal parecía querer desaparecer a los de Ayotzinapa en el cúmulo de desaparecidos.

Durante mucho tiempo los padres de los normalistas desaparecidos buscaron en el viaje de Estados Unidos y en el de México ser recibidos por el papa por unos minutos para entregarle una carta en donde le compartieran lo que habían estado haciendo y padeciendo. A pesar de que gestionaron en México por medio del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, eso no se dio; pero el papa sí tuvo tiempo para recibir a las cúpulas de Televisa y de TvAzteca y a un centenar de grandes ricos. Se comentó que era una lástima que no tuviera unos minutos para confortar a los padres de los normalistas desaparecidos. El abogado de los padres todavía confiaba en que pudiera hacer un pronunciamiento, aunque cada vez veía más improbable una reunión con el papa. Sabía que había un intenso trabajo por parte del gobierno de Peña para que dicha reunión no se realizara. Pueblos indígenas de Guerrero se sumaron a la petición de que el papa recibiera a los padres de los normalistas.⁴³

El abogado de los padres de los normalistas desaparecidos en respuesta a la molestia expresada por el vocero papal de que ya no estuvieran presionando con esa entrevista, precisó que los padres de los normalistas no estaban ejerciendo presión alguna para reunirse con el papa, que habían buscado canales habituales para lograr el encuentro, que no habían hecho ninguna manifestación al respecto y que lamentaban mucho que su interés

⁴³<http://desinformemonos.org.mx/papa-levanta-la-voz-por-ayotzinapa-piden-los-pueblos-indigenas-de-la-montana-de-guerrero/>

por la reunión se hubiera interpretado en esos términos, pues lo único que buscaban era un acercamiento con el papa como víctimas que sufrían el dolor permanente que implicaba la desaparición de víctimas en un hecho que había convulsionado e indignado a muchos mexicanos y había generado una crisis política en el país. Precisó que los familiares de estos jóvenes tenían derecho a recibir una palabra de aliento y consuelo espiritual del papa. Aclaró que valoraban positivamente los posicionamientos que en esos días había dado Francisco sobre las víctimas de la violencia y los pueblos indígenas; pero no sabía si el papa había leído o sabía sobre la misiva que le habían enviado por medio de sacerdotes jesuitas desde el 13 de febrero.

El papa no se había posicionado sobre la tragedia en su visita a México; pero, en la espera del papa Francisco para que celebrara una misa en Morelia, los animadores del evento habían pedido que los ahí reunidos fueran contando de uno en uno hasta llegar a 43.

Los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa lamentaron que al papa le hubiera faltado voluntad para recibirlos unos minutos. Anunciaron que no acudirían a la misa en Ciudad Juárez porque el 18 tenían una reunión con los encargados de la investigación en la PGR. Dijeron que sólo buscaban palabras de aliento para continuar en su lucha, y que se sentían desilusionados porque en la religión que tenían, esperaban tener un apoyo para seguir en la búsqueda de sus hijos.

En la revista *Proceso* aparecieron datos de la reunión del papa con la cúpula mexicana de los jesuitas. Se dijo que ya no le habían presentado la solicitud de que se reuniera con los familiares de los desaparecidos porque ya se sabía que el papa había descartado dicha reunión.⁴⁴ Pero sí le entregaron la carta que los padres de los normalistas le enviaron a Francisco, y los jesuitas mexicanos le comentaron la gravedad del problema de los desaparecidos en México. La revista narró que delante de ellos el papa había leído el escrito. Los jesuitas mexicanos le hablaron del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, de su trabajo ante situaciones de violencia y desintegración del tejido social, producto de la desigualdad en el país, que estaba acompañando a los familiares de desaparecidos, en particular a los de Ayotzinapa, los de Tierra Blanca y otros casos que estaban exigiendo esclarecimiento y

⁴⁴ Un escrito fue más enfático al respecto: “Ante las reiteradas insistencias de los jesuitas por el tema de Ayotzinapa, y la pertinencia de recibir a los padres de los 43, sonó seca la voz de Pietro Parolin, el poderoso secretario del Estado Vaticano: ‘No estoy de acuerdo’”, y argumentó que había muchas discrepancias en el tema “incluso dentro del mismo grupo de los padres de las víctimas”. El papa Francisco había repetido eso en su viaje de regreso al Vaticano (Rock, 2016).

justicia. El papa los animó a seguir haciendo su trabajo.⁴⁵ Lo que un jesuita reflexionó sobre la negativa papal para ver a los de Ayotzinapa fue que el secretario del episcopado, muy amigo de Peña Nieto, maniobró para que esto no sucediera.

El periódico *La Jornada*, el 18 de febrero hizo una evaluación de la visita papal con el título “Francisco en México: los claroscuros”, en donde resaltó: “Francisco evitó a toda costa referirse a tres tragedias emblemáticas de la actual realidad nacional: los abusos sexuales cometidos por diversos religiosos católicos en contra de menores, la escandalosa persistencia de los feminicidios en el país y la exasperante inoperancia gubernamental para esclarecer la agresión perpetrada el año antepasado en contra de estudiantes normalistas de Ayotzinapa, 43 de los cuales siguen desaparecidos a la fecha”.⁴⁶

La organización Católicas por el Derecho a Decidir lamentó que en su visita a México el papa Francisco no hubiera atendido el “clamor nacional” de reunirse con familiares de víctimas de feminicidios, de los 43 normalistas desaparecidos y de pederastia clerical.⁴⁷ Durante el vuelo de regreso de México al Vaticano el papa trató de escaparse de la acusación de que no había querido recibir a los del movimiento de Ayotzinapa aduciendo que “luchas internas” entre grupos en México habían frustrado la posibilidad de que tuviera una reunión privada con familiares de víctimas, entre ellos los de 43 estudiantes desaparecidos. Señaló que hubo gestiones de distintos sectores para tener una reunión con él, pero que “eran muchos grupos, incluso contrapuestos entre ellos, con luchas internas”. “Entonces yo preferí decir que en la misa los iba a ver a todos, en la misa de Juárez si preferían o en alguna otra, pero me abría a esa disponibilidad. Era prácticamente imposible recibir a todos los grupos que, por otro lado, también estaban enfrentados entre ellos”.⁴⁸

El obispo Vera justificó al papa diciendo que habló “en todos lados” de las víctimas, pero que como jefe de Estado había ciertas situaciones de tipo político que debía guardar. Dijo: “Hay determinados términos que siendo el Vaticano un Estado, y siendo el papa un jefe de Estado, hay ciertas situaciones de tipo político que tiene que guardar. No dijo desapariciones, pero

⁴⁵ <http://www.proceso.com.mx/430480/se-cuelan-los-casos-ayotzinapa-pasta-conchos-en-charla-del-papa-jesuitas>

⁴⁶ <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/18/opinion/002a1edi#sthash.b9PcxIXm.dpuf>

⁴⁷ <http://www.proceso.com.mx/430526/lamentable-que-el-papa-desatendiera-clamor-nacional-de-reunirse-con-victimas-cdd>

⁴⁸ <http://desinformemonos.org.mx/papa-francisco-rechazo-reunion-con-padres-de-ayotzinapa-por-divisiones-internas-del-grupo/>

sí dijo ‘les arrebatan a sus seres queridos’; sí habló, pero no usaba ciertos términos que no puede usar”. También aceptó la explicación papal para no reunirse con los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos porque siendo las desapariciones más de 20 mil, existían aproximadamente 20 grupos en todo el país, y no era fácil para el papa recibir sólo a un grupo.⁴⁹

En cuanto a la versión de “luchas internas” entre grupos de desaparecidos en México el movimiento de Ayotzinapa responsabilizó al gobierno federal porque no se realizó el encuentro con el papa. Se enfatizó que parte de la estrategia gubernamental había sido señalar que había confrontaciones entre los grupos de víctimas. El movimiento recalcó que eso no era cierto, que todos tenían el anhelo de encontrar a sus familiares y que los de Ayotzinapa no tenían ningún problema con otras organizaciones de desaparecidos. Para evitar que los familiares de los normalistas desaparecidos pudieran tener el más mínimo acercamiento con el papa se alimentó dicha versión de parte del gobierno cuando el movimiento pedía el acercamiento para que el papa les diera palabras de apoyo y aliento, y para darle a conocer la lucha de los padres y normalistas con el fin de que el papa interviniera ante el gobierno para el debido esclarecimiento de los hechos. Para el abogado de los padres había quedado claro que dicho encuentro fue impedido a toda costa por parte de las autoridades mexicanas, porque ello suponía evidenciar una serie de problemáticas como las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la infiltración de grupos criminales en las instituciones. Reconoció que había sido desesperanzador que el papa no hubiera ofrecido específicamente un pronunciamiento sobre los desaparecidos.⁵⁰ La explicación papal trató de salvarse de la crítica, y de pasada incriminó y desprestigió a los de Ayotzinapa. Se trató de una afrenta desde la altura papal. El periódico *La Jornada*, el 19 de febrero inquirió “¿Quién habrá vendido al peregrino Francisco la peregrina idea de que los familiares de los 43 están divididos?”⁵¹

Recalaron en varios medios los familiares de los normalistas desaparecidos que no estaban divididos. Un tío del normalista desollado en el contexto de la exhibición del video *Mirar morir: el Ejército en la noche de Iguala* que se realizó en el Senado, lamentó que el papa no hubiera recibido a los padres

⁴⁹ <http://aristeguinoticias.com/1802/mexico/hay-situaciones-de-tipo-politico-que-el-papa-tiene-que-guardar-raul-vera/?code=mural>

⁵⁰ <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/18/frustró-el-gobierno-reunion-de-padres-con-los-43-5616.html>

⁵¹ Esto en su sección llamada “Rayuela”.

de los normalistas desaparecidos. Dijo que seguían orando para que se ablandara el corazón de todos los religiosos, incluyendo a Francisco, y para que atendieran sus demandas.

El dominico Miguel Concha criticó que el papa no hubiera recibido a los de Ayotzinapa. Al no aludir a esta tragedia hubo un silencio muy lamentable. Aclaró que los padres de los normalistas no querían presionar al papa como había dicho su vocero, sino encontrarse unos momentos con él para recibir esperanza y consuelo, cosa a la que tenían derecho. Reflexionó que al haber sido recibido como jefe de Estado pudo haber influido en esta decisión. Lo que quedó claro fue que Ayotzinapa fue un tema incómodo para el gobierno y para el papa.⁵²

En una entrevista que hizo Elena Poniatowska al padre Solalinde, éste dijo que, si el papa hubiera criticado abiertamente a Marcial Maciel y la pederastia, si hubiera hablado de Ayotzinapa, habría lesionado intereses de gente muy poderosa. Se refirió al hecho de que los legionarios es una congregación muy rica y que maneja las finanzas vaticanas. En lo de Ayotzinapa el gobierno se hubiera sentido muy agraviado porque lo vería como una traición a los acuerdos “tomados”. Aclaró que no quería ofender a nadie porque quería, admiraba y respetaba mucho al papa, pero que la visita a México le habían mostrado un pontífice “muy mayor que no tiene la libertad que quisiera”. Criticó la recepción estilo televisa que encumbró mediáticamente a la esposa del presidente y donde el papa saludaba a quien ella le decía, cosa que también pasó en la visita al hospital. En el Palacio Nacional se le dio recepción de jefe de Estado. Lamentó que no hubiera hablado de feminicidios con esa palabra. Aclaró que la sociedad civil no podía esperar que viniera el papa a solucionar sus problemas, porque eso le tocaba a la sociedad. En su visita a Michoacán pudo hablar de la pederastia y no lo hizo. Sintetizó todo este acontecimiento haciendo ver que los ricos y los políticos habían privatizado al papa (Poniatowska, 2016).

La autora de uno de los libros sobre Ayotzinapa escribió sobre este tema. Resaltó que dos madres de desaparecidos fueron a Chiapas para ver al papa y que le llevaban un escrito en el que decían: “Nos hubiera gustado recibirlo de manera festiva, pero nuestros corazones están fríos de tristeza y desesperanza. Sucede que este país tan maravilloso está inmerso en una crisis humanitaria sin precedentes y el gobierno que lo recibe ha tratado, por

⁵²<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/18/muy-lamentable-el-silencio-del-papa-sobre-ayotzinapa-padre-concha-8925.html>

todos los medios, de esconderla, maquillarla y menospreciarla". La escritora puntualizó que Ayotzinapa y los otros desaparecidos del país hablaban al unísono para advertir al papa que "muchos de los políticos y funcionarios que se acercaban a pedir su bendición habían sido culpables por acción o por omisión de crímenes atroces". Las madres de los normalistas en su viaje a Chiapas habían tratado de entregarle el documento, pero no fue recibido. Las madres reflexionaron que habían visto a un papa "secuestrado por el gobierno mexicano, porque tienen miedo de que nos acerquemos y le platiemos todo lo que ha pasado en el país". Debido a que habían constatado previamente que era un papa crítico y solidario, tenían esperanzas de que en México diera un mensaje fuerte; pero sólo mencionó a la violencia de forma genérica. Se dolieron aún más, pues parecía que en el discurso papal también desaparecerían a sus hijos. Pero eso no las había desanimado para seguir en la lucha. Quien escribió ese reportaje apuntó: "Por la trascendencia mundial del caso Ayotzinapa y los registros de desaparición forzada en la última década en México, que superan a cruentas dictaduras de fines del siglo pasado en Sudamérica, los familiares esperaban otra postura del Vaticano". Otra de las madres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa relató que también en Estados Unidos habían seguido al papa en todos los lugares en que estuvo para entregarle un escrito, pero que habían tenido las mismas negativas que en México. Los de Ayotzinapa estaban desconcertados porque en noviembre de 2014 el papa había respaldado su dolor y en diciembre de ese año el nuncio papal había celebrado una misa en la normal. Se preguntaban qué habría ocurrido para el cambio de la actitud papal que ahora se distanciaba de ellos y estrechaba lazos con el presidente mexicano. En este artículo se recalcó: "Los familiares esperaban un pronunciamiento del jerarca religioso, porque estiman ayudaría a reactivar las investigaciones, pero además porque muchos de ellos creen en Dios y en la Iglesia que Francisco encabeza". Con todo esto, a algunos les habían entrado dudas y se les había quitado la devoción. Creían en Dios, pero ya no en la gente que decía que lo representaba. La articulista narró que algunas de las madres de normalistas le habían confesado que sintieron decepción porque el papa no se pronunció; pero que eso no las detenía para seguir buscando a sus hijos (Mónaco, 2016).

Para el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan un muro infranqueable de poder impidió que Francisco se entrevistara con los padres de los normalistas de Ayotzinapa y visitara Guerrero, que condensa la tragedia que vive el país y donde se han instalado graves violaciones a

los derechos humanos. El gobierno federal se propuso obstaculizar cualquier posibilidad de que los familiares de los normalistas pudieran tener el encuentro buscado con el papa. El gobierno puso al papa frente a las elites políticas y económicas a las que les asignó los principales lugares y despreció a la gente que sufre. Recalcó que el caso de Ayotzinapa ha marcado uno de los momentos más críticos que vive México, por lo que no puede eludirse, ignorarse y menos silenciarse. Dijo que los padres buscaron por varios medios reunirse con el papa entendiéndolo que esto no sería fácil, pero no imaginaron la obstinación del gobierno para impedir dicho encuentro. Una de las madres viajó a Chiapas y no pudo contactarse. Muchas organizaciones de derechos humanos intercedieron a favor de esa reunión, pero no se pudo vencer el cerco que puso el gobierno. Una enseñanza que habían aprendido los padres de los normalistas era que su lucha por la verdad y la justicia no se circunscribía únicamente a las víctimas de la violencia, sino que era de todo México. Enfatizó que la fuerza de los padres de los estudiantes se mantiene inquebrantable para dar la batalla en estos momentos cruciales en que el gobierno se empeña en reeditar su verdad histórica para proteger a las autoridades civiles y militares, que de alguna manera participaron en la desaparición de los normalistas.⁵³

La revista *Proceso* del 20 de febrero de 2016, al hacer el balance de la visita papal, indicó que la pederastia, los feminicidios y las desapariciones forzadas han sido uno de los mayores males padecidos por México; pero que el jefe del Estado Vaticano no se refirió a ellos como debía. Fue genérico y rehusó reunirse con familiares de las víctimas. Esto revictimizó a quienes esperaban consuelo y acción al servicio de la justicia. Se dieron cuenta de que el gobierno de México y del Vaticano engañaban. Se quejaron de que hubiera habido un arreglo entre el Vaticano y el gobierno mexicano para que no se diera ese acercamiento. Cada uno por su cuenta, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, Amnistía Internacional, Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, lamentaron que el papa no hubiera querido escuchar a las víctimas, en un país lacerado por la violencia, la corrupción y la impunidad. La agrupación Católicas por el Derecho a Decidir declaró que el papa había perdido una oportunidad histórica para demostrar que un jefe

⁵³<http://www.enlineadirecta.info/index.php?option=view&article=280866#sthash.yl1AGj7s.dpbs>

religioso y de Estado se encontraba del lado del pueblo. El papa no debió resignarse a seguir lo que le pedía el gobierno. Le faltó romper una agenda tan formal que no le permitió ver el rostro de las víctimas.⁵⁴ La revista resaltó que al ajustarse el papa a los acuerdos previos con el gobierno, consiguió que el Estado se volviera clerical. En particular las críticas se centraron en que no se refirió a dos gravísimos temas nacionales: los desaparecidos de Ayotzinapa y las víctimas de la pederastia sacerdotal. En esta forma el gobierno mexicano ganó también al impedir que el papa se reuniera con los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, y que omitiera ese tema en todos sus discursos.⁵⁵ Otros dos elementos del balance destacaron que en Juárez el gobierno no permitió la visibilidad de las víctimas de la violencia, y que Televisa impuso su agenda. En esta forma el papa no recibió a los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, pero sí dedicó tiempo para estar con los directivos de esa poderosa televisora. Imperó la presencia de la esposa presidencial y un productor de Televisa fue un organizador oficioso de la agenda papal. Si bien el gobierno había ganado al seducir al papa y supeditarle con sus escenificaciones, en la discusión sobre esta temática se posicionó el movimiento de Ayotzinapa, al que el poder civil y eclesiástico quisieron desaparecer, pero estuvo presente durante toda la visita papal.

El despliegue del movimiento a principios de 2016

No habría que olvidar que, enfrascados en el movimiento los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, abandonaron sus trabajos: unos sus labores en el campo, por lo que ya no contaron con las cosechas que eran básicas para el sustento familiar; otros dejaron de recibir los ingresos que tenían con sus oficios que tuvieron que relegar. El dolor los hizo comprometerse en la búsqueda de sus hijos. No tuvieron miedo de obstáculos, dificultades, y hasta de amenazas. Dos de esos padres que fueron invitados por universidades chilenas a compartir su experiencia, en varias entrevistas dijeron que se enfrentaban al monstruo del Estado, que es difícil derrotar. Acotaron que no era su intención derrotarlo, sino que querían saber qué había sucedido y que les regresaran vivos a sus hijos. Enfatizaron que al entrar en esta lucha se habían encontrado con un país en el que había miles

⁵⁴ <http://www.proceso.com.mx/430839/el-arreglo-entre-el-vaticano-y-pena>

⁵⁵ <http://www.proceso.com.mx/430836/el-trasfondo-del-silencio-papal>

de desaparecidos, y cuyos familiares también exigían justicia. Precisaron que organizaciones de derechos humanos indicaban que la cifra de desaparecidos en México llegaba en los últimos diez años a la cifra de 30 mil. A eso habría que sumar las 150 mil personas ejecutadas extrajudicialmente. Lo que sucedía en México era terrible. Contaron que en sus recorridos por el país también se habían dado cuenta de las inmensas injusticias que sufrían los pueblos originarios y muchos campesinos frente al despojo de sus territorios. Enfatizaron que precisamente por todos esos dolores, habían tenido que ampliar su lucha. Recalaron que nunca habían creído las mentiras del gobierno, en particular lo de que sus hijos habían sido cremados en el basurero de Cocula. Apuntaron que ningún alto funcionario había sido detenido por la desaparición de sus hijos y por los golpes psicológicos que habían sufrido sus familiares. Denunciaron que el gobierno había puesto trabas a la comisión de expertos de la CIDH para que no se supiera la verdad, pero que dicha comisión había trabajado profesionalmente y había dado buenos frutos. Confesaron que querían que estos expertos se quedaran en México hasta que se supiera la verdad. Agradecieron que mucha gente a nivel internacional los estuviera apoyando. Tenían evidencias fuertes de que el gobierno nunca había buscado en verdad a sus hijos. Los padres seguían levantando su voz por los 43 estudiantes. Estaban dando la cara al mundo en su exigencia de que vivos se los habían llevado y vivos los querían.⁵⁶ La lucha de los familiares ha sido larga y constante, y eso ha implicado problemas tanto económicos como de salud. A principios de febrero el vocero del movimiento de Ayotzinapa fue intervenido quirúrgicamente por dolores en la vesícula. Se solicitó ayuda solidaria para poder pagar la operación.

Al iniciar 2016 un normalista visitó el Reino Unido en donde tuvo encuentros con grupos de solidaridad con movimientos sociales de América Latina.⁵⁷ Siguieron las protestas frente a consulados mexicanos en Estados Unidos.

El periódico *New York Times* en un editorial oficial criticó que el presidente mexicano Peña eludiera en cada oportunidad la rendición de cuentas, y señaló que sería recordado no como alguien que transformaría a México, sino como un gobernante que había encubierto veloz y sistemáticamente horribles verdades, y minimizaba escándalos. Tres casos resultaban inocultables: la

⁵⁶<http://suracapulco.mx/2/denuncian-en-chile-padres-de-los-43-desaparecidos-la-falta-de-colaboracion-del-estado-para-encontrarlos/>

⁵⁷<http://desinformemonos.org.mx/en-reino-unido-la-solidaridad-con-ayotzinapa-se-ratifica/>

corrupción relativa a la casa del gobernante, la fuga del narcotraficante el *Chapo* y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Precisó este periódico que el más problemático de los escándalos había sido el chapucero intento de investigar dicha desaparición. Aludió a las mentiras de la verdad histórica. Recomendó al gobierno reconocer que su investigación había estado amañada. Aunque esto no salvaría a Peña, sería lo menos que pudiera hacer su gobierno para las víctimas de una de las peores atrocidades de derechos humanos de la reciente historia mexicana.⁵⁸ Por su parte, el presidente mexicano condecoró al rey saudita quien había sido denunciado por graves violaciones de los derechos humanos. En el primer mes de 2016 policías estatales de Veracruz secuestraron a cinco jóvenes y los entregaron a la delincuencia. El modelo del caso Ayotzinapa no había cesado de operar.

Después de la recaptura del narcotraficante el *Chapo* en los primeros días de enero de 2016, los padres de los normalistas desaparecidos exigieron al gobierno que para hallar a sus hijos se hiciera un operativo como el que había conseguido dicha recaptura. El vocero de los padres consideró que con la reencarcelación del *Chapo* el gobierno, que se encontraba en una situación difícil, pretendía ocultar la devaluación de la moneda y distraer al pueblo. La activista Malú Huacuja del Toro denunció en su blog que mientras los textos telefónicos que intercambió Kate del Castillo con el narcotraficante para arreglar una reunión secreta con Sean Penn fueron divulgados por el gobierno mexicano, en el caso de los 43 normalistas secuestrados y desaparecidos de Ayotzinapa, sus padres llevaban más de un año exigiendo la divulgación de la comunicación telefónica y textos del Ejército y la Policía Municipal y todavía no había respuesta para ellos. En su paso por Nueva York uno de los padres de los normalistas desaparecidos exigió la desclasificación y divulgación inmediatas de cualquier información respecto a esas llamadas y textos telefónicos, argumentando que cada uno de los normalistas tenía un teléfono celular, que los soldados tenían teléfonos celulares. Resultaba sospechoso que ninguno de sus textos y llamadas se hicieran públicos. La bloguera resaltó que la información de esos teléfonos probablemente explicaría lo que realmente sucedió en el caso de Ayotzinapa.⁵⁹

Los familiares de los normalistas de Ayotzinapa en la festividad por el día de Reyes colocaron cajas de regalos en el *Antimonumento* en la ciudad de

⁵⁸http://www.nytimes.com/2016/01/04/opinion/mexico-stubbornly-resists-accountability.html?_r=0

⁵⁹ <http://malu-huacuja-del-toro.blogspot.mx/2016/02/mas-alla-del-fiasco-de-sean-penn-la.html>

México. Esta celebración fue replicada en Tixtla, Guerrero. Entre sus peticiones a los Reyes estaban que aparecieran con vida de los normalistas desaparecidos, que se hiciera justicia y que renunciara Peña.

Recorridos organizativos y otras acciones

En la primera semana de enero de 2016 se realizó una reunión más de la Asamblea Nacional Popular en Ayotzinapa a la que asistieron cerca de un centenar de más de 40 organizaciones. Se resolvió seguir haciendo caravanas, una por el norte y otra por el sur de México.

A mediados de enero de 2016 después de dos meses de haber sido exhumado, pese a que ya se había hecho la segunda autopsia, faltaba la prueba de ADN en el cuerpo del normalista que había sido desollado. Sus familiares se quejaron de que el gobierno hablaba para oídos internacionales, pero no cumplía en los hechos. Lo que demostraba ese hecho era falta de voluntad política. El movimiento de Ayotzinapa siguió presionando para que esto se realizara. Para entonces Amnistía Internacional declaró que en México existía una epidemia de desapariciones alimentada por la “incompetencia e inercia” del gobierno, al que acusó de no tener voluntad para investigar los casos. Añadió que cuando se llevaban a cabo las investigaciones no pasaban de una mera formalidad. Señaló que en el caso de Ayotzinapa existían serias deficiencias en la búsqueda de los desaparecidos.⁶⁰

El grupo de antropólogos forenses analizó los restos de dos personas que fueron halladas en un lugar cercano al basurero de Cocula, pero se encontró que no estaban relacionados con los normalistas desaparecidos.

Ante el informe prometido por el gobierno a los familiares de los estudiantes desaparecidos y sus representantes estos consideraron que los avances eran insuficientes, y que se llevaban con lentitud para que terminara el periodo de los peritos internacionales en el país. Una vez más solicitaron que el grupo de expertos de la CIDH estuviera presente en los interrogatorios que se realizarían a los militares que habían tenido que ver con lo ocurrido. Otra demanda versó acerca de que el Estado debía emitir un posicionamiento para revertir la campaña de desprestigio que se había presentado en contra de los expertos internacionales.

⁶⁰ <http://amnistia.org.mx/nuevo/2016/01/14/mexico-la-incompetencia-y-la-inercia-manifiestas-favorecen-la-epidemia-de-desapariciones/>

Al inicio de la segunda quincena de enero los padres de los normalistas desaparecidos iniciaron dos nuevas caravanas (una por el norte y otra por el sur) y se convocó a un Encuentro Nacional por la Dignidad, para el 5 de febrero en la ciudad de México. La caravana del norte partió de Ciudad Juárez donde se reunió con activistas, obreros, estudiantes, maestros y madres que buscaban a sus hijas. La caravana del sur inició en Tuxtla Gutiérrez. Estas caravanas fortalecieron los trabajos del movimiento empeñado en la creación de un frente nacional con un plan de lucha común. El movimiento de Ayotzinapa recalcó que seguiría buscando saber lo que pasó. También reflexionó sobre el hecho de que el apoyo que anteriormente había tenido el movimiento, iba disminuyendo. Esto fue visto como algo normal, pero eso no aminoraba su lucha. Volvió a solicitar que organizaciones y sindicatos refrendaran su apoyo y acudieran al encuentro del 5 de febrero en la capital del país. En Tonalá, Jalisco la caravana que venía del norte apoyó la defensa de un parque ecológico, y posteriormente tuvo un encuentro con organizaciones civiles y estudiantes de la normal de Atequiza en donde el movimiento reiteró su desconfianza en las instituciones del Estado mexicano. Sus recorridos por el país eran para evitar la impunidad. En la caravana del sur el poeta Sicilia pidió al movimiento de Ayotzinapa que fuera la voz de las 27 mil personas desaparecidas en México.

Madres y padres de los desaparecidos de Ayotzinapa solicitaron a los legisladores que los recibieran para exponerles sus demandas. En un documental sobre la irrupción del movimiento de Ayotzinapa se hacía ver que la lucha de los padres y madres de los normalistas había exhibido al mundo la magnitud de la violencia e impunidad promovida desde el Estado. Se mostraba cómo las movilizaciones trascendieron fronteras y se convirtió el movimiento en parte de la preocupación internacional. Se destacó que el movimiento había planteado la urgencia de un cambio profundo y total en México.

En la Acción Global por Ayotzinapa realizada el 26 de enero de 2016, hubo una marcha en la ciudad de México encabezada por los familiares de la caravana sur, la cual se dirigió a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde se dio a conocer una carta en la que se exigía que el poder judicial procediera con imparcialidad pues se había otorgado un amparo a un policía implicado en los hechos. Además de su arribo a las oficinas de la Suprema Corte, la marcha también hizo un alto frente a las oficinas de la PGR en donde se protestó con un ataúd

vacío porque desde hacía tres meses no se le había practicado al cadáver exhumado la prueba del ADN. Se hizo el recuento de todas las anomalías en la investigación del caso del normalista desollado. Otra exigencia fue que hubiera detenidos por desaparición forzada, cosa que no había sucedido. La caravana norte realizó la marcha en Colima.

Un día después de esa marcha el gobierno anunció que habían sido detenidos cuatro sicarios de Guerreros Unidos quienes participaron en la desaparición de los normalistas. En las filtraciones que hacía el gobierno hacia los medios de comunicación se decía que habían confesado haber participado en la muerte y quema de los estudiantes; esto pretendía reforzar su versión oficial.

El Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (Cofadde) denunció que no existía voluntad política para combatir la desaparición forzada en el país, y que era inocultable ya la colusión del crimen organizado con el gobierno, pues quienes habían llevado a cabo la mayoría de desapariciones pertenecían al Ejército y a las diversas policías del país. Esa organización argumentó que la iniciativa presidencial de ley sobre desaparición forzada no se acercaba a la verdad, justicia y garantía de no repetición de este crimen de lesa humanidad.⁶¹ Organizaciones de la sociedad civil llamaron la atención de que la iniciativa presidencial contra las desapariciones resguardaba a los militares, pues el proceso se tornaba más difícil cuando había militares involucrados. Se constataba que no existía voluntad política para combatir esta grave violación de derechos humanos, y se auguraba que seguiría la impunidad.

A inicios de febrero, cuando la CNDH le informó cómo iba la investigación que había estado haciendo, el movimiento de Ayotzinapa le solicitó que instara a las autoridades para que se agilizaran las investigaciones y se castigara a los responsables de los crímenes contra los normalistas. Por su parte los partidos PRI, PVEM, Panal y Encuentro Social se opusieron a que la comisión especial de la Cámara de Diputados que investigaba la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa se entrevistara con integrantes del 27 Batallón de Infantería en Iguala.

⁶¹ http://cofadde.mex.tl/1664094_cofadde.html

Primer encuentro por la indignación

En la fecha conmemorativa de la aprobación de la Constitución de 1917 familiares de normalistas y organizaciones civiles en un local sindical realizaron el primer encuentro por la indignación. Insistieron en que la información del ejército era vital, y que gente de derecha seguía atacando al grupo de especialistas de la CIDH para que no se prorrogara su mandato. Los padres de los normalistas estaban convencidos de que el gobierno estaba estancando las investigaciones porque, si éstas seguían, se destaparían cosas que implicaban a altos funcionarios del Estado, a personas de alto perfil tanto en la política como en los negocios y que por eso el gobierno apostaba al olvido y a la impunidad. El gobierno seguía insistiendo en un tercer peritaje para aferrarse a su versión y no abrir otras líneas de investigación. Así seguía filtrando noticias de “confesiones” de los detenidos en ese sentido, aunque ahora disminuían el número de los estudiantes cremados en el basurero de Cocula. Ante esto, se pronunciaron porque se prorrogara la estancia de esos expertos hasta que se esclarecieran los hechos. Dijeron que querían una democracia no ficticia y no un régimen que venía arrastrando muertos, desaparecidos. Porque no había esclarecimiento de todo esto el país seguía estancado en la muerte y el dolor. Este encuentro estuvo presidido por el movimiento de Ayotzinapa, y se propuso construir la más amplia unidad entre organizaciones de distinto tipo para instrumentar nuevas formas de organización y de lucha, porque sin unidad seguirían las políticas neoliberales que cada día violaban los derechos elementales de los mexicanos. Entre los asistentes había contingentes de diversas partes del país: estaban familiares de desaparecidos y de presos políticos, la disidencia magisterial, sindicatos, estudiantes, jornaleros agrícolas, organizaciones campesinas y agrícolas. En el encuentro uno de los normalistas exclamó “¿Quién diría que 16 meses después aquí estaríamos? ¿Acaso los cambios y el despertar de las conciencias es facultad y atributo exclusivo de partidos, religiones, medios de comunicación, etc? No. Nosotros también podemos hacer mucho con muchos y muchas eso sí, nunca solos, nunca hegemónicos. La lucha por encontrarlos sigue y seguirá”.⁶² A este primer encuentro por la indignación asistieron 500 representantes de 150 organizaciones. Ahí se acordó a defender unitariamente los derechos sociales y humanos. Se

⁶² <https://www.centrodedioslibres.org/2016/02/06/ayotzinapa-finaliza-el-primer-encuentro-por-la-indignacion-respaldo-al-giei/>

anunció que del 24 de abril al primero de mayo llevaría a cabo una jornada nacional de movilización demandando prolongar el periodo del grupo de expertos, contra la represión, contra la criminalización de la protesta social, contra las desapariciones forzadas y por otras demandas surgidas en dicho encuentro. Los padres de los normalistas desaparecidos evaluaron que en dicho encuentro se habían comenzado a construir las condiciones para dar un paso adelante en el proceso de unidad del movimiento popular en México. Se reconocieron las diversas formas de lucha y organización que desplegaba el pueblo mexicano. Se planteó la necesidad de su confluencia para construir un frente de los oprimidos y explotados para transformar el injusto régimen económico, político y social que se padecía. Se consideró que la convergencia nacional, obrera, campesina y popular opuesta a la política neoliberal debía ser unitaria, incluyente, tolerante, democrática, con capacidad de combinar todas las formas de lucha, fortalecer la organización y la toma de conciencia del pueblo con independencia política e ideológica. Habría que tomar acuerdos y vigilar colectivamente su cumplimiento. Habría que brindar solidaridad a los diversos procesos de lucha. Se propuso arraigar este movimiento en todo el territorio. Se afirmó que había dos líneas de investigación que debían seguirse: el papel de los autobuses en el tráfico de drogas a Estados Unidos como móvil del ataque; la participación del Ejército y su responsabilidad en los hechos. Se denunció que los cuarteles seguían cerrados ante la verdad.⁶³

Lo que va significando Ayotzinapa

Una delegación del Parlamento Europeo, en su visita a México en el mes de febrero para profundizar sobre la situación de los derechos humanos en el país, declaró que la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa encarnaba todos los males padecidos en México: impunidad, corrupción, violencia, narcotráfico y tortura, entre otros. Se enfatizó que el caso Ayotzinapa había aumentado la percepción de la crisis mexicana de derechos humanos.⁶⁴

El obispo de Saltillo, Raúl Vera López, al visitar el estado de Guerrero en la caravana por la paz y la justicia llamó la atención de que en los hechos de violencia en México el gobierno utilizaba al ejército, a los policías y al

⁶³<http://desinformemonos.org.mx/primer-encuentro-por-la-indignacion-ayotzinapa-concluye-apoyando-al-giei/>

⁶⁴<http://www.proceso.com.mx/429263/ayotzinapa-y-derechos-humanos-objetivos-de-una-mision-especial-del-parlamento-europeo>

crimen organizado, porque quería que la población viviera aterrorizada y en la inmovilidad. Por eso mismo no buscaba a los desaparecidos ni una auténtica solución al caso Ayotzinapa, y el Estado promovía la impunidad. La violencia era el método de control para que las grandes corporaciones multinacionales hicieran negocios en el territorio mexicano. Se refirió a las pruebas de esto que se encontraban en los documentos del Tribunal Permanente de los Pueblos. El obispo Vera externó que el caso de Ayotzinapa era un claro mensaje del Estado para toda la nación, pues mantenía terror en la gente y se resguardaba la impunidad de los verdaderos responsables. Dijo que la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa le estremecía el corazón, al saber que estos jóvenes se preparaban para servirle a México en las zonas rurales, y esto se les había impedido. Insistió en que esa desaparición venía del Estado mexicano que había atrofiado la vida de esos jóvenes. Pero eso lo inspiraba a él a seguir luchando. Consideró que, estando en Guerrero los más pobres entre los pobres, también éstos podían cambiar al país. Lamentó que México fuera el país más destruido de la Tierra entre aquellas naciones donde no se libran guerras abiertas.⁶⁵

La ministra de relaciones exteriores de Venezuela condenó que su similar mexicana, atendiendo órdenes imperiales, hubiera recibido a cómplices de un organizador de protestas en la que hubo 43 muertos y 800 heridos, mientras México tenía sin resolver el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.⁶⁶

Los resultados del Equipo Argentino de Antropología Forense

El Equipo Argentino de Antropología Forense dio a conocer en febrero de 2016 que había concluido un estudio de más de un año en el que participaron expertos de cuatro países. Por las evidencias científicas recolectadas y los peritajes hechos en el basurero de Cocula este equipo llegó a la conclusión que no se sostenía la hipótesis de que en dicho lugar se hubieran incinerado los restos de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Se argumentaba que no había evidencias de un fuego con la magnitud requerida y de la duración necesaria para poder quemar los restos de 43 estudiantes. Adujo que incluso se encontró vegetación en el basurero de Cocula, la cual tenía semanas o meses de estar ahí.

⁶⁵ <http://aristeginoticias.com/0802/mexico/el-estado-usa-al-crimen-para-sembrar-miedo-raul-vera/>

⁶⁶ <http://aristeginoticias.com/0802/mexico/canciller-mexicana-apoya-acciones-terroristas-al-reunirse-con-lilian-tintori-venezuela/>

Dicho equipo también sostuvo que no existían elementos científicos suficientes para vincular los restos hallados en el basurero con los que fueron recuperados en el río San Juan por la PGR. Se enfatizó que las imágenes satelitales mostraban que desde 2012 ya existía una mancha negra en el basurero, la cual indicaba que este lugar había sido foco de múltiples quemaduras e incendios, y no de un solo evento como afirmaba la PGR. El equipo de forenses argentinos, compuesto por tres decenas de especialistas de diversas ramas, tampoco encontró correspondencias entre los elementos recuperados en dicho basurero –entre ellos restos óseos de 19 personas– y los estudiantes desaparecidos. Este equipo volvió a indicar que personal de la PGR incurrió en serias irregularidades. Una de ellas fue “la localización” de 42 nuevos casquillos en una área que había sido revisada un día antes en la que nada se había hallado. Se destacó que en total fueron encontrados 132 casquillos entre ellos de armas largas lo cual no correspondía con los testimonios de los implicados. También señaló este equipo que había evidencia que faltaba procesar. El equipo argentino de forenses detectó que el gobierno mexicano había violado la transparencia y el derecho de las víctimas en el caso Ayotzinapa. Consideró que si ese caso quedaba sin esclarecer habría un grave retroceso histórico en la cuestión de los derechos humanos. Preciso que el tiempo que pasaba, era la verdad que huía. Se había partido de la hipótesis de la PGR: que ahí habían sido asesinados e incinerados los normalistas. Al término de la investigación y con pruebas duras concluyó que eso no sucedió. Planteó la conveniencia de realizar una junta de peritos y que se examinaran las diferencias. La investigación derrumba la llamada verdad histórica, pero también documentaba la posible siembra de evidencias por parte de la PGR. Consideró este equipo que había muchas irregularidades en la investigación oficial que en México se consideraban como algo normal, y parte del sistema.⁶⁷ Miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense reiteraron que sus estudios coincidían con los de los especialistas del grupo de expertos de la CIDH. Recalaron que era imposible que los normalistas de Ayotzinapa hubieran sido cremados en el basurero de Cocula y que era muy improbable que el hueso que se había identificado como de uno de ellos perteneciera a las cenizas que el procurador Murillo había presentado como única evidencia de la llamada verdad histórica oficial. Exhortaron a buscar en otros lugares con nueva tecnología.⁶⁸

⁶⁷http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160209_ayotzinapa_forenses_argentinos_estudiantes_desaparecidos_mexico_an

⁶⁸http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565f&e=412176

Los padres declararon que con este estudio se volvía a hacer añicos la llamada verdad histórica del gobierno. El movimiento Ayotzinapa exigió castigo al exprocurador que propaló dicha versión infundada y engañosa. No había que permitir la impunidad. Demandó que la PGR retomara el caso bajo una nueva línea de investigación. Los padres precisaron que sabían que el ataque hacia los normalistas había sido muy coordinado, y de la misma forma había sido coordinada la mentira histórica. Urgía saber la verdad. Se opusieron al tercer peritaje porque sería desperdiciar recursos.

El gobierno seguía “administrando” el caso Ayotzinapa para que pasara el tiempo y no hubiera solución posible. Un paso más en ese sentido fue la integración de otro cuerpo de especialistas para ver lo del basurero de Cocula. A mediados de febrero de 2016 el abogado de los familiares de los normalistas desaparecidos denunció que el gobierno federal no había designado peritos para reiniciar la investigación del paradero de los normalistas y que con eso alargaba el sufrimiento de los padres. También consideró negativo que el gobierno insistiera en un tercer peritaje luego que dos de ellos habían demostrado científicamente que la versión del gobierno no se sostenía. Urgió a que el gobierno se desistiera, pues eso sólo alargaría el proceso. Lo que intentaba el gobierno era regresar a su versión y mitigarla para hacerla menos escandalosa argumentando que algunos estudiantes sí habían sido incinerados ahí. No quería ceder ante la verdad científica. Insistió el abogado en la necesidad de entrevistar a los militares de Iguala y a los marinos que presuntamente recogieron una bolsa con restos en el río San Juan en Cocula.

Familiares del joven desollado instaron a avanzar en la investigación de ese caso, que lo habían estado empujando sólo ellos, y el Estado había omitido su responsabilidad en el mismo. Se pronunciaron porque la comisión legislativa encargada del caso Ayotzinapa emitiera una posición favorable para alargar el plazo de trabajo del grupo de expertos de la CIDH a lo que se había opuesto el gobierno mexicano. Una diputada de esa comisión planteó que en el desollamiento del estudiante se mostraba la agresividad del Estado mexicano con sus víctimas.

A la viuda del normalista desollado el gobierno le habló claro: que no esperara justicia, por lo que era mejor que se quedara con el dinero que se le estaba ofreciendo y ya dejara en paz el caso. Era la forma de dividir a los familiares de los normalistas agredidos. Pero, como todos los demás familiares, no se dejó comprar y con dignidad dijo que no quería dinero sino justicia. En febrero volvió a enterrar el cuerpo de su marido y a esperar los

resultados de la necropsia. Se quería saber cómo había sido desollado, qué instrumento se utilizó, cómo fue torturado, en fin: conocer la verdad. La viuda estuvo en la Feria Internacional de La Habana en la presentación del libro *Los 43 de Ayotzinapa*, escrito por Federico Mastrogiovanni, y editado por la Brigada para Leer en libertad de la fundación Rosa Luxemburgo. Ahí expresó que la verdad pronto saldría a la luz, pero que el gobierno no quería eso porque estaba involucrado. Planteó que las pistas de su marido desollado conducían al ejército, pues fue un militar el que le había dado el aviso. Consideraba que el ejército tuvo que ver con la ejecución extrajudicial de su marido. Sabía que el proceso judicial había estado lleno de mentiras. Su hija le agradecería que luchara para que el caso no cayera en el olvido.

Debates sobre otro peritaje en Cocula, y otras diligencias

El 18 de febrero se dio una reunión en la que participaron los padres de los normalistas desaparecidos, el grupo de expertos de la CIDH, representantes de organismos de derechos humanos y funcionarios de la PGR. Se planteó la necesidad de incorporar el peritaje del equipo de forenses argentinos. Esto se daba en un contexto en donde había funcionarios de la PGR que dificultaban los avances de la investigación. Para los familiares un nuevo peritaje en el basurero de Cocula era innecesario, y si se realizaba era para retrasar la investigación y que se consumiera el tiempo del grupo de expertos de la CIDH. Este grupo también consideró que dicho peritaje no era necesario, pero no se oponía a que se hiciera, si intervenían peritos con reconocimiento internacional. También señalaba que había que analizar los estudios existentes. Al término de esa reunión, el abogado de los padres de los normalistas declaró que el experto José Torero participaría en el tercer estudio que se haría en el basurero de Cocula. También señaló que en la investigación y búsqueda de los normalistas desaparecidos había pocos avances e insuficientes resultados.

La PGR anunció que se haría el tercer peritaje en el basurero de Cocula. Los familiares consideraron que, pese a que no estaban de acuerdo con que se hiciera dicho peritaje, aceptarían los resultados cuando los expertos de la CIDH avalaran a los integrantes de quienes los realizarían y dejara de participar directamente la PGR. En la PGR les informaron que del 28 de enero hasta mediados de febrero se habían realizado cuatro operativos: dos relacionados con la búsqueda, y otros dos relacionados con el quinto autobús. Los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa solicitaron a la PGR la realización

de 140 diligencias que complementarían y reforzarían a las presentadas por el grupo de los expertos. Al negarse el gobierno a la entrevista con los militares se extendía la sospecha sobre las fuerzas armadas, argumentaron los padres.

El movimiento de Ayotzinapa anunció una reunión con los familiares de los cinco jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz. El 19 de febrero padres y estudiantes de Ayotzinapa en una manifestación en Iguala exigieron la entrega de los videos, que se aducían extraviados pero que se estaban ocultando, de lo ocurrido en Iguala. Estos videos ayudarían la labor de la unidad especializada para la investigación del caso Ayotzinapa, integrada por 53 personas, apoyadas por un equipo multidisciplinario, que había transitado por dos etapas, una de diciembre al 11 de enero; la segunda etapa se desarrolló de finales de enero al 19 de febrero.⁶⁹

Varias personalidades se pronunciaron en febrero porque el gobierno prorrogara la actuación del grupo de expertos de la CIDH. Resaltaron que igual a la masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968 y la guerra sucia de los años 70, Ayotzinapa se había convertido en una razón de Estado por lo que el gobierno había estado obstaculizando la labor de ese equipo. Señalaron que existían evidencias que apuntaban al ejército por acción u omisión, y por eso el gobierno se empeñaba en no aceptar los peritajes de los expertos independientes.

La PGR declaró que estaba comprometida con una exhaustiva investigación del caso Ayotzinapa y por la sanción a los responsables. Insistió en que la indagatoria estaba abierta y que cualquier línea de investigación sería agotada. Por su parte los familiares de los normalistas de Ayotzinapa se pronunciaron en contra de la vuelta del gobierno a la hipótesis del basurero de Cocula y se quejaron del retraso en las investigaciones. Con el nuevo estudio que impulsaba el gobierno lo que se quería era agotar el tiempo del grupo de expertos. Reclamaron a la PGR que prometía hacer y no cumplía. Volvieron a avalar el trabajo del grupo de expertos de la CIDH y lo apoyaron en su queja frente a los obstáculos que se le habían puesto. Acusaron a la PGR de haber adoptado una actitud deliberada de retrasar la investigación y de hacer mal su trabajo por lo que vieron que debían ir a Matamoros para obtener copias de los expedientes radicados allá.

⁶⁹ <http://desinformemonos.org.mx/padres-de-ayotzinapa-solicitan-al-tsjg-los-videos-del-26-y-27-de-septiembre-de-2014-que-les-han-sido-negados-al-giei/>

Contra la desaparición forzada

En su informe global presentado en febrero de 2016 Amnistía Internacional denunció que la tortura y la desaparición forzada eran constantes en México, que existía en ese país una grave crisis de derechos humanos, que se había gestado de tiempo atrás, que en los últimos dos años existía una tendencia regresiva. Había una impunidad casi absoluta. Para esta instancia de derechos humanos las promesas del gobierno mexicano eran papel mojado, y se resistía al escrutinio público desde el extranjero. En el caso específico de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, Amnistía señaló que, a pesar de que en septiembre se conmemoró el primer aniversario de “una de las violaciones de derechos humanos más alarmantes cometidas en México en la historia reciente”, las investigaciones habían seguido siendo deficientes.⁷⁰

En la UAM Iztapalapa autoridades y alumnos levantaron la voz por el caso Ayotzinapa. Se dijo que la desaparición de los normalistas dejaba al descubierto el hartazgo de amplios segmentos sociales que no estaban dispuestos a actuar como si en este país no estuviera sucediendo nada.

La directora adjunta de Investigación para las Américas de Amnistía Internacional indicó que ni el gobierno ni las familias afectadas del país se beneficiaban con la negación gubernamental del problema de los desaparecidos. El gobierno seguía bajo escrutinio de ciudadanos que exigían justicia; las familias continuaban en el calvario de incertidumbre. México estaba bajo la mirada perpleja del mundo, pues los 27 600 desaparecidos (de acuerdo con cifras oficiales y datos de activistas e investigadores independientes) era una situación peor a la de naciones que enfrentaban conflictos armados o habían padecido dictaduras. Denunció que el Estado mexicano era indolente, por lo que el problema no sólo no se detenía, sino que continuaba en aumento. La respuesta gubernamental ante los reclamos de justicia había sido hasta inicios de 2016 una simulación.⁷¹

Desde la tragedia de Iguala el presidente no había ido a ese lugar. Lo hizo el 24 de febrero de 2016 cuando se celebró el 195 aniversario de la Bandera, en cuya ceremonia, sin referirse explícitamente a los normalistas de Ayotzinapa, expresó claramente su propósito al respecto: darle vuelta a la página, dejar atrás “esos hechos lamentables”. Cuando todas las evidencias

⁷⁰ <http://amnistia.org.mx/nuevo/2016/02/24/%E2%80%9Ctus-derechos-peligran%E2%80%9D-asalto-global-a-las-libertades-advierte-amnistia-internacional/?o=n>

⁷¹ <http://www.regeneracioncoahuila.com/notas/287>

eran que la investigación oficial había sido manipulada, el presidente la defendió y dio la cara a favor del Ejército.

El 22 de febrero se dio inicio a una caravana más denominada por la verdad y la justicia que partió de la ciudad de México hacia la ciudad de Matamoros. Acudían a esa ciudad fronteriza para conocer de primera mano el avance del expediente del caso Iguala. Los policías municipales encarcelados en la prisión de esa ciudad no habían sido investigados por el delito de desaparición forzada, sino por homicidio y lesiones. Los familiares querían dialogar con los jueces para solicitarles que analizaran debidamente todas las pruebas y evidencias para impedir que prosperaran amparos que policías detenidos habían empezado a ganar. En su recorrido dicha caravana realizó diversos actos en Querétaro, San Luis Potosí, Matehuala, Reynosa, Monterrey y Matamoros.⁷² Al llegar la caravana a Monterrey se exigió desechar la llamada verdad histórica porque se había comprobado que era una mentira. Los familiares de los normalistas desaparecidos reprocharon al gobierno su falta de voluntad para esclarecer de verdad los hechos de Iguala. Respondieron lo dicho por el presidente en Iguala. Su lucha no permitiría que se instalara el olvido. Acusaron al gobierno de estar jugando con ellos, pues durante 17 meses no habían recibido una respuesta seria del gobierno, sino puras mentiras. Pero seguirían presionando a todas las instancias porque ya no querían que volvieran a ocurrir hechos como los de Iguala. El nombre de esa ciudad y el crimen contra los normalistas permanecerían unidos para siempre, pese a los deseos de Peña. Anunciaron que no se rendirían.

El 26 de febrero de 2016 el movimiento de Ayotzinapa realizó una marcha en la ciudad fronteriza de Matamoros que concluyó en la sede del poder judicial de la federación en donde se exigió una reunión con los jueces encargados del caso. En el contingente estaban trabajadores telefonistas y mineros. Paralelamente hubo una manifestación afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ciudad de México. Se reprochó al presidente que hubiera dicho que Iguala no podía quedar marcado por la tragedia de los normalistas. Con eso el presidente decía que lo que había sucedido no tenía importancia y que podía quedar en el olvido. Pero el movimiento no permitirá que se olvidara. También se solicitó que el grupo de expertos de la CIDH prorrogara sus trabajos. El movimiento anunció que la siguiente semana podrían ver los padres los

⁷² <http://desinformemonos.org.mx/en-matamoros-exigiendo-justicia-por-ayotzinapa-a-17-meses-de-la-masacre/>

cuatro tomos con las declaraciones de los policías detenidos. Al cumplirse 17 meses en Guadalajara hubo una rodada por Ayotzinapa.

La lucha de los familiares ha sido también contra la impunidad, y esto se destacó en las movilizaciones del 26 de febrero de 2016. En la ciudad de México tuvieron el apoyo en su manifestación sindicalistas, estudiantes y organizaciones populares. Una de las madres señaló que Peña había quedado indeleblemente marcado por el resto de su vida debido a los crímenes de Iguala. Le reclamaron al presidente el que no les quisiera dar respuestas a la pregunta de dónde estaban sus hijos. Los familiares recalcaron que no dejarían la lucha porque estaban peleando por vidas. Las madres exigieron pruebas para poder llegar a la verdad, reclamaron al gobierno el que pusiera obstáculos para que se supiera lo que ocurrió, e insistieron en que los policías no podían ser liberados porque se habían llevado a sus hijos. Sabían que los policías estaban solicitando ampararse, pero ni un policía podía salir de la cárcel mientras ellas no tenían a sus hijos. Seguirían convocando al pueblo de México a que les ayudara a encontrar a sus hijos. Precizaron que su movimiento no era exclusivamente por los 43, sino también por los miles de desaparecidos que tenía México, en defensa de la educación pública y de las normales rurales, y por los derechos del pueblo.

Uno de los padres expresó en Matamoros que una de las pruebas de que el poder judicial entorpecía las investigaciones era que sobre un acontecimiento sucedido en Guerrero el expediente estuviera en la frontera norte del país. Apuntó que era un atropello que los familiares de los desaparecidos tuvieran que recorrer todo el país para ir a pedir copias del expediente. Sabía que eso lo hacía el Estado a propósito, para que los padres batallaran en la defensa de su caso, para que se cansaran y dejaran de luchar, pero el Estado y Peña no entendían que los padres y las madres de los desaparecidos no se rendían.

También hubo movilizaciones en recuerdo de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa en Guerrero y Chiapas. En este último estado miles de maestros se manifestaron en 24 regiones para exigir la aparición con vida de los normalistas y en contra de la reforma educativa. Al regresar la caravana que acudió a Matamoros uno de sus autobuses recibió una agresión por parte de la policía federal en una caseta en el estado de Puebla.

En marzo de 2016 se dio a conocer que cinco jóvenes desaparecidos en Veracruz que habían sido secuestrados y torturados por la policía de mando único, según la versión de uno de los detenidos habían sido cremados,

tritutados y sus restos echados a un río. Una versión similar a la llamada verdad histórica. Con esto quedó claro que después de la tragedia de Ayotzinapa el nudo entre policías y crimen organizado había proseguido, y que Ayotzinapa no detuvo la barbarie, sino que proseguía abiertamente. El responsable seguía siendo el narcoestado.

Brigadas culturales por Ayotzinapa

Desde el 22 de febrero y hasta finales de marzo se organizaron brigadas culturales, artísticas y pedagógicas por Ayotzinapa con proyecciones de documentales, clases abiertas, exposiciones, música, poesía, foros por la educación pública y otros eventos por la aparición con vida de los normalistas desaparecidos. Se presentó el libro digital *Faltan más: 43 voces por Ayotzinapa*⁷³, editado por la Sociedad de alumnos de El Colegio de México, en el que se resaltan los testimonios de las familias de los tres normalistas asesinados y en donde se hace ver que educar es aprender y que lo peor es el olvido. Hubo una exposición en Los Ángeles de la obra de Toledo por los 43 de Ayotzinapa. Se realizaron en México 43 foros por Ayotzinapa.

En la Feria del Palacio de Minería, Paula Mónaco presentó su libro, *Ayotzinapa: horas eternas* (México, Ediciones B), con testimonios de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos. Cada noche la madre sentía que había pasado un día más sin su hijo. El sufrimiento se avivaba al levantarse porque probablemente en esa jornada tampoco apareciera. La lucha seguía y su vida había cambiado. Se enfatizó que se mantenía viva la memoria como acto de justicia. La autora del libro apuntó que Ayotzinapa era un espejo y que ojalá la gente se atreviera a mirarse en él. Por otra parte, había mucha producción fílmica documental sobre los hechos de Iguala y sus secuelas, como *Mirar morir* sobre el papel del Ejército en los hechos contra los normalistas de Ayotzinapa. En Guadalajara fue exhibido el documental *Ayotzinapa 26* que ha sido promocionado por Amnistía Internacional sin fines de lucro. Se conjuntan 26 cortometrajes sobre condiciones de vida de las familias de los desaparecidos realizados por cineastas de diversos países. Se exigía que se encontrara la verdad. Se recalca que México estaba sumido en la violencia y la impunidad.⁷⁴

⁷³ Disponible en <http://bit.ly/faltanmas>

⁷⁴ http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412517

En abril siguieron las presentaciones de libros que tocaban Ayotzinapa. Se presentó en la normal de Ayotzinapa otro libro (Giber, 2016) que ofrecía la voz de los supervivientes y de las víctimas de uno de los acontecimientos más emblemáticos del México contemporáneo. Su autor planteó que la desaparición de los normalistas más la mentira histórica constituían una estrategia del Estado. Alabó que los padres de los normalistas no hubieran parado de luchar durante casi 20 meses, y criticó que el gobierno insistiera en una versión sin respaldo científico, ni forense, ni en los testimonios de los sobrevivientes. Para los normalistas ese libro era una de las tantas formas de manifestar que estaban indignados y de las causas de su repudio al gobierno. El médico colombiano Manuel Rozental destacó que el caso Ayotzinapa revelaba la misma estrategia utilizada por todos los gobiernos del mundo, pues asesinaban a los que resistían y luchaban para beneficiar a los de arriba, y para lanzar el mensaje de que quien no se doblegara y se sometiera sufriría la muerte. En la ciudad de México fue presentado el libro de Carlos Fazio *Estado de emergencia: de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto* (México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016) en el que, entre otros puntos, se tocaba cómo el Ejército mexicano había contribuido a la catástrofe humanitaria que padecía México. En ese acto varios defensores de los derechos humanos advirtieron que el gobierno pretendía diluir el crimen contra los normalistas y empujar a los mexicanos a que convivieran con esa tragedia como lo había hecho con otras más. En su defensa del Ejército el gobierno había orquestado toda la campaña de ataques y difamación de integrantes del GIEI. El gobierno intentaba seguir decidiendo el futuro de las víctimas, incriminando a los familiares de los desaparecidos, y construir las causas de los asesinados. Los familiares de los normalistas se habían topado con un Estado que se encerraba en que el caso no pasaba de lo local. No obstante, el movimiento de Ayotzinapa seguiría desenmascarando un sistema coludido con el crimen, y seguiría esforzándose porque la impunidad y la mentira no se impusieran. Para la organización Servicios y Asesoría para la Paz el caso Ayotzinapa se había convertido en el caso central que definía la lucha por el diagnóstico de miles de desaparecidos.

Durante abril se fue presentando por todo el país el documental *Mirar morir. El ejército en la noche de Iguala*. Se había conseguido que se transmitiera en la Cámara de Diputados, pero por la oposición del PRI y sus aliados esto no fue posible hacerlo ahí, pero en universidades, cines, y varios sitios de reunión fue proyectado dicho documental.

Informe de la CIDH y persistencia del caso Ayotzinapa en instancias internacionales

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó a principios de marzo de 2016 su informe anual sobre México. Volvió a destacar que la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa era “un ejemplo emblemático de la aparente colusión entre agentes del Estado e integrantes del crimen organizado”. Se refirió a las graves deficiencias en las investigaciones sobre desapariciones y al hecho de que la impunidad fuera estructural y casi absoluta. Alabó una vez más la labor del GIEI en torno a los hechos en Iguala.⁷⁵ El gobierno mexicano se quejó aduciendo que el informe no reflejaba la situación general del país, que partía de premisas y diagnósticos erróneos y que la metodología utilizada por el organismo había tenido un sesgo inicial. Era la misma actitud asumida ante informes de derechos humanos de instancias internacionales. La CIDH respondió al Estado mexicano que tenía las evidencias de lo que había escrito en el informe, que las violaciones a los derechos humanos en México saltaban a la vista de cualquier observador.⁷⁶

Organizaciones de derechos humanos criticaron al gobierno por su reacción ante el informe de la CIDH, y mostraron preocupación porque eso indicaba la falta de voluntad política para enfrentar con seriedad la grave crisis que desde hacía tiempo padecía México. Resaltaron que la realidad se imponía frente al discurso gubernamental. Ya no era posible seguir ocultando una grave realidad que afectaba al país. Precisaron que la CIDH confirmaba lo señalado por otros organismos internacionales como las relatorías especiales de la ONU. A dichos organismos les constaba la existencia de una grave crisis de derechos humanos en México. Se resaltó que el informe de la CIDH seguía exhortando al gobierno mexicano para que el grupo de expertos que trataban el caso Ayotzinapa pudieran entrevistarse con los militares. Decenas de organizaciones de la sociedad civil mexicanas exhortaron al gobierno de Peña a no descalificar el informe de la CIDH, sino a atender los problemas de derechos humanos.

A principios de marzo el GIEI expuso ante la Subcomisión de Derechos Humanos de la Eurocámara en Bruselas que la burocracia, el uso de prácticas inapropiadas y la falta de voluntad política obstruían el acceso a pruebas clave

⁷⁵ <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>

⁷⁶ <http://aristeguinoticias.com/0303/mexico/violaciones-a-derechos-humanos-en-mexico-saltan-a-la-vista-responde-cidh-al-gobierno/>

para esclarecer el paradero de los normalistas de Ayotzinapa. Planteó que existían entre 30 y 40 por ciento de solicitudes hechas a la PGR pendientes de que se cumplieran. Sostuvo que se había constatado que la noche del crimen hubo presencia de fuerzas estatales, federales y militares, que los estudiantes no estaban asociados a la delincuencia organizada, que hubo déficit en las investigaciones, destrucción de pruebas, que no fue un secuestro sino caso de tortura, desaparición, encubrimiento y obstrucción de la justicia. Aclaró que no había acusado al ejército, pero que sabía que había estado en varios lugares esa noche. Se necesitaba hacer una entrevista con esos militares por la información que tenían en su poder: video, fotografías, manuales y bitácoras de comunicación.⁷⁷

En Ginebra el presidente de la CNDH de México tuvo un encuentro privado con el presidente de la ONU en marzo. En un comunicado reconoció que la impunidad impedía llegar a la verdad en casos de violaciones a los derechos humanos. Mientras tanto, el gobierno mexicano empeinado en seguir violando los derechos humanos se opuso a que el relator de la ONU sobre la tortura visitara México en seguimiento de la investigación en curso en esa materia.

Las interminables búsquedas

A principios de marzo de 2016 los padres de los normalistas desaparecidos reiniciaron la búsqueda de sus hijos en el municipio de Iguala. Fueron apoyados por normalistas y organizaciones sociales de la Asamblea Nacional Popular. En estas búsquedas hubo vecinos de esa ciudad que dieron testimonios de la presencia del ejército la noche del crimen contra los normalistas, y les sugirieron que solicitaran videos de diversas cámaras de vigilancia. Los familiares pusieron cinco módulos de información. La jornada de búsqueda concluyó con una marcha en Iguala.

El Estado sigue tratando de escabullirse

En entrevistas a principios de marzo el presidente mexicano se defendía aduciendo que su gobierno actuaba bien, pero que existía una percepción distorsionada, como sucedía en el caso Ayotzinapa.

⁷⁷<http://www.aquieuropa.com/noticia/60754-investigadores-del-crimen-de-iguala-piden-colaboracion-a-la-eurocamara>

El informe oficial de la comisión especial de diputados sobre el caso Ayotzinapa prefirió quedarse en un recuento burocrático de sus reuniones de trabajo sin entrar al fondo del problema. Una de sus integrantes presentó un informe alternativo en el que exigió la reunión con el ejército y con el exprocurador para que expusiera por qué manipuló la investigación. Una de las diputadas de la comisión se quejó de que no se hubiera dado seguimiento al informe y recomendaciones del GIEI. Señaló que la comisión no había recibido de parte del gobierno la información requerida. Se le había negado la entrega del video del C4 de Iguala, pero se planteó que se debía insistir en poder consultarlo.⁷⁸

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero precisó a los familiares de los normalistas que los videos de las cámaras de la ciudad judicial de Iguala los tenía la PGR, pero no dijo que los había enviado cerceados. Familiares de desaparecidos exigieron en el Senado una legislación que realmente les sirviera y permitiera encontrarlos, porque la ley aprobada no servía.

Para Amnistía Internacional el procesamiento de cinco marinos mexicanos acusados de la desaparición forzada implicaba una nueva actitud del gobierno, y esperaba que esto se encaminara a enfrentar la implacable oleada de desapariciones en México. No obstante, se ha hecho ver que el auto de formal prisión de esos marinos no resolvía mucho, porque los defensores de derechos humanos que dieron seguimiento al caso habían sido amenazados por la Secretaría de Marina y se les había impedido seguir las investigaciones.⁷⁹

El tercer peritaje con expertos de fuego para distraer la atención de lo central

Después de complicadas negociaciones la PGR y el GIEI consiguieron el consenso para la designación del grupo de encargados internacionales del nuevo peritaje en el basurero de Cocula. A mediados de marzo, padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa reiteraron que no aceptarían el tercer peritaje en el basurero de Cocula, cuando la PGR lo que debería hacer

⁷⁸<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2016/03-Marzo/09/2244-Aprueba-Comision-Especial-del-caso-Ayotzinapa-informe-semestral-de-actividades-y-agenda-de-trabajo-para-proximos-meses-que-incluye-reunion-con-Murillo-Karam>

⁷⁹http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412488

era fincar responsabilidades al exprocurador Jesús Murillo Karam por haber falseado la información. Denunciaron que el gobierno había ido dispersando durante muchos meses las piezas de un rompecabezas sobre lo sucedido en Iguala en septiembre de 2014 en lugar de haberlas entregado todas juntas, y que esto tenía el propósito de desgastar su movimiento, cosa que el gobierno no había logrado.

El centro de Derechos Humanos Pro criticó la tendencia del gobierno de concentrarse en el basurero de Cocula donde se empezó a realizar un tercer peritaje, porque eso era perder el tiempo cuando se debía emprender un plan de búsqueda serio de los normalistas desaparecidos. Además, también se había centrado el gobierno en lo municipal cuando había autoridades estatales y federales, en particular la policía federal y el ejército, implicados por acción u omisión. Destacó que se tenía que indagar la macrocriminalidad y los flujos de corrupción política en diferentes niveles del gobierno con el crimen organizado, pues hubo una acción coordinada y beligerante entre ellos. Con el peritaje sobre fuego se trataba de que el GIEI no pudiera avanzar en las líneas de investigación sustanciales y llegara al fin de su mandato sin poder concluir con toda la investigación.

El Centro Talchinollan pidió el 18 de marzo que se prorrogara seis meses más la estancia del GIEI. Planteó la necesidad de tener acceso a las grabaciones del Palacio de Justicia, pues al haber analizado lo que el poder judicial guerrerense mandó a la PGR no se encontraron las imágenes correspondientes a los días 26 y 27 de septiembre de 2014, mientras existen las de los días anteriores y posteriores. El 20 de marzo, un padre de uno de los normalistas desaparecidos, volvió a correr el maratón de Nueva York para exigir internacionalmente justicia en el caso Ayotzinapa. Esto además era simbólico: el movimiento de Ayotzinapa mostraba mucha resistencia para seguir buscando la verdad, y no se detenía por nada.

El gobierno intenta, sin éxito, dividir al movimiento de Ayotzinapa

Aduciendo que el GIEI había recomendado la elaboración de un diagnóstico de impacto social en las víctimas del caso Ayotzinapa, un funcionario de la Secretaría de Gobernación confirmó en Semana Santa de 2016 que se había aceptado que un equipo específico hiciera ese diagnóstico. El gobierno había insistido en dividir al movimiento de Ayotzinapa por medio de esa clase de ofrecimientos. Pero los padres no se habían dejado comprar. El

vocero del movimiento de Ayotzinapa indicó que en esos días los familiares de los normalistas no habían tenido ninguna interlocución directa con las autoridades, y menos tratado lo de la reparación. Insistió en que los familiares seguían en la búsqueda de sus hijos. Esperaban que el gobierno aceptara que el grupo de expertos de la CIDH se quedara una etapa más. Aclaró que no era la primera vez que el gobierno hablaba de la reparación y hasta habían ofrecido dinero que había sido rechazado, pues los padres no vendían a sus hijos, y su postura había sido firme al respecto.

El abogado de los padres precisó que para los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos no era procedente hablar de reparación del daño porque sería apostar al cierre del caso. Acusó al gobierno de querer desaparecer por decreto el caso Ayotzinapa. También aclaró que este grupo había recomendado al gobierno que hiciera un estudio sicosocial de cómo había impactado la desaparición de los normalistas a sus familias, pero que esto no implicaba la que el gobierno llamaba “reparación del daño”, que era el medio para cerrar el caso cuando las investigaciones seguían abiertas. El abogado indicó que el gobierno debía emprender una separación en dicho análisis distinguiendo a los familiares de los asesinados y lesionados, y por otra parte a los familiares de los desaparecidos. Se quejó de que las autoridades siguieran siendo omisas ante la andanada de descalificación y desprestigio que se había mantenido en contra del GIEI.

El 26 de marzo se dio otra Jornada de Acción Global por Ayotzinapa. Al año y medio del crimen contra los normalistas el movimiento de Ayotzinapa emprendió varias actividades. En la ciudad de México en el *Antimonumento* se sembraron plantas llamadas nomeolvides, porque el gobierno había apostado al olvido, y 43 árboles por cada uno de los normalistas desaparecidos. Los padres de los normalistas desaparecidos volvieron a decir que no aceptarían dinero del gobierno mexicano como reparación del daño, pues la única reparación aceptable se daría cuando sus hijos fueran presentados con vida. Dijeron que sus hijos no estaban en venta porque no tenían precio. Otra de las demandas era que el grupo de expertos de la CIDH permaneciera en México hasta que se resolviera el caso. Enfatizaron que confiaban en sus integrantes, y en la ciudadanía, pero no en el gobierno. Plantearon la necesidad de una nueva reunión con el secretario de gobernación para exigirle que cumpliera lo que les había prometido, que el grupo se quedaría hasta saber la verdad. Denunciaron la campaña contra dicho grupo. Evaluaron el año y medio de lucha, de resistencia, de coraje, dignidad y búsqueda. Lo que hacían era

para que no se repitiera un crimen como ese, y convocaron a que hubiera un solo movimiento, primero para encontrar la verdad y la justicia. Hubo actos culturales con cantantes y cuentacuentos. El vocero del movimiento Ayotzinapa señaló que la flama de la insurgencia seguía viva. En Cuernavaca con flores, poesía y fotografías de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, desaparecidos hacía 18 meses, organizaciones integrantes del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética, las Garantías Constitucionales y las Libertades Democráticas, exigieron se esclarecieran todos los miles de casos de desaparición en el país.

El Estado intensifica el ataque al GIEI y obstaculiza su labor

Un articulista de *El Universal* relató a inicios de enero de 2016 que en una reunión con el gobierno debido a los obstáculos y tardanzas en que se les dieran respuestas, los expertos del GIEI amagaron con levantarse de la mesa, lo que podría implicar su salida anticipada del país. Los puntos de desacuerdo eran el interrogatorio a los militares, pues el gobierno primero había aceptado que se realizara, pero después se desdijo; el otro punto tenía que ver con la integración de peritos para realizar el tercer peritaje (el de fuego) en el basurero de Cocula (Loret de Mola, 2016).

El centro de derechos humanos Pro, que trabajaba muy de cerca con los familiares de los normalistas desaparecidos, solicitó fortalecer el trabajo del GIEI. La Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia denunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán había postergado un encuentro sobre derechos humanos en México programada para inicios del 2016, y que esto se debía a las intensas presiones del gobierno mexicano, lo que demostraba que al gobierno alemán no le interesaban los derechos humanos sino las relaciones comerciales.⁸⁰

Miembros del GIEI alertaron que la persecución que se había desatado en contra de ellos era porque su trabajo sobre el caso Ayotzinapa incomodaba, y en el momento en que se acercaban a la verdad había quienes tenían temor. Aclararon que no era con difamaciones e injurias como se esclarecería el caso. Ubicaron que la campaña en contra de ellos provenía de gente cercana al Ejército y a los sectores conservadores. Ahondando en dicha campaña apuntaban que tenía carácter de género pues en particular se había dirigido

⁸⁰https://www.facebook.com/permalink.php?id=1049987685025830&story_fbid=1077924432232155

contra las mujeres del grupo. Pese a las injurias, los integrantes del equipo independiente habían decidido proseguir con su trabajo pues les interesaba buscar a los normalistas y encontrar la verdad. Precisamente por eso habían considerado fundamental realizar entrevistas exhaustivas de su parte a miembros del Ejército.

Dos decenas de expertos en la materia, más 14 organizaciones civiles y 70 centros y redes defensoras de derechos humanos condenaron la dolosa campaña de desprestigio emprendida contra el GIEI y respaldaron el trabajo del equipo de estos expertos de la CIDH. Se resaltó además que dicha campaña acompañaba a obstáculos puestos para el desempeño de dicho equipo. Mujeres defensoras de derechos humanos exigieron que cesara la campaña de desprestigio a las dos integrantes del GIEI. Hicieron un llamado al gobierno mexicano a reencauzar las energías y esfuerzos en la búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido con los normalistas los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala y a brindar las garantías necesarias al GIEI para que culminara su labor sin obstáculos.⁸¹

Seis mujeres que habían recibido el Premio Nobel de la Paz firmaron una declaración pública, en la que instaron al Estado mexicano a realizar una investigación imparcial e independiente sobre los desaparecidos de Ayotzinapa, respaldaron el trabajo de los expertos de la CIDH, y exhortaron al gobierno mexicano a rechazar cualquier intento de desacreditar a dichos expertos. Lo instaron a cuidar que se garantizara su trabajo.⁸²

Organizaciones internacionales de derechos humanos a principios de febrero de 2016 dieron total apoyo al GIEI y a sus conclusiones y recomendaciones sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Mostraron su preocupación por el silencio del gobierno mexicano frente a los ataques difamatorios en medios de comunicación contra integrantes de ese equipo de expertos. Señalaron que esos ataques se estaban dando porque dicho grupo se estaba acercando a la verdad. Temieron que siguiera reinando la impunidad frente a graves violaciones de derechos humanos.

Como el grupo de expertos avanzaba en sus investigaciones, por eso arreciaban los ataques, mientras el gobierno nada hacía por defenderlos. La Secretaría de Gobernación reaccionó ante las interpelaciones de organismos

⁸¹ <http://desinformemonos.org.mx/respaldan-al-giei-ante-la-dolosa-campana-de-desprestigio-que-enfrenta/>

⁸² <http://www.proceso.com.mx/428365/ganadoras-del-nobel-de-la-paz-piden-a-pena-garantizar-integridad-de-expertos-del-giei>

de la sociedad civil y dijo que el gobierno reconocía el trabajo del grupo de expertos de la CIDH, y que había una relación de respeto mutuo en las coincidencias y en las diferencias. Apuntó que las críticas provenían de malquerientes locales hacia algunos de los integrantes de ese grupo, y que el gobierno no había dicho nada al respecto porque no había querido “hacer grandes” a los críticos de los expertos. Pero los analistas independientes tenían suficientes elementos para apuntar que dicha campaña estaba siendo instigada por gente del gobierno, la cual usaba un lenguaje para protegerse, mientras orquestaba el intento de desacreditar a los integrantes del GIEI.

En la vigésima reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea en febrero de 2016 parlamentarios europeos pusieron en duda la versión de legisladores priistas en torno a supuestos avances en materia de derechos humanos en México. Manifestaron preocupación por el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y por los ataques a expertos de la CIDH. En particular se quejaron de la “enorme e insoportable lentitud en la resolución de casos espantosos como el de los normalistas”. Una eurodiputada cuestionó que el gobierno no permitiera que se investigara a integrantes del Ejército en el caso Ayotzinapa, y que no hubiera detenido la campaña de difamación contra mujeres integrantes del equipo de expertos de la CIDH. Ante la defensa que hicieron legisladores del PRI, la parte europea replicó que se habían reunido con los padres de los normalistas quienes les habían dicho que no se sentían acompañados ni respaldados por el Estado mexicano.⁸³

A mediados de febrero de 2016 integrantes del Parlamento Europeo de visita en México declararon que el gobierno mexicano tenía mala fama en materia de derechos humanos porque las violaciones en esta materia eran de mayor calibre a las que sucedían en otras partes y porque mantenía la impunidad. Plantearon la necesidad de que en el Tratado de Libre Comercio de México con Europa se hicieran obligatorios los mecanismos que México debía cumplir en derechos humanos. Uno de los casos emblemáticos de impunidad se ejemplificaba en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, pues aunque se había detenido a más de cien personas ninguno estaba procesado por desaparición forzada. El grupo de legisladores europeos dio su apoyo a la investigación del grupo de expertos de la CIDH.

⁸³<http://www.sdpronoticias.com/nacional/2016/02/11/eurodiputados-cuestionan-avances-en-materia-de-derechos-humanos-en-mexico>

El grupo GIEI a mediados de febrero de 2016 denunció que en la segunda etapa de la investigación persistían los obstáculos, los retrasos, las dificultades y que el gobierno intentaba mantener la versión del basurero de Cocula en lugar de avanzar en la investigación y castigar a los verdaderos culpables. Señaló que no se le había dado acceso a toda la información. Lamentó que no se permitiera que hubiera la entrevista con militares. La última semana de febrero de 2016 el grupo de expertos de la CIDH denunció que se había topado en los últimos meses a varios obstáculos, a filtraciones ilegales a la prensa, y a desvíos de información que ponían en riesgo los avances en el caso Ayotzinapa. Entre los problemas enfrentados estaba la fragmentación de la averiguación oficial y que el grupo no pudiera acceder a informaciones relevantes. Pidieron a la titular de la PGR acciones para concentrar todas las averiguaciones y que investigara quién y por qué filtraba y deformaba declaraciones de los inculpados. Respecto del narcotraficante llamado *cabó Gil* se había dicho que se había reservado el derecho a declarar, pero hubo una filtración a la prensa en que se dio una versión distinta y presumiblemente falsa aduciendo que el grupo de los 43 había sido dividido y que 17 habían sido cremados en el basurero de Cocula. El grupo acusó a los que filtraban de hacer decir a los inculpados lo que no habían dicho. Además, en la PGR se habían abierto 12 averiguaciones previas al margen del expediente central. El grupo volvió a plantear que el caso Ayotzinapa era emblemático y clave para la justicia en México. El grupo informó que después de meses de que estuvo paralizada la búsqueda de los normalistas ésta se había reiniciado y que continuaría en las siguientes semanas. Insistió en la necesidad de que el gobierno mexicano profundizara la investigación sobre el presunto tráfico de droga a Chicago. Había hecho recomendaciones dicho grupo para el esclarecimiento de lo sucedido. Aunque había hecho la petición al respecto, apenas a mediados de febrero el gobierno había enviado la petición formal a las autoridades judiciales correspondientes. Subrayó que éste era uno de los grandes pendientes de la investigación. Planteó que seguía pidiendo entrevistarse con los militares que estuvieron en Iguala los días de los hechos. Precisó que había aceptado que el Ministerio Público realizara dicho interrogatorio, pero que lo hiciera ante la presencia del grupo de expertos. Advirtió que, si esto no se aceptaba, se ponía en riesgo el avance de la investigación. Pidió también que le fueran entregadas las fotografías y videograbaciones que realizaron militares en varias escenas del crimen, de manera especial frente al Palacio de Justicia donde normalistas habían sido

bajados con violencia de un autobús. Recalcó que ese era otro de los grandes pendientes. Llamó la atención de que había la posibilidad de que, por falta de pruebas, prosperaran amparos de 22 policías de Iguala. Exhortó a la PGR a que aportara nuevos elementos para fortalecer las consignaciones. El grupo de expertos de la CIDH también denunció la campaña de descalificación personal e infamia orquestada en su contra con la que se intentaba crear confusión y cerrar la búsqueda de la verdad. El grupo aceptó que esa campaña sí ponía en riesgo su trabajo por lo que exigieron al gobierno un deslinde público, cosa que no había sucedido. Aclaró que el grupo había optado por no dar respuesta a dicha campaña, sino continuar con su trabajo que iba en el sentido de combatir la impunidad.⁸⁴

Entre quienes se encontraban impulsando dicha campaña había voceros de grupos ultraconservadores y promilitaristas mexicanos y extranjeros ligados a actos en contra de los derechos humanos en Centroamérica y Colombia que habían sido invitados por dichos grupos. El gobierno proseguía filtrando sus puntos de vista a periodistas a modo para tratar de desacreditar al grupo de expertos de la CIDH. Pese a los llamados del GIEI y de muchos organismos de derechos humanos mexicanos y extranjeros, dicha campaña no sólo no cesó, sino que se fue haciendo más fuerte a mediados de marzo.

Organizaciones de derechos humanos internacionales exhortaron al gobierno mexicano a condenar los actos de desacreditación y difamación realizados desde hacía meses en contra de activistas y organizaciones de defensa de los derechos humanos. Entre los grupos atacados señalaban que se encontraba el GIEI. Pidieron al gobierno que enfrentara la grave crisis de derechos humanos que padecía México.

Normalistas de Ayotzinapa tomaron a finales de marzo tres estaciones de radio en la capital de Guerrero para rechazar el tercer peritaje. Los padres de los normalistas declararon en la ciudad de México que están examinando si se retiraban de las mesas de diálogo con el gobierno por sus pocos resultados, porque el gobierno se había centrado en una sola línea y no detenía la campaña de desprestigio contra el grupo de expertos de la CIDH. El vocero de los padres dijo que durante un año y siete meses se habían sentado a escuchar las mismas respuestas empantanadas en un solo lugar. Se pronunció enfáticamente en contra de los ataques a los expertos independientes. Reflexionó que no podían seguir pasivos ante una estrategia

⁸⁴ <http://www.animalpolitico.com/2016/02/giei-denuncia-obstaculos-y-filtraciones-a-medios-en-investigacion-del-caso-ayotzinapa/>

que buscaba que pasara el tiempo y la tragedia se olvidara. El abogado de los padres declaró que era momento de subir la presión y la exigencia para que el gobierno esclareciera el paradero de los normalistas desaparecidos. Se quejó de que a los expertos de la CIDH no se les estaba permitiendo entrevistar a detenidos y funcionarios, que se obstaculizaba su trabajo mientras se alentaba una campaña de desprestigio contra mismo grupo independiente.

Familiares de los 43 normalistas desaparecidos el Viernes Santo hicieron un viacrucis por las calles de Chilpancingo. El sacerdote que los recibió en catedral los bendijo, y una de las madres comparó la Pasión de Cristo con la desaparición de los normalistas. Dijo que durante 18 meses el gobierno les había dado muchos azotes. Comparó a los integrantes del GIEI con el Cirineo que les ayudaba a llevar su cruz y a desmentir las versiones oficiales. Dijo que esa pesada cruz se la habían impuesto los caciques apoyados por las elites políticas y económicas, sobre todo cuando ocultaban pruebas y cuando se aferraban en la postura de no permitir que el GIEI entrevistara a los militares. Se refirió a la campaña de desprestigio hacia los integrantes del GIEI, y que el gobierno se lavaba, como Pilatos, las manos. El sacerdote llamó al gobierno a remediar el trance doloroso que sufrían las familias mientras no aparecieran sus hijos.

Senadores participantes en las comisiones encargadas de las leyes sobre desaparición forzada y tortura solicitaron que cesara la campaña de desprestigio y hostigamiento en contra del GIEI. Senadoras que encabezan las comisiones de relaciones exteriores y de derechos humanos declararon que el gobierno se equivocaba al pretender cerrar el caso de Ayotzinapa, y lamentaron los tonos de descalificación y de desencuentro de parte del gobierno hacia el GIEI y hacia organismos defensores de derechos humanos. El coordinador perredista en el Senado señaló que, si se obligaba a los expertos de la CIDH a dejar la investigación sobre el caso Ayotzinapa, habría reacciones negativas a nivel internacional. El gobierno se equivocaba intentando mantener la llamada verdad histórica con la salida de dichos expertos.

El Estado, recrudesciendo su autoritarismo, trata de imponer su mentira histórica

La Secretaría de Gobernación anunció a finales de marzo que el GIEI concluiría sus labores en abril y que no habría otra prórroga a su trabajo. El abogado de los padres declaró que el anuncio del gobierno se daba en el contexto de

una campaña en contra del grupo de expertos y sin que los obstáculos que dicho grupo había señalado para la investigación se hubieran resuelto. Precisó que era una postura unilateral pues no se había consultado ni a la CIDH ni a los padres. Recalcó que había un convenio que obligaba al Estado mexicano a cumplir las cláusulas firmadas por las tres partes, y que una de ellas establecía que mientras no se hubieran cumplido los objetivos del GIEI el plazo se podría prorrogar las veces que fueran necesarias.

El senador Alejandro Encinas opinó que al gobierno le urgía que se fuera el grupo de expertos y que no vinieran relatores de la ONU. En su ausencia el gobierno podría mantener la opacidad de las desapariciones forzadas y el clima de violaciones a las garantías constitucionales.

Todo esto se daba en el país en un contexto en que la situación de los derechos humanos se tornaba más crítica. Para colmo la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó que el ejecutivo tuviera la facultad para suspender o restringir derechos y garantías entre los que estarían los derechos a la manifestación, asociación, circulación y libertad de expresión, patrimoniales, de crédito y de autor. Esto entraba en contradicción con el texto constitucional. Diputados de oposición argumentaron la falacia de que esa suspensión era una forma de tutelar los derechos humanos. Encima dejaba sin precisar los criterios para definir las circunstancias en las que se suspenderían dichas garantías, y se abrían espacios para un ejercicio del poder autoritario.⁸⁵

Esto se agregaría a la aprobación en el Estado de México de la llamada ley Atenco con la que el gobernador, los presidentes municipales y los altos jefes policiacos quedarían eximidos de responsabilidad por muertos, heridos, desaparecidos y detenidos en movimientos sociales; y además tendrían la facultad de disolver demostraciones de masas, reprimir a manifestantes, calificar de ilegales las manifestaciones de protesta, hacer uso de cualquier instrumento letal para someter a los manifestantes. Esta ley era una respuesta de la clase dominante ante la descomposición que había producido el neoliberalismo (Peláez, 2016).

El panameño Rubén Blades comentó que el caso de los 43 de Ayotzinapa era un ejemplo de las dictaduras latinoamericanas y se asemejaba a series de ficción de la televisión. Los padres pidieron a la cámara de diputados que les permitieran utilizar la tribuna para exponer la situación del caso Ayotzinapa,

⁸⁵ Editorial de *La Jornada*: “Estado de excepción: derechos en riesgo”, <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/30/opinion/002a1edi>

y la respuesta fue negativa aduciendo que ese caso no tenía que ver la labor legislativa, aunque había interés en escuchar a las familias de otra forma. La comisión especial legislativa para el caso Ayotzinapa rechazó a finales de marzo discutir una petición de respaldo a que el GIEI prolongara su estancia en México, pues diputados de PRI, PAN, PVEM, PES y Panal argumentaron que el tema no formaba parte de la orden del día. El presidente del PAN, considerando que todavía no se había aclarado plenamente lo sucedido con los normalistas de Ayotzinapa, declaró que se tendría que solicitar la permanencia del GIEI y no su retiro. La secretaria del PRD opinó en el mismo sentido.⁸⁶ Por su parte el presidente de la CNDH planteó que el derecho a la verdad era un imperativo ético, jurídico y deber del Estado.

El conflicto por el amañado peritaje de fuego y otros ataques al movimiento

El primero de abril de 2016 la PGR anunció que el panel de expertos sobre cuestiones de fuego había llegado a una conclusión. Un representante de dicho panel dijo que había evidencia suficiente para concluir que sí existió un evento de fuego en el basurero de Cocula que permitía determinar que al menos 17 seres humanos adultos fueron quemados ahí. En cuanto a si hubo la quema de los 43 se aceptó que sólo una prueba a gran escala podría confirmar esa posibilidad, por lo que anunció que se harían más pruebas.

El GIEI emitió un posicionamiento indicando que la PGR había roto el acuerdo sobre el nuevo peritaje del basurero de Cocula, al asumir una “decisión unilateral” que violaba lo convenido, y también suponía una ruptura de los criterios establecidos en las bases del estudio. Lamentó esa forma de cambiar la dinámica de diálogo y consenso. Precisó que lo declarado no reflejaba el consenso sobre el contenido ni el proceso de trabajo de un informe que era provisional. Anunció que llevaría a cabo las acciones que consideraba necesarias para avanzar en el esclarecimiento del caso. Destacó que los expertos sobre fuego habían entregado un estudio preliminar, y que en la metodología acordada se había enfatizado que uno de los expertos no podía salir públicamente a hablar en nombre del grupo colegiado. Quien salió a dar la información había hecho alusión a partes del contenido de un informe provisional que ni siquiera había sido analizado por el GIEI y señalando cosas

⁸⁶<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Abril/06/1267-Comision-Especial-del-caso-Ayotzinapa-pide-a-Jucopo-abra-espacios-a-los-43-padres-de-familia-en-Camara-de-Diputados>

que no habían sido las explicadas al GIEI durante la reunión, y que no eran de consenso de los expertos de fuego. Alguien había tomado la decisión de romper el acuerdo de consenso.⁸⁷

Otra cuestión fue lo incompleto y confuso de la información. Se ape-
laba a datos de los forenses argentinos, pero éstos habían encontrado res-
tos de 19 personas, y no sabían de qué lugar procedían, y además habían
probado que los restos no eran de los normalistas. Por otra parte, el GIEI
había señalado que se habían dado incendios, pero no en la noche del 26 de
septiembre. Lo que parecía que quería el gobierno era que se pensara que el
incendio fue de esa noche, cosa que no habían dicho los peritos de fuego. Los
padres de los normalistas desaparecidos anunciaron que darían a conocer su
posición después de reunirse con el grupo de expertos de la CIDH.

El editorial de *La Jornada* el 2 de abril de 2016 lo tituló “GIEI: torpedeo
lamentable”. Se refirió al hecho de que la PGR hubiera tomado una decisión
unilateral que había violentado la confidencialidad que los peritos debían guar-
dar sobre su trabajo realizado que debía haber sido consensuado con el GIEI.
Destacó que uno de los expertos había hablado violando acuerdos. Aunque la
información había sido presentada como prueba de que se necesitaban realizar
investigaciones y pruebas de mayor alcance, el manejo que hizo la PGR trató de
crear confusión en la opinión pública al presentar al GIEI como emisario de ver-
siones encontradas. Esto formaba parte de la campaña contra el GIEI. El editorial
destacó el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno, el cual utilizaba
el episodio para desinformación, y torpedeó de la credibilidad del grupo de ex-
pertos de la CIDH. No obstante, se hizo ver que lo que sucedía con esto era que el
gobierno se estaba exponiendo a un descrédito mayúsculo porque la versión no
apuntalaba la versión oficial, sino que oscurecía lo sucedido el 26 de septiembre
de 2014. Llamó la atención de que el gobierno no quería esclarecer los hechos.
Llamaba al gobierno a rectificar e impulsar una investigación honesta.⁸⁸

El Equipo Argentino de Antropología Forense se refirió a lo presentado
como tercer peritaje del basurero de Cocula. Señaló que dicho informe no
aclaraba si el evento de grandes dimensiones al que hacía alusión podría
estar relacionado con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, ni
qué entendía como un evento de fuego controlado de grandes dimensiones.
Recordó que en el dictamen que dieron a conocer los forenses en febrero

⁸⁷ <http://www.tlachinollan.org/boletin-la-pgr-rompio-el-acuerdo-con-el-giei-sobre-el-nuevo-peritaje-de-cocula/>

⁸⁸ <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/02/opinion/002a1edi>

dijeron que, de acuerdo a imágenes satelitales de años anteriores a 2014, en el basurero de Cocula hubo múltiples eventos de fuego; pero que el equipo forense no había encontrado evidencia para poder ligar los distintos eventos de fuego a los elementos recolectados en el lugar ni establecer qué evidencia pudiera estar ligado a qué evento de fuego, y que tampoco había encontrado evidencia que pudiera ligar esos eventos a la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. Sostuvo que el nuevo dictamen, si quería aportar a la verdad de los hechos, tendría que dar explicación a lo anteriormente planteado. En cuanto a la referencia que se hizo en el informe de los expertos de fuego respecto al informe de los forenses, éstos precisaron la presencia de un número mínimo de restos pertenecientes a 19 individuos, y que la cifra de 17 había provenido de los peritos de la PGR. Los forenses argentinos precisaron que no se pudo determinar desde qué fecha se encontraban depositados ahí esos restos, ni si los restos humanos fueron depositados todos al mismo tiempo o en distintos eventos. La prótesis parcial encontrada correspondía a un fragmento de mandíbula, pero que no pertenecía a ninguno de los normalistas. Hicieron hincapié en que hasta ese momento no había ninguna identificación de restos de los 43 normalistas desaparecidos y que la única evidencia correspondía a una muestra de una bolsa que la PGR decía que había recuperado en el río San Juan. Volvieron a enfatizar que no se contaba con evidencia sobre a quién pudieran corresponder los restos humanos recuperados en dicho basurero, ni cuándo habían sido depositados. Sobre el punto que se estaba investigando, si los 43 habían sido calcinados en el basurero, lo dicho en el informe de los especialistas de fuego todavía no era concluyente, por lo que dicho informe ni afirmaba ni negaba la versión de la PGR. Reiteró el equipo forense argentino que sostenía su peritaje del 9 de febrero que había sido integral y multidisciplinario, y expresó su disposición de discutir dichas conclusiones mediante los mecanismos previstos por la ley.⁸⁹ Mientras la prensa afín al gobierno no atendió a esta información, importantes periódicos como *Reforma* y *La Jornada* en lugares destacados dieron cuenta de que los forenses argentinos no avalaban lo presentado por la PGR el 1 de abril, o que lo refutaban. Otra de las críticas que se hicieron a lo presentado el primero de abril por la PGR y uno de los peritos de fuego había sido que el reporte parcial dado a conocer tenía puntos valorativos sin referirse a los fundamentos científicos ni a especificar fechas.

⁸⁹ El documento oficial del equipo de forenses argentinos se puede consultar en: <http://www.tlachinollan.org/comunicado-eaaf-emite-opinion-sobre-peritaje-de-cocula/>

Los padres de los normalistas volvieron a decir que no podían opinar sobre el conjunto del informe de los peritos de fuego porque no lo conocían, pero por las declaraciones de la PGR y del secretario de gobernación les resultaba claro que las autoridades pretendían cerrar el caso e imponer un resultado político no acorde con la verdad, pues Ayotzinapa era la piedra en el zapato del presidente. Si el gobierno le apostaba al olvido y a la impunidad, estaba equivocado. Criticaron fuertemente los procedimientos de la PGR para difundir el tercer peritaje pues lo presentado era sensible y de impacto a los padres cuando existía un acuerdo con la PGR de que los padres recibirían la información primero y que no se sacaría antes públicamente, con lo que se habían roto esos acuerdos. Insistieron en la necesidad de la entrevista con los militares y en dar seguimiento al quinto autobús. Una de las madres indicó que a los que habían dado lectura a ese informe no les importaba la verdad sino quedar bien con sus jefes. Quisieron revivir la llamada verdad histórica. Además, fue notorio que la escritura no provenía de científicos, pues no fue lo mismo escuchar lo que dijeron y compararlo con lo que presentaron los antropólogos argentinos que lo hicieron con mucha seriedad, cuidado e informando paso a paso lo que habían encontrado. Dijeron que sí hubo fuego, pero no tan grande como el que dijo Murillo. Los antropólogos les habían presentado fotos de ramas y tronquitos que no se quemaron como prueba de que el fuego no fue tan grande.

Senadores de PRD y PT criticaron duramente que el gobierno hubiera actuado unilateralmente al dar a conocer un informe sobre el tercer peritaje en el basurero de Cocula además manipulando y tergiversando sus datos. Señalaron que se veía que existía una intención para dar carpetazo y eludir la responsabilidad estatal en ese crimen. Se enturbiaba la investigación y se profundizaba el descrédito de la PGR. Diputados de izquierda cuestionaron el contenido del informe de la PGR y acusaron al gobierno de estar torciendo la investigación presentando un informe a medias con una actitud autoritaria.

En rechazo a la manera unilateral de la presentación por parte de la PGR del informe preliminar de los peritos de fuego, el movimiento de Ayotzinapa anunció reinicio de movilizaciones a partir del 6 de abril. Se criticó que lo presentado públicamente era muy pobre en contenido, pues por ejemplo no había dicho la fecha del incendio al que se había referido. Lo que quedaba claro era que el gobierno quería que siguiera la impunidad de los altos responsables.

En cuanto a que no se habían identificado los restos del basurero de Cocula la PGR precisó que el Instituto de Innsbruck sólo había hecho la identificación de perfiles genéticos, a partir de los cuales la PGR era la que tenía que hacer un pronunciamiento. Mientras medios de comunicación entregados a los intereses del gobierno seguían con la guerra sucia en contra del movimiento de Ayotzinapa difundiendo un video que trataba de involucrar a los padres de los normalistas desaparecidos con narcotraficantes, el movimiento de Ayotzinapa hizo un plantón y la clausura simbólica de la PGR. Ahí reiteró el movimiento su exigencia de un nuevo mandato del GIEI, y se rechazó lo difundido respecto al tercer peritaje en el basurero de Cocula, porque el gobierno quería por medio de él hacer creer que los normalistas habían sido ejecutados e incinerados en ese lugar. También se denunció que la campaña de desprestigio hacia el GIEI estaba instigada por el gobierno.

En su informe anual la CNDH sostuvo que la verdad del caso Ayotzinapa era una y que no podía construirse o negociarse, que la ciencia debía guiar la investigación, pues llegar al fondo de lo ocurrido debía basarse en pruebas ponderadas en conjunto y no de apreciación aislada de algún elemento. Insistió que ese caso seguía abierto. También indicó que se debían respetar los compromisos adquiridos con instancias internacionales y atender las observaciones que había presentado el año anterior. Señaló que la sociedad cada vez esperaba menos y desconfiaba de las instituciones.⁹⁰

El sacerdote Solalinde, defensor de los derechos de los migrantes, sostuvo que al gobierno no le interesaba conocer la verdad del caso Ayotzinapa porque sabía dónde estaban los normalistas desaparecidos. Por eso le urgía que se fuera el grupo de expertos de la CIDH pues su estancia garantizaba que se llegaría a la verdad. Indicó que veía al gobierno desesperado porque el grupo se estaba acercando a encontrar la verdad. El GIEI anunció que estaba trabajando a marchas forzadas para a finales de abril presentar su informe final.

El GIEI el 7 de abril en una conferencia de prensa señaló que uno de los acuerdos había sido que no se darían a conocer más que resultados concluyentes, cosa que no sucedió. El hecho de que la PGR días antes hubiera difundido un documento provisional en una utilización política implicaba una irresponsabilidad, muy poca sensibilidad por el derecho a la verdad, y falta de respeto a los familiares, a México y al mundo. Esa decisión había sido tomada por una alta instancia del gobierno mexicano. Precisó que no

⁹⁰ <http://informe.cndh.org.mx/>

se había conocido el grado de consenso que hubo en la elaboración de un documento que les entregó la PGR de escasas dos páginas y media. Además, contra lo acordado también la PGR había hecho la filtración de la existencia de dos votos particulares y de discrepancias entre dos peritos. Expresó que no entendía por qué se quebraban las reglas, se pasaba por encima de los consensos y no se tomaba en cuenta a los familiares. En cuanto a que en lo leído el 1 de abril se hablaba de restos óseos, se enfatizó que en el grupo de expertos de fuego no había ningún experto en antropología forense. Se hizo ver que la principal víctima de la decisión había sido la ruptura de espacios de diálogo y credibilidad durante un año con las instituciones y las víctimas. El GIEI indicó que no seguiría colaborando con un proceso que no se ajustaba a los acuerdos tomados, a los estándares internacionales y que sólo estaba contribuyendo a la confusión y al descrédito. El GIEI precisó que el llamado tercer peritaje no concluía ni resolvía las preguntas de fondo sobre si los 43 normalistas habían sido quemados ahí. El informe presentado no recogía las respuestas pedidas a los peritos de fuego. Denunció que había sectores que querían bloquear la investigación y centrar la discusión en el basurero, fragmentar el expediente e incluso dar por cerrado el caso. Plantearon que el anuncio del gobierno inmediatamente después de ese informe de que traería resultados genéticos realizados en la Innsbruck había extendido la preocupación entre los familiares sobre la conexión en el tiempo entre estos dos casos. Integrantes del GIEI hicieron referencia al ataque generalizado en su contra compuesto por mentiras e infamias que generaba amenazas no sólo contra el GIEI sino contra defensores de derechos humanos. Hicieron ver que se había manipulado la información para que el GIEI se desistiera, cosa que no haría porque su objetivo era buscar la verdad en el caso Ayotzinapa. Y se lamentaron de que el gobierno no se hubiera pronunciado en contra de esa campaña de desprestigio. A pesar de que el GIEI, por todo lo expuesto, ya no colaboraría con las autoridades en el tema del peritaje de fuego, sí cumpliría con el trabajo para el que había sido convocado: la elaboración de un informe y el trabajo con las víctimas. Su informe trataría de ser una contribución en el sistema de investigación, en la lucha contra la impunidad, en la atención a las víctimas y en la búsqueda de los desaparecidos. El GIEI volvió a remarcar que el caso Ayotzinapa había llegado a ser fundamental mundialmente.⁹¹

⁹¹ <http://www.tlachinollan.org/boletin-informe-del-giei-sobre-status-de-la-nueva-investigacion-del-fuego-en-el-basurero-de-cocula/>

Después del comunicado del GIEI la PGR declaró que lo informado implicaba “hallazgos conclusivos”, pero nada dijo del acuerdo de la confidencialidad. Como ha sido costumbre del gobierno de Peña, ante los graves problemas que sufre el país, los niega, quiere resolver con propaganda que actúa bien, y cínicamente prosigue con la corrupción e impunidad. Acorde con todo esto el exprocurador responsable de la llamada verdad histórica apeló al tercer peritaje para defender su versión. Entre otros argumentos hizo saber que los resultados científicos alcanzados en la Universidad de Innsbruck habían indicado que, de los restos hallados cerca del basurero, dos sí pertenecieron a los normalistas y que eso reforzaba su verdad histórica. Volvió a defender al ejército y a la policía federal como no implicados. Ante esto los diputados afines al régimen en la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones del caso Ayotzinapa se opusieron a que la Cámara de Diputados respaldara al GIEI y también impidieron que se solicitara a la PGR una copia del peritaje cuyas “conclusiones” se habían anunciado a inicios de abril. Diputados de izquierda criticaron la campaña que se había levantado para resucitar la llamada verdad histórica que intentaba cerrar el caso Ayotzinapa.⁹²

Relatores de derechos humanos de la ONU en una carta difundida en México pidieron al gobierno mexicano que contrarrestara la campaña de desprestigio contra el grupo de expertos de la CIDH que investigaba la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Se refirieron a la ola de críticas en medios mexicanos contra los defensores de derechos humanos, cosa que empeoraba el clima adverso de dichos derechos en ese país.⁹³

El coordinador de los diputados panistas declaró que el GIEI había resultado incómodo porque estaba aportando información y claridad en el caso Ayotzinapa. Dicho caso inició con una mentira histórica, y a quien había dado luz en el asunto ya no querían que siguiera indagando. Les molestaba porque había evidenciado las mentiras del gobierno, y se constataba con mucha pena que el gobierno prefería esconder información. Aclaró que su partido no tomaba partido por ningún lado, sino que quería saber la verdad y que las familias tuvieran tranquilidad. Precisó que la Cámara de Diputados había optado por abrir espacios a los padres de los normalistas desaparecidos, menos en el sitio reservado al pleno.

⁹²<http://www.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Monitoreo-de-Medios/2016/04-Abril/07/07-abril-2016-08-04-00>

⁹³http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1814%3A2016-04-06-16-57-24&catid=209%3Afront-rokstories&lang=es

Avances en la organización del movimiento Ayotzinapa ante la cerrazón del gobierno

Una pieza de la guerra sucia del gobierno contra el movimiento de Ayotzinapa fue propiciar la elaboración de un video en el que se quería hacer aparecer que los padres de los normalistas habían recibido dinero del narco. Primero se difundió en redes sociales, luego en importantes medios de comunicación impresos afines al gobierno y finalmente por medio de noticieros de diversos canales de televisión. Quien no hizo el juego fue el noticiero de CNN el cual dio la palabra a los padres que hicieron ver que era un video editado para engañar y calumniar. Se aclaró que ese dinero no existió, pero sí un recurso que entregó el sindicato del INAH, lo cual fue confirmado por esa instancia sindical. Se enfatizó que el movimiento no tenía nexos con narcotraficantes. Pero el gobierno ya había dado el golpe con una campaña difamatoria. El GIEI concordó con la apreciación de que la difusión de ese video manipulado era para desprestigiar al movimiento de Ayotzinapa. Insistió en que su labor era trabajar por encontrar la verdad en el caso Ayotzinapa. En el movimiento después de tener una sola vocera, empezó a combinar voceros. Uno de ellos anunció que se estaba examinando la ruptura con el gobierno.

El movimiento de Ayotzinapa inició un nuevo plan de movilizaciones. Acusó al presidente del país de mentir y traicionar a los padres de los normalistas, los cuales seguían firmes en la búsqueda de sus hijos. El movimiento por medio de informaciones dadas a conocer en varias estaciones de radio de Guerrero enfatizó que la PGR y Peña habían mentido a los padres al insistir en la versión oficial la cual seguían rechazando. Se hizo ver que el gobierno estaba manoseando el proceso de investigación. Se señaló que el presidente estaba bloqueando las investigaciones para proteger a altos políticos y a los militares. Los padres empezaron a analizar si rompían con el gobierno federal, pues dicho rompimiento lo había propiciado ya la PGR, porque les resultaba difícil seguir dialogando con funcionarios gubernamentales que querían doblegarlos, los habían estado agraviando y atentaban contra su dignidad. No obstante, también querían que la investigación prosiguiera todo el tiempo necesario hasta llegar a la verdad y a la justicia.⁹⁴

En otras partes del país seguía la organización del movimiento. A inicios de abril en Guadalajara hubo la reunión regional preparatoria

⁹⁴<http://desinformemonos.org.mx/acuerdan-padres-y-normalistas-de-ayotzinapa-movilizarse-en-rechazo-al-peritaje-de-fuego-presentado-unilateralmente-por-la-pgr/>

de la Comisión Nacional Provisional de la zona norte de México, a la que asistieron representantes de ocho estados. Uno de los grandes pendientes que se había señalado es que los policías encarcelados tras la desaparición de los normalistas estaban acusados de tráfico de drogas o posesión de armas de fuego, pero no se les imputaba la desaparición de los 43.

El comité estudiantil de la normal de Ayotzinapa anunció un paro indefinido de las actividades académicas en solidaridad con el GIEI, y por la exigencia de su permanencia hasta llegar a la conclusión del conflicto. Los padres rechazaron contundentemente la filtración que hizo la PGR de algunos audios en donde falsamente se les pretendía vincular con grupos delincuenciales.

Peritajes de ADN en Innsbruck e intensificación del movimiento

El padre del otro normalista identificado por la por la Universidad de Innsbruck se negaba a aceptar que lo presentado fuera concluyente para afirmar que su hijo estaba muerto (y no alguien con ADN familiar). Había planteado que su hijo se encontraba secuestrado y que los narcos en complicidad con el gobierno lo tenían como esclavo en plantaciones de estupefacientes, destino que pudieran tener también sus compañeros, pues a él le había sucedido hacía años algo similar en Chihuahua (Flores, 2016).

La PGR anunció que habría un encuentro con los padres de los normalistas desaparecidos para darles a conocer el resultado del último peritaje realizado en Innsbruck. En relación a esto, Amnistía Internacional denunció que sólo se estaba jugando con el sufrimiento de los familiares de los normalistas desaparecidos y negándoles el derecho a la verdad, porque esos estudios no probaban nada, pues lo único que mostraban era que en algún momento hubo un fuego o varios fuegos en ese basurero. Maquillar esto para tratar de hacerlo pasar como algo novedoso era absurdo. Y en cuanto a lo declarado hacía unos días de que lo presentado por la PGR eran resultados conclusivos era otra manipulación. Lo que los familiares y el mundo querían era saber la verdad y no versiones engañosas.⁹⁵

Después de la reunión en que fueron presentados los resultados de la Universidad de Innsbruck de manera conjunta GIEI, Centro Pro, expertos argentinos y PGR emitieron un comunicado en que se planteó que el estudio de ADN mitocondrial y nuclear realizado durante casi siete meses en decenas

⁹⁵<http://amnistia.org.mx/nuevo/2016/04/08/mexico-%E2%80%99Challazgos-conclusivos%E2%80%99D-del-gobierno-sobre-desaparicion-de-estudiantes-no-prueban-nada/?o=n>

de muestras de ropa y cabellos adheridos, nueve muestras óseas y cabellos provenientes de basurero de Cocula y dos más provenientes del río San Juan, no se había encontrado coincidencias con los 43 normalistas desaparecidos. Esa universidad haría nuevos estudios. Precizando que hasta el momento no había sido posible obtener identificación de perfiles genéticos, lo que seguía era realizar un nuevo estudio con la técnica de secuenciación masiva paralela lo cual era la última posibilidad. Fue con esa técnica que se habían encontrado algunos resultados de dos normalistas en fragmentos provenientes del río lo cual ya se había dado a conocer anteriormente. Se aclaró que las muestras de cabello recolectadas en el basurero, unas eran de origen humano y otras de origen animal.⁹⁶

Después del informe con relación a los resultados presentados por la Universidad de Innsbruck que no pudieron demostrar que los restos de ADN analizados correspondieran a alguno de los 43, los familiares de los normalistas desaparecidos consideraron que eso echaba por tierra la llamada verdad histórica y que obligaba a que continuara la labor del GIEI. Se les anunció que a mediados de abril la PGR se reuniría con los padres para darles a conocer avances de las nuevas líneas de investigación y el desahogo de las más de 140 diligencias solicitadas en relación con la búsqueda de los estudiantes. Con los datos arrojados por la Universidad de Innsbruck los normalistas de Ayotzinapa salieron a reclamar la aparición de sus compañeros. En las cercanías de Tixtla hubo un enfrentamiento de la policía federal y los normalistas, detuvo el autobús en el que iban, bajó con lujo de violencia a los normalistas, los encañonó y los amenazó de muerte. Después hubo un enfrentamiento entre los estudiantes y la policía. Los padres difundieron un comunicado en el que mostraron su preocupación por la estrategia del Estado mexicano para no seguir en la búsqueda de los normalistas desaparecidos. Después de esos conflictos algunas madres de los normalistas desaparecidos denunciaron que el gobernador de Guerrero las estaba presionando para que aceptaran dinero a cambio de su silencio. Pero seguían en la lucha.

El descrédito del gobierno mexicano a nivel internacional

Organizaciones internacionales de derechos humanos denunciaron una abierta política de descrédito y hostilidad en contra de la CIDH por parte de

⁹⁶ <http://aristeguinoticias.com/0804/mexico/innsbruck-sin-rastro-de-adn-de-los-43-normalistas-pgr-comunicado/?code=mural>

funcionarios y organizaciones cercanas al gobierno, y que había evidencias de que dicha campaña era tolerada y hasta propiciada por el mismo gobierno.

Organismos de defensa de derechos humanos exigieron en abril al gobierno mexicano cumplir con los convenios que había suscrito internacionalmente en relación a los derechos humanos y que en consecuencia cesara la campaña de desprestigio y descalificación contra el GIEI y el secretario ejecutivo de la CIDH. Criticaron que primero haya invitado a ese grupo, y que ahora que daba sus resultados, como no convenían al gobierno éste se dedicara a agredirlos.

Cuando el presidente mexicano se encontraba el 11 de abril en Alemania en visita de Estado, importantes organizaciones defensoras de derechos humanos enviaron una carta a Ángela Merkel para recordarle la grave crisis de derechos humanos que sufría México, la cual debería ser abordada en el marco de esa visita oficial. Denunciaron la indolencia del Estado mexicano ante los diagnósticos presentados por los organismos internacionales. Solicitaron al gobierno alemán a que instara al Estado mexicano a que cumpliera con los tratados internacionales que había firmado en materia de derechos humanos. Amnistía Internacional con 43 manifestantes a la llegada del presidente mexicano a la sede del gobierno alemán destacó el interrogante de dónde estaban los 43 normalistas desaparecidos. Esa organización denunció que en las reuniones entre las partes mexicana y alemana no se estaba tratando el tema de derechos humanos pese a que México era uno de los países con las violaciones derechos humanos más graves. Recordaron a las autoridades germanas la importancia de tratar con el presidente mexicano lo relativo a las violaciones de los derechos humanos en México porque su versión en el caso Ayotzinapa era mentira y no tenía voluntad de encontrar la verdad. Otros organismos de derechos humanos en Alemania recordaron que el gobierno alemán había dicho antes que en las relaciones bilaterales el tema de derechos humanos era importante. En su trato con las autoridades mexicanas debía cumplir esto. En Alemania se difundió que el gobierno de ese país había ofrecido al mandatario mexicano cooperación concreta en el esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En su visita a Dinamarca el presidente mexicano volvió a mostrar que la guerra sucia en el caso Ayotzinapa provenía de él mismo y que le incomodaba el GIEI porque le obstaculizaba imponer sus mentiras oficiales. Al primer ministro danés la prensa de su país le cuestionó que estuviera firmando acuerdos comerciales con un país que violaba derechos humanos. El político

danés respondió que eso causaba preocupación y que lo había comentado con el presidente mexicano. Como ha sido su costumbre Peña hizo señalamientos vagos al compromiso de su gobierno con los derechos humanos, y en lugar de admitir errores se refugió en el discurso de que México tenía retos en esa materia.

A mediados de abril el Departamento de Estado estadounidense presentó su informe anual sobre derechos humanos, y el Estado mexicano quedó ubicado en pésimas situaciones. Señaló que en México prevalecía la impunidad ante graves violaciones a los derechos humanos. Ubicó a policías y militares entre los principales perpetradores de ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones, y que a esto se le sumaba la corrupción no sólo de las fuerzas de seguridad sino también en el sistema judicial. Otro punto criticado fue que los ciudadanos no encontraban fácilmente información sobre investigaciones del gobierno en torno a denuncias de violaciones de los derechos humanos.⁹⁷

El gobierno mexicano reaccionó declarando que estaba haciendo un gran esfuerzo para atender “los retos” que enfrentaba y que colaboraba con instancias internacionales al respecto; pero en voz del mismo presidente desde el extranjero se recalcó que el gobierno mexicano ya no quería que prosiguiera el grupo del GIEI e instó al grupo de expertos de la CIDH a que presentara ya su informe.

Un Premio Nobel de la Paz, Pérez Esquivel, declaró que lo que estaba ocurriendo en México eran crímenes de lesa humanidad que quedaban impunes. Y precisó que por eso la CIDH tenía los ojos puestos en México.

En su campaña por conseguir la nominación de su partido para ser candidata a la presidencia de Estados Unidos, el 19 de abril de 2016 Hillary Clinton calificó como algo indignante que no se hubiera solucionado el caso Ayotzinapa. Planteó que si ella estuviera en el gobierno mexicano no descansaría hasta saber lo que les pasó a los normalistas. Consideró que ese caso tendría que unir a todos para encontrar respuestas. Se solidarizó con la angustia de los padres de los normalistas que exigían la verdad. Prometió seguir presionando para que en México se respetaran los derechos humanos.⁹⁸

El dirigente del partido Morena, López Obrador, declaró que era de llamar la atención que Hillary Clinton hubiera criticado que el gobierno mexicano

⁹⁷ <http://sipse.com/mexico/impunidad-corrupcion-abusos-fuerzas-armadas-eu-200422.html>

⁹⁸ <http://www.sinembargo.mx/19-04-2016/1650473>

no estuviera trabajando hasta el cansancio por encontrar a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Pero la realidad era que el presidente Peña, sabiendo lo que ocurrió, estaba siendo cómplice del crimen al encubrir a los responsables.

Era evidente que el caso Ayotzinapa seguía siendo paradigmático en la temática de los derechos humanos a nivel internacional. Coincidentemente con lo anterior en México activistas denunciaban que el acoso, las descalificaciones y el linchamiento mediático contra los defensores de derechos humanos y contra las víctimas eran constantes. Y la campaña de calumnias y desprestigio por parte del gobierno se incrementó para mostrar cuál era la intención del gobierno peñista hacia esas problemáticas: el acoso, la persecución, y el ocultamiento de la verdad. El gobierno se empeñaba en usar a medios de comunicación a su servicio para tratar de difamar a defensores de derechos humanos que apoyaban a los familiares de los normalistas desaparecidos y hacía grandes esfuerzos para lograr divisiones internas. Uno de los voceros del movimiento aclaró que estaban más unidos que nunca.

La PGR y sus inconsistencias

La PGR el 11 de abril puso en su portal electrónico 69 tomos y 14 anexos correspondientes a la segunda parte de la versión pública de la averiguación previa del caso Ayotzinapa. También hubo una reunión entre el secretario de gobernación, la titular de la PGR y miembros del GIEI para hablar sobre los avances de la investigación, pero no se dio ningún comunicado. La PGR aseguró que proseguiría la investigación del caso Ayotzinapa, aunque terminara el GIEI su labor a finales de abril de 2016. Después del conflicto del anuncio unilateral sobre el tercer peritaje de fuego en el basurero de Cocula, siguió la colaboración entre la PGR y el GIEI centrada en los análisis científicos y periciales del caso Ayotzinapa. Simultáneamente se daba a conocer que el problema de las fosas clandestinas en México era más grave que lo que las autoridades reconocían. Mientras la PGR reportaba que entre 2007 y 2014 se habían encontrado 161 de esas fosas, la Secretaría de la Defensa hablaba de 246 y los organismos defensores de derechos humanos se referían a 929.

Diputados integrantes de la Comisión Especial legislativa para el caso Ayotzinapa hicieron saber su insatisfacción con los resultados de los avances de la investigación que les había dado la PGR.

La CNDH reveló que había testimonios que señalaban la participación de la policía federal en los hechos de Iguala, de que uno de los autobuses

con estudiantes desaparecidos había sido llevado al municipio de Huitzuco y de la presencia de un militar que viajaba en motocicleta. Recomendó a la PGR realizar labores de búsqueda en ese lugar. La CNDH volvió a su señalamiento del año anterior de que había una segunda ruta de desaparición de los normalistas. Preciso que esa información se la había dado a los padres, y que había formulado 17 nuevas observaciones en relación a los nuevos datos que estaba aportando. Una de ellas tenía que ver con la ampliación de la declaración del militar que había presenciado esos hechos.⁹⁹ Algunos se preguntaron si estos señalamientos eran para tratar de diluir lo que presentaría a finales de ese mes el GIEI. El movimiento de Ayotzinapa vio como positivos esos señalamientos, aunque se cuestionó sobre la real agenda que se pudiera traer entre manos dicha comisión oficial pues no le tenía confianza a ninguna instancia dentro de la estructura del Estado mexicano.

Los padres tuvieron un encuentro con la PGR que calificaron de duro. Reclamaron a los funcionarios que hubieran dado a conocer los resultados parciales de la investigación de los peritos de fuego sin haberlo hecho antes con ellos. Exigieron al gobierno que los dejara de espiar y que dedicara sus esfuerzos en buscar a los normalistas. Una vez más afirmaron que era aberrante que el gobierno insistiera en quedarse en el basurero de Cocula. Precisaron que la investigación debía seguir abierta. Reiteraron que no confiaban en las autoridades y sí en el grupo de expertos de la CIDH los cuales debían continuar porque no se había aclarado todavía el caso. Fustigaron el doble discurso oficial en torno al GIEI, pues mientras que en privado les decían que su labor había sido relevante en la investigación, en público el discurso era que querían correrlos del país. Una vez más exigieron que el gobierno reconsiderara esa posición. Anunciaron haber llegado al acuerdo de mantener abierta la investigación y continuar la búsqueda de los normalistas, tener un encuentro para que los expertos de fuego les explicaran los procedimientos que habían seguido, no revictimizar a los familiares e informarlos de los nuevos datos en la investigación. Dieron a conocer que los altos funcionarios de la PGR habían reconocido que había sido un error no haberles informado previamente de los resultados del llamado por las autoridades tercer peritaje, que era el cuarto para los padres. Hicieron la advertencia al gobierno de que, si pensaba que sus maniobras los iban a separar, les habían fallado porque ahora estaban mucho más unidos. El abogado del Centro Tlachinollan que

⁹⁹ http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2016/Com_2016_103.pdf

ha sido clave en el apoyo a la lucha de los padres, y al que infamándolo el gobierno quiso romper ese lazo, estuvo con los padres, con lo que se mostró que los anuncios de los aliados del gobierno de que había un rompimiento interno fue otra de las mentiras gubernamentales. Dicho abogado llamó la atención de que aun el informe de la CNDH confirmaba que los hechos de Iguala no podían reducirse a policías municipales y bandas criminales, sino que había otras instancias estatales involucradas.

Aunque la PGR planteó que el caso Ayotzinapa era de alta prioridad, que tenía interés en seguir trabajando con los padres y sus representantes, y anunció haber abierto una nueva línea de investigación en torno a la participación de elementos de la Policía Federal y de policías municipales de Huitzucu, la Comisión Nacional de Seguridad salió a defender la verdad oficial aduciendo que no se había confirmado nada contra la Policía Federal. En la línea de echar fuera al GIEI la Secretaría de Gobernación planteó que el gobierno mexicano no estaba cerrado a mecanismos de seguimiento a las investigaciones del caso Ayotzinapa, y que la CIDH podría sugerir los esquemas de ese seguimiento.

El enfrentamiento del gobierno contra la CIDH

Varios centros de derechos humanos alertaron acerca de que en abril se incrementaría la campaña en contra del GIEI pues el gobierno no quería que se quedaran hasta encontrar la verdad. Entre las maniobras que estaban haciendo los instigadores de dicha campaña se encontraba una denuncia penal contra el secretario ejecutivo de la CIDH al que se le trataba falsamente de incriminar de fraude por su apoyo al grupo de expertos. La CIDH se había opuesto a la campaña de desprestigio contra el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que daban seguimiento al caso Ayotzinapa. Respaldó ampliamente la labor del GIEI. La denuncia contra el secretario ejecutivo de la CIDH acusándolo de un presunto fraude de alrededor de dos millones de dólares que habían sido usados para las investigaciones de ese grupo era parte de dicha campaña. La CIDH salió en defensa de la probidad de su secretario ejecutivo. Aclaró que dicho dinero fue la contribución voluntaria del Estado mexicano en relación con el trabajo del GIEI, y que el acuerdo fue firmado por el secretario ejecutivo en representación de la Secretaría General de la OEA, y que conforme a las reglas de la OEA la instrumentación del acuerdo fue depositada en las cuentas de la OEA, y que

ni la CIDH ni su secretario ejecutivo administraron dichos recursos; por lo que consideró inadmisibles la apertura de una averiguación previa que por no contener ningún hecho constitutivo de delito resultaba temeraria e infundada. La CIDH recordó que el informe de investigación y primeras conclusiones dadas a conocer a principios de septiembre de 2015 había encontrado irregularidades, inconsistencias y ausencias en la investigación por parte de las autoridades estatales. La CIDH volvió a respaldar la actuación de su secretario ejecutivo y el trabajo del GIEI. Para la CIDH, si el Estado mexicano había emprendido ataques contra organismos internacionales, ¿qué podían esperar los defensores nacionales de derechos humanos? Había ya una señal contundente de un regreso franco al México autoritario.

Una vez que la acusación, aceptada por la PGR, se utilizó como parte de la guerra sucia desatada por el gobierno contra instancias internacionales de derechos humanos, el 6 de abril se dio a conocer que el Ministerio Público había determinado no ejercer acción penal contra el secretario ejecutivo de la CIDH y la acusación fue desechada por la PGR que antes le había dado entrada. Pero eso se daba por la presión internacional contra la actuación gubernamental mexicana.

La CIDH en su sesión del 8 de abril de 2016 criticó duramente al gobierno mexicano por sus reacciones ante informes internacionales de derechos humanos. Se indicó que desconocer que había situaciones de violaciones a derechos humanos era una de las primeras manifestaciones de esquizofrenia. También fue criticado el ataque al GIEI. Hubo señalamientos al gobierno mexicano en torno a la libertad de expresión, acoso a la prensa, falta de transparencia, asesinato de periodistas, etc. Siguiendo su costumbre los representantes del gobierno mexicano negaron lo que ha sido evidente y rechazaron cualquier nexo con la campaña de desprestigio al GIEI y a la CIDH, y que el gobierno no había roto con el GIEI. También ignorando las acusaciones de que muchas violaciones de derechos humanos provienen de fuerzas policíacas y armadas, los representantes del gobierno adujeron que la violencia no venía del gobierno sino de grupos criminales.¹⁰⁰ En los noticieros de las grandes televisoras sólo se pasaron fragmentos en donde la CIDH hacía reconocimientos a la labor del gobierno en algunos puntos concretos relativos a derechos humanos.

El presidente de la CIDH precisó que el secretario de gobernación mexicano no podía decidir sobre el GIEI, pues el acuerdo decía que la comisión

¹⁰⁰ <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/sesiones/157/default.asp>

podía renovar o no la prórroga de participación, y que era lamentable que el gobierno declarara que eso no iba a suceder, cuando no le competía. Si el Estado mexicano adoptaba una actitud intransigente y de obstaculización se podía dificultar la renovación, pero una cosa así sería terrible. Además, denunció que el gobierno mexicano había desatado una campaña de desprestigio contra la CIDH en medio de una muy grave crisis de derechos humanos en México. Consideró que la reacción del gobierno de México sobre el caso Ayotzinapa era preocupante, pues en México la norma era la exoneración (Espejel, 2016). El secretario ejecutivo de la CIDH consideró que, si el gobierno mexicano iba en sentido contrario de los derechos humanos, se colocaba en contra de la democracia. El que el gobierno hubiera aceptado una denuncia en su contra, que luego dijo que no seguiría, y la campaña que había estado haciendo contra el GIEI habían mostrado el regreso del Estado autoritario. Precisó que no se habían dado casos así ni durante las dictaduras militares. Lo que el gobierno mexicano estaba haciendo era tratar de inhibir la acción de la defensa de los derechos humanos. Recapituló el entrevistado la gran coincidencia internacional en cuanto a la grave crisis de derechos humanos existente en México. Recordó intervenciones en este sentido del Alto Comisionado de la ONU, del relator para la tortura, del Comité para Desapariciones Forzadas, de Amnistía Internacional, de Human Rights Watch, del Departamento de Estado estadounidense. Señaló que dicha crisis se evidenciaba en las graves violaciones de los derechos humanos, las desapariciones forzadas, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, los excesos en el uso de la fuerza, la debilidad del aparato de justicia, que tenía condiciones de impunidad estructural, la incapacidad del Estado para responder en términos de justicia a las víctimas, los altísimos números sobre la falta de juicios, sanciones y denuncias. Consideró que, entre otros, Ayotzinapa era un caso paradigmático de esto, donde el debate principal era sobre qué pasó y dónde estaban los 43 muchachos. Eso era lo principal (Martínez, 2016).

La CIDH volvió a señalar que quien tenía la última palabra en cuanto a la permanencia del grupo de expertos era ella. Anunció que había estado haciendo consultas con los familiares de los normalistas. Por su parte los padres de los normalistas criticaron que el gobierno tuviera prisa por cerrar el caso Ayotzinapa y que habían solicitado ante la CIDH la permanencia de dicho grupo hasta que se esclareciera totalmente el caso. Enfatizaron que no confiaban ni en la PGR ni el gobierno mexicano. Recordó los obstáculos que

el gobierno había puesto a la labor del GIEI, en particular la negativa a que entrevistara a los militares.

La CIDH el 16 de abril lamentó la negativa del gobierno mexicano a que el GIEI prorrogara su estancia en México, y debido a que esto ya no ofrecía condiciones para que siguiera operando, optó porque el grupo de expertos cesara sus funciones a finales de ese mes, y crear un mecanismo de seguimiento hasta que se cumplieran las recomendaciones del GIEI. Consultaría tanto con el Estado mexicano como con las familias los términos de ese seguimiento. Una de las posibilidades era que el grupo de expertos continuaran brindando asesoría.

Reacciones ante la negativa gubernamental de que el GIEI prosiguiera

La presidenta de la comisión legislativa del caso Ayotzinapa consideró que el GIEI debería proseguir porque había aportado datos precisos y contundentes a la investigación. Otra de las legisladoras integrantes de esa comisión señaló que la PGR no había realizado las investigaciones adecuadamente y que incurría en obstrucción de justicia en perjuicio de los familiares de los normalistas desaparecidos. Senadores de la oposición deploraron que el gobierno no quisiera prorrogar la estancia del GIEI pues mostraba que el gobierno quería mantener en la opacidad lo que había sucedido en el caso Ayotzinapa, se quería evitar que se conociera la verdad. Los senadores del PRD solicitaron al presidente mexicano ampliar el plazo del GIEI, y advirtieron que era una arrogancia de Peña cerrarse a los escrutinios internacionales. Era evidente que su propósito era que el caso Ayotzinapa se diluyera.

Varios centros de derechos humanos nacionales e internacionales hicieron un reconocimiento a las aportaciones del GIEI en el caso Ayotzinapa. Plantearon que la única manera de revertir la grave impunidad en México estaba en la supervisión internacional porque las instituciones oficiales no ofrecían condiciones de tomar decisiones de fondo en el esclarecimiento de la verdad y en el compromiso con la justicia. Se pronunciaron porque el grupo de expertos de la CIDH prosiguiera hasta que concluyera el esclarecimiento del caso.

El dirigente del Movimiento por la Paz, la Justicia y Dignidad calificó como algo muy grave que se estuviera difamando a los integrantes del GIEI y que el gobierno hubiera manifestado que quería dar por terminado su trabajo. Apuntó que el Estado mexicano no quería asumir su responsabilidad

por su colusión con el crimen organizado. Pero advirtió que con esto el gobierno terminaba por deslegitimarse a nivel internacional. Gráficamente se refirió a la fotografía de la canciller alemana señalando con el dedo al presidente mexicano al hablar de Ayotzinapa. Resaltó que esa imagen resultaba proverbial. La presidenta de la Comisión Especial de los diputados para el caso Ayotzinapa comentó que el ofrecimiento del gobierno alemán para colaborar con la investigación hacía ver que este asunto seguía vivo en instancias internacionales. En esas fechas la aprobación del presidente Peña iba en picada y sus tasas de desaprobación alcanzaban los niveles más altos en comparación con sus predecesores. Sólo recibía la aprobación de tres de cada diez ciudadanos.¹⁰¹

El abogado de los familiares lamentó que el Estado mexicano reasumiera con fuerza su talante autoritario, y aclaró a la opinión pública que el responsable de ofrecer la verdad era el Estado y que el grupo de expertos estaba coadyuvando para llegar a la verdad. Temían que una vez que cesara el GIEI sus funciones en México el gobierno intentara llegar a una conclusión precipitada. En la actitud del gobierno peñista se veía con claridad que quería imponer la impunidad.

El Centro Tlachinollan apuntó que existía un alto riesgo de que no se llegara a la verdad en el caso Ayotzinapa, y que se alejaba la justicia en una lucha en que se impondrían los verdugos que estaban buscando silenciar y derrotar al movimiento de protesta. El anuncio de que no habría prórroga a la actuación del grupo de expertos de la CIDH presagiaba que nada garantizaba que las autoridades cumplieran con los compromisos que asumían en resolver el caso. La nueva promesa de atender a los padres de familia sonaba hueca, porque había todo un proceso de hechos por parte del gobierno en el que no sólo no los atendían, sino que los atacaban. Era evidente la cerrazón del Estado mexicano ante el clamor de las víctimas. El centro consideró que México pasaba en esos momentos por una situación crítica y dramática. Hizo ver cómo el gobierno hacía declaraciones a nivel internacional que no tenían ningún sustento en los hechos diarios donde había desatención a las víctimas y un enorme déficit en cuanto a la verdadera justicia. De nada servían los discursos y firmas si los mexicanos no estaban protegidos, ni eran escuchados realmente por las autoridades. Además, era vergonzoso cómo el gobierno mexicano maltrataba a los organismos internacionales de derechos humanos,

¹⁰¹ <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/?p=6287>

en un manejo perverso que pretendía lavarse las manos. Los grupos de poder habían fortalecido su bloque para que un comprobado violador de derechos humanos como era el Ejército no fuera llamado a cuentas. Pero también consideró este centro que, si no se llegaba a la verdad en el caso Ayotzinapa, eso implicaría un costo muy alto al país. La Comisión Nacional de Derechos Humanos Lázaro Cárdenas se pronunció por la continuidad del GIEI, pues la investigación oficial era una farsa insostenible. Aun la dirigencia del derechista partido PAN criticó que el gobierno no quisiera que prosiguiera el GIEI con sus actividades, lo cual era un retroceso en materia de derechos. Con esto México quedaba muy debilitado en la opinión internacional.

El Centro Pro recalcó que al GIEI lo echaba el gobierno porque había demostrado que el caso Ayotzinapa se había desarrollado en un contexto de macrocriminalidad que implicaba no sólo al nivel municipal y porque se había puesto en el centro del proceso a las víctimas, todo lo cual incomodaba altamente al gobierno.

Por su parte el GIEI, todavía en funciones, hizo una veintena de observaciones a un proyecto que se analizaba en el Senado sobre desaparición forzada de personas. Indicó que debía ser una ley que combatiera la impunidad. Se debían tener jueces especializados en derechos humanos que pudieran operar las 24 horas, profesionalizar a los cuerpos policíacos, regular el uso de la fuerza pública, establecer mecanismos de control y de vigilancia civil a las fuerzas armadas. Se debía sancionar no sólo al servidor público que obstaculizara la búsqueda de desaparecidos, sino también a quien frenara las investigaciones. La ley debía plantear que era de oficio la búsqueda de desaparecidos. No era conveniente que el registro de los desaparecidos quedara a cargo del sistema de seguridad. Había que afrontar de manera integral ese problema. Advirtió que el proyecto de ley no garantizaba el derecho de las víctimas y sus familiares a participar en todas las etapas de la investigación.

Acciones del movimiento para demandar que prosiguiera el GIEI

Pese a que el gobierno, apoyado en una amplia difusión de sus incondicionales en los grandes medios, hizo todo el esfuerzo por romper la alianza de los familiares y el grupo de derechos humanos Tlachinollan, no lo logró, y los padres confirmaron y avalaron al dirigente de este centro que había fungido como su abogado.

A los familiares los había animado que la CIDH se comprometiera a dar seguimiento a las investigaciones. Pero en protesta por la actitud del gobierno los padres iniciaron un plantón ante la Secretaría de Gobernación durante 43 horas durante las cuales algunos de ellos se encadenaron a las rejas de la dependencia para exigir la permanencia del GIEI. Diversas organizaciones les dieron apoyo. Una vez más hicieron saber los padres que no confiaban en el trabajo de la PGR.

El subsecretario de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación acudió ante el plantón de los padres para decirles que el gobierno seguiría con la investigación del caso Ayotzinapa. Los carteles que pusieron en el plantón decían: fue el Estado; el gobierno tiene miedo a la verdad; desaparecen a 43 normalistas en sus narices... Aunque la prensa sometida al gobierno dio esta noticia como que el gobierno restablecía la confianza de los padres de los normalistas, estos en dicho encuentro cuestionaron duramente al funcionario y como prueba de la falsedad de las palabras oficiales estaba que la policía había impedido el acceso de grupos solidarios que querían dar apoyo al plantón. El abogado de los padres declaró que no había compromiso firme para que el gobierno continuara con las indagatorias, y que había indicios fundados de que el gobierno quería cerrar el caso. Un hecho contundente en ese sentido era que el GIEI se marcharía a finales de abril no por su propia voluntad ni porque hubiera cumplido sus objetivos sino porque el Estado mexicano no aceptaba en los hechos el escrutinio internacional. Reiteró que el camino adoptado por dicho Estado era el autoritarismo, que hostigaba, desprestigiaba, descalificaba a un organismo internacional de derechos humanos que había tratado de fortalecer la investigación. Lo que se necesitaba era que al mecanismo de seguimiento de la investigación propuesto por la CIDH se le dieran facultades amplias.

Durante el plantón frente a la Secretaría de Gobernación, los padres recordaron que en diciembre el titular de esa dependencia se había comprometido con ellos en un tercer mandato del GIEI si al término del segundo mandato no hubiera conclusiones definitivas. Y cuando todavía no estaba resuelto el caso y los integrantes de ese grupo avanzaban para aclarar la verdad, el gobierno decidió que debían salir del país. Con esto incurría en nueva traición hacia los padres, y mostraba el gran temor que tenía el gobierno de que se supiera la verdad. En cuanto a la revelación hecha recientemente por la CNDH los padres indicaron que ellos ya habían dicho que hubo participación de instancias federales. Al cumplirse las 43 horas se

desencadenaron de la reja de la dependencia, cantaron el himno "Venceremos" y tocó la banda de la normal de Ayotzinapa. Después prosiguieron actos culturales como un panel sobre terrorismo de Estado y derechos humanos con varios académicos y activistas reconocidos.

El movimiento Ayotzinapa acordó el plan de acción para exigir de nuevo al gobierno la permanencia del GIEI hasta que concluyeran las investigaciones. El día 24 asistirían a la presentación del informe del GIEI. Representantes de una decena de organizaciones prepararon movilizaciones regionales en Guerrero. Al llegarse a los 19 meses de los crímenes contra los normalistas se diseñó una movilización unitaria en la capital de ese estado, y al día siguiente se haría una marcha en Iguala. La demanda central era la permanencia del GIEI.

La versión oficial construida por medio de la tortura para exculpar al Ejército

En un reportaje publicado por la revista *Proceso* el 17 de abril de 2016 la periodista Anabel Hernández documentó detalladamente cómo la PGR había echado mano de la tortura y del soborno para manipular y armar su llamada verdad histórica. Se basó la periodista en los expedientes judiciales del caso Ayotzinapa, en denuncias de algunos detenidos y en documentos que relatores de la ONU enviaron al gobierno mexicano. En su investigación la periodista encontró que al menos 15 de los detenidos habían sufrido violencia sexual para que firmaran confesiones prefabricadas por la PGR. También se encontraban en la investigación periodística datos de ofrecimientos de sobornos y de compra de culpables (Hernández, 2016). En la misma revista la periodista Gloria Leticia Díaz apuntaba que al dejar sus indagatorias el GIEI se volvía más difícil saber cuál había sido la participación de los militares en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y argumentó que eso se desprendía de las contradictorias declaraciones de varios oficiales y soldados que habían estado en Iguala en la noche de los crímenes contra los normalistas. Recordó que el GIEI había señalado que era importante entrevistarse con los militares, pero que habían sido excluidos de las 50 comparecencias de militares ante agentes del Ministerio Público adscritos a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de las cuales 42 fueron declaraciones ministeriales y ocho sólo ampliaciones de seis elementos. La periodista llamó la atención de que fuera de la investigación, el

GIEI ya no podría aclarar por qué las ampliaciones de los testimoniales de al menos dos elementos modificaron drásticamente su versión original sobre la presencia de las tropas en las calles de Iguala la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. Remitió a las declaraciones originales del personal castrense (a las que tuvo acceso la revista *Proceso*) según las cuales no atendían precisamente una emergencia ciudadana, sino que habían ido a rescatar la motocicleta en la que se desplazó el soldado para documentar las agresiones a los estudiantes de parte de los policías municipales. Esa había sido la coartada para explicar la presencia de los soldados ante el juez de barandilla, que no había sido consignada en sus primeras testimoniales. La periodista resaltó que las declaraciones de los militares aparecían censuradas en la versión pública de los nuevos tomos de la indagatoria, subida al portal de la Procuraduría General de la República (PGR) la semana anterior, lo que impedía a los usuarios advertir las inconsistencias de las declaraciones. La periodista siguió haciendo saber que una vez que se había conocido el primer informe del GIEI, la PGR había llamado a comparecer nuevamente a un coronel, un subteniente, tres soldados y un capitán. Recalcó que uno de los soldados y el capitán habían ampliado dos veces las declaraciones que habían hecho antes. Al revisar sin censura esas declaraciones se percató de que en las primeras ampliaciones realizadas a finales de agosto de 2015 los agentes ministeriales interrogaron a los militares señalados sobre el material de video y fotografía de los hechos ocurridos la noche del 26 y la madrugada del 27; y recordó que el GIEI había denunciado que esos documentos gráficos no estaban integrados al expediente del caso. En la primera versión que habían hecho a principios de diciembre de 2014 el capitán consignó que uno de los soldados lo había acompañado en su recorrido por la ciudad para atender una llamada de emergencia por la presencia de gente armada en el hospital Cristina; habló de que había hecho una “fotografía panorámica” a los estudiantes que ahí se refugiaban, así como “un fragmento de la entrevista” que dio un dirigente estudiantil tras el primer ataque armado a uno de los autobuses en los que viajaban los estudiantes. Ese material lo había entregado al entonces comandante del 27 batallón. En su segunda declaración el capitán responsabilizó al soldado y a un teniente de descargar el material gráfico del capitán del cual guardó una copia y la anexó en su informe. El militar había sido interrogado por las imágenes tomadas en la carretera frente al Palacio de Justicia, donde el autobús 1531 de la línea Estrella de Oro fue agredido por policías municipales, así como las captadas en el hospital Cristina, a donde

llegó herido un normalista acompañado de unos 40 estudiantes. Sobre las primeras imágenes, dijo que tomó “cuatro o cinco fotos” con su celular para justificar su trabajo ante su jefe, que las copió en la computadora del cuartel militar y luego las borró de su dispositivo móvil porque además de ser de mala calidad no les dio importancia. Del segundo paquete de fotografías, el militar no supo explicar cómo entregó la información cuando en su primera declaración había asegurado ser responsable del Sistema de Inscripción de Archivos Arcanos, un sistema de correo electrónico. Esos dos militares fueron llamados el 11 de septiembre de 2015 a una segunda ampliación, y en esa ocasión mencionaron su presencia ante el juez de barandilla, a quien no mencionaron en su primera declaración ministerial a pesar de que fueron identificados por otros elementos castrenses. Reconstruyeron el motivo del despliegue militar la noche del 26 de septiembre en Iguala: la búsqueda de una motocicleta, cosa que no se había mencionado durante los 12 meses posteriores a la desaparición de los normalistas, y sólo se había dado a conocer hasta la tercera comparecencia. El artículo mostraba con detalle las contradicciones en las declaraciones (Díaz, 2016b).

A mediados de abril de 2016 muchos hechos confirmaban lo que todos sabían: que los encargados de la seguridad estatal echaban mano de la tortura para armar sus casos y no de investigaciones con pruebas sólidas. Un video de soldados torturando fue lo que propició que el secretario de la Defensa Nacional que se había negado a que se investigara a sus soldados (porque esa investigación pudiera dar pistas que llevaran a la verdad y desbaratará las mentiras oficiales), tuvo que pedir disculpas por los casos que siguió llamando aislados, cuando era un comportamiento generalizado según probaban muchas investigaciones independientes nacionales e internacionales. Ante esto Amnistía Internacional declaró que era urgente que el gobierno mexicano y en particular el Ejército reconociera la magnitud y gravedad de las violaciones a los derechos humanos cometidas por militares. Precisó que las disculpas presentadas públicamente eran insuficientes. Lo mismo dijo el relator de la ONU. En este sentido se pronunciaron varias organizaciones defensoras de derechos humanos.

Situación previa al informe final del GIEI

A finales de abril el titular de la CNDH en una reunión con legisladores de la Comisión Especial de Ayotzinapa señaló que la PGR no había investigado

los bloqueos carreteros en Iguala previos al crimen contra los normalistas y tampoco había investigado el video de las cámaras de seguridad del Palacio de Gobierno de Iguala. Por otra parte, en esas mismas fechas la opinión pública supo que el gobierno había ocultado que agentes del Estado (del Instituto Nacional de Migración) estaban involucrados en el secuestro y entrega de migrantes al crimen organizado. “Fue el Estado” seguía comprobándose, pese a que el Estado trataba de escabullirse de ese certero señalamiento.

El Equipo Argentino de Antropología Forense, días antes del informe final de los expertos del CIDH, colocó en su página de Internet todo el peritaje que habían realizado en el basurero de Cocula, y que les llevó más de un año de trabajo. Decidieron darlo a conocer en su totalidad en aras de la transparencia y para generar un debate científico informado. En dicho peritaje habían participado 26 especialistas en arqueología, antropología, criminalística, entomología y botánica forense, balística, dinámica de fuego, interpretación de imágenes satelitales, odontología forense, genética y trauma óseo provenientes de Argentina, México, Estados Unidos, Colombia, Uruguay y Canadá. Se trató de un peritaje integral y pluridisciplinar, que había llegado a la conclusión de que no era posible que en ese basurero se hubieran cremado los normalistas desaparecidos.¹⁰²

Una experta del GIEI consideró en vísperas de la entrega del informe final de dicho grupo que la investigación del caso Ayotzinapa apenas comenzaba pues había niveles de oscuridad y opacidad que no se habían podido resolver, y que las autoridades habían querido retroceder a escenarios que ya la ciencia y las pruebas habían descartado. Planteó que correspondía a la sociedad mexicana exigir que efectivamente se investigaran los hechos de Iguala y que se esclarecieran estos hechos totalmente, pues el problema no se reducía a 43 sino que había una enorme cantidad de casos que se encontraban en condiciones similares. Criticó el pacto de silencio que buscaba ocultar información de manera deliberada por lo que resultaba necesaria la intervención internacional.

Horas antes de presentar su informe final el grupo de expertos independientes de la CIDH dijo al *The New York Times* que el gobierno mexicano había frustrado las investigaciones del caso Ayotzinapa. Y en esa dinámica había negado extender su estancia, aunque su misión todavía no

¹⁰² <http://www.eaaf.org/files/dictamen-sobre-el-basurero-cocula-feb2016.pdf>

concluía, y su trabajo lejos estaba de ser completado. Sus integrantes relataron que habían recibido ataques bien orquestados en medios importantes de comunicación mexicanos, que el gobierno se había negado a entregarles documentos y también había impedido que realizaran entrevistas a figuras clave para el esclarecimiento de los hechos. En esa forma el gobierno había socavado las promesas para cooperar plenamente a descubrir lo que había sucedido con los normalistas, uno de los peores abusos de los derechos humanos en los últimos tiempos.¹⁰³ Para colmo y para remachar su costumbre mentirosa, el gobierno declaraba que había brindado toda la cooperación y resuelto todo lo que el grupo de expertos le había solicitado.

Horas previas a que el GIEI diera a conocer su informe final, en la opinión pública había la convicción que dicho grupo había realizado un trabajo profesional y que el gobierno lo habían obstaculizado y hasta corrido del país. Razón principal para eso había sido que el gobierno pensó que podía manipular a sus integrantes para que apoyaran la mentira histórica, pero no se prestaron a este engaño. Simultáneamente en Madrid un escritor mexicano, Fernando del Paso, recibía el Premio Cervantes, y en su discurso resaltó que México iba en camino de un Estado totalitario, y que las cosas ciertamente habían cambiado, pero para empeorar.¹⁰⁴ Human Rights Watch afirmó que el GIEI había exhibido a la PGR, y que la acción gubernamental había sido lamentable. Defensores de derechos humanos en México señalaron que los integrantes del grupo independiente hicieron un trabajo extraordinario a pesar de la falta de cooperación de autoridades federales en particular de la Defensa Nacional.¹⁰⁵ El GIEI por medio de un riguroso trabajo científico había derrumbado la verdad histórica del gobierno. Quisieron avanzar, pero el gobierno lo impidió para mantener su mentira histórica. Los familiares constataron que el grupo había hecho un trabajo serio que iba en camino de encontrar la verdad, cosa que molestó mucho al gobierno que no quería que se supiera qué había sucedido y el verdadero destino de los normalistas desaparecidos (Díaz, 2016c).

¹⁰³http://www.nytimes.com/2016/04/23/world/americas/investigators-say-mexico-has-thwarted-efforts-to-solve-students-disappearance.html?_r=0

¹⁰⁴ *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara*, núm. 876, 25 de abril de 2016, pág. 3.

¹⁰⁵ Ver el periódico *Mural* del 24 de abril de 2016 en su página 5.

El demoleedor informe del GIEI

El GIEI, sin la presencia de los invitados del gobierno que desdeñaron el acto, presentó ante la sociedad su informe final de 608 páginas titulado *Informe Ayotzinapa II: avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas* producto del trabajo de su estancia de un año y un mes en México.¹⁰⁶ El caso Ayotzinapa había arrojado 180 víctimas directas y 700 indirectas. El GIEI fue enfático al decir que había pruebas ciertas para afirmar que en el ataque contra los normalistas existió una perfecta coordinación por más de diez horas entre diferentes corporaciones policiacas y presuntos integrantes del crimen organizado con la finalidad de tender un círculo de control para evitar la salida de los autobuses que los normalistas habían tomado en Iguala. Este ataque masivo e indiscriminado contra población civil no había sido explicado por la PGR. No obstante, diversas policías, entre ellas la policía federal, dejaron pasar el quinto autobús. Para el GIEI esto daba una importante pista pues podría estar relacionado dicho autobús con el trasiego de estupefacientes. Otro elemento fue que a ese autobús las autoridades no lo registraron como fundamental en el caso, y cuando después había sido entregado para que fuera examinado no correspondía al que aparecía en las cámaras del C4. Por lo que esta línea de investigación no podía cerrarse. Hubo una presencia comprobada de diversas corporaciones policiacas en los

¹⁰⁶ <https://es.scribd.com/doc/310269260/Informe-Ayotzinapa-II>

El informe se encuentra estructurado por una introducción general y nueve apartados. En el primero se da cuenta de los hechos del 26/27 de septiembre de 2014. Se detalla el ataque contra el equipo de fútbol Los Avispones; se pormenoriza lo sucedido en la carretera Chilpancingo_Iguala; se examina la participación de la policía de Huitzuco y lo que pasó en la comandancia de la Policía Municipal de Iguala. El segundo apartado se dedica a ubicar con mucho detenimiento las actuaciones de la Policía Estatal, la Policía Federal, la Policía Ministerial y del 27 batallón. El tercer apartado plantea los avances y límites de la investigación del caso; se toca lo relativo a la telefonía y se adentra en la investigación de la hipótesis del quinto autobús. El cuarto apartado está dedicado a los escenarios del basurero de Cocula y del río San Juan. El quinto apartado aborda lo concerniente a la búsqueda de los normalistas desaparecidos y a la reactivación de nuevas búsquedas. Se hace una descripción de las búsquedas acompañadas por el GIEI. Ahí se expone la metodología de las búsquedas de los desaparecidos y se realiza una evaluación de las mismas. El apartado sexto se centra en la atención a víctimas y sobrevivientes. Se trata de manera particular el caso del normalista cuyo rostro había sido desollado. Se ve la colaboración con otras instituciones sobre atención a víctimas y se profundiza en la atención a las víctimas en México. El apartado séptimo se enfoca al caso de las torturas. Se presenta un glosario, se plantea la metodología de estudio y se llega a conclusiones generales, a la valoración y a un análisis comparativo sobre lesiones en las declaraciones e informes médicos. El apartado octavo aborda las políticas públicas frente a la desaparición. Ahí se destacan los aportes del GIEI ante el proyecto de ley general, se hacen observaciones a la iniciativa del ejecutivo y al proyecto del Senado. También se plantea el procedimiento de consulta y los retos en las propuestas de los familiares y de las organizaciones de la sociedad civil. En el apartado final se examinan los problemas identificados y los aportes del GIEI a la investigación de violación de derechos humanos en México.

lugares y escenarios de Iguala, entre ellos de las policías federal, ministerial, estatal, y de las corporaciones policiacas de Iguala, Cocula y Huitzuco. Hubo presencia y actuaciones diversas que realizaron los militares destacados en Iguala. Recalcó el grupo de expertos que había testimonios sólidos de que las víctimas habían solicitado el apoyo de los militares del 27 batallón, con sede en Iguala, a lo que el Ejército se había negado. El GIEI había querido obtener de manera directa el testimonio de los militares que estuvieron presentes en varias de las escenas de los hechos violentos en Iguala, pero el Estado mexicano lo impidió. Subrayó el GIEI que no había visto ninguna evidencia para cambiar que en el basurero de Cocula no fueron incinerados los 43 normalistas, y que no había manera de comprobar las declaraciones de los presuntos responsables quienes habrían dicho que los normalistas fueron ejecutados e incinerados en dicho basurero. Resultaba cuestionable que una organización criminal se tomara la molestia de llevar a 43 estudiantes hasta un tiradero a más de 49 minutos de distancia del poblado más cercano, y posteriormente regresar hacia al río San Juan donde presuntamente habían arrojado las cenizas y restos, zona donde sí había casas y poblados cercanos, y hacer eso a plena luz del día. Volvió a sostener el GIEI que el tercer peritaje realizado en el basurero por otro grupo de expertos en fuego, y que había declarado que en ese lugar sí se incineraron algunos cuerpos, no cumplía con los estándares mínimos ni contaba con los elementos científicos para ser considerado en un juicio. Ese peritaje lo que intentaba era dar un aval a la llamada verdad histórica. Se apuntó que ninguno de los restos que se habían logrado identificar provenía del basurero; que los casquillos recogidos en el lugar de los probables hechos no coincidían con el tipo de arma que se habrían usado de acuerdo a los declarantes; y había una bala que no había sido explotada cosa que no concordaba con el intenso grado de calor que se debiera haber alcanzado.

En otra vertiente, desde inicios de 2016 los encargados de investigar el caso Ayotzinapa habían dilatado innecesariamente o rechazado las diligencias propuestas por el GIEI. Para marzo la mitad de las diligencias presentadas no habían sido cumplidas y el resto estaban por cumplirse. Muy pocas se habían realizado. Las autoridades no habían seguido la línea de investigación sobre los teléfonos celulares que tenían los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Enfatizó el GIEI que varios de estos teléfonos con sus respectivos chips estuvieron activos horas y días después de la noche del 26 de septiembre de 2014. Hubo una llamada del celular de uno de los normalistas después

de la una de la mañana, cuando se suponía que ya habían sido asesinados y destruidos los celulares de los normalistas. La versión oficial también decía que una llamada de uno de los criminales se había hecho desde ese basurero cuando ahí no hay señal. Las autoridades no sólo no habían seguido líneas de investigación claves, sino que habían manipulado evidencia, obstruido y rechazado diligencias, protegido a oficiales que habrían participado en la desaparición, y torturado a presuntos sospechosos para obtener confesiones que respaldaran la versión gubernamental. Había videos que mostraban que la PGR un día antes de que se “encontraran” los restos de los normalistas, había estado en el basurero y con bolsas similares a las que aparecieron después, evento que no estaba en la investigación y que debía examinarse. Otra grave deficiencia era que el sistema de justicia mexicano sólo investigaba y castigaba a los autores materiales del delito, pero no a los autores intelectuales.

De acuerdo a los testimonios recabados por el GIEI se podía indagar que los 43 estudiantes habrían sido separados y conducidos a lugares distintos. También se acreditaron actos de tortura contra al menos 17 de los detenidos por el caso. El GIEI condenó la descalificación mediática ante la cual el gobierno federal había sido complaciente. Recapitularon los integrantes de este grupo que se iban tranquilos por el trabajo realizado, pero con el peor sabor por no haber cumplido con el principal objetivo: la ubicación de los normalistas desaparecidos.

En el informe se encontraban comparaciones entre lo que los militares dijeron en cuanto al trato de los normalistas y lo que los estudiantes relataron. Mientras los primeros aseguraron que no habían registrado a los normalistas, éstos narraron que sí lo habían hecho; en cuanto a que sí habían llamado una ambulancia, los normalistas dijeron que no habían querido llamarla; en relación a que no les habían quitado sus pertenencias, los normalistas habían dado testimonio de que eso sí había sucedido; en relación a que si los habían tratado con respeto, los relatos hacían ver que los habían amenazado con sus armas; en cuanto a que no los habían identificado por sus nombres, los estudiantes habían coincidido en que sí lo habían hecho; en relación a que sólo tomaron dos fotografías generales, los normalistas constataron que habían tomado varias fotos entre ellas la del herido. Había muchas contradicciones en las declaraciones de los militares que se debían haber dilucidado. Otro de los elementos significativos que contiene el segundo informe fue que a la colonia a la que fueron a refugiarse los normalistas que iban en el quinto autobús llegó un camión militar, situación que no estaba

reportada en el expediente de la PGR. También se señalaba que los militares fueron los primeros en llegar donde se encontraba el cuerpo del estudiante cuyo rostro fue desollado. El informe apuntaba que las declaraciones de los militares ofrecían pocos detalles del hecho por lo que se deberían indagar más detalles del caso. En el informe del GIEI se apuntaban las preguntas que los expertos habían querido hacer a los militares. A los que llegaron a la comandancia de barandilla se les hubiera preguntado con quién de las autoridades se comunicaron, qué detalles vieron, qué dependencias recorrieron en su visita y qué detalles observaron. También querían indagar por qué dos patrullas habían ido a esa comandancia preguntando por una moto que habría sido dejada por el agente de inteligencia en el lugar de los hechos, en lugar de interesarse por los normalistas detenidos. Otra pregunta versaría en torno a qué habían hecho y por qué no habían denunciado todo eso. Debido a que existían pruebas de que los mandos militares estuvieron al tanto de lo que hacían los normalistas les habían querido preguntar qué órdenes recibieron y qué seguimiento se dio. A los militares que se dirigieron al Palacio de Justicia de Iguala también se les debía preguntar cuáles habían sido sus órdenes. En cuanto al dato que la Secretaría de la Defensa a partir de determinada hora controlaba la información del C-4, la pregunta hubiera sido por qué sucedió eso, en qué había cambiado la información, cuáles informaciones se expresaron y qué se mantuvo en reserva. El informe sostuvo que el caso Ayotzinapa había supuesto para México una encrucijada, de la que tenía que salir, y para ello se necesitaba un fortalecimiento del Estado de derecho y respeto por los derechos humanos.

El centro de derechos humanos Pro, al difundir el informe, destacó puntos relevantes del mismo: el GIEI documentó nuevos escenarios vinculados al crimen que no han sido investigados; dio cuenta de que existió participación en distintos grados de la policía estatal, la ministerial estatal, la federal, la ministerial federal y del 27 Batallón de Infantería, y que habría que determinar las responsabilidades de cada una de estas corporaciones; también documentó cómo la PGR no quiso profundizar en líneas de investigación distintas al basurero de Cocula, y tampoco indagar lo relativo al trasiego transnacional de enervantes en autobuses. El informe probó que al menos seis teléfonos de normalistas estuvieron activos horas y días después de la noche y madrugada del crimen, lo cual contradecía la versión oficial; examinó la opinión del panel de expertos en fuego y evidenció que dicho estudio no rebasaba ni tres páginas en su parte sustantiva y que carecía de contundencia y rigor técnico,

por lo que no era conclusivo y no se había elaborado por consenso; denunció irregularidades en el levantamiento y procesamiento de la evidencia supuestamente recogida en el río San Juan, como la posible llegada de la PGR un día antes al que se asentó en el expediente, y la realización de actuaciones no formalizadas en el mismo expediente; apuntó que la PGR no había hecho uso de fotografías satelitales ni de tecnología láser para las búsquedas y constató la falta de inteligencia y estrategia en las búsquedas oficiales; recomendó reorientar y reimpulsar las búsquedas, sin limitarse a Cocula, dado que los 43 continuaban desaparecidos; en cuanto a las víctimas y sus familiares señaló su estigmatización y revictimización, así como el burocratismo y mal trato de parte del Estado; urgió continuar la atención a los heridos sobrevivientes del caso; documentó que 17 personas presentadas como testigos fundamentales para la versión oficial habían sido torturadas, por lo que se ponía en entredicho la verosimilitud de lo que dijeron; aceptaron que su labor concluía por decisión del Estado mexicano, pero que la supervisión internacional sobre el caso seguía siendo indispensable.¹⁰⁷

Los expertos consideraron que la campaña que se había desatado en su contra estaba hecha para obligarlos a entrar a un debate que los hubieran distraído de la realización del informe que estaban entregando, pero no cayeron en esa trampa. También tenían la certeza de que, si se quedaba la investigación en manos del gobierno, no avanzaría por buen camino, por lo que instaban a personas independientes y competentes a darle seguimiento, cosa que deberían hacer también las universidades.¹⁰⁸

¹⁰⁷http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1827%3Aprincipales-hallazgos-del-giei-en-su-segundo-informe-sobre-el-caso-ayotzinapa&catid=209%3Afront-rokstories&lang=es

¹⁰⁸ El GIEI detectó dificultades y obstáculos en el sistema de investigación mexicano que no eran excepcionales ni pasajeros y que afectaban a la investigación del caso Ayotzinapa. El formalismo dificultaba el examen del expediente y diluía la responsabilidad de los distintos funcionarios que intervenían en la investigación. Los integrantes del grupo de expertos señalaron la falencia en la toma de declaraciones, la deficiente capacidad analítica de las pruebas practicadas por la PGR, la ausencia de un análisis de contexto. La evolución de la jurisprudencia internacional en la consideración de delitos, como la desaparición forzada y otras violaciones graves de derechos humanos, enfatizaba la importancia de que dichos hechos se juzgaran por lo que eran y no se les aplicaran otros estándares que limitaban tanto la visión del problema como la responsabilidad de actores. Otra grave deficiencia ha sido la fragmentación de los procesos. Hay insatisfacción del derecho a la verdad y a la información para las víctimas. Muchas diligencias realizadas por la PGR aparecieron difundidas por medios de comunicación, algunas veces de manera tergiversada. No se entendía cómo pruebas que eran confidenciales y que debían contener un resguardo legal aparecían reseñadas, comentadas o analizadas por la prensa, y muchas veces no respondían a la realidad de los hechos. Otra deficiencia fue que hubo filtraciones deliberadas. Entre los problemas estuvo la lentitud en respuestas a las solicitudes del GIEI, demora en las prácticas de pruebas, respuestas formales y no sustanciales. El GIEI desde septiembre de 2015 recomendó investigar obstrucciones a la investigación, y no ha tenido conocimiento de los resultados de esas indagaciones. Todo daba

En una entrevista a uno de los integrantes del GIEI, Carlos Beristain, planteó que la investigación de la PGR no se había apegado a los más altos estándares internacionales, y que, de proseguir los obstáculos, el caso Ayotzinapa seguiría abierto muchos años. En la investigación se habían encontrado a funcionarios que sí querían llegar a una resolución, pero muchos otros obstaculizaron y fragmentaron la indagatoria, e impidieron que se llegara a la solución. En cuanto a la responsabilidad del Ejército el GIEI lo quiso investigar, pero no se le dejó. No sólo no tuvo las entrevistas solicitadas, sino tampoco pudo acceder a documentación de informes de inteligencia previos sobre la situación, a bitácoras del funcionamiento del batallón esa noche, a planes de acción ni a cadenas de responsabilidad. Hubo presencia de soldados en lugares clave y no se ha considerado en la investigación oficial. Eran elementos que se debían aclarar para establecer las responsabilidades. La PGR había construido una historia contradictoria y dejó de lado evidencias que se encontraban en su propio expediente. No había contrastado información ni datos y se centró en confesiones obtenidas muchas veces bajo tortura. Había indicios de siembra de pruebas y hubo

a entender que no se investigaron. Hay falta de investigación de las eventuales responsabilidades de los superiores. Existe ausencia de medios tecnológicos en las búsquedas de desaparecidos. Hay deficiencias en la exhumación, inhumación, conservación y entrega de restos óseos. Existen fallas en el manejo público de las víctimas, pues en el afán de los funcionarios de demostrar su trabajo con las víctimas las exhiben como “objetos de atención” y no como sujetos de derechos. Hay revictimización y criminalización de las víctimas. Los informes médicos sobre tortura son deficientes y no adecuados a los estándares internacionales. Hay ausencia de gestión médica durante la detención. El GIEI reflexionó que su asistencia técnica al Estado había supuesto un mecanismo novedoso de carácter multidisciplinar para la búsqueda de desaparecidos, la investigación criminal, y la atención a las víctimas. Cuando sus integrantes llegaron a México se facilitó su trabajo; pero luego el trato fue cambiando, y se llegó a tratar de descalificar un trabajo profesional y desprestigiar a las personas que lo han integrado. No obstante, el grupo prosiguió con su labor en la búsqueda de la verdad. Habría que superar los obstáculos que han mantenido la impunidad. El GIEI hizo 22 recomendaciones específicas: disminuir la formalidad y burocracia; limitar la preponderancia de las pruebas testimoniales y confesiones; mejorar la calidad y el método de toma de declaraciones; aumentar el valor de la prueba pericial y objetiva; hacer un rediseño institucional para que los servicios periciales fueran independientes de la PGR; potenciar la capacidad analítica de las pruebas; realizar análisis de contexto que permitieran investigar patrones y responsabilidades; incorporar en la investigación todos los delitos y violaciones de derechos humanos; evitar que las violaciones de derechos humanos se juzgaran bajo el rubro de delincuencia organizada; cualificar y valorar la calidad de la investigación sobre el número de inculpados; integrar las averiguaciones, evitando la fragmentación de los procesos; promover un sistema de información periódica a las víctimas; tener una comunicación pública para evitar filtración de las investigaciones por parte la PGR; otra recomendación iba en el sentido del acceso a todas las fuentes de información y potenciar las líneas de investigación; investigar eventuales responsabilidades superiores y no sólo de autores materiales; se recomendaba el uso de medios tecnológicos en las búsquedas de los desaparecidos; era indispensable que la exhumación, inhumación y conservación y entrega de restos óseos fuera de manera adecuada; se requería también la atención adecuada y manejo público de las víctimas; había que evitar la revictimización y criminalización de las víctimas; se tenían que hacer informes médicos adecuados a estándares internacionales; había que ofrecer garantías médicas durante la detención; y se tendría que adoptar una actitud cooperativa frente a asistencia internacional.

otras irregularidades y obstáculos para que los del grupo de expertos independientes de la CIDH pudieran avanzar en su investigación. Consideró que lo más saludable para México era que se llegara a una solución, se tocara a quien se tocara. Relató cómo el GIEI había trabajado durante más de un año de manera rigurosa y haciendo una indagatoria de manera integral. El caso Ayotzinapa era un hecho traumático masivo a partir de unas atrocidades cometidas, como la desaparición de 43 estudiantes, los seis asesinados y los heridos en medio de un operativo de gran magnitud en el que había varias autoridades que tuvieron conocimiento de lo que sucedía y no reaccionaron frente a la acción. Los integrantes del GIEI habían documentado, visualizado y hechos públicos los problemas. Y eso los dejaba satisfechos pues habían realizado aportaciones importantes y empujado hacia la verdad. Precisó que habían puesto sobre la mesa no sólo los problemas de la investigación sino también lo relativo a la atención a las víctimas, no quedándose en el caso Ayotzinapa, sino ampliándose para muchos otros casos que tenía México. Habían presentado recomendaciones en relación a la violencia e impunidad. Si al GIEI se le hubiera dado más tiempo y facilidades en las indagatorias hubiera llegado a más cosas; pero desde enero fueron aumentando los obstáculos, y en esas condiciones no era posible trabajar. Por ejemplo, hacía poco se tomaron 60 declaraciones más que no pudieron evaluar ni incluir en su informe. Faltó que el gobierno siguiera la línea de investigación sobre el quinto autobús, sobre telefonía, evaluar la toma de declaración y otras pruebas en torno a diferentes cuerpos de seguridad de la zona. Otro faltante tenía que ver con la entrevista a inculpados para ver si se podían obtener otras informaciones que ayudaran no sólo a documentar el caso sino a abrir pistas de investigación. La investigación tenía mucho camino por delante. Criticó Beristain que hubiera funcionarios y analistas de medios de comunicación que atribuyéndose la representación del Estado hablaban en su nombre. Eso no ayudaba a generar credibilidad ni un manejo más abierto y responsable sobre las violaciones de derechos humanos. Confesó que se iban con la preocupación de qué pasaría en el futuro, en cómo se acompañaría a los familiares de las víctimas sin que se les estigmatizara y cuidando los problemas de seguridad que pudieran tener (Olivares, 2016).

El 26 de abril el GIEI acudió a la Secretaría de Gobernación en donde planteó que los familiares de los normalistas desaparecidos exigían saber la verdad sobre dónde se encontraban sus hijos, más allá de una reparación económica. Habló además de las tareas pendientes para una política de atención

a víctimas y la búsqueda de desaparecidos. Insistió en que el mecanismo de seguimiento que estaba definiendo la CIDH tenía que ser atendido. En la visita que hizo el GIEI al Senado enfatizó que el caso Ayotzinapa no era un caso aislado. Se planteó la necesidad de aprobación de leyes eficaces en lo relativo a la desaparición forzada y la tortura. Otro punto tratado fue la necesidad de reformar estructuralmente el sistema de justicia penal. La presidenta de la comisión de derechos humanos en el Senado respondió que se atenderían las recomendaciones del GIEI.

Las reacciones mundiales ante el informe del GIEI

El presidente mexicano despidió al GIEI por medio de *Twitter*, y encontró una salida a los duros cuestionamientos hechos diciendo que la PGR analizaría el documento presentado el 25 de abril de 2016. Por su parte, siguiendo la costumbre del gobierno peñista, la PGR se defendió declarando que las hipótesis planteadas por el grupo de expertos habían sido desahogadas, pero que ninguna de ellas había prosperado. Volvió a sostener que no se había dado participación ni del ejército ni de la policía Federal.

Los padres de los normalistas desaparecidos les dieron sinceramente las gracias por su labor a los integrantes del Grupo de Expertos Independientes. El presidente de la CIDH exhortó a las autoridades mexicanas a implementar las recomendaciones del Grupo Independiente de Expertos Interdisciplinarios sobre el caso Ayotzinapa; y lamentó la decisión del Estado mexicano de no prolongar la presencia de esta instancia ya que el objetivo final, que ha sido la ubicación de los 43 estudiantes desaparecidos no se había cumplido. Por su parte el relator para México de la CIDH declaró que el organismo internacional estudiaría cuidadosamente el reporte y las recomendaciones para dar seguimiento al caso. A los familiares de las víctimas les prometió que la CIDH continuaría monitoreando muy de cerca el caso Ayotzinapa.

Amnistía Internacional precisó que ese demoledor informe develaba una nueva mancha al atroz historial de derechos humanos del gobierno mexicano. Criticó la actitud asumida por el gobierno mexicano de esconder e ignorar los hechos, en espera de que las acusaciones se esfumaran con el tiempo o el olvido. Consideró que eso no sólo era ilegal e inmoral, sino una cachetada a los familiares que después de 19 meses seguían esperando respuestas. Subrayó que el informe hacía críticas severas y fundadas a la investigación gubernamental y derrumbaba la versión oficial. Lamentó la actitud

gubernamental de intentar esconder esa tragedia. Lo más terrible del caso era que el gobierno estaba enviando el mensaje de que cualquiera podía desaparecer en México, y que las autoridades nada harían al respecto.

El gobierno de Estados Unidos alabó al GIEI por su trabajo en México y declaró que esperaba que el gobierno mexicano atendiera las recomendaciones del reporte del GIEI. Una revisión de David Brooks acerca de las reacciones de la prensa en Estados Unidos en torno al segundo y último informe del grupo de expertos de la CIDH arrojaba un muy mal balance para el gobierno mexicano. *The New York Times*, *The Washington Post*, *Los Angeles Times*, *The Wall Street Journal*, *The Guardian*, *The Atlantic*, *CBS News*, *NBC News*, *Bloomberg*, *Miami Herald*, *National Public Radio*, *The Intercept* y algunos medios masivos cibernéticos como *The Daily Beast* se refirieron a las conclusiones del GIEI, para resaltar evidencia de tortura contra sospechosos en el caso, y señalar las fallas en las investigaciones oficiales, y los obstáculos que puso el gobierno a la investigación independiente del grupo de expertos, así como las amenazas contra defensores de derechos humanos en México y la campaña mediática contra el GIEI y la CIDH. El gobierno había saboteado esa investigación. Algunos señalaron que el gobierno había invitado a ese grupo sin la intención de resolver el caso, sino para controlar daños ante la ira pública.

El 27 de abril de 2016 en su página editorial el *New York Times* se refirió al informe del GIEI y apuntó que era imposible no interpretarlo como una acusación a un sistema de justicia notoriamente corrupto y brutal en México. Acusó al gobierno mexicano de huir de la verdad y de no tener voluntad política para resolver el caso Ayotzinapa, sino mostrar insensibilidad hacia sus ciudadanos. Apunta que la manera como se ha comportado el gobierno ante el caso Ayotzinapa ha aumentado la percepción de que las autoridades desempeñaron un papel en el crimen y luego han tratado de cubrir sus huellas. Relató que después de la presentación del informe los familiares de los normalistas les habían coreado: “No se vayan”.¹⁰⁹

Legisladores federales de Estados Unidos elogiaron el trabajo del GIEI, el cual contradecía la versión oficial y descubría que las autoridades mexicanas obstruían la justicia y no querían llegar a la verdad. El informe del GIEI revelaba problemas serios sobre los derechos humanos en México y arrojaba serias dudas sobre el compromiso de ese país para abordarlos (Books, 2016).

¹⁰⁹ http://www.nytimes.com/2016/04/27/opinion/mexico-runs-away-from-the-truth.html?_r=0

El subsecretario de Estado adjunto para el hemisferio occidental en el Senado de Estados Unidos, ante críticas senatoriales al gobierno mexicano por negarse a extender el mandato del GIEI, señaló que el gobierno de México debía atender las recomendaciones del informe del GIEI, seguir las medidas sugeridas para resolver las desapariciones forzadas, apoyar a las familias de las víctimas y esforzarse por llevar ante la justicia a los responsables.

En la ONU el Alto Comisionado los Derechos Humanos declaró estar preocupado por los muchos problemas y obstáculos denunciados en la investigación del GIEI. Señaló que ciertas líneas de investigación debieron haber sido exploradas por el gobierno mexicano incluyendo el papel y responsabilidad de militares y otras autoridades oficiales. Llamó la atención de que el caso Ayotzinapa había despertado un gran interés no sólo en México sino en todo el mundo, y se había convertido en un caso que había puesto a prueba a las autoridades para afrontar la corrupción. Hizo un llamado al gobierno de México para que diera el seguimiento efectivo del informe y para que afrontara los retos estructurales más amplios que dicho informe había expuesto. El gobierno mexicano tenía que actuar decididamente sobre las recomendaciones del GIEI y garantizar los derechos a la verdad y a la justicia de las víctimas y de sus familias. Alabó el papel realizado por el GIEI. Añadió que el caso Ayotzinapa mostraba el papel crucial que la cooperación internacional podía jugar para ayudar a los Estados a combatir la impunidad en casos de graves violaciones a los derechos humanos. En consonancia con esto renombrados expertos de alto nivel de la ONU destacaron que el informe del GIEI apuntaba que en México existían serias deficiencias en el sistema de justicia, hondas debilidades del Estado para investigar con la debida diligencia manifiestas violaciones a los derechos humanos, y un sofisticado nivel de coordinación de algunas autoridades en la comisión de crímenes. Enfatizaron que el informe identificaba graves fallas en las investigaciones oficiales desarrolladas, y demostraba que todavía faltaba mucho por hacer para develar la verdad, garantizar la justicia y reparar a las víctimas. Constataron que el informe tenía compatibilidad con el peritaje realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el basurero de Cocula, Guerrero, que establecía por lo menos 27 irregularidades y contradicciones en las investigaciones oficiales. Lamentaron que, en la segunda etapa de su mandato, el GIEI no hubiera contado con la plena colaboración del gobierno y hubiera sido objeto de campañas de descrédito a su trabajo y a los resultados de sus investigaciones. Pero alabaron al GIEI

porque a pesar de esos obstáculos había realizado con solidez su trabajo, había expuesto sus hallazgos con seriedad y había tenido una gran calidad al hacer sus recomendaciones. Exhortaron al gobierno mexicano a una pronta implementación de las recomendaciones del GIEI.

El relator especial sobre tortura de la ONU se refirió al temor existente en cuanto a que una vez que el GIEI dejara de estar en México la investigación del caso Ayotzinapa no se llevara de manera profunda y seria. Si eso sucediera México quedaría señalado internacionalmente como optando por la impunidad. Apuntó que sectores del Estado mexicano habían apoyado la campaña de ataques insidiosos y sin fundamento contra el GIEI porque dichos sectores estaban interesados en mantener la impunidad y desacreditar a los que intentaban romper esa situación.¹¹⁰

La embajadora de Estados Unidos en la ONU urgió al Estado mexicano a tomar en cuenta el informe del GIEI, a que se realizara una investigación imparcial que las víctimas y sus familiares merecían. En el Parlamento Europeo miembros de la delegación para las relaciones con México llamaron al Estado mexicano a atender las recomendaciones del GIEI en el caso Ayotzinapa y a remediar las graves fallas en el sistema de justicia. La portavoz de la Unión Europea alabó el trabajo riguroso del GIEI. Exhortó a que las recomendaciones fueran tomadas en cuenta por el gobierno mexicano y a que estableciera un robusto seguimiento en consulta con la CIDH.

La CNDH reportó haber recibido para el caso Iguala 47 quejas por tortura por parte de inculpados sujetos a procesos, además de 11 más por detención arbitraria y otras cuatro por maltrato en la detención. Anunció que el informe final del GIEI sería incorporado a su expediente. Apuntó que existían coincidencias en un número importante entre las sugerencias planteadas por el GIEI en sus dos informes sobre el caso Iguala, y las observaciones y propuestas de la CNDH.

La Comisión Especial de diputados encargada del caso Ayotzinapa exigió al gobierno federal dar seguimiento al informe del GIEI. Una diputada de esa comisión señaló que el peritaje de fuego presentado por la PGR tenía muchas contradicciones, y que sus resultados no serían aceptados en ningún tribunal internacional de derechos humanos. Un elemento endeble era que no se había dado consenso entre sus integrantes. La investigación oficial dejaba a los mexicanos y al mundo sin la posibilidad de conocer la verdad. La

¹¹⁰<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/27/tememos-el-fin-de-una-investigacion-seria>

presidenta de esa comisión enfatizó que el informe del GIEI ponía en evidencia la grave situación del sistema de procuración de justicia mexicano, y colocaba al Estado mexicano en una situación de alto cuestionamiento internacional.

El Centro Pro señaló que se debía investigar al Ejército no sólo para dilucidar su presencia en los hechos de Iguala, sino por su presunto involucramiento en el entorno de macrocriminalidad.

El dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, consideró que el gobierno mexicano al dar por concluida la labor del grupo de expertos independientes de la CIDH optaba en contra de los derechos humanos, demostraba que se oponía a que se supiera la verdad, y que quería administrar la colusión de autoridades con el crimen organizado.

Los padres de los normalistas desaparecidos reclamaron al presidente que no hubiera cumplido su palabra de que el grupo de expertos se quedaría hasta se resolviera el caso. Había vuelto a mentir. Uno de los voceros advirtió que el movimiento de Ayotzinapa no avalarían ningún futuro peritaje que pudiera presentar la CNDH o cualquiera otra instancia gubernamental sobre los hechos en Iguala. Los padres y organizaciones de derechos humanos que los han estado asesorando plantearon a la CIDH la conveniencia de que el presidente de esa instancia más uno de los integrantes del GIEI se encargaran del seguimiento para que las recomendaciones de dicho grupo de expertos independientes fueran cumplidas.

La marcha de las antorchas

Normalistas de Ayotzinapa hicieron una manifestación en la capital guerrerense para exigir al gobierno que dejara de decir mentiras y que permitiera la permanencia indefinida del GIEI pues se necesitaba su presencia en la búsqueda de sus compañeros. Acusaron al gobierno federal de ser el responsable directo de las desapariciones forzadas, y reiteraron que los 43 estaban en manos gubernamentales. Insistieron en que los militares eran responsables por acción o por omisión de la desaparición de los normalistas. Acusaron al ejército de estar interviniendo sus comunicaciones telefónicas, impidiendo que pudieran comunicarse con organizaciones sociales. Criticaron al gobierno por estar desprestigiando con calumnias al movimiento de Ayotzinapa.

El movimiento Ayotzinapa protestó el 25 de abril ante el Congreso de Guerrero y exigieron que el GIEI prosiguiera en las investigaciones. En una

conferencia de los padres de los normalistas ese mismo día reclamaron una vez más al gobierno no haberles cumplido las promesas que les hizo, entre ellas la de garantizar todas las condiciones de trabajo del GIEI, cosa que no sucedió pues obstaculizó su labor, no permitió la entrevista directa con los militares, no integró la documentación y se opuso a que los integrantes del GIEI se entrevistaran con presuntos responsables. Acusaron otra vez al gobierno de mentiroso. Exigieron el cese del director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR por obstruir la investigación y sembrar pruebas en el río San Juan donde presumiblemente fueron encontrados los restos de Alexander Mora. Tenían muchas evidencias que los llevaba a afirmar que el gobierno había perdido toda la credibilidad para investigar.

Madres de normalistas convocaron a la sociedad mexicana a participar en sus protestas y no dejarlos solos, pues el movimiento no era exclusivamente por la aparición de sus hijos, sino por miles de mexicanos que se encontraban desaparecidos. Esa lucha no era sólo por los 43, sino por todo el país.

El movimiento de Ayotzinapa anunció su marcha mensual para el 26 de abril y convocaron a organizaciones y ciudadanos a participar. En particular pidieron el apoyo de los estudiantes del Politécnico Nacional que se encontraban en manifestaciones en contra de la Secretaría de Educación. Los familiares de los normalistas desaparecidos exigieron de muchas formas la permanencia del GIEI y que la CIDH no los abandonara, pues se tenía que impedir que el gobierno siguiera engañando.

En la ciudad de México estuvieron presentes diversas organizaciones, colectivos de la sociedad civil, estudiantes y trabajadores. Ahí la modalidad de la marcha fue que cuando cayó la noche se encendieron antorchas. Esta marcha se detuvo ante la PGR, ante el *Antimonumento* y concluyó en el Hemiciclo a Juárez. Los padres recalcaron que el informe del GIEI les había confirmado una vez más lo que ya sabían: que la versión oficial era una gran mentira y un enorme engaño. Acusaron al director de la Agencia de Investigación criminal de la PGR de haber obstaculizado las investigaciones, alterado el sitio del basurero, haber sembrado pruebas y estar encubriendo a sus superiores. Exigieron castigo a dicho funcionario por haber incurrido en delitos. Señalaron que el gobierno era el responsable de que no se pudiera llegar a la verdad y de encubrir en su corrupción a los verdaderos responsables. Exigieron un diálogo directo con el presidente y que aceptara lo más pronto posible el mecanismo de seguimiento recomendado

por la CIDH. Como ha sido costumbre pasaron lista de los 43, aclararon que su lucha no era sólo por ellos sino por los más de 27 mil desaparecidos y por sus familias que seguían sufriendo el dolor de su ausencia, y agradecieron a quienes los seguían acompañando en su movimiento. Pese a ser el mes 19 de continuos actos de protesta a la marcha acudieron cientos de manifestantes que volvieron a sentenciar: "Fue el Estado". La marcha se cerró con el canto del himno *Veneremos* y con la exigencia de que vivos se los habían llevado, vivos los querían de vuelta.

Cientos de manifestantes encabezados por estudiantes normalistas y padres de familia de los normalistas también marcharon en la capital guerrerense el 26 de abril y bloquearon la autopista del Sol México-Acapulco. Los padres exigieron al secretario de gobernación que los recibiera en audiencia pública como se había comprometido en su última reunión. Al presidente de la República le demandaron que autorizara la permanencia del GIEI hasta que se lograra la ubicación de los normalistas desaparecidos.

En Morelos en la manifestación de ese día participaron organizaciones de derechos humanos, sindicalistas electricistas y maestros para exigir la presentación con vida de los 43 normalistas. En Chiapas los maestros se manifestaron en solidaridad con la lucha del movimiento de Ayotzinapa. En Jalisco hubo una reunión muy concurrida para ver el documental *Mirar morir*.

Los integrantes del GIEI acudieron a Ayotzinapa para entregar los resultados de su investigación. Previamente hubo una marcha en Ayotzinapa para la recepción del informe. Ahí los integrantes del GIEI señalaron que el Estado mexicano debía preguntarse por qué unas cuantas personas pudieron avanzar más que una institución, y la razón era que faltó voluntad de Estado. Estaban ante una situación muy violenta. Descubrieron muchas cosas, contrastaron la información; pero hubo momentos en que algunos, atacándolos, querían frenar la lucha por la verdad. La primera víctima de Ayotzinapa era la verdad. No existía una verdad como colección de hechos, sino en la experiencia de las víctimas, y sustentada en evidencias. No habría verdad si no se escuchaba a las víctimas. Dijeron a los padres y a los normalistas que su ejemplo había sido motor de su trabajo, que les habían enseñado mucho. Aunque tardara, la verdad tendría que llegar. Sabían que ellos habían construido de la mano de los padres y de los normalistas la esperanza; que el futuro se construía con confianza. Exhortaron a seguir luchando por la verdad. Les hicieron saber que, aunque terminara su mandato, no los dejarían solos y darían seguimiento a la investigación.

Debían tener en cuenta que los ojos del mundo estarían puestos en México hasta que se llegara a la verdad.

La defensa suicida de la PGR

La PGR envió a su director de la agencia criminal a defenderse y atacar de nuevo al grupo del GIEI. El funcionario rechazó haber sembrado evidencias. Habló durante una hora sin aceptar preguntas. Nada dijo del señalamiento del GIEI sobre las torturas. Acusó falsamente al grupo del GIEI de haber editado el video. Rechazó haber cometido alguna irregularidad. Dijo que en una de las bolsas donde se encontraba la fecha de 28 de octubre, una perito se había equivocado y puso eso en lugar de 29. El comentario del periódico *La Jornada* en su sección llamada "Rayuela" apuntó que, si ese funcionario había pretendido aclarar su casi furtiva presencia en Cocula, había conseguido todo lo contrario. Presentadores de televisión en canales en que el gobierno no tiene total control hicieron ver las contradicciones de la pretendida justificación del alto funcionario de la PGR pues había llevado a un detenido sin que estuviera presente su abogado. Se recordó que en una declaración los forenses argentinos en febrero de 2016 habían argumentado que existían muchos indicios de que en Cocula se sembraron evidencias.¹¹¹ Fueron entrevistados los fotógrafos independientes que habían estado en el lugar y habían encontrado la forma de sacar fotos que volvieron a mostrar públicamente y que mostraban acciones de los funcionarios y policías que se querían dejar fuera de los ojos de los periodistas presentes y sobre todo de los forenses argentinos.

Un articulista ofreció la descripción que hicieron dos fotógrafos independientes que lograron documentar lo que sucedió en el lecho del río San Juan el 28 de octubre de 2014. Tres días antes, de acuerdo con la versión de la PGR, se había dado una llamada anónima en la que se señalaba que los restos incinerados de los normalistas habían sido arrojados a ese río. Los fotógrafos se dieron cuenta de que una gran cantidad de personal de la PGR acudía al río ese día. Fueron, pero les fue impedido el paso. Entonces buscaron la forma de llegar por otra vía a un lugar donde pudieran tomar material gráfico. Un vecino les dio acceso a su casa y desde el tinaco que

¹¹¹ El informe completo de los forenses argentinos se puede ver en http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1823%3A2016-04-20-21-05-15&catid=209%3Afront-rokstories&lang=es

estaba en la azotea pudieron grabar con instrumentos capaces de hacerlo a distancia. Consiguieron ese registro gráfico sin que los funcionarios pudieran detectarlos. Registraron en videos bolsas de plástico que se encontraban en el costado de un puente y que al día siguiente presuntamente iban a ser encontradas. Grabaron también al personal forense de la PGR vestidos de color blanco y al directivo de la PGR. Se percataron que llegaron personas del equipo forense argentino que discutían con oficiales que no les dejaban bajar al río, y dicho equipo protestó porque no le hubieran informado del operativo, pues se estaba violando un acuerdo que garantizaba la presencia de los forenses argentinos en todas las diligencias. El articulista preguntó por qué el alto funcionario de la PGR no avisó al equipo argentino de su visita al río ese día. También por qué había borrado del expediente judicial todo registro de dicha visita pues, aunque decía en su exculpación que nada había relevante, debió haberlo hecho. El funcionario había declarado que el video presentado por los fotógrafos estaba equivocado en día y horas, pero el personal del equipo argentino podía corroborar las referencias de tiempo, modo y lugar. El periodista destacó que en la conferencia de exculpación del funcionario ofrecida el 27 de abril de 2016 éste se había exhibido violando la garantía de legalidad del detenido *El Chereje*, y usurpando funciones que no le correspondían, pues lo excarceló y trasladó sin mediar orden del Ministerio Público (MP) para ello. Tampoco había estado el detenido acompañado por el MP y su abogado defensor. Encima instruyó a los peritos de la PGR para que inspeccionaran el área y se metieran al río sin que tuviera potestad para ello en ausencia del MP. Para el periodista ese funcionario había sellado su renuncia con las declaraciones del día anterior, pues no podía estar a la cabeza de instancia de la PGR un individuo que se burlaba con escándalo de las garantías procesales previstas por el artículo 21 de la Constitución. Se señaló que no sólo debía renunciar, sino que tenía que ser acusado por el delito de obstrucción de la justicia (Raphael, 2016).

El 27 de abril el gobierno no sólo cometió el grave error de que al tratar de atacar al GIEI se volvía a exhibir como no respetuoso de la legalidad, sino que además obstaculizó la negociación de la nueva ley en materia de desaparición forzada, pues quería imponer modificaciones de fondo que rechazaban las familias de víctimas. Ese era un paso más para no acatar una de las importantes recomendaciones del GIEI.

La contundente respuesta del GIEI demuestra lo insostenible de la versión oficial

El GIEI, en respuesta a lo dicho por el director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR el día anterior, señaló que lo que había dicho el funcionario constituía una tergiversación de la realidad. Consideró graves los dichos de ese funcionario, pues asegurar que la llegada de miembros del Alto Comisionado de la ONU a Cocula, y después al basurero de ese municipio y no al río San Juan era para verificar la situación del preso, constituía un comportamiento impropio de la Agencia de Investigación Criminal y estaba en contra de los estándares mínimos internacionales. El funcionario de la PGR no sólo no había aclarado sino agravó el problema. No existía en el documento del caso Iguala el video que presentó dicho funcionario el día anterior, y otro agravante era que si se trataba de material de una investigación no debía estar en manos de un policía sino del Ministerio Público. Además, el material que había presentado se encontraba editado. Las declaraciones del funcionario sólo ratificaban que esa diligencia no estaba incluida en el expediente del caso Iguala. Precisó el GIEI que, de acuerdo a los testimonios recogidos, cuando se llevó al preso se habría retirado la custodia del lugar, que las bolsas encontradas en el río San Juan fueron cuatro y que no están registradas en el expediente. La recolección de evidencia que se había realizado ahí no siguió los estándares de una investigación, y no fue registrada en el expediente. Exigieron una investigación profunda, objetiva e imparcial de los hechos del río San Juan y el involucramiento del director de la Agencia de Investigación Criminal, quien debía separarse del cargo pues nadie se podía investigar a sí mismo. Apuntó la necesidad de que se tomara declaración de todos los funcionarios que intervinieron en la escena del río San Juan el 28 de octubre de 2014. Por su parte la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos desmintió al director de la Agencia de Investigación Criminal, y aseguró que el personal de ese organismo nunca llegó al río San Juan el 28 de octubre de 2014. Ese personal internacional no fue testigo de las diligencias practicadas por la PGR en la zona, ni tuvo conocimiento de la presencia del presunto inculcado por los hechos de Iguala, cosa que apenas acababa de conocer por la información presentada por el funcionario de la PGR. La ONU-DH manifestó su extrañamiento por la mención de su presencia y rol en actividades de la PGR en las que nunca

participó, así como por la innecesaria exposición mediática de la imagen y de los nombres de una funcionaria y un funcionario de esa oficina. Esa oficina hizo un llamado a focalizar todos los esfuerzos en el esclarecimiento del paradero de los estudiantes, en realizar bien la investigación y en juzgar y sancionar a los responsables, así como la reparación de las víctimas. Avaló las recomendaciones del informe del GIEI.¹¹²

En el programa de Aristegui y en el noticiario de CNN el 28 de abril de 2016 miembros del GIEI recapitularon hechos con mucho cuidado, pero con gran precisión, y dejaron que periodistas y televidentes sacaran sus propias conclusiones. Se refirieron a que el 28 de octubre de 2014 la PGR hizo una diligencia a orillas del río San Juan sin seguir los procedimientos internacionales de una investigación seria, no fue integrada al expediente, el cual sólo daba cuenta de lo sucedido ahí el día 29 de octubre. Volviendo al 28, el director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), finalmente un policía, sin tener la facultad para ello eligió qué pruebas aceptar y cuáles desechar. Por un video independiente se veía que había dos bolsas de color diferente que al día siguiente aparecieron con los restos y cenizas y se dijo que las había sacado un buzo de la marina, pero no se constataba quién fue. El hueso que se examinó en Austria y que identificó a un normalista, el único plenamente confirmado, los forenses argentinos declararon que no sabían de dónde había procedido porque no los llamaron a estar presentes cuando fue “sacado del río” en una de las bolsas. Algo similar pasó en el basurero de Cocula. Se había hecho la revisión con los forenses argentinos, y días después entre dos piedras aparecieron numerosos casquillos que alguien puso ahí y fueron tomados como prueba por la PGR. Las conclusiones eran que la PGR no hacía investigaciones serias, montaba escenarios, sacaba por tortura confesiones y no seguía pruebas científicas. Las dos versiones de que los 43 fueron asesinados e incinerados en el basurero de Cocula y la que decía que a los normalistas se les dividió en dos grupos provenían de acusados que fueron torturados. La PGR no seguía otras líneas de investigación para centrarse en la que había montado, y esto para que no se supiera la verdad y para proteger a los verdaderos responsables. No era confiable esa dependencia para que prosiguiera sola en la investigación del caso Ayotzinapa.

El Equipo Argentino de Antropología forense reiteró que no tenía conocimiento pericial o ministerial sobre las diligencias de la PGR a la vera del

¹¹² <http://www.animalpolitico.com/2016/04/la-onu-y-el-giei-contradicen-la-version-de-tomas-zeron/>

río San Juan el 28 de octubre de 2014. Volvió a recalcar que tampoco estuvo presente en el momento del “hallazgo” de la bolsa donde estaban fragmentos óseos del normalista ya identificado. Este equipo precisó que el 28 de octubre de 2014 pretendió descender al río, pero fue impedido con insultos y sin explicaciones por parte de personal de la PGR. Además, dicho equipo ratificó la versión de los hechos presentada por el GIEI.¹¹³

Por otra parte, de la diligencia encabezada por el director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR el día en cuestión no aparecía constancia en los expedientes descalificados de la PGR, ni tampoco de la autorización para que un detenido fuera trasladado sin la presencia de su abogado defensor ni de agentes del Ministerio Público, por lo que se habían violado las garantías individuales y el debido proceso.

Repudio a la mentira histórica y término de la gestión del GIEI

Ante este nuevo escándalo protagonizado por la PGR, el movimiento de Ayotzinapa exigió al presidente de la República y a la titular de dicha dependencia que el director de la Agencia de Investigación Criminal fuera separado de su cargo para que fuera investigado por la presunta comisión de delitos relacionados con la obstrucción de la justicia. Otro punto de las exigencias del movimiento era que la PGR incorporara a la averiguación previa todos los videos y material probatorio que de forma ilegal recabó el director de la AIC, y que dicho material también fuera entregado a los familiares y a la opinión pública. Una vez más exigió que el gobierno mexicano aceptara el mecanismo de seguimiento planteado por la CIDH.¹¹⁴

Aunque el director de dicha agencia se había defendido diciendo que lo que hizo fue legal, el movimiento adujo que las evidencias mostraban que no fue así, sino que él mismo “confesó” ilegalidades. Para el movimiento el que el Estado mexicano hubiera echado al GIEI fortalecía la desconfianza ante las instancias gubernamentales, pues en la investigación oficial había omisiones y actuaciones tendenciosas para no llegar a la verdad y mantener la impunidad. Reclamó un monitoreo internacional para poder llegar a la verdad y a la justicia.

¹¹³http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1833%3A2016-04-28-23-32-48&catid=209%3Afront-rokstories&lang=es

¹¹⁴http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1832%3A2016-04-28-22-55-40&catid=209%3Afront-rokstories&lang=es

De una manera escueta, y sin que se separara de su cargo al director de la AIC, la PGR informó que se le investigaría. Ante esto, varios abogados opinaron que se había puesto en entredicho el debido proceso por las actuaciones de la PGR el 28 de octubre de 2014. Una diputada integrante de la comisión legislativa del caso Ayotzinapa declaró que la versión oficial se caía a pedazos, que el director de la AIC debía ser hecho responsable de la posible utilización de medios públicos para crear una historia falsa al manipular evidencias. Para el coordinador de los panistas el gobierno no respetaba los derechos humanos. Pero el PRI seguía defendiendo a dicho funcionario.

El GIEI culminó su actuación en México con la entrega de su informe a la titular de la PGR. Hablaron sobre la Agencia de Investigación Criminal, de los servicios periciales y de sus actuaciones. Entregaron documentación, fotografías y videos que habían conseguido, y resaltaron la importancia de que se investigara de forma independiente y se tomaran decisiones en torno al último diferendo. También abordaron el trabajo que quedaba pendiente a partir de las preguntas que habían hecho y las respuestas que habían obtenido de esa dependencia. Insistieron en que se atendieran las recomendaciones emanadas de su informe. La titular de la PGR declaró que analizaría el informe del GIEI a fin de enriquecer la investigación. Consideró que lo que el GIEI había entregado representaba una valiosa herramienta para dicha investigación. Prometió dar seguimiento al cumplimiento de las medidas cautelares para las víctimas y fortalecer el diálogo con sus familiares.

Al entregar su informe a la PGR, el GIEI le dejó 20 recomendaciones específicas: concentrar las distintas causas penales y que fueran llevadas por jueces competentes y accesibles; incorporar en su totalidad las averiguaciones previas evitando su fragmentación para que se tuviera en cuenta actuación, contexto y conexidad de los delitos cometidos; que se realizara una investigación integral de los hechos; investigar de manera adecuada otras graves violaciones a los derechos humanos, entre ellos desapariciones forzadas, y también otros delitos contra los normalistas; que se llevaran a cabo las declaraciones testimoniales pendientes, en particular en lo relativo a la policía de Huitzuc; se debían realizar entrevistas al personal militar con las preguntas que se encontraban en su informe final; con la información de la telefonía incorporada en el expediente debían trazarse nuevas líneas de investigación, establecerse la identidad de los usuarios, con quienes se comunicaron los perpetradores y autoridades, trazarse líneas de investigación a partir de los lugares donde posteriormente a la hora de

detención se siguieron activando sus teléfono, pues todo esto no se había realizado; realizar la confrontación de la evidencia balística recogida en los escenarios de Santa Teresa y Juan N. Álvarez, con la de las armas asignadas a las diversas policías, entre ellas la federal, ya que había evidencias de la posible participación de algunos de sus miembros en los sucesos violentos ocurridos esa noche; investigar también por qué la SEIDO había vuelto al basurero de Cocula el 15 de noviembre de 2014, explicar cuál era el sustento para esa nueva diligencia en la cual se levantaron 42 casquillos en la zona alta del basurero cuando ya se había hecho la revisión del sitio del suceso, y por qué para dicha nueva revisión no se había llamado al Equipo Argentino de Antropología Forense; había que establecer una fecha para la recepción de los resultados de Innsbruck, evitar transmitir información pública sobre las fechas específicas de dichas comunicaciones dado que aumentaban el nivel de expectativa, presión sobre los familiares, estrés, sufrimiento, y acordarse eso de forma consensuada con los peritos de los representantes de las víctimas y el Equipo Argentino de Antropología Forense; requerir la documentación militar relevante sobre los hechos, planes locales de seguridad, reportes, convenios, competencia de las distintas autoridades de seguridad que mostraran los procedimientos de actuación y lo que hicieron las diferentes corporaciones en función de dichos planes, recuperar evidencia de videos de C4 y otros que no se encontraban en el expediente, incluyendo el material fotográfico tomado por el militar de inteligencia del escenario del Palacio de Justicia; punto relevante era la investigación sobre posible traslado de estupefacientes hacia Estados Unidos por medio de autobuses; realizar la plena identificación del quinto autobús y de documentos y declaraciones sobre el caso; resolver las contradicciones entre la declaración del chofer ante la PGR con su propio manuscrito firmado que confirmaba la versión de los normalistas; investigar denuncias de malos tratos o torturas a los detenidos; investigar si la actuación de todos los cuerpos de seguridad que estuvieron presentes en los hechos fue acorde a derecho; capturar a la mayor brevedad, y que fueran dispuestos de manera inmediata a las autoridades judiciales, a los presuntos responsables de mayor nivel; investigar el patrimonio de los presuntos responsables del caso; investigar a todos los funcionarios públicos que hubieran obstruido la investigación del caso de Ayotzinapa; ante los elementos aportados por los informes del GIEI, cambiar la narrativa oficial del caso incorporando las motivaciones de los normalistas, el desarrollo de los hechos, la falta de claridad sobre el destino de los normalistas

desaparecidos; continuar con los procesos de búsqueda y la investigación de nuevas informaciones; mantener los espacios de diálogo y comunicación con los familiares; evitar las formas de victimización de las víctimas y promover su seguridad.¹¹⁵ El GIEI advirtió que había pruebas que no estaban en el expediente oficial.

Ante el escándalo de las graves violaciones a la legalidad exhibidas por el mismo funcionario en el video que quiso ofrecer como justificación de su actuación, la Cámara de Diputados el PRI tuvo que tomar distancia y señalar que había suficientes elementos para investigarlo. La oposición exigió no sólo la renuncia de ese funcionario que había manipulado las investigaciones del caso Ayotzinapa, sino de la misma titular de la PGR porque después de tantos meses no había podido resolver la desaparición de los normalistas.

Esas evidencias colocaban la investigación del caso Ayotzinapa en otra situación. Representantes legales de las familias de los normalistas desaparecidos declararon que el director de la Agencia Criminal de Inteligencia de la PGR, durante la diligencia practicada el 28 de octubre de 2014 en el río San Juan, había cometido 17 irregularidades y una grave violación al artículo 21 constitucional, en el que se establecía que el Ministerio Público Federal era el único facultado para dirigir la investigación de un hecho delictivo. Apelaron a una jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la cual se establecía que, si las autoridades policíacas investigaban sin la conducción de un Ministerio Público, se corría el riesgo de que un juez declarara nulas las pruebas obtenidas en dichas diligencias, puesto que no cumplían con los requisitos marcados por la Constitución. Dichos representantes calificaron también de grave que la SEIDO hubiera consentido ese día la salida de un imputado, cuando el detenido estaba bajo su custodia y sin que se hubieran emitido los oficios correspondientes. El director de la Agencia Criminal de Inteligencia de la PGR había incurrido en violación del debido proceso, y de eso también era responsable el defensor público federal asignado al caso. El video presentado por el director de la AIC demostraba que dicho funcionario había tenido bajo su control la escena del río San Juan y que había solicitado la presencia de los servicios periciales de la misma procuraduría sin la presencia del Ministerio Público a cargo de la averiguación previa con lo que se había violado el artículo 21 constitucional. Además, dicho funcionario no informó mediante oficio al Ministerio Público

¹¹⁵<http://aristeguinoticias.com/0205/mexico/las-20-recomendaciones-del-giei-a-la-pgr-sobre-caso-ayotzinapa/?code=mural>

de los resultados de su diligencia. Se recordó lo relativo a la tortura del imputado que estuvo en la diligencia, que se rompió la cadena de custodia, y se hizo descarte de evidencias. Por lo realizado ese día y lo realizado un día después para corregir las irregularidades del día anterior, las evidencias podrían declararse nulas. Llamaron la atención de que se trataba de un caso similar al de Florence Cassez. Ante todo esto los padres de los normalistas desaparecidos y sus abogados analizaban entregar su análisis jurídico de ese hecho a la titular de la PGR cuando tuvieran la reunión de seguimiento.¹¹⁶

En un reportaje más de *Proceso*, refiriéndose al video de la PGR que, pretendiendo lo contrario, implicó al director de la Agencia de Investigación Criminal en manipulación de evidencias, se dieron datos que hacían ver que dicho funcionario había cometido otras irregularidades. Supo desde el inicio lo que sucedía en Iguala, pues tuvo información del C4 y se abrió una averiguación previa con relaciones a esos hechos, aunque el gobierno públicamente declaraba que no podía intervenir ni investigar de inmediato porque no eran hechos de su competencia. La revista destacó que ese funcionario había sido señalado como torturador o promotor de la tortura de los detenidos clave, que había sido el hombre del trabajo sucio de Peña (Hernández A., 2016b). Otro reportaje de la misma revista, con abundante documentación mostró que el GIEI terminó sus labores en México confrontado con el gobierno mexicano. No obstante, los múltiples obstáculos que dicho gobierno les puso para impedirle llegar a la verdad, consiguió desenmascarar al gobierno y a importantes funcionarios de la PGR que construyeron una insostenible verdad histórica. Este reportaje narró cómo dos periodistas gráficos tomaron fotos cerca del río San Juan el 28 de octubre de 2014, a las cuales no les daban importancia los medios; pero después del video del director de la Agencia de Investigación Criminal en el que se quería refutar al GIEI, cobraron relevancia porque avalaban lo dicho por los expertos (Díaz, 2016d). Según esta revista, el GIEI, antes de irse de México, le había dado el golpe final a la versión oficial, la cual ya no se podía sostener y estaba derruida.

Uno de los expertos independientes del GIEI, al regresar a su país cuando terminó el mandato de ese grupo de la CIDH, expresó temer desamparo de los padres de los normalistas desaparecidos ante el nuevo embate del Estado. El GIEI les había dado protección. Al retirarse la vigilancia

¹¹⁶ <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/04/30/preparan-padres-de-43-ofensiva-para-tirar-caso>

internacional, el Estado intensificaría su campaña para dividir al movimiento de Ayotzinapa, perseguirlo y criminalizarlo. Llamó a la sociedad a no olvidar a los padres y las madres hasta que hubiera una verdad sustentada sobre evidencias. Confesó que se iban tristes los integrantes del GIEI porque, por los obstáculos del Estado mexicano, no pudieron lograr su cometido: dar con los 43 normalistas desaparecidos. Sin embargo, partían con la conciencia tranquila, pues trabajaron sin descanso, sin fines de semana ni vacaciones y consiguieron detectar graves errores y dejar recomendaciones relevantes para llegar a la verdad. Señaló que la actuación del titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR demostró con el video que él mismo exhibió que había ido a un lugar fundamental con un imputado que mostraba signos de tortura. Las formas de investigar en México se debían cambiar, se debían erradicar investigaciones basadas en su totalidad en confesiones obtenidas por medio de la tortura. Se recomendó corroborar que el quinto autobús a disposición de la PGR sí como su chofer correspondieran al vehículo y al chofer que de veras estuvieron en medio de los hechos, porque a ellos les habían mostrado un autobús y un chofer que no correspondían al del video. Habría que interrogar a la policía municipal de Huitzucó porque podría tener información sobre el destino de los normalistas. Habría que investigar el vínculo entre las desapariciones de los normalistas y el bloqueo en la carretera de Mezcala que ocurrió esa misma noche, y que no estaba en el documento de la investigación oficial (Baptista, 2016).

Al cerrar su labor en México el GIEI enfatizó que existían numerosos elementos y evidencias científicas que cuestionaban la versión oficial del caso Ayotzinapa. El abogado de los familiares de los normalistas reflexionó que ya sin el GIEI el movimiento de Ayotzinapa se enfrentaba a una PGR encaminada a desviarse de la verdad y de la justicia. Por eso era indispensable que prosiguiera un escrutinio internacional. El Estado lo que quería era un mecanismo de seguimiento ordinario que tuviera pocas facultades, con audiencias temáticas e informes periódicos, sin acceso al expediente ni facultades para recomendar líneas de investigación o de búsqueda. Los padres querían un mecanismo con facultades más amplias, pues había muchos cabos sueltos y muchas líneas por explorar. El director de la AIC no podría seguir en funciones. No se podían soslayar las irregularidades cometidas por el personal de la PGR, lo cual tenía que ser investigado a fondo, pues había obstrucción de la justicia. La PGR, como estaba en esos momentos, no ofrecía garantía de justicia.

En una entrevista el abogado de los familiares señaló que en un Estado de derecho el director de la AIC debería ir a la cárcel. Pero el Estado mexicano no tenía voluntad de hacer justicia. Eso lo demostraba al no haber realizado una investigación de verdad que implicaría encontrar a los normalistas desaparecidos e identificar a los verdaderos criminales. Habría que seguir el dinero de los Abarca y del tráfico de amapola para develar la inmensa red de complicidades. Había un imperio criminal que propiciaba las desapariciones forzadas a manos del ejército y de las corporaciones policiacas. El ejército y diversas policías mintieron cuando declararon que nada sabían cuando seguían los hechos, minuto a minuto. Una cuestión que se tendría que investigar era por qué la Policía Federal permitió el establecimiento de retenes en la desviación a Huitzucó, en la de Santa Teresa y a la altura de Mezcala, y por qué dicha policía permitió que policía de otro municipio actuara en Iguala. Otra pista existía en el camión militar que patrulló la colonia donde un grupo de normalistas buscaban refugio. También resultaba relevante ver que el ejército desplazó tropas en busca de una moto y no protegió la escena del crimen donde había dos cadáveres. Otro hilo se encontraba en las contradicciones de versiones de militares en cuanto al hallazgo del cadáver del normalista al que le fue desollado el rostro. El abogado realizó un cúmulo de preguntas en torno a puntos específicos de la investigación oficial, entre ellas la relativa a la incorporación de muestras halladas sin la presencia de los peritos argentinos a quienes previamente se les había bloqueado el acceso. Una interrogante más era de dónde habían sacado el fragmento óseo del normalista cuyo ADN se identificó, pues fue de los que habían sido trasladados a Huitzucó y no a Cocula. Otro cuestionamiento fundamental era por qué la PGR justificó su versión con base en testimonios que eran contradictorios entre sí, que fueron arrancados por medio de torturas y que no tenían respaldo de evidencias físicas. Pregunta relevante tenía que ver con una grabación que indicaba que algunos normalistas los trasladaban hacia Taxco y se había hecho pasar como que los llevaban a Cocula. Pregunta obligada era por qué la PGR había montado un espectáculo de dudosa credibilidad con especialistas en fuego para simular un resultado favorable a verdad histórica. Ciertamente se estaba ante algo muy importante que Peña quería ocultar (Grecco, 2016).

Un escritor que ha dado seguimiento al caso Ayotzinapa escudriñando las declaraciones de los detenidos y los documentos oficiales al respecto, trajo a colación otro de los problemas con las bolsas que la PGR ha dicho que recuperaron los marinos en el río San Juan. Para esto se basó en recomendaciones

entregadas hacía tiempo por la CNDH a la PGR. Dicha instancia nacional de derechos humanos pidió aclarar las circunstancias de la bolsa recuperada en ese río de donde se decía que provenía la pieza de unos de los 43 cuyo ADN había sido confirmado por los estudios de Innsbruck. La CNDH recomendaba las declaraciones de los marinos, sobre todo porque los peritos argentinos habían denunciado que la recolección de esas bolsas se había hecho sin avisarles ni esperar a que ellos estuvieran en el sitio. El escritor señaló que la respuesta de la PGR fue que las declaraciones de los buzos servirían mediáticamente pero que no eran indispensables legalmente. La CNDH había dado por no atendida esa recomendación. El escritor recordó que esto había recobrado importancia tras los últimos hechos en los que había caído sobre el responsable de la AIC la sospecha de “manipulación y siembra de pruebas”. Apuntó: “No hay documento que registre formalmente una cadena de custodia de la evidencia”. Llamó la atención acerca de un ‘dato inquietante’ correspondiente al informe de la CNDH: “El resto óseo recuperado en el río San Juan que a la postre, según su constancia genética con las muestras de los familiares, fue útil para identificar a Alexander Mora Venancio, no fue hallado dentro de la bolsa recuperada en el propio río, sino incrustado en las ‘paredes’ de la ribera” (De Maulón, 2016).

El caso del director de la AIC volvió a poner la atención sobre muchos asuntos de los que el GIEI, los peritos argentinos y la CNDH habían hablado, pero se habían ido quedando en el olvido. Resaltaba que no había peritajes para comparar la tierra extraída de una de las bolsas del río San Juan y la tierra del basurero de Cocula. Otro elemento que faltaba en la investigación eran las declaraciones de los marinos que habían sacado las bolsas para que se precisaran la forma en que las encontraron, cómo habían sido manejadas, y la cadena de custodia.

Un analista señaló que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa deterioraba cada día más la imagen de México en el mundo. El gobierno mexicano se peleaba con organismos internacionales de derechos humanos defendiendo la llamada verdad histórica pese a las múltiples evidencias que la habían echado por tierra. En el primer informe del GIEI se constató la presencia de la policía federal y del ejército en distintos escenarios donde ocurrieron los ataques a los normalistas y la ausencia de señales de que los normalistas hubieran sido incinerados en el basurero de Cocula. En su segundo informe, el GIEI evidenció tanto la existencia de una diligencia de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR no incluida en

el expediente oficial que podría tener la intención de sembrar pruebas, como la tortura de al menos 17 presuntos involucrados en los hechos delictivos. Cuando el director de dicha agencia trató de defender su actuación, complicó más su situación. Apeló a que su recorrido había sido atestiguado por dos representantes de la ONU, lo cual fue desmentido de inmediato. El analista se refirió a una nota del *The New York Times* la cual decía que el gobierno mexicano, en el mejor de los casos, había conducido muy mal la investigación y que posiblemente intentaba encubrir a los verdaderos responsables. Dicho periódico en un editorial planteó que la conducta del gobierno mexicano había reforzado la extendida especulación de que las fuerzas federales participaron en el crimen y, posteriormente, buscaron encubrir sus huellas. El analista también se refirió al periódico *The Economist*, el cual destacaba la pregunta de a quién estaba protegiendo el gobierno, porque la sospecha general apuntaba al Ejército y a la Policía Federal. En *The New York Times* se recordaba que el presidente mexicano en respuesta al clamor generalizado de justicia había acordado invitar al panel de expertos independientes a revisar el caso; pero que cuando vio que ese grupo no le serviría de tapadera, había iniciado una calculada campaña para desprestigiarlo, y tener pretexto para dar por terminados sus trabajos; pero que lo que no había calculado eran los hallazgos del segundo informe del GIEI. La decisión del gobierno mexicano de dar por concluida la participación del GIEI en la investigación, había sido duramente criticada internacionalmente. Pensó que sucedería lo mismo que con el escándalo de corrupción en torno a la casa de su esposa, pero no contó con el hecho de que gobiernos de países desarrollados y organismos internacionales no podían quedarse callados ante las flagrantes violaciones de los derechos humanos. El analista consideraba que el costo sería muy alto para el gobierno de Peña, y que el encubrimiento tenía que ver no sólo con el Ejército, sino con personajes de las más altas esferas del gobierno (Cantú, 2016).

En la reunión que tuvieron congresistas estadounidenses con legisladores mexicanos el 2 de mayo los primeros dijeron que les preocupaba el caso Ayotzinapa. La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que tendría una reunión con la CIDH en la que se hablaría del mecanismo para dar seguimiento al informe y recomendaciones del GIEI. Claudia Paz, quien había participado en el GIEI, consideró que sería benéfico para México contar con una comisión contra la impunidad. Recordó que el GIEI había visto que el Estado mexicano no tenía voluntad de llegar a fondo en el caso Ayotzinapa.

Pero confiaba en que los padres de los normalistas no se quedarían solos sino articulados con fuerzas sociales, pues era la única vía de esclarecer la verdad. Recordó que en el primer contacto que tuvieron con los padres de los normalistas éstos les habían pedido dos cosas: que no los traicionaran y que les dijeran la verdad. Al despedirse de ellos los padres les habían hecho saber que se habían ganado sus corazones.¹¹⁷

La última semana de abril el tema Ayotzinapa saturó las redes sociales sobre todo por el informe del GIEI y porque se han ido criticando las manipulaciones impunes en importantes investigaciones oficiales.¹¹⁸ En mayo la prensa fue dando seguimiento a los incumplimientos de las recomendaciones por parte del Estado mexicano. Algunos ejemplos claros de que el gobierno se oponía a la verdad han sido que a la petición del GIEI de pedir asistencia jurídica internacional respecto al trasiego de drogas desde Iguala a Chicago (hecha su informe del año anterior) la PGR la atendió hasta siete meses después y la solicitó en tal forma, que las autoridades estadounidenses le respondieron que no podían atender algo planteado tan genéricamente; otra de las recomendaciones que tampoco ha querido incorporar el gobierno a la investigación del caso Ayotzinapa ha sido emprender la investigación financiera respecto al tráfico de productos de amapola desde Guerrero.¹¹⁹

Entrevistada en Colombia una de las integrantes del GIEI, Ángela Buitrago, señaló que el mandato de obstaculizar la labor del grupo de expertos de la CIDH provino de la alta cúpula gubernamental. Constató que en la prensa hay escritores contratados por el gobierno que apuntalan con tergiversaciones las mentiras oficiales. Confesó que el cúmulo de obstáculos y ataques fue un hecho muy dramático porque hay 43 familias sin respuestas de dónde están sus hijos. Sin importar las dificultades, el grupo de expertos pudo avanzar y entregar su segundo informe. En donde hubo más cerrazón para su investigación fue en la línea del municipio de Huitzucó, pues hay evidencias de que hubo 14 normalistas que no fueron a dar al basurero de Cocula. Aunque el mismo expediente oficial ofrece pistas que llevan a otros sitios del basurero, el gobierno se empeñó en no salir de ahí (Croda, 2016). Para el Centro Tlachinollan la investigación oficial del caso Ayotzinapa ha manifestado que el

¹¹⁷ <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/03/politica/004n1pol>

¹¹⁸ <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/3/ayotzinapa-otra-vez-satura-las-redes>

¹¹⁹ <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/06/politica/003n2pol>

régimen, mintiendo y obstruyendo la justicia, no ha permitido que se se toque el entramado criminal tejido en las instituciones de gobierno.¹²⁰

Después de su complicidad con el gobierno en no apoyar la entrevista de los padres de los normalistas de Ayotzinapa con el papa, al ver el gran apoyo nacional e internacional al informe del GIEI (y no en los momentos en que estaba el debate al respecto, sino hasta el mes de mayo) la conferencia del episcopado mexicano rompió un largo mutismo y declaró que lamentaba que al GIEI no se le hubiera ampliado su mandato, y que a pesar de que ya no prosiguiera coadyuvando, las investigaciones sobre el caso Ayotzinapa debían seguir hasta llegar a la verdad.

En mayo fueron revelados archivos en los que se encontraron pruebas de tortura a partir de la cual fue construida la llamada verdad histórica. Un funcionario clave en la elaboración de dicha versión, pese al escándalo internacional no renunció, no fue investigado y lo mantenían en su puesto (Aristegui, 2016).

En la marcha del primero de mayo de los sindicatos independientes miles de trabajadores desfilaron en protesta a las políticas y reformas del gobierno. En esta marcha estuvieron los padres de los normalistas desaparecidos, quienes anunciaron que su lucha continuaba; porque, por sus 43 y por los miles de desaparecidos, debían seguir adelante. El movimiento comenzaba una nueva etapa, que podría ser muy larga. Un primer paso fue que el movimiento empezó a presionar para que se definiera el mecanismo de seguimiento de las recomendaciones del GIEI pues durante las primeras semanas de mayo el gobierno fue omiso al respecto.

¹²⁰<http://www.tlachinollan.org/opinion-la-marca-del-sexenio-obstruir-la-justicia-y-faltar-a-la-verdad/>



Capítulo IV

Diversos énfasis en torno al movimiento de Ayotzinapa

La importancia del movimiento de Ayotzinapa se dejó sentir con fuerza tanto en México como en el mundo. A principios de mayo de 2016 las entradas a Ayotzinapa en Internet llegaban a más de siete millones. Las publicaciones tanto académicas como de opinión también fueron abundantes. Entre las primeras convendría revisar una bibliografía comentada (Krotz y Llanes, 2015).

Los análisis desde los libros

Hubo quienes trataron de comprender lo sucedido entrecruzando muchos factores como la historia de una región violenta, la intromisión estadounidense en el control de las drogas, la que llamaban ideologización de las normales rurales que debería ser más bien vista como una actitud crítica y no sumisa al sistema. Existían versiones de que participaron agentes de Estados Unidos en los hechos de Iguala. Resultaba lamentable que el gobierno tratara de reemplazar su responsabilidad de investigar con la propaganda, de manipular los efectos en lugar de combatir las causas. Se pronosticaba que este caso no se resolvería en México y llegaría a los tribunales internacionales (González, 2015).

Para algunos la desaparición forzada en México ha sido una estrategia de terror (Moastrogiovanni, 2015). Se advierte que lo sucedido en Ayotzinapa no es un caso aislado, y lo inscriben en una serie de crímenes cometidos por el Estado (Concha, 2015b). No pocos llaman la atención sobre la descomposición del Estado mexicano. Pero también se recuerda que Ayotzinapa es un emblema de las atrocidades del capitalismo mexicano (Ouviaña y Diez, 2015). Otros destacan la conexión entre los hechos de la represión de Tlatelolco y

la tragedia de Ayotzinapa, acontecimientos que produjeron movimientos profundos de autorreflexión política (Aguayo, 2015). En esta línea de investigación en Europa se han difundido algunos documentales que muestran que existe una continuidad entre la matanza de Tlatelolco y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Lo que sucedió con esa tragedia fue que la tiranía invisible que controlaba México se hizo visible para el mundo entero. Se muestra que en México hay un problema estructural de violencia de Estado, de violaciones a los derechos humanos, de represión contra los estudiantes. Lo más impactante de México es que nadie está protegido contra la fuerza del Estado, contra la policía (Appel, 2016). Se ha levantado la voz para indicar que hay un juvenicidio en ese ataque estatal (Valenzuela, 2015). Hay llamadas de atención acerca de que ese acontecimiento desnuda a la clase dominante, lo que propicia que crezca la insurrección (Merino, 2015) y se intenta evitar que se esa clase de crímenes se repitan (Hernández R, 2015).

Abundan los análisis en que se califica lo sucedido a los normalistas de Ayotzinapa como un crimen de lesa humanidad y un crimen de Estado. En el caso Ayotzinapa se detectaba una trama de complicidades: actividades empresariales legales e ilegales, fuerzas policíacas en todos los niveles, presencia del ejército que no podía ocultar su responsabilidad. Se detectaban tres modelos de movilización: la más contundente se expresaba en el estado guerrillero tomando un carácter de guerra campesina; otro modelo correspondía a pequeños movimientos en otros estados, se trataba de un movimiento plural sobre los miles de desaparecidos que el Estado no había buscado, y había respondido con pura simulación; un tercer modelo era el movimiento estudiantil que convocaba a otros sectores, sindicatos, vecinos, familias, el cual aparecía con más visibilidad en las grandes ciudades. Estas movilizaciones ponían en jaque al sistema político mexicano (Gutiérrez, 2014). Se destacaba que el movimiento de Ayotzinapa se había convertido en el símbolo de la nueva lucha por la nación que se extendía por el territorio manifestando el hartazgo por la corrupción y la impunidad (Calderón, 2014). Hubo quienes consideraron que se había producido la caída del telepresidente quien había pasado de la imposición de sus reformas a una poderosa indignación social (Villamil, 2015). Se llamaba la atención de que la indignación y el rechazo habían ganado la partida a la indiferencia.

Un escrito recomendó la lectura del libro de Paula Mónaco a quien los militares argentinos desaparecieron a sus padres, por lo que sabía lo que era tener familiares en esa situación. Las más de 100 entrevistas realizadas

a familiares de los 43 normalistas desaparecidos y los tres asesinados de Ayotzinapa le habían permitido a la autora construir una historia plural. Existía un abrumador número de desaparecidos por todo México en una atomización del terrorismo de Estado. Se enfatizó que este libro constataba que el cansancio empezaba a hacer estragos en los rostros de los padres de Ayotzinapa. Se resaltaba que la identificación de Alexander por los estudios genéticos de Innsbruck no cerraba el caso, sino que lo hundía en un hoyo de dudas cada vez más negro (Rodríguez, 2016b).

También con entrevistas a sobrevivientes John Gibler escribió otro libro de testimonios en el que habría que destacar las participaciones de dos trabajadores del basurero de Cocula, quienes relataron que el día 27 de septiembre de 2014 hicieron su trabajo habitual, fueron a depositar basura al tiradero de Cocula en el cual no había nada para llamar la atención y que el suelo estaba mojado por la lluvia de la noche (Gibler, 2016).

Un libro analizó el movimiento de Ayotzinapa desde una perspectiva de Bourdieu. La investigación detectó que existía un debate permanente entre la versión oficial y la narrativa de los familiares de los normalistas y los estudiantes sobrevivientes, y controversias entre la que se llamó verdad histórica y lo que encontraron los peritos del GIEI, más los forenses argentinos. Este libro emprendió una deconstrucción de las narrativas de las versiones oficiales del caso Ayotzinapa que encubren y tienden a naturalizar una visión de los hechos, la cual pretende dejar como único responsable de dichas desapariciones al nexo del crimen organizado y de policías municipales. El horror que produjo lo ocurrido en Iguala destapó la problemática de miles de desapariciones forzadas en México. Ante el grito sintético “fue el Estado” este libro profundizó en la relación entre el Estado y las graves violaciones a los derechos humanos en México. Se apuntó a las transnacionales mineras extranjeras y a la estructura económica en torno a la producción y distribución de la goma de opio. Se analizó la contradicción entre el binomio Estado protector-Estado perpetrador, pues teniendo el deber de velar por los derechos de sus ciudadanos, los violaba. Se hizo ver que Estado y los grupos del crimen organizado tenían complicidades en el campo de las desapariciones forzadas; que éstas se perpetraban con un amplio margen de impunidad, corrupción, cinismo y simulación con toda la fuerza del Estado. Entre los sujetos que estaban en contra de las desapariciones se detectó a los zapatistas, a las organizaciones de derechos humanos internacional, nacionales, regionales, y a las familias de los desaparecidos. Enfatizó esta publicación

que los familiares de los desaparecidos abrieron vías para desenmascarar a un Estado coludido con los poderes fácticos, con los cárteles de la droga, con las industrias mineras y con el capital financiero internacional. Se estudió cómo las familias de los desaparecidos y organizaciones de la sociedad civil sensibles a este horror y dolor se oponían a esa tragedia. Se refirió a la mirada zapatista de abajo y a la izquierda para proseguir en este proceso todavía abierto, pues el Estado mexicano no tiene la intención de resolver de fondo lo de las desapariciones forzadas. Se planteó que la alternativa de las búsquedas tenía muchas posibilidades desde la autonomía (Velasco, 2015).

Hubo quienes plantearon que ese movimiento implicaba una revolución de mentes que abría la puerta a cambios aún impredecibles en una transición tempestuosa, pues habían explotado el dolor y la rabia retenidos durante largo tiempo contra la violencia de un narcoestado. Las redes sociales se habían inundado en México y en el mundo con la influencia de dicho movimiento (Castells, 2014). Se enfatizaba que el gobierno no había dicho sino mentiras. Los padres de familia, el magisterio disidente organizado en Guerrero, la sociedad civil guerrerense y millones de mexicanos y ciudadanos del mundo, habían mantenido vigente el reclamo y exigencia de la pronta aparición con vida de los estudiantes normalistas. La rabia era compartida por millones de mexicanos, que habían sufrido en diferentes formas la explotación, marginación y represión que el modelo económico imponía (León, 2015).

Acercamientos desde comentarios sintéticos

Los artículos de difusión fueron numerosos y tocaron diversos temas según se iba presentando el desarrollo del mismo movimiento. Esto último se puede ejemplificar por medio de una selección de comentarios en varios medios de comunicación escritos.

Un especialista en educación hizo un recorrido de una larga lista de agravios contra los maestros en la que incluyó la violenta acción contra los normalistas de Ayotzinapa (Aboites, 2015). Para otros el movimiento de Ayotzinapa había revelado no sólo el actuar de un Estado-gobierno ultra neoliberal, cínico y corrupto, sino la grave situación económica-política-social de una nación-pueblo, agobiados por los saqueos, la inseguridad, el narcotráfico, la criminalidad, la semiesclavitud, la pobreza, la precariedad, el sistema de partidos, los fraudes, las simulaciones, la clase política, la oligarquía y las instituciones podridas (Adame, 2015).

Otras reflexiones versaron sobre el florecimiento de una rebeldía que mostraba la importancia de la perseverancia de las luchas. Se consideraba una destacada victoria de Ayotzinapa el que no hubiera sido aplastada por la oligarquía y su aparato mediático, pues a un año seguían masivas voces reclamando justicia y señalando al Estado como responsable de dicho crimen. Esa lucha transformaba la ira en organización y movilización de largo plazo. Además de resistencia se había convertido en una lucha contra todas las instituciones de la burguesía, contra todos los partidos políticos serviles al capitalismo, contra el sistema judicial corrupto en su totalidad y contra las maquinarias mediáticas que eran protagonistas patológicas de la criminalización y la calumnia. Esa lucha había puesto al gobierno y al empresariado que lo apoyaba bajo una presión popular muy poderosa (Buen, 2015).

En torno al GIEI

Dada la centralidad del grupo de expertos del GIEI una gran cantidad de reflexiones fue acompañando su actuación y los obstáculos que fue interponiendo el Estado mexicano a su investigación independiente. Un periódico importante le dedicó su comentario editorial resaltando el quinto informe mensual presentado en agosto de 2015, porque ofrecía abundante evidencia de que no existía voluntad gubernamental para esclarecer lo que realmente sucedió, y que la versión oficial no había ofrecido una explicación verosímil y sólida de la agresión. Ni la presión social interna ni las numerosas movilizaciones internacionales y la pronunciada erosión de la imagen externa del gobierno habían conseguido que el gobierno corrigiera los fallos de la justicia. Existía la percepción social de que la seguridad y la justicia se habían extraviado.¹²¹ La página editorial del mismo periódico un mes después resaltó que los seis asesinatos permanecían impunes, y que la desaparición forzada de los 43 normalistas seguía sin ser esclarecida. Apuntó la necesidad de investigar a fondo sin exculpaciones apriorísticas, el papel de los efectivos del 27 Batallón de Infantería y de las corporaciones policiales estatal y federal en los sucesos del 26 y 27 de septiembre. También resultaba necesario un diagnóstico institucional que permitiera comprender, corregir y, en su caso, sancionar los desempeños tan erráticos e insatisfactorios de la PGR en noviembre de 2014.¹²²

¹²¹ <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/18/opinion/002a1edi>

¹²² <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/07/opinion/002a1edi>

Cuando el GIEI presentó su informe de su primer semestre de trabajo una prestigiada jurista consideró que constituía un espejo de los patrones de la procuración de justicia en México, sobre todo cuando intervenían factores reales de poder. Además de la evidencia de la colusión de la Policía Municipal de Iguala con grupos de delincuencia organizada, se mostraba la intervención de la Policía Federal, del 27 Batallón de Infantería del Ejército, de las policías estatal, municipal y ministerial. En ese informe existía rigor y profesionalismo sustentado en peritajes y testimonios (Gómez, 2015). Se recalca que la versión oficial se había derrumbado pues había evidenciado que la agresión contra los normalistas había sido masiva, escalonada e indiscriminada; que se había desarrollado en nueve distintos lugares y en diferentes momentos (durante horas), bajo una dirección y coordinación. La magnitud y sofisticación de los ataques habían requerido de niveles complejos de comunicación, infraestructura y coordinación que ni remotamente correspondían a los que poseía el grupo de Guerreros Unidos en la zona. El operativo contra los normalistas había tenido dos etapas conectadas. En el del ataque a los autobuses y a quienes participaban en la conferencia de prensa para denunciar los ataques iniciales, los agresores no ocultaron su identidad y no les importó actuar ante testigos. En la desaparición forzada, los perpetradores buscaron ocultar y borrar las huellas del crimen y su identidad. El informe llevaba a cuestionar la responsabilidad de funcionarios públicos e instituciones de seguridad en las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y los atentados contra los normalistas. El gobierno le apostó al olvido, y los padres a la memoria (Hernández, 2015b).

Fue duramente criticado el gobierno porque había dado crédito a los presuntos culpables materiales y desechó los testimonios de los estudiantes sobrevivientes, quienes habían sostenido desde un inicio que en la agresión participaron elementos de las policías estatal y federal, así como integrantes del Ejército. Tanto los normalistas como los familiares de los desaparecidos y las organizaciones de derechos humanos que les han dado apoyo afirmaban, con base en elementos que constaban en la averiguación, que lo ocurrido en Iguala fue un crimen de Estado en el que participaron miembros de los tres niveles de gobierno. El informe del grupo de expertos enlistaba, además, numerosas omisiones, irregularidades, ocultamientos e inconsistencias en la investigación de la PGR, negaba en forma contundente la posibilidad de la incineración y aportaba elementos nuevos no considerados o no encontrados por los investigadores oficiales. Por añadidura, el informe del

GIEI formulaba recomendaciones al gobierno mexicano que eran coincidentes con las demandas que familiares, compañeros y asesores de los asesinados, heridos y desaparecidos habían enarbolado desde hacía un año.¹²³

Otros más argumentaban que las implicaciones del #InformeAyotzinapan iban mucho más allá de la demolición de la verdad histórica oficial. Se desprendía que la autoridad había incurrido en omisión, alteración, destrucción y ocultamiento de pruebas y posibles actos de tortura, a fin de fabricar culpables. Se desprendía que la autoridad se abstuvo de recabar pruebas videográficas de los hechos, que adulteró y luego descartó la línea de investigación derivada del quinto autobús tomado por los normalistas, que no recurrió a cateos y escuchas telefónicas autorizadas, que escondió durante 11 meses ropas y objetos personales de los desaparecidos, que dio más crédito a los dichos de los presuntos agresores que a los testimonios de los normalistas sobrevivientes, que descartó injustificadamente investigar a efectivos militares, y a las policías federal y estatal; que realizó, en suma, una pesquisa increíblemente desaseada y que había porfiado en ello pese a las innumerables inverosimilitudes y fallas de sentido común señaladas con insistencia por científicos y organizaciones sociales. Resultaban reveladores los malabares del presidente por querer hacer compatibles dos investigaciones que eran contrarias (Miguel, 2015). La credibilidad del Estado mexicano había quedado rebasada una vez más porque no supo o no quiso reconocer que sus rutinas burocráticas acabarían causándole un descrédito mucho mayor (Nava, 2015).

Un elemento clave fue que dicho informe apuntaba al papel jugado por el Ejército. Si bien no existían pruebas fehacientes de la participación directa del 27 Batallón de Infantería, se infería que el comandante a cargo del mencionado batallón, estuvo al tanto de todos los detalles de la operación efectuada por fuerzas policiacas locales. Las reiteradas peticiones del GIEI para entrevistar a elementos del 27 batallón habían sido ignoradas sistemáticamente por el gobierno federal, lo que sin duda pretendía evitar cualquier filtración de información en lo relativo a la presencia y accionar de los elementos en cuestión. Resultaba evidente que la llamada verdad histórica no tenía otro objetivo que deslindar a los mandos militares de cualquier intervención en el operativo. La razón de Estado, en este caso, estaba dirigida a proteger a esa institución (De la Garza, 2015).

¹²³ Editorial de *La Jornada* "Iguala, a un año: ni verdad ni justicia", 26 de septiembre de 2015.

Énfasis en las miradas en torno a los derechos humanos

Un informe más que corroboraba lo expuesto por el GIEI fue el del Centro de Derechos Humanos de la Montaña en el que fueron recapituladas las agresiones de 2014 contra los normalistas de Ayotzinapa, se echaba por tierra la llamada verdad histórica gubernamental y se demostraba cómo lo sucedido en torno a este caso era uno de los acontecimientos más graves de violaciones a derechos humanos ocurridos en México (Hernández, 2015). El Comité de Desapariciones Forzadas en su informe sobre México criticó las investigaciones tardías y deficientes en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Pidió un replanteamiento general de las investigaciones en consonancia con el grupo internacional de expertos. Solicitó que se permitiera a este grupo interrogar a los soldados presentes durante los hechos de Iguala el 26 de septiembre de 2014. Criticó como desolador el trabajo que había hecho el gobierno mexicano en cuanto a desapariciones forzadas (Martínez, 2015). Muchos organismos mexicanos y de otros países dedicados a la defensa de los derechos humanos solicitaron al presidente mexicano que cumpliera con las recomendaciones de la GIEI. La lucha por la aparición de los normalistas desaparecidos a un año de la tragedia seguía muy vigente. Se apuntó que la detención, tortura, asesinato y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa no era un hecho excepcional e irracional producto de mentes enfermizas, políticos corruptos, del crimen organizado o cárteles de narcotraficantes, pues se trataba de una guerra contra la gente que producía víctimas y cuyos números seguirían en aumento. La única verdad histórica en torno a Ayotzinapa era que se trató de un crimen de Estado perfectamente planificado (Roitman, 2015).

Se destacó que la máxima autoridad de la ONU en derechos humanos también había señalado con contundencia que existía un amplio consenso nacional, regional e internacional sobre la gravedad de la situación de los derechos humanos en México. Se alertaba acerca de que el discurso gubernamental y de ciertos generadores de opinión pública se había venido endureciendo frente al escrutinio independiente en materia de derechos humanos. El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional había reiterado su negativa a permitir que la comisión de expertos de la CIDH entrevistara a militares que presenciaron hechos relevantes el 26 de septiembre, aduciendo una cuestionable decisión personalísima, inaceptable para quien estaba llamado a encabezar una institución con base en la ley y no en posiciones

subjetivas. Se llamó la atención de que pudiera pensarse que el acuerdo entre el gobierno mexicano y el grupo de expertos de la CIDH era bueno, pero igualmente desde otra perspectiva podía considerarse malo, por incompleto. Por no darse por vencido el GIEI aceptó firmar con el gobierno mexicano lo que marcó un reinicio de las tareas que ya llevaban medio año realizando y que, entre otras cosas, determinó que los 43 estudiantes desaparecidos no pudieron haber sido incinerados en Cocula, tal como lo aseveró la PGR en su versión de la “mentira” histórica. Olía mal que el gobierno mexicano rehusara permitir a los investigadores internacionales entrevistarse directamente con el batallón de Iguala, ya que hacía parecer como si escondiera algo. No resultaba congruente que se negara a los mismos convocados a encontrar la verdad, impedirles el acceso directo a testigos presenciales valiosísimos de un caso que llevaba ya demasiado tiempo en el limbo de la justicia. El gobierno estaba apostando a que la indignación producida en la población por la tragedia de Ayotzinapa se mantuviera con intensidad por mucho tiempo (Jáuregui, 2015).

Debido a que el informe de los expertos desenmarañó la red de ocultamientos y falsificaciones de la versión oficial, Amnistía Internacional y Human Rights Watch demandaron llevar ante la justicia a funcionarios y exfuncionarios que condujeron la fallida investigación. Se cuestionaba por qué se seguía centrando la atención en lo del basurero cuando había muchas líneas de investigación que no eran seguidas. La PGR estaba tratando de desviar la atención de lo que el informe revelaba. El informe sugería que se investigaran todos los hornos crematorios de la zona, y sobre esto nada decía el gobierno. Se cuestionó por qué el equipo responsable de la llamada verdad histórica proseguía en funciones. Se preguntó si el gobierno seguiría mintiendo (Dresser, 2015). Fue alabado el que una instancia internacional con profesionalismo hubiera destruido paso a paso la investigación oficial. Resultaba evidente que el gobierno no había hecho lo que debía, que inventó y falsificó; que toda la fuerza pública supo paso a paso lo que sucedía; que no pudieron ser cremados los 43 donde el gobierno dijo, que se torturó a testigos. Las mentiras oficiales habían sido exhibidas. Las instituciones mexicanas se encontraban capturadas por la corrupción y la ineficiencia. Se desvirtuaba la justicia y se fabricaban informes falsos utilizando cuantiosos recursos públicos. Los ciudadanos estaban desprotegidos ante esas ruinosas instituciones (Aziz, 2015).

¿Identificación de otro normalista?

Aparecieron varios comentarios alrededor de otra información oficial: la pista sobre otro de los normalistas desaparecidos. En cuanto a la afirmación de la procuradora según la cual había la probabilidad de 72 a 1 de que un fragmento de hueso enviado a Innsbruck para su análisis perteneciera a alguien emparentado con la madre del joven normalista Guerrero de la Cruz, provocó el rechazo de los padres y compañeros de los normalistas desaparecidos y de diversas organizaciones sociales. Un motivo de descontento fue que los familiares del joven se enteraron por los medios de las afirmaciones de la procuradora, a pesar de que la PGR se había comprometido a informarles de cualquier avance en la investigación antes de hacerlo público. Otra causa de descontento tenía que ver con el hecho de que el trabajo de los expertos de Innsbruck no permitía asegurar que el fragmento enviado a esa institución perteneciera realmente al joven desaparecido ni fortalecía la versión de que los normalistas desaparecidos habían sido incinerados en el basurero de Cocula. La declaratoria oficial volvía a lesionar la credibilidad porque dejaba demasiados cabos sueltos y no ofrecía datos firmes y concretos. Existía la impresión de que el gobierno federal tenía prisa por presentar resultados antes de que se llegara al primer aniversario de la atroz agresión sufrida por los estudiantes de Ayotzinapa. Esta impresión se fortaleció con el anuncio de la captura de Gilberto López Astudillo, *El Gil*, a quien las autoridades presentaban como autor material de las desapariciones, y quien durante casi un año, de acuerdo con la versión oficial, había podido estar prófugo permaneciendo en el territorio de Guerrero. Tanto la libre circulación del presunto criminal en una zona que tendría que estar intensamente vigilada como su detención casi fortuita parecían hechos improbables. Se llamaba la atención de que los forenses argentinos habían aclarado que la investigación de Innsbruck sobre los restos concluía que había indicios, pero no certezas. La familia estaba convencida de que el gobierno mentía. Los padres se habían puesto en movimiento como comunidad organizada para buscar a sus hijos. En esto no habían tenido descanso. No esperaban nada del gobierno pues la respuesta a su exigencia de verdad y justicia había sido la represión (Hernández, 2015c). Especialistas en ciencia apuntaron que lo obtenido en los análisis respecto a Jhosivani era una posibilidad muy baja si se le comparaba con la probabilidad surgida de las muestras correspondientes a Alexander Mora, por lo que era imposible

asegurar a partir de una correlación tan pobre que la muestra correspondiera sin duda a sus restos. Pero si bien no podía asegurarse con certeza esta identidad, eran sugerentes y había que seguir investigando. De lo investigado hasta entonces no se podía saber cuál fue la causa, las condiciones o el sitio en que ocurrió la muerte de una persona ni el lugar en el que fueron hallados los restos. Por lo que la procuradora no tenía base para afirmar que la ciencia ha jugado un papel fundamental para determinar con exactitud los hechos que acontecieron aquella noche (Flores, 2015). Se planteó que era posible que restos de los normalistas muertos estuvieran en el río San Juan, como se demostraba con el ADN de dos de las evidencias enviadas a los expertos de Innsbruck. Pero de ahí no podía afirmarse que los restos de todos los jóvenes de Ayotzinapa, muertos o desaparecidos, se encontraran en ese río. Existía la posibilidad de que pudieran ser cremados en otros sitios o trasladados en vehículos a otros lugares. No sería la primera vez que las autoridades montaban escenarios para ocultar lo que de veras sucedió (Rodríguez Araujo, 2015).

Los bemoles de la reunión presidencial con los familiares de los normalistas

Otro evento relevante que suscitó varios análisis periodísticos fue la segunda reunión del presidente con los padres de los normalistas desaparecidos. Se recordó que en dicha reunión el grupo de expertos de la CIDH expresó su compromiso con la verdad, el respeto por las víctimas y una lucha decidida contra la impunidad. Le dijo al presidente que el informe del GIEI representaba una gran oportunidad para reorientar la investigación y la búsqueda de los estudiantes desaparecidos. Mostró su preocupación de que varias personas del gabinete trataran de tergiversar los hallazgos sin leer ni analizar a fondo el contenido del informe. Enfatizó que México necesitaba transitar a la verdad. Recordó que como grupo de expertos habían solicitado entrevistarse con elementos del 27 batallón de Iguala, quienes tenían mucho que informar sobre los hechos del 26 de septiembre. La participación de las familias estuvo marcada por una posición de dignidad, de hacer el justo reclamo por no saber nada sobre el paradero de sus hijos, pero sobre todo de alzar la voz por la burla y la mentira con que manejaron la versión del basurero de Cocula. Reclamaron a la procuradora el gran daño que había causado por no haber escuchado a don Margarito y a sus representantes, quienes le pedían que no hiciera pública la información sobre los resultados endebles relacionados con los restos de Jhosivani Guerrero. Hicieron el planteamiento de los ocho

puntos esperando que el presidente les respondiera. Molestó a las familias que Peña hubiera calificado el informe de los expertos como una hipótesis, con lo que seguía manteniendo la versión oficial, aunque también como hipótesis. Las familias emplazaron al mandatario a dar respuesta puntual a sus ocho puntos, pero Peña se escabulló (Barrera, 2015). En dicha reunión volvió a aparecer la simulación. La respuesta del ejecutivo fue insuficiente, con frialdad y unilateralidad. Resultaba importante el planteamiento de las familias para que se constituyera una unidad especializada de investigación, con supervisión internacional, que a través de dos instancias, indagara específicamente acerca del paradero de los jóvenes desaparecidos, e investigara el montaje de la mentira en torno a la verdad histórica sostenida por el gobierno. Era urgente poner atención a esta petición, aunque el titular del ejecutivo la soslayó y trataba de escabullirse proponiendo una fiscalía para personas desaparecidas en general. El gobierno eludía esta unidad especializada porque uno de sus resultados probables sería investigar y fincar responsabilidades por acciones u omisiones a funcionarios de todos los poderes y niveles. Había sido lamentable que se antepusieran estrategias y tiempos del gobierno, al dolor y la indignación de las familias. Ayotzinapa era un punto de inflexión y de no retorno. La indignación y la exigencia nuevamente estaban en la calle (Concha, 2015).

Encuestas, redes sociales y lucha

Se hicieron investigaciones que revelaban que una gran parte de los encuestados y entrevistados estuvieron de acuerdo con las demandas del movimiento de Ayotzinapa, pero que también hubo una cantidad amplia en desacuerdo con el uso de la violencia (Fernández, 2015). Se hacía ver que los movilizaditos constituían un conjunto heterogéneo, y que las protestas que surgían en el estado de Guerrero eran diferentes a las que se expresaban en la capital del país (Méndez, 2015). Muchas pistas se seguían al indagar el papel de las redes sociales en la configuración del movimiento de Ayotzinapa. Y aunque se reconocía que no era el único elemento, se enfatizaba su papel dinamizador del mismo (Villafuerte, 2015). Existían énfasis en lo relativo a la construcción de la memoria social (Juárez y Aduna, 2015). Se ha llamado la atención en torno a la innovación de la resistencia (González R., 2015). Algunos proponían que el movimiento de Ayotzinapa por una parte cuestionaba la educación pública, y por otra dinamizaba la agenda de justicia en México, representando

un rompimiento entre formas sociales obsoletas y procesos de participación alternativos (López, 2016).

Se destacó que las madres de los normalistas desaparecidos, pese al tiempo transcurrido seguían estando en todos los frentes de batalla y dispuestas a llegar a cualquier lugar donde pudieran estar sus hijos. Habían viajado miles de kilómetros de día y de noche. Sin tregua en los fines de semana. Siempre atentas ante cualquier indicio sobre el paradero de sus hijos. Vigilantes perennes de toda la acción gubernamental. No había autoridad que se atreviera a sostener un diálogo directo y con la mirada firme a alguna madre de familia. Sus ojos, a pesar del llanto, proyectaban verticalidad y autoridad moral. Sabían que los funcionarios carecían de argumentos para refutar sus reclamos. Las enfermedades que las madres habían adquirido durante este tiempo sin tregua, no habían mermado su fortaleza espiritual. Se hacía ver que su corazón era muy fuerte y que su indignación era tan grande que no había tiempo para el descanso ni cabida para la desesperanza. Se les alababa que desenmascararan los planes burdos y dilatorios de los funcionarios de la PGR; que no cedieran un ápice ante las líneas de investigación que había planteado el GIEI y que emplazaran en todo momento al titular de la Secretaría de Gobernación para que se realizara la entrevista con los militares. Se apuntaba que esas madres habían irrumpido en la escena nacional para colocar en la agenda pública el tema de los desaparecidos, como un problema estructural e histórico, que obligaba a las autoridades a desmontar todo el entramado delincuenciales y a poner en el banquillo de los acusados a los perpetradores, para que rindieran cuentas de sus crímenes. Se les alababa que, buscando a sus hijos, la razón suprema de su lucha, habían roto las cadenas del silencio y habían abierto con mucho sufrimiento un nuevo sendero de la justicia que sólo fructificaría si se alcanzaba la verdad; que hubieran movido a todo el país para obligar al gobierno a que hablara con la verdad (Centro Tlachinollan, 2016).

Algunas críticas

También se fueron dando énfasis en abordar elementos correspondientes al movimiento en su desarrollo durante la etapa de 2016. El movimiento de Ayotzinapa trató de tener un breve encuentro con el papa en su visita a México. Pero el gobierno se empeñó en que esto no sucediera, porque la escena del papa y las víctimas de Ayotzinapa removería las entrañas del caso (Aristegui,

2016). Se llamó la atención de que el papa había llegado a México invitado por los ricos y la jerarquía católica con fines conservadores y estabilizadores del gobierno y del sistema, por esto mismo el papa criticó tibiamente a la jerarquía eclesiástica y al poder al mismo, pero apuntaló al sistema. Quienes habían esperado que el papa trajera un cambio se desilusionaron, pero en su inmensa mayoría no se rindieron en sus luchas (Almeyra, 2016). Hubo quienes criticaron que el papa no hubiera fustigado a los mercaderes, sino que les hubiera permitido que siguieran traficando mientras oficiaba. Para algunos el discurso papal en México había sido adormecedor y había terminado no sólo dando al César lo exclusivo sino cediendo parte de lo que le correspondía a Dios. Se le achacó que no hubiera querido mirar el peregrinar de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y en cambio había dado bendiciones para quienes participaban activamente en el ocultamiento de datos y en la protección de algunos protagonistas de la trágica noche de Iguala. Se destacó que, aunque el padre Solalinde había pedido que el papa atendiera el caso de Ayotzinapa, por ser un caso emblemático que representa a todas las demás desapariciones, el papa hubiera decidido participar en una maniobra para apaciguar el encrespamiento del oleaje mexicano. Se anotó que el vicario de Cristo había perdido la oportunidad de trascender el oropel y las lisonjas televisivas que habían acompañado a los papas que lo antecedieron y mostrar valentía ante las circunstancias que un pueblo profundamente religioso como el mexicano estaba viviendo. Se constató que sus respuestas en tierra como en el vuelo de regreso mostraron a un político avezado, con respuestas insinceras; pero que más allá de los retruécanos, las frases papales se habían sentido también vacías, sin ningún efecto práctico sobre la liberación que necesitaban las naciones que agrupaban a contingentes católicos mayoritarios, como es el caso en Latinoamérica. El balance era que los ganadores del viaje a México habían sido los mercaderes del templo (Santos, 2016). Una escritora expresó: “Duele y desilusiona a muchos que una movilización tan costosa para un país en debacle económica, en vez de revivir en la prensa internacional la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa, este vacío termine encumbrando a jerarcas, políticos y empresarios corruptos, que sigan solapando la impunidad y encubriendo la desaparición y el asesinato de cientos de miles” (Rodríguez, 2016).

Se criticó el hecho de que el presidente mexicano quisiera que el caso Ayotzinapa se olvidara y desaparecerlo de la historia. No obstante, ese caso permanecería indeleble por el horror de la agresión a los normalistas,

por la corrupción y colusión del crimen organizado y las autoridades (García Soto, 2016). Abundaron las voces que argumentaban que en el crimen contra los normalistas de Ayotzinapa se había dado colusión del crimen organizado y autoridades de los tres órdenes de gobierno. Hubo denuncias en torno a la incuria, la negligencia, el disimulo del Estado para investigar los hechos y sancionar a autores intelectuales y materiales del bárbaro crimen. Se condenaba la impunidad, que resultaba parte de las retribuciones por los crímenes cometidos en acatamiento de órdenes superiores. Si bien la justicia no se había hecho presente, tampoco había sobrevenido el olvido por la inquebrantable voluntad de justicia de parte de los familiares y compañeros de los desaparecidos, y también por el acompañamiento solidario de amplios sectores sociales (Ferrer, 2016).

Otra preocupación versaba sobre el hecho de los agravios por parte del gobierno en contra del movimiento de Ayotzinapa. Se criticó fuertemente el hecho de que el día de la bandera tanto el presidente como gran parte del gabinete presidencial habían apoyado con lujo de fuerza la actuación del ejército. Se denunció que todo el aparato represor se había apostado en las entradas de Iguala para impedir que las víctimas se acercaran a los eventos oficiales, que los mismos victimarios que se negaban a ser entrevistados por el GIEL, habían sido los encargados de vigilar que los familiares de los desaparecidos no cruzaran sus filtros. Se consideraba que la demostración excesiva de la fuerza era una prueba fehaciente de un poder que aterraba y que había perdido el pulso de la realidad. Se constataba que era tanta su aversión y enojo con los familiares de los desaparecidos que los ignoraba. Pareció terrible que el discurso presidencial tratara de borrar de la historia reciente a los normalistas desaparecidos. Se criticó el que no le importara al gobierno que las familias continuaran encontrando fosas y desenterrando cuerpos; que no le interesara que la población viviera bajo la metralla de los grupos criminales; que prosiguieran los ajusticiamientos a plena luz del día. Mientras el gobierno seguía multiplicando golpes contra los padres de los normalistas desaparecidos, éstos no eran encontrados. Se criticó que el ala dura del gobierno se endureciera y se mostrara intransigente ante las instancias internacionales de derechos humanos (Centro Tlachinollan, 2016).

Señalamientos al Ejército

Cuestión que exigía ser esclarecida era el papel del Ejército en el caso de los normalistas desaparecidos. Se fueron ofreciendo muchas evidencias

que mostraban su involucramiento (Fazio, 2016 a). Se apoyaba la petición del grupo del GIEI para que pudiera entrevistar a los militares que estuvieron presentes en los acontecimientos, pues sus informaciones dilucidarían lo acontecido y el funcionamiento de los elementos del sistema criminal que lo permitió, configurando en Guerrero una zona al margen del Estado de derecho, propiciando que en dicha entidad la connivencia de la institucionalidad pública con el crimen organizado o incluso la abierta colusión y fusión de las estructuras delincuenciales con las estructuras públicas alcanzaran un grado de expansión en varios niveles de gobierno (Díaz, 2016).

Hubo referencias al documental titulado *Mirar morir* basado en una investigación que develaba el papel del Ejército en la noche que desaparecieron los normalistas de Ayotzinapa. Muchas personas en Guerrero habían sido testigos de que personas retenidas por el ejército en sus retenes habían desaparecido. También mostraba ese documental la imposibilidad de que 43 cuerpos hayan sido incinerados en un lugar sin huellas de un acontecimiento de esa magnitud y que ofrecía nulas condiciones para realizarlo. La negativa del Ejército a ser investigado incrementaba las sospechas en torno a su actuación. Se cuestionaba si el gobierno encubría al Ejército (Villoro, 2016). Ahí estaba la clave de la oposición del gobierno al grupo de expertos independientes de la CIDH que insistió en la necesidad de indagar su actuación. Ante la difusión de un video que mostraba a militares torturando se enfatizó que confirmaba el modus operandi denunciado por miles de víctimas (Miguel, 2016).

El recurso a las calumnias

Punto preocupante que empezó aparecer desde 2015 fue la constatación de fuertes señalamientos calumniosos en contra de defensores de derechos humanos por su labor a favor de las víctimas y su defensa de los normalistas de Ayotzinapa (Concha, 2015). Ante las descalificaciones por parte del Estado mexicano de los informes de instancias internacionales hubo analistas que llamaron la atención de que cuando un gobierno se dedicaba a descalificar al mensajero de forma obsesiva, algo andaba muy mal en el país. El gobierno peñista se había dedicado a litigar con los organismos internacionales de derechos humanos negando o minimizando la crisis de derechos humanos que desde hacía varios años sufría México. En cualquier parte del país era visible, excepto para el gobierno, y los organismos internacionales y nacionales de derechos humanos habían documentado el desastre. Para la CIDH

el panorama era terrible. Por supuesto que no se reducía a la visita en cinco estados y la capital del país; su trabajo tampoco se reducía a cinco días, como se había querido desvirtuar su labor, sino a un esfuerzo sistemático de años y a decenas y decenas de testimonios. En la visita se hizo una muestra muy representativa del país, en donde se recibieron testimonios y se hicieron decenas de entrevistas a personas de todo el conjunto social. El gobierno se quería lavar la cara con descalificaciones fáciles y burdas, con el argumento de que se trataba de un problema localizado en unos cuantos territorios y que no se podía generalizar; además rechazaba a los organismos internacionales con el pretexto de un nacionalismo rancio con viejos aires autoritarios. Lo único que había logrado era lavarse con lodo y perder más legitimidad. De la globalización sólo aceptaba inversión, pero no cumplir con los estándares en derechos humanos (Aziz, 2015).

El gobierno mexicano emprendió el camino de negar la realidad de la enorme violación de los derechos humanos, y recurrió a una peligrosa táctica: tratar de desprestigiar a los defensores de derechos humanos, no sólo nacionales sino también de organismos internacionales. Esto sucedió con su reacción ante el informe de la CIDH sobre la situación de los derechos humanos en México. No obstante, esto también le acarrió al gobierno fuertes críticas de no pocos analistas. El informe planteó el problema de la militarización en sonados casos, entre ellos el de Ayotzinapa, y señaló lo que había sido una evidencia inocultable: la colusión de agentes estatales con grupos criminales, graves deficiencias en las investigaciones, simulaciones en la procuración de justicia, y el encubrimiento de ejecuciones extrajudiciales. Se recalcó que al quedar exhibidas las fuerzas armadas, el gobierno salía en su defensa, sin pruebas ni argumentos creíbles (Fazio, 2016c). Hubo quienes adujeron que la negación del desastre de los derechos humanos en México por parte del gobierno mexicano equivalía a que se pusiera a negar el desplome del precio del petróleo mexicano o que proclamara que el peso mexicano se encontraba en sus mejores tiempos. Otra cosa que había molestado mucho al gobierno había sido algo inevitable: el informe ponía énfasis en el caso Ayotzinapa, y había llamado la atención la respuesta negativa del gobierno ante dicho informe cuando debía cumplir con sus obligaciones (Concha, 2016c). Se recordaba que un 77 por ciento de las personas investigadas por los hechos de Iguala presentaban posibles torturas (D'Artigues, 2016). En lugar de una respuesta a la altura, el gobierno había optado por una actitud vergonzosa y ridícula. Esto hacía que la situación se hiciera más preocupante, pues el país estaba en

una fase crítica por los peligros de los defensores de los derechos humanos y de los periodistas críticos (Aristegui, 2016b).

En cambio, para los padres y madres este informe de la CIDH se convirtió en otro instrumento más a favor de su lucha. Vieron que el gobierno no sólo se atrincheraba contra las víctimas de los desaparecidos quienes lo emplazaban a que se supiera la verdad, sino contra la misma sociedad que lo increpaba por el clima de violencia imperante. Para grupos nacionales de derechos humanos las autoridades federales se encontraban a la ofensiva ante el cierre de la segunda etapa del GIEI. Veían que el escenario que se avecinaba no era nada halagüeño para quienes habían luchado con ahínco con el fin de dar con el paradero de sus hijos. A pesar de que los organismos internacionales habían logrado elaborar diagnósticos muy sólidos con recomendaciones muy precisas orientadas a atacar de fondo las causas de esta debacle gubernamental, la línea dura del poder político había tomado la batuta y se empeñaba en no ceder ante las presiones de la sociedad, de los familiares de los desaparecidos y de los mismos organismos internacionales. Era evidente que el gobierno buscaba avasallar y acallar a quienes cuestionaban y ponían en entredicho la estrategia bélica del gobierno y su complicidad con acciones injustificables del ejército. El gobierno sacrificaba los derechos humanos en aras de mantener el control de las instituciones que eran claves para imponer por la fuerza un orden que aterra a las víctimas de la violencia (Centro Tlachinollan, 2016).

Ante la situación de que el gobierno alentaba una campaña de descrédito contra el grupo de expertos del GIEI, se levantaron muchas voces para pedir que cesara dicha campaña y que reivindicaron a los integrantes de dicho grupo. Se hizo ver que la campaña difamatoria usaba acusaciones infundadas, que buscaba mermar la legitimidad y el reconocimiento que en México y a escala internacional había alcanzado su trabajo. Se hacía ver que la labor del GIEI era garantía internacional del derecho a la verdad (Concha, 2016b). Se exhibió a los grupos que atizaban dicha campaña en donde había hasta defensores de un dictador guatemalteco juzgado por genocidio y crímenes de lesa humanidad por el asesinato por parte del Ejército de ese país de cientos de indígenas. Otro de los grupos que propagaban la campaña de desprestigio provenía de una instancia ultraderechista aliada al Ejército. Se llamaba la atención acerca que la desmesura de los infundios contra el GIEI era señal de que su labor caminaba en la dirección correcta, pues los militares mexicanos estaban nerviosos por el trabajo imparcial de dicho grupo

(Hernández, 2016). Se advertía que una de las razones para atacar al GIEI era que pronto terminaría el lapso pactado para su actividad, y lo que se intentaba era que su trabajo quedara inconcluso y así mantener la impunidad para los responsables de alto nivel en el crimen contra los normalistas de Ayotzinapa (Fazio, 2016b).

Uno de los temores de algunos analistas era que a pesar de la exigencia de los padres de familia de los desaparecidos que deseaban que los especialistas prosiguieran sus labores hasta esclarecer la verdad, el gobierno había decidido no renovar su contrato. Otro problema era que, pese a que la llamada verdad histórica había naufragado, el gobierno intentara resucitarla. Mientras el gobierno quería reducirla al caso municipal, existía un cúmulo de evidencias para demostrar que se trataba de un crimen de Estado. El gobierno tenía prisa por cerrar el caso y estaba haciendo lo indecible para impedir que aflorara la verdad. Pero esa maniobra no hacía otra cosa que levantar fundadas dudas sobre su responsabilidad en el crimen (Hernández, 2016b).

El secretario general del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) publicó un escrito condenando la larga campaña de ataques desarrollada en contra de los trabajos y los miembros del GIEI. Destacó la autoridad moral y trayectoria rigurosa de sus integrantes. Recordó que el TPP había escuchado testimonios de la masacre de Ayotzinapa y valorado las evidencias aportadas, las cuales fueron consideradas contundentes. El TPP decidió asumir lo ocurrido a los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa como resumen trágico y ejemplar de todos los hechos que el TPP había documentado y analizado, como pruebas fidedignas del carácter sistemático de las violaciones sufridas por el pueblo de México, que vivía momentos muy críticos. Para ese tribunal los hechos de Ayotzinapa eran algo más que un episodio añadido a la larga lista de violaciones a los derechos, a la dignidad y a la vida de los pueblos de México, pues constituían la expresión dramática, real y simbólica de la actualidad en ese país. El TPP constató la necesidad de avanzar en la refundación de México, a partir de parámetros nuevos que incluyeran el reconocimiento pleno y eficaz de los derechos humanos (Tognoni, 2016).

Un destacado defensor de derechos humanos expresó su preocupación por el mutismo e inacción del gobierno federal ante la campaña orquestada contra organismos defensores de derechos humanos. Sabía que esa campaña trataba de inhibir y debilitar las voces críticas en el país, e iba de la mano con las reacciones oficiales descalificadoras de los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos. Llamó la atención de que existían personas

vinculadas al poder que estaban dedicadas a hacer crecer dicha campaña. Por su parte el Estado mexicano incumplía sus obligaciones legales nacionales e internacionales de garantizar el derecho a defender los derechos humanos y proteger a las y los defensores contra terceros, pues los derechos humanos no solamente se violaban por acción, sino también por omisión y aquiescencia (Concha, 2016d).

Javier Sicilia se refirió a la maniobra del gobierno contra defensores de derechos humanos. Recordó que la acción no era nueva, pues tenía que ver con la vieja práctica del PRI y de los gobiernos autoritarios que, a falta de legitimidad, utilizaban la legalidad a través de organizaciones civiles financiadas por él, para, mediante la calumnia, la coerción y el descrédito, destruir cualquier legitimidad política. Las campañas eran para proteger a los violadores de derechos humanos y para atacar a quienes querían que éstos fueran una realidad. No se aceptaba que se desnudara el insoportable contubernio de las partidocracias con el crimen organizado y la destrucción del país. El gobierno y las partidocracias tenían en su médula la corrupción y llevaban sobre sus espaldas casi 200 mil asesinados, 30 mil desaparecidos, cientos de miles de desplazados, la miserabilización de grandes franjas de seres humanos y una destrucción sin precedente del ambiente y de las culturas que poblaban México. El ataque específico que el gobierno y sus aliados hacían contra Emilio Álvarez Icaza, quien estaba por dejar la secretaría ejecutiva de la CIDH para regresar a México era porque debido a lo que sabía era visto como una amenaza a la corrupción del sistema, y esa misma corrupción se empeñaba en fabricarle delitos, denostarlo y desapropiarlo en la conciencia pública de su fuerza ética. Cuando a un líder moral no se le podía asesinar físicamente por los costos políticos que traería, cuando tampoco se le podía corromper con dinero o puestos públicos, entonces se le buscaba asesinar mediante la difamación y la calumnia disfrazadas de legalidad. Los tiranos, los criminales y los políticos sin escrúpulo sabían que la calumnia podía destruir personas. El gobierno y las partidocracias intentaban dividir movimientos populares, llenarlos de miedo y de lodo para continuar asesinando y enterrando personas en las fosas que abundaban en México (Sicilia, 2016b).

Articulistas salieron a la defensa del abogado de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y dirigente de un importante centro de derechos humanos guerrerense que había sido difamado por el gobierno por medio de la amplia difusión televisiva y en medios escritos de un video manipulado. Se hacía ver que la trayectoria de este abogado era intachable,

y que si se le atacaba era porque su integridad en la defensa de los derechos humanos irritaba al poder. Se apuntaba que la campaña de calumnias buscaba ensuciar y aislar un movimiento digno que seguía siendo un verdadero dolor de cabeza para el gobierno; y también fracturar la unidad interna del movimiento Ayotzinapa. Pero también se alababa que los intentos del Estado mexicano y sus aliados para lograr esto hubieran fallado (Hernández, 2016d).

Acerca del peritaje de fuego y el endurecimiento gubernamental

El episodio sobre el tercer peritaje de la incineración de cadáveres en el basurero de Cocula despertó controversia. Un articulista lo calificó como un fiasco de la pequeñez política dominante. Recordó que el caso Ayotzinapa hizo estallar la reputación del Estado mexicano, por lo que se había acordado otorgar confianza nacional e internacional de que frente a esa tragedia se haría una investigación seria, rigurosa y convincente. En esa forma el Estado mexicano y la CIDH habían acordado la coadyuvancia del GIEI. Este equipo había logrado construir una relación de confianza con los padres de las víctimas. Pero cuando cuestionó la llamada verdad histórica surgieron problemas dentro del gobierno. Para despejar dudas se decidió realizar otro peritaje con los siguientes acuerdos: la integración de un equipo de especialistas en mecánica de fuego, que su reporte reflejara las opiniones por consenso, y en caso de diferencias se expresarían sus votos particulares; el reporte sería confidencial hasta que la PGR y GIEI decidieran juntos la ruta de comunicación; los familiares de las víctimas conocerían el contenido del reporte antes de su difusión. Pero funcionarios de la PGR quebrantaron el convenio, pues no hubo la participación del GIEI y no se avisó antes a los familiares de las víctimas. Con esto lo que se incendió fue la credibilidad de los que participaron en esa maniobra, y eso dañó también al mismo Estado mexicano (Raphael, 2016b).

Un analista hizo ver que el perito de fuego que habló en la conferencia tenía una importante cartera de negocios en México. Pero resaltó la ausencia tanto de los otros peritos de fuego como del GIEI. La PGR rompió el convenio que había firmado con la CIDH, y el acuerdo firmado en octubre de 2014 entre el presidente y los padres de los normalistas. Otro elemento que implicó una actuación no honesta fue el hecho de que, en una reunión previa con el GIEI, el perito de fuego que habló en la conferencia de prensa, había dado a conocer que lo que iba a informar era que todavía no se podía concluir si el hecho habría ocurrido o no, y que el equipo necesitaba nuevos

estudios y pruebas experimentales para determinarlo. Como dijo otra cosa, eso lo presentaba como mentiroso, pues había intentado revivir ante los medios de comunicación la versión oficial refiriéndose sólo a partes del contenido de un informe provisional que no habían sido analizadas por el GIEI, y que no tenían el consenso del resto de los expertos de fuego. Tramposamente quiso hacer creer que 17 fueron quemados y que había posibilidades de que también hubieran sido incinerados los 43, aunque para esto último faltaba una prueba a gran escala. La trampa era que ese perito adelantaba elementos de una investigación que no había concluido, pero que presentó como si fuera definitiva. Además, una vez terminada la conferencia el gobierno impulsó una campaña en redes sociales contra el GIEI, y miles de boots se dedicaron a tratar de revivir la versión oficial y a calumniar a la comisión. Después, para tratar de rematar la ofensiva, entraron en acción coordinadamente los columnistas del régimen. Tanto el GIEI como el grupo de forenses argentinos hicieron importantes precisiones para mostrar que el tercer peritaje no había podido ligar el fuego con los 43. La PGR rompió un importante convenio lo cual tendría consecuencias con el avivamiento de las protestas. Ayotzinapa perseguiría a Peña hasta después de su sexenio (Hernández, 2016c).

En la presentación del informe de los peritos en dinámicas de fuego sobre el basurero de Cocula se apuntaron conclusiones sin ofrecer elementos técnicos ni dar mayor explicación. De inmediato el GIEI emitió un posicionamiento, el más enérgico, en el que señaló que la PGR había roto el acuerdo sobre el nuevo peritaje al asumir una decisión unilateral y romper la confidencialidad. Por su parte, el equipo argentino forense que resultó mencionado en el informe malicioso de los expertos en fuego, leído por uno de ellos en ausencia del resto, también fijó dura postura y lanzó preguntas técnicas que confrontaron seriamente al predictamen (Gómez, 2016).

La situación se fue endureciendo. Hubo comentaristas que a inicios de abril de 2016 señalaban que desde hacía tiempo se asomaba uno de los rostros más duros del Estado mexicano que se hubiera visto en las últimas décadas, propiciado porque los golpeadores del gobierno habían desplazado a los negociadores (Rock, 2016b).

Varios analistas llamaron la atención de que se necesitaba presión social para frenar los intentos de imponer mentiras por parte del gobierno en el caso Ayotzinapa, pues no podía quedar impune. Enfatizaron la importancia que Ayotzinapa tenía para el país ante un Estado criminal. Habría que mostrar que era otra falacia propagada por los dominantes de que el pueblo

mexicano aguantaba eso y mucho más. Esa movilización podía poner fin al binomio crimen-Estado y su cínica impunidad (Orihuela, 2016).

En torno al informe final del GIEI

Una importante jurista comentó antes de la entrega del informe final del GIEI que reafirmaría lo ya dicho anteriormente y aclararía lo concerniente al tercer peritaje de fuego en el basurero de Cocula. Pero adelantó que sería conveniente saber cuáles eran las preguntas que le querían hacer al ejército. Era evidente que el gobierno no quería abandonar su versión minimalista del caso. Por eso se había opuesto a la permanencia del grupo de expertos independientes de la CIDH. También denunció la campaña de difamación en contra de los defensores de derechos humanos. Ante esto, el gobierno había mantenido un doble discurso esquizofrénico. Mientras tanto el centro del problema era saber qué pasó con los estudiantes y que se les encontrara (Gómez, 2016b).

Se ha recopilado la inconsistente actuación gubernamental ante las instancias internacionales de derechos humanos. Se ha recordado que bajo presión internacional y con movilizaciones multitudinarias en el país, el gobierno había solicitado a la CIDH la integración del GIEI, el cual había señalando irregularidades, inconsistencias y ausencias en la investigación de los hechos, descalificando la llamada versión histórica, por lo que se renovó por seis meses más su estancia. Pero desde la presentación del primer informe, el grupo de expertos se había topado con obstáculos por parte del gobierno. Después vinieron los ataques y descalificaciones contra el grupo de expertos y hasta contra instancias superiores de la CIDH. El gobierno peñista se radicalizó y trató de reforzar por todos los medios su llamada versión histórica. Al desencuentro con la CIDH el gobierno tuvo que sumar los cuestionamientos internacionales por el mal desempeño en derechos humanos. En Berlín el presidente alemán a propósito de la violencia criminal en México dijo frente a Peña: “Los ciudadanos esperan del Estado, además de la prevención de la violencia, que los crímenes sean esclarecidos y sancionados con prontitud y respetando los principios del Estado de derecho”. Cuando Peña estuvo con la canciller alemana ésta dio el anuncio público de su ofrecimiento de ayuda para esclarecer la desaparición de los normalistas. Subía de tono el desprestigio internacional del mandatario mexicano. Para rematar, desde el Departamento de Estado estadounidense

al emitirse el informe anual *Country Reports on Human Rights Practices for 2015* se concluía que a tres años de gobierno de Peña las violaciones a los derechos humanos, así como la corrupción y la impunidad, seguían siendo una constante en México. Ante sus graves fallas en la materia, el gobierno mexicano sólo atinaba a reconocer “retos”. Para rematar esto, el *ombudsman* mexicano afirmaba que policías federales participaron en los hechos de Iguala, y en redes sociales se viralizaba un video en el cual se veía a militares y policías federales torturando a una mujer (Rodríguez García, 2016).

Fue denunciada la notoria y sospechosa urgencia del gobierno mexicano para dar por terminadas las labores del GIEI debido a que había encontrado pistas de la participación de diversas instituciones en los crímenes de Iguala. El gobierno ha tratado de circunscribir todo al ámbito municipal; pero hay testimonios y evidencias que muestran el involucramiento del gobierno guerrerense, la policía federal y el ejército. En abril de 2016 la CNDH apuntó claramente a la participación de la policía federal, cosa que la PGR había dejado fuera intencionalmente. Aunque expulsara al GIEI el gobierno no podría borrar en la conciencia mexicana que se trató de un crimen de Estado (Ferrer, 2016).

Un investigador señaló que el informe final del GIEI había vuelto a hacer trizas la mentada verdad histórica oficial. En particular había exhibido al jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR como una pieza clave en los intentos por desviar el caso hacia una quinta versión que no estaba sustentada en el expediente. Dicho personaje resultaba el responsable de una “siembra” de una bolsa con restos óseos en el río San Juan, que posteriormente se pudieron identificar en los laboratorios de genética de la Universidad de Innsbruck como pertenecientes a Alexander Mora, el único estudiante reconocido hasta abril de 2016. El informe dio cuenta de una coordinación operativa central, con una estructura de mando que integró a elementos uniformados y de civil (OBI/inteligencia) del 27 Batallón de Infantería del Ejército; las policías federal, federal ministerial, estatal y ministerial de Guerrero, así como las municipales de Iguala, Cocula y Huitzucó, que actuaron en complicidad y/o colusión con presuntos miembros del cártel Guerreros Unidos. Existió un gran operativo de control contra los normalistas de Ayotzinapa, que no sólo se dio en Iguala, sino que abarcó un radio de acción de 80 kilómetros en línea por la carretera Iguala-Chilpancingo (área geográfica mayor que la incluida en el primer informe del GIEI), que abarcó bloqueos y ataques en poblados como Mezcala y Sabana Grande, y que se

extendió desde las 21:40 horas del día 26 hasta las 6 horas del 27. El GIEI en 12 ocasiones solicitó las entrevistas con los militares para conocer las bitácoras, documentos, registros de planes de acción o información realizados por la Secretaría de la Defensa; reportes escritos y grabaciones del C-4; reglamentos de zona y régimen militar, así como órdenes de operaciones y el *Manual de procesos de campaña*; los convenios entre las diversas policías municipales, federales y el Ejército respecto del sistema de seguridad, así como los informes de grupos de información de zona/inteligencia y grupo de tropas especiales del 27 batallón. Pero esto lo impidió el gobierno (Fazio, 2016d).

El periódico *La Jornada* en su editorial correspondiente al 25 de abril de 2016 recordó que en su primer informe el GIEI no sólo descartó la factibilidad de la versión oficial y señaló múltiples fallas en la investigación oficial; además propuso líneas de investigación que hasta entonces no habían sido consideradas, como la existencia de un quinto autobús no mencionado en el expediente oficial y el seguimiento que el centro de comunicaciones regional –en el que participaban las policías municipal, estatal y federal, además del ejército– hizo de los estudiantes desde que salieron de Ayotzinapa y en el curso de la agresión. Asimismo, subrayaron incoherencias, ocultamiento de pruebas y otros vicios de la pesquisa de la PGR, y recomendaron una transformación en los procedimientos de trabajo de esa dependencia. Pero la PGR no siguió recomendaciones de los expertos independientes, omitió líneas de investigación fundamentales, como la de los registros de telefonía de los muchachos desaparecidos y de sus presuntos verdugos, y se negó a analizar la participación de agentes de la Policía Federal en la agresión, pese a que no sólo estuvo al tanto de ella, sino que realizó bloqueos viales en el perímetro de los ataques. Por lo demás, los investigadores gubernamentales llevaron a uno de los acusados al basurero de Cocula antes del inicio oficial de las diligencias e impidieron que los expertos argentinos en antropología forense atestiguaran la recuperación de bolsas con los supuestos restos de los estudiantes en el río San Juan. Encima el informa afirmaba con pruebas que los presuntos agresores fueron sometidos a apremios físicos después de su captura. También desvirtuó tanto en su contenido como en su procedimiento al llamado el tercer peritaje sobre fuego en el basurero, realizado a espaldas del propio grupo de expertos por peritos que firmaron una cláusula de confidencialidad a perpetuidad y cuyos métodos de trabajo permanecían en completa opacidad. Otra cuestión tenía que ver con el hecho de que el gobierno, aun- que no había descalificado frontalmente el trabajo del GIEI, había defendido

su versión oficial que no era sostenible. Se llamó la atención de la ausencia de autoridades gubernamentales en la presentación del segundo informe. Se consideró que la terminación de la tarea encomendada al GIEI dejaba, ante extravíos, carencias y omisiones de la versión oficial, un tremendo vacío en la justicia nacional y colocaba a las autoridades del país en una situación realmente precaria porque se percibía la falta de voluntad política del gobierno para llegar a fondo en la ubicación de los 43 desaparecidos y en el esclarecimiento real de los móviles, las responsabilidades y las complicidades de la barbarie ocurrida esa noche de septiembre en Iguala (*La Jornada*, 2016).

La escritora Denise Dresser agradeció al GIEI por revelar que nada de lo presentado en su primer informe había sido desmentido y que los normalistas no habían sido incinerados en el basurero de Cocula como decía el gobierno; por revelar, antes de ser expulsados, que los hechos de Ayotzinapa habían sido más extensos, que eran más complejos y que involucraban a más cuerpos del Estado. También agradeció por hacer ver que la investigación oficial era trunca e incompleta. Otro agradecimiento tenía que ver con el hecho de que el informe había mostrado de manera irrefutable que la policía federal había participado en los hechos en numerosos sitios esa noche, ya fuera agrediendo a los normalistas, ya impidiendo la salida de autobuses, y por señalar que sí había salido el quinto autobús, y que la PGR mentía en torno a ese autobús. Señalaba la escritora que había que mostrar agradecimiento con el GIEI por haber denunciado que su gestión había sido obstaculizada desde el mismo gobierno, por hacer saber que las líneas de investigación que había planteado habían sido ignoradas, por revelar el vínculo heroína-policías-ejército. Aunque el grupo de expertos había solicitado que la PGR solicitara información sobre el transporte de drogas a Chicago, esa dependencia se había tardado mucho en hacer esa gestión. Otro elemento destacable del informe era que mostraba que la policía estatal y el ejército supieron de los ataques, pero no protegieron a los agredidos. Gracias al informe de la GIEI se podía saber que el otro informe de los peritos de fuego con el que gobierno pretendía apuntalar su versión sólo tenía 9 hojas y que no cumplía con los estándares mínimos de una investigación científica. El GIEI evidenció las mentiras de la PGR que decía que los celulares ya habían sido destruidos a la 1:16 del día 27, pero de uno de ellos salió un mensaje a una madre de uno de los normalistas. El informe confirmó que ninguno de los restos encontrados en el tercer peritaje correspondía a los normalistas, que eso había sido confirmado por el laboratorio de Innsbruck; y que los restos encontrados por

los forenses argentinos no correspondían a los normalistas. Otro elemento relevante fue que el informe reveló que la PGR sembró casquillos que no correspondían a las armas que los detenidos habían confesado que habían usado. Otra evidencia había sido que los que confesaron haber participado en el basurero de Cocula fueron torturados. Denunciaron que un día antes de los supuestos descubrimientos la PGR estuvo en el lugar sembrando “pruebas”. Se había hecho un montaje. Finalmente, el GIEI había señalado la podredumbre del sistema de investigación penal en México. Habría que exigir verdad y demandar justicia para que no siguieran desapareciendo personas (Dresser, 2016c).

Con la partida del GIEI el espacio legal e institucional se haría más estrecho y menos transitable para los padres de los normalistas. Seguiría por parte del Estado el ocultamiento de la verdad. En el peritaje de fuego no hubo acuerdo entre los especialistas en la materia, y la PGR hizo pública una conclusión que no tenía bases y que rompía acuerdos. Con las nuevas pistas del segundo informe del GIEI se hacía más complejo el panorama. Se descubrió que hubo nuevos retenes, que participaron fuerzas federales. Si después del primer informe no hubo avances por parte de las autoridades, después del segundo se notaba la prisa del gobierno por cerrar el caso. Esta tragedia marcaría al gobierno peñista. Faltaba la justicia. Al irse el GIEI habría que agradecerle su trabajo. Permanecían sus 22 recomendaciones como una agenda urgente para México (Aziz, 2016).

Varios editorialistas alabaron el informe del GIEI por ser muy cuidadoso en las formas y demoledor en el contenido, a tal punto que puso en entredicho la credibilidad misma del Estado mexicano. Evidenció y desmontó las mentiras del gobierno. Documentó cómo los responsables de investigar la verdad y hacer justicia sembraron pruebas, obtuvieron confesiones mediante torturas, realizaron filtraciones interesadas, criminalizaron a las víctimas y ocultaron evidencia. La PGR ha hecho un inmenso esfuerzo para ocultar la verdad de manera deliberada. La orgía de sangre del 26 de septiembre de 2014 fue la trama de un Estado mafioso. En contra de lo que la PGR afirmó, los estudiantes de Ayotzinapa no fueron a Iguala a boicotear ningún acto de la alcaldía. No eran parte de la delincuencia organizada ni estaban infiltrados por ella. El informe comprobaba que los estudiantes desaparecieron a manos de fuerzas del Estado. Una importante revelación del informe correspondía a una diligencia de recolección de restos óseos que no se integró al expediente; un hecho de suma gravedad. Dentro y fuera de México, el gobierno de Peña

había pagado carísimo negarse a esclarecer lo sucedido la noche de Iguala. Su reputación internacional estaba por los suelos. Donde quiera que el mandatario mexicano se parara fuera del territorio nacional, se le cuestionaba por la grave violación a los derechos humanos que existía en el país y por lo acontecido con los jóvenes de Ayotzinapa (Hernández, 2016e).

Otros comentaristas destacaron la prudencia del lenguaje del informe del GIEI. Pero los datos llevaban a la siembra, ocultación y destrucción de pruebas, fabricación de culpables, encubrimiento o colusión de funcionarios públicos. El informe dejaba que los hechos hablaran por sí mismos. Hubo coordinación entre las fuerzas policiales y militares para perpetrar y/o facilitar los asesinatos y las desapariciones forzadas; la participación de la Policía Federal en la desaparición del quinto autobús, el maltrato de los agentes gubernamentales a los sobrevivientes, el desdén ante los heridos y el conocimiento de los hechos casi en tiempo real por parte de las más altas instancias del gobierno. Se desprendía del informe que hubo una manifiesta siembra de pruebas en los alrededores del río San Juan el 28 de octubre, un día antes de que las diligencias oficiales comenzaran en ese sitio, donde los peritos de la procuraduría manipularon evidencias y pasaron a uno de los detenidos; posteriormente obstaculizaron el trabajo de los especialistas argentinos en antropología forense, impidiéndoles el acceso al río, con el presumible propósito de sembrar en una de las bolsas allí descubiertas un fragmento óseo de Alexander Mora Venancio –único de los 43 desaparecidos de quien se ha identificado un resto– procedente de quién sabe dónde. El informe del GIEI reportaba que los chips de los celulares de los muchachos siguieron dando esporádicas señales de vida. Fue el caso del teléfono de Jorge Aníbal Cruz Mendoza, quien envió un mensaje de texto a su madre pasada la una de la mañana del 27 de septiembre, hora a la que, según la PGR, ya estaba muerto. Su número volvió a activarse en repetidas ocasiones en diversos puntos de Iguala; uno de sus parientes recibió una llamada en la fecha referida y la familia pidió de inmediato que se localizara el aparato, pero no recibió respuesta de las autoridades. En la versión de la PGR, todos los celulares de los normalistas habían sido incinerados en Cocula junto con sus propietarios. Luego vendrían la suplantación del quinto autobús y de su chofer, la destrucción o el ocultamiento de videos cruciales, la pérdida de prendas de los desaparecidos, la fabricación de un tramposo e insustancial tercer peritaje de fuego, avalador de la mentira histórica, y muchas otras maniobras para desviar o impedir el trabajo de los expertos

extranjeros. Hay evidencias para ver la agresión del 26 de septiembre como un operativo conjunto y coordinado de fuerzas militares, policiales y delictivas en contra de civiles inermes; para constatar que los altos niveles del gobierno federal estuvieron al tanto, y para ubicar que desde entonces la PGR ha buscado delimitar la responsabilidad de lo sucedido únicamente a las instancias municipales de Iguala –incluyendo posteriormente a las de Cocula y Huitzuco– con el fin de encubrir complicidades estructurales de los tres niveles de gobierno con la delincuencia organizada y el narcotráfico. Lo que ha habido es una inmensa tarea del gobierno de Peña para lograr impunidad. El trabajo de los expertos internacionales, metódico, riguroso y comprometido, ha desnudado de manera irremediable a ese gobierno. A la sociedad mexicana le toca hacer lo que falta (Miguel, 2016b).

La abogada Layda Negrete consideró que lo más destacable del segundo informe del GIEI fue que el Estado mexicano se convertía en sujeto acusado, y podría ser llevado a cortes internacionales por el delito de desaparición forzada. Se constató que la PGR se volvió actor del delito de desaparición forzada con la exclusión de importantes expedientes, por haber realizado pesquisas que no fueron registradas, en particular la practicada en el río San Juan el 28 de octubre de 2014 un día antes de reportar el encuentro de la única muestra que estaba ligada genéticamente a uno de los normalistas. Obstaculizar la información que pedía llevar a esclarecer la desaparición de estudiantes era un delito. Y en el caso de la desaparición forzada, además de la privación de la libertad y la desaparición también se encontraba impedir el acceso a la información que permita dar con la ubicación de las víctimas. Había que añadir que además de las diligencias secretas, se impidió a los expertos entrevistar directamente al personal militar. Se debía investigar el contexto, y en éste qué tanto sabía el ejército del mercado de heroína en la zona. Por la manera en que se articularon los diversos cuerpos policiales y lo prolongado del ataque sobre una extensión muy amplia no resultaba descabellado deducir que fue el ataque ordenado por alguien con gran poder en la zona y no por narcotraficantes de menor calibre como había querido hacer pasar la versión oficial. Todo esto enfilaba al Estado mexicano a convertirse en un acusado. Para dicho Estado el no dejar que siguiera el GIEI sería el final de la investigación, pero en realidad podría ser el inicio de una acusación internacional exitosa contra el mismo Estado mexicano. La constatación de la tortura volvía de nuevo al Estado responsable de ese método de investigación. El caso Ayotzinapa ya no podría resolverse en instancias locales porque la

PGR tenía conflicto de intereses sobre su propia actuación en dicho caso. Otro dato que resultaba de la investigación del GIEI era que los teléfonos de los normalistas no fueron destruidos como dijo la versión oficial. Habiendo sido elemento clave para ubicación de los normalistas, esa pista no se quiso seguir. Otro elemento grave que apuntaba el informe era la perversa práctica del Estado mexicano de filtrar información a los medios de comunicación pues se ofrecían datos parciales para sustentar la versión oficial. Elemento también de gran gravedad era la constatación de la revictimización: eso empezó con el rumor emanado de la PGR de que los estudiantes podían ser miembros de grupos de delincuencia organizada. Francisco Goldman en *The New Yorker* atinadamente escribió que el Estado sabotó la investigación para proteger a altas autoridades. El mismo presidente del país se había puesto en riesgo de ser acusado en una corte internacional por desaparición forzada. La PGR decretó inmunidad al ejército y a la policía federal. En lo internacional no se debatiría si hubo o no incendio en el basurero de Cocula sino qué autoridades participaron esa noche, y qué otras autoridades actuaron posteriormente para que dicha desaparición no se investigara debidamente. El delito de desaparición forzada no prescribe. Aunque tarde años un juicio, se llegaría algún día a la rendición de cuentas (Horizontal, 2016).

La fallida defensa del gobierno

Hubo violaciones graves al debido proceso apuntó García Soto (2016b), quien detalló todos los artículos violados por el director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR. Hubo traslado de un detenido sin autorización del ministerio público, sólo con un oficio de guarda y custodia que le permitía custodiarlo, pero no hacer indagaciones penales. Si pese a las evidencias de violar la Constitución, Peña salvaba a su amigo, la presión internacional sería muy alta García Soto.

La periodista Carmen Aristegui señalaba en un escrito que, si cuando apareciera en prensa el director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR no había renunciado o había sido retirado de su cargo, habría evidencia contundente de que el gobierno de Peña era insalvable. Y efectivamente el funcionario seguía en su cargo pese a la evidencia presentada por su propio video de que había violado gravemente la ley en el caso Ayotzinapa. La periodista estimaba que México entraría a una ruta de mayores contradicciones. Se trataba de un gobierno que habría entrado en una espiral de mentira y

empecinamiento grave y peligrosa. El manejo del caso Ayotzinapa había llevado al gobierno a una crisis profunda de descrédito y desconfianza. Lo que hizo el funcionario era un acomodo mañoso de nombres y situaciones para hacer cuadrar lo que no cuadraba. Mentir, distorsionar, y acomodar datos tan a modo y de manera tan burda no podía sino tener consecuencias. El funcionario fue desmentido por funcionarios de la ONU, por el GIEI, y por los periodistas que grabaron un video independiente y exhibieron la grave conducta de todo un entramado institucional puesto al servicio de la mentira y maquinación. El gobierno estaba al borde del abismo. Los costos que pagaba Peña dentro y fuera eran enormes por el empecinamiento y la cerrazón ante evidencias y trabajo de expertos internacionales. La pregunta era qué estaba ocultando y no podía revelar Peña. Optó por la mentira y la simulación porque detrás existía algo muy grave y terrible. No obstante, aunque ese funcionario de la PGR renunciara, no se resolvería lo central: el replanteamiento de la investigación. Se debería partir de los informes del GIEI y de los forenses argentinos. El gobierno no sabía salir del atolladero y se hundía más. Mentir, torturar y hacer montajes en una investigación sería algo suficiente para reemplazar a todo el equipo oficial encargado de la investigación del caso Ayotzinapa (Aristegui, 2016c).

El académico Víctor Flores Olea escribió que resultaba evidente después de tanto tiempo de la investigación oficial o mejor dicho seudoinvestigación, que el Estado mexicano no quería encontrar a los normalistas desaparecidos. La pregunta obligada era a quiénes se estaba protegiendo. Muchos creían que el ejército era responsable de la muerte e incineración de los normalistas. Pero también apuntó a la prosperidad en que vivían los engaños y la corrupción en el régimen sin importarles el grave desprestigio mundial. Mientras la actuación del grupo de expertos del GIEI dejaba una muy buena opinión (Flores Olea, 2016).

Ante la falta de credibilidad, cuando el gobierno declaraba que atendería las recomendaciones del GIEI se sabía que no cumpliría, sino que lo decía como medida para escaparse de la obligación de llegar a la verdad. No obstante, lo que fue un tsunami para el peñanietismo fue el mismo video que presentó uno de sus funcionarios cercanos y que resultó una nueva evidencia de violaciones legales graves que darían pie a los padres para impugnar la investigación oficial. Encima, el informe final del GIEI contenía cuestionamientos serios sobre las actividades de inteligencia, y señaló que el tercer peritaje de fuego no tenía análisis ni racionamiento científico. El gobierno de

Peña se encontraba cercado internacionalmente por el caso Ayotzinapa. Las deficiencias en la investigación oficial no provenían de problemas técnicos, sino de la voluntad política de lo más alto del gobierno (Gómez, 2016c).

En este apartado se ha hecho un recorrido por una variedad de opiniones y análisis que se fueron produciendo al calor de los acontecimientos. Dichos acercamientos permiten apreciar el desarrollo del proceso en torno a Ayotzinapa y van ofreciendo varias de las piezas del rompecabezas de este caso. Con la partida del GIEI los padres quedaron sin una importante protección, pero no era el fin del movimiento Ayotzinapa, sino que este entraba en una nueva situación, la cual la podría enfrentar con esa sagacidad, valentía y sabiduría popular que había venido mostrando. Con el auge del movimiento magisterial contra la reforma educativa a mediados de 2016, el movimiento de Ayotzinapa también se dinamizó e intensificó.¹²⁴ Como siguen faltando la verdad y la justicia, y debido a que el gobierno se ha ido hundiendo en una espiral de autoritarismo, corrupción, cinismo y desprestigio, un movimiento como el de Ayotzinapa prosigue siendo necesario.

¹²⁴ La nueva etapa que se abrió con la partida del GIEI y que ha alcanzado una fuerza mucho mayor en julio de 2016 requerirá un nuevo tratamiento.

Para seguir reflexionando

Siendo un proceso en curso, el movimiento de Ayotzinapa ha ingresado en una nueva etapa, más problemática y prolongada. No podemos decir que llegamos a conclusiones, sino a ciertos acercamientos sobre el ser y hacer de este movimiento. Consideramos que no es un movimiento social más. Teniendo en cuenta que el concepto de movimientos sociales siendo tan amplio puede abarcar tanto a los que representan a los intereses del pueblo como a los que impulsan los de los sectores dominantes, preferimos situar al movimiento de Ayotzinapa como un movimiento de otra índole (Camacho, 2015). Algunos han sintetizado que un movimiento social es un conjunto de personas movilizadas alrededor de una demanda común; que surge de la acumulación de conciencia colectiva, y que no pocos de estos movimientos suelen ser dirigidos por personajes carismáticos. Pero estos rasgos descriptivos y muy generales no llegan todavía a una caracterización. Algunos estudiosos se han centrado en plantear que sus demandas van dirigidas ante los respectivos Estados en los que desarrollan sus acciones colectivas. No obstante, hay quienes llaman la atención de que en la dinámica de la globalización no pocos han adquirido un nivel que trasciende Estados nacionales y cuyas demandas son mundiales. Hay teorizaciones para las que lo distintivo de un movimiento social respecto de cualquier otra protesta colectiva son básicamente tres elementos: su identidad, su organización que encamina sus acciones hacia un enemigo definido, y que lo que está en juego en la disputa no es algo particular sino una lucha por el sentido general de la sociedad (Touraine, 2006). Se han hecho distinciones entre movimientos tradicionales donde los elementos clasistas son fundamentales, y nuevos movimientos en los cuales se expresan demandas sectoriales de género y edad, o en torno a situaciones específicas como la ecología. Otra

advertencia se ha hecho respecto a los movimientos aparecidos en la segunda década del siglo XXI resaltando que se aglutinan en torno a un conjunto de malestares que expresan lo que no quieren; no obstante, también han ido surgiendo algunos que van expresando su rechazo a las causas sistémicas de sus padecimientos y van delineando el mundo al que aspiran. Hay movimientos que se expresan ya en conflictos en torno al poder político ya en la promoción de modificaciones estructurales (Itzamaná, 2016). Algunos han intentado destacar en la teorización sobre movimientos sociales sus impulsos hacia alternativas. Sin embargo, los mayores énfasis se encuentran ya en la identidad o en la movilización de recursos. Muchos estudios pueden quedarse enclaustrados en la visualización de las demandas que no pasan la defensa de derechos culturales y sociales sin cambiar las relaciones sociales imperantes. Una corriente muy preponderante ha resaltado que el movimiento apela a orientaciones generales que comparte con sus adversarios, pero que disputa la hegemonía (Zubiría, 2016). Preferimos llamar la atención de las tendencias de análisis para las cuales la terminología de movimiento social no es suficiente para dar cuenta de la fortaleza de ciertos acontecimientos en donde se pueden detectar identidades o la utilización de determinados repertorios en ciertos espacios de oportunidad, pero en los que eso no llega a ser lo central. Ningún movimiento es homogéneo en su especificidad, y si se piensa en la generalidad de movimientos esto se complejiza aún más.

Cuando surge un nuevo movimiento suele venir una primera admiración y se busca encontrar cuál es su especificidad respecto a otros movimientos (Fuentes, 2016). Entre los que su conflicto es por el poder político se han podido ubicar tanto movimientos de derecha como de izquierda. Pero dichos movimientos se ubican dentro de los límites del capital y del Estado, pues dentro del poder del capitalismo no es posible que se hagan cambios en contra de las relaciones que aquellos generan. Se han dado destellos críticos de descontento que han sido susceptibles de ser manipulados desde dentro por poderes de acuerdo a sus intereses, como sucedió con la Primavera Árabe, y de manera especial en Egipto donde cayó un dictador, pero se impuso un imperio militarista autoritario. Parecería que los movimientos recientes han ido desfalleciendo sin conseguir cambios de mayores alcances, y sin que se libren del dominio del poder corporativo financiero mundial. Una evaluación tiene que ver con la constatación de que los movimientos que han logrado cambiar gobernantes suelen no haber alcanzado los resultados que esperaban los de abajo porque el mero cambio

de dirigentes es insuficiente. Tampoco han bastado las modificaciones de los aparatos del poder. Otro problema en dichos eventos tiene que ver con lo insuficiente que es para un cambio de fondo que sólo haya suplencia entre los de arriba. Han ido apareciendo movimientos que recelan de todo líder, y que buscan que se suscite una dinámica desde el mismo debajo de la sociedad. Los movimientos de indignados suelen ser más amplios que las expresiones que se han focalizado para analizarlos. Se ha ido ampliando la convicción de que las soluciones a los problemas fundamentales de la gente no aparecen por medio de la entrega a un líder o partido, sino en la confianza en la misma gente para que se emancipe de los de arriba creando una organización capaz de controlar el proceso de cambio e impedir que alguien aproveche las turbulencias para hacerse de nuevo del control hegemónico. Pero hay posibilidades de la emergencia de movimientos emancipatorios donde la labor organizativa autónoma pueda ir avanzando en la construcción de una sociedad otra y de relaciones que no sean capitalistas. Esto último implica un profundo y radical cambio de mente, pero que no se da por iluminación externa sino porque las condiciones de las mismas experiencias permiten que la gente vaya produciendo esa metanoia. El movimiento de Ayotzinapa podría ubicarse así, no tanto entre los movimientos sociales, sino en los que tienen dinámicas emancipatorias en los que de abajo buscan liberarse del dominio de los de arriba. Aunque existe el peligro de que los de arriba aprendan a prevenir y combatir eficazmente la respuesta popular, también no habría que perder de vista que luchas los de abajo también han ido sacando lecciones de cómo irse defendiendo ante viejos y nuevos embates. Esa real construcción desde abajo necesitará saber articular conscientemente las iniciativas, en forma horizontal y no partidaria. Se ha apuntado que ese impulso se puede detectar en los hilos que ha ido tejiendo Ayotzinapa en la lógica de la resistencia y de la transformación (Esteva, 2016). Hay movimientos que llevan en su dinámica no la reconstrucción del mundo al que se oponen, sino la formación de un mundo totalmente otro, nuevo (Zibechi, 2015).

Impresionó mucho la respuesta masiva en las calles protestando por el crimen contra los normalistas de Ayotzinapa. Pero no se podía reducir ese movimiento a los análisis que se han hecho cuando la acción colectiva toma la calle. Evidentemente dichas tomas masivas de calles y espacios públicos son puestas en escena que implican una expresión que va más allá de los participantes y repercuten en otros sectores no movilizados y se logra erosionar la legitimidad de gobernantes; dichas expresiones no pueden mantenerse por

mucho tiempo y tienen ciclos (Fillieule y Tartakoowsky, 2015). También hay que tener en cuenta la lucha de mentes que desata, y el impacto que se logra en dichas mentes (Castells, 2015); pero no se reduce a ello. Dicho movimiento se nutre de las expresiones de los movimientos que se han venido dando en México en la segunda década del siglo XXI (Illades), pero tampoco esto lo agota porque no es repetición, sino que da pasos hacia adelante. Lo más relevante de este movimiento es que ha estado buscando la solución en las potencialidades de los de abajo, en la dinámica que ha conllevado un enorme cambio del imaginario social producido en las movilizaciones de solidaridad con Ayotzinapa, trasformando políticamente a cientos de miles de personas (Martín, 2016), cosa que tendrá traducciones en prácticas presentes y venideras.

Ayotzinapa despertó no sólo el dolor sino también la indignación y la rabia de millones de mexicanos y de personas en todo el mundo, y se convirtió en la mayor movilización social en la historia reciente de México. Las movilizaciones políticas en solidaridad con Ayotzinapa pasaron así, del pasmo y de la indignación y la rabia, la digna rabia como la llaman los zapatistas. Las consecuencias políticas de esa movilización han sido enormes en esta coyuntura histórica. Significó la deslegitimación del gobierno de Peña, convirtiéndolo en uno de los presidentes más repudiados por la opinión pública en la historia reciente del país; pero no sólo. También ha ido implicando construcciones sociales que todavía están en germen. Mientras el Estado ha apostado por el olvido y la impunidad, las movilizaciones han sido para no olvidar la masacre de Iguala, y otras masacres más, por mantener la memoria de los desaparecidos; pero sin reducirse a eso. El movimiento de Ayotzinapa ha resultado un epítome de los afectados por la violencia y las violaciones a los derechos humanos. Surgió de un evento sobrecogedor que despertó la conciencia sobre ese problema en México y el mundo. Se ha convertido en una referencia con una carga simbólica muy poderosa. Su duración y ritmo de actividad también causan admiración y reflexiones.

Hay quienes aducen que este movimiento hay que ubicarlo en la gran guerra del capitalismo contra la gente de abajo y contra la naturaleza, lo cual se ha ido traduciendo en México en una cruenta guerra. Las cifras, que no son estáticas, sino que crecen día a día, no habría que perderlas de vista. En el caso Ayotzinapa al menos hubo 180 víctimas directas, 6 ejecutados, 40 heridos, 43 desaparecidos, y 700 familiares impactados directamente. Dicho caso nos recordó con un gran sacudimiento la guerra del Estado y el capital

(legal e ilegal) que existe en México contra la mayoría de la población. Se nos ha recordado que entre 2007 y 2015 hubo más muertes violentas y desapariciones en México que las bajas civiles ocasionadas por la invasión a Irak en doce años. La violencia, el terror, la desaparición y muerte para quien se opone al despojo de territorios se impusieron como una constante desde hace tiempo. Se ha enfatizado que además de revelar el estado de guerra que vivimos, la masacre de Iguala contribuyó a visibilizar la gran tragedia nacional de la desaparición de personas y de las fosas clandestinas donde muchos de los desaparecidos encuentran su fin. Se destaca que el Estado mexicano está podrido hasta la médula; que el narcotráfico es más que un asunto moral o de salud pública, es un negocio ilegal y violento para acumular capital. Siendo el narcotráfico uno de los grandes negocios de México, no funciona sin la protección del poder político. Además, las bandas del narcotráfico se han convertido en piezas fundamentales para infligir temor y terror en poblaciones cuyos territorios se quiere despojar (Martín, 2016). Otras cifras a tener en cuenta provienen de la primera parte del sexenio de Peña donde los muertos han llegado a 65 209, que debían sumarse a los 120 219 asesinados del sexenio anterior. El total de desaparecidos sobrepasa la cifra de 27 000. El dirigente del movimiento por la paz con dignidad, Javier Sicilia, precisó que por cada víctima había por lo menos cuatro personas gravemente dañadas en sus vidas (Sicilia, 2016) por lo que hay que hacer las multiplicaciones. Encima se encuentran los miles de desplazados por la violencia.¹²⁵

Ha deambulado el movimiento por todas partes con los rostros y nombres de sus estudiantes desaparecidos. Ha utilizado fechas cívicas y religiosas para hacer presente al movimiento con actividades novedosas como hacer árboles navideños con los rostros de los normalistas desaparecidos, regalos de día de Reyes, peregrinación a la Guadalupana, celebrar el viacrucis que se cruzaba con el propio sufrimiento. Se ha ido representando simbólicamente a las víctimas de la violencia. Ha echado mano el movimiento de formas como brigadas culturales: clases, conferencias, presentaciones de libros, exhibición de documentales, pintura, canto, poesía, teatro. Ha maximizado el uso simbólico del número de sus desaparecidos como 43 foros por Ayotzinapa, actos durante 43 días, ayuno de 43 horas, encadenamiento ante

¹²⁵ En un informe sobre desplazamiento forzado interno dado a conocer en mayo de 2016 la CNDH planteó que al menos se tenía el dato de más de 35 mil de estos desplazamientos provocados mayoritariamente por la violencia; y se quejó de que era lamentable que esto no fuera reconocido oficialmente por ninguna autoridad. (http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc//Informes/Especiales/2016_IE_Desplazados.pdf)

dependencias gubernamentales por 43 horas, la erección de un *Antimnumento* con el número 43, la siembra de 43 árboles, la siembra de nomeolvides, con velas destacar el 43, mostrar 43 pupitres vacíos; contar del 1 al 43 ha sido una acción que se repite en innumerables actos masivos. Ha hecho el movimiento “rodadas” bicicleteras en fechas clave, y ha impulsado brigadas de salud en las comunidades de Guerrero. Dos veces los padres de los normalistas han encabezado la marcha de trabajadores independientes del 1 de mayo en la capital del país, y también han sido invitados a estar en marchas y actos de otras organizaciones. Habiendo nacido el movimiento del propósito de acudir a la celebración del 2 de octubre, su causa se ha sumado a esa fecha histórica. Integrantes del movimiento han hecho marchas, mítines, plantones, tomas simbólicas de edificios públicos, manifestaciones frente a cuarteles, presencia ante embajadas. En varias ocasiones han recurrido a la luz de las antorchas. Ha sido un movimiento que ha hecho suyas luchas legítimas del pueblo, y en sus múltiples caravanas por el país ha ido abrazando todas las luchas populares que ha contactado intentando que no haya luchas aisladas. No hegemoniza las luchas, sino que busca formas fluidas de convergencias. Una de las características de este movimiento es que dura con intensidad. En su actuación sin descanso, con ritmo frenético, el movimiento ha mantenido la atención tanto nacional como internacionalmente. Ha ido acumulando las demandas populares, pero no para dispersarse en ellas, sino centrándose en que la solución verdadera está en la transformación radical de México.

Una solidaridad inspiradora ha tenido el movimiento en el zapatismo en destacados contactos y luchas conjuntas. Los zapatistas abrieron en mayo de 2016 el segundo tomo de la obra *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*, con participaciones de los padres de los normalistas desaparecidos.

El movimiento de Ayotzinapa y el Estado mexicano han tenido una trenzada y tensa relación dialéctica. Dicho Estado y quienes lo apoyan desde el gran capital, utilizando los grandes medios de comunicación han insistido en atacar las demandas vitales del movimiento. El gobierno, primero le ha apostado a desaparecer tanto el acontecimiento como el movimiento. Éste ha desnudado una y otra vez cada acción gubernamental en su contra y lo ha evidenciado. Ha insistido en el verdadero significado de esas demandas y ha mantenido la memoria de sus 43 desaparecidos y de los miles desaparecidos en México. El gobierno también ha circulado versiones para revictimizar a los agredidos pobres y rebeldes, para salvar a los agresores poderosos y arbitrarios. De muchas formas se ha querido arrinconar

al movimiento, desanimar, comprar, golpear, pero los integrantes del movimiento han proseguido indignados y organizándose. El gobierno ha insistido en la simulación sin verdaderas soluciones. Pero la intervención de un organismo de derechos humanos internacional, el GIEI, ha propiciado el que se avance hacia la verdad. El gobierno ha querido reducir la responsabilidad a narcotraficantes y algunos policías municipales, ha hecho maniobras en todos los sentidos para hacer ver que ha cortado el tumor, para que no se vea que es un cáncer que ha invadido toda la estructura estatal, pero los informes del grupo de expertos de la CIDH han mostrado que lo sucedido fue una acción con un mando único en el que intervinieron policías municipales, estatales, federales y hasta el ejército. El gobierno ha resguardado contra todas las evidencias al ejército. La versión oficial no ha podido mantenerse, pese a grandes campañas mediáticas. Un gran acierto del movimiento ha sido que reclamó la aparición con vida de sus 43 normalistas, pero también levantó la voz y se fue contactando con los familiares de miles de desaparecidos por todo el país. Cuando planteó una instancia de investigación para sus 43, la respuesta gubernamental fue que habría una fiscalía para los miles de desaparecidos, pretendiendo desaparecer de nuevo a los 43 en un mundo ingente de desaparecidos. Pero ha sido una victoria del movimiento de Ayotzinapa que el gobierno tenga que enfrentar la responsabilidad ante las desapariciones en todo el país. El movimiento ha tenido la lucidez de saber mantener su lucha con solidaridad amplia. Entre las demandas de este movimiento prosigue como primordial la presentación con vida de los 43 desaparecidos y de todos los demás desaparecidos del país. También mantiene el reclamo de castigo a los verdaderos culpables y justicia para los agraviados. Se ha metido de lleno en la lucha más amplia de oponerse a las reformas estructurales prooligárquicas y antipopulares. Ha levantado la demanda de la justicia y los derechos humanos en contra los crímenes de Estado: desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial. Ha insistido en el cumplimiento de las recomendaciones del relator de la ONU sobre el tema de la tortura y del grupo de expertos de la CIDH sobre las desapariciones forzadas. El gobierno ha buscado por todos los medios imponer su versión mentirosa. Por eso su encono en contra de los defensores de derechos humanos nacionales e internacionales que fueron los principales apoyos del movimiento. El Estado con toda la fuerza quiere que prosigan la corrupción e impunidad. El Estado ha lastimado a las familias con sus mentiras y con su ruptura de acuerdos. El Estado, corrupto y corruptor pudo seducir algunos peritos

sobre fuego, pero no al GIEI ni a los peritos argentinos. Pese a las calumniosas campañas mediáticas instigadas por el gobierno no pudo quebrantar ni a los peritos independientes de la CIDH, ni al movimiento. El Estado le apostó al cansancio, pero el movimiento se ha mostrado incansable. Ha recibido diversas formas de represión, pero no se ha atemorizado, sino proseguido con valentía. El movimiento ha puesto ante los ojos del mundo la pésima situación del sistema de justicia mexicano. Aunque el Estado recurrió a métodos de compra y de división, se encontró con un movimiento que en su núcleo central no se ha dejado sobornar y sigue unido a toda costa. Ante los subterfugios del gobierno para hacer inculpaciones menores, el movimiento instaló la certeza de que se estaba ante un crimen de lesa humanidad que, siendo imprescriptible, seguiría a sus responsables, comenzando con el presidente de la república, toda su vida. Mientras el Estado trataba de imponer su mentira fabricada, falisficando pruebas y violando normas, constituciones y varias legislaciones, el movimiento en su lucha por la verdad no permitió que dicha mentira se instalara, el movimiento ha desatado una consistente movilización contra la impunidad.

Si bien el Estado impidió que se diera la entrevista de los familiares de los normalistas con el papa,¹²⁶ durante su estancia en México para impedir el impacto internacional, la presencia del movimiento siguió al papa durante toda su estancia en México, y dicho impacto internacional se acrecentó con el rechazo estatal de que prosiguiera el GIEI. Ha tenido el movimiento una relación conflictiva con el Estado y búsquedas de liberación por otros derroteros. Ciertamente quisiera que las autoridades resolvieran la verdad y la justicia, pero como no lo hacen, lo que le importa es exhibirlas y denunciarlas ante el debajo de la sociedad. Aunque fue teniendo ciertos contactos con el gobierno, su cometido no ha sido un entendimiento entre gobernantes y gobernados, sino como sujetos en un marco emancipatorio se presentan ante sí mismos y ante los demás. En lucha por algo mayor que la mera solución de algunas demandas. No anda buscando cómo incorporarse al sistema de poder, sino cómo liberarse de él. El poder y la prepotencia de los de arriba se ha topado con la inteligencia, resistencia y rebeldía de un abajo que ha ido extendiendo su organización y su oposición a un México autoritario.

¹²⁶ Habría que tener en cuenta que en el mundo eclesial católico está su jerarquía, ligada a los de arriba, y no pocos sacerdotes que han estado apoyando la lucha de los de abajo. En el caso de la entrevista, la jerarquía católica prefirió la complicidad con el gobierno.

Ante la gravísima crisis de derechos humanos, el movimiento ha tenido un fuerte impulso en la defensa de estos. El movimiento de Ayotzinapa ha sufrido en su vida cotidiana una inmensa barbarie. Sicilia se quejó que Ayotzinapa, habiendo sido un momento de inflexión pudo generar la lucha y la unión de la población castigada por la “guerra contra el narco”, la impunidad y la corrupción, se había quedado reducido a sus 43 (Rosagel, 2016). Pero lo importante del movimiento de Ayotzinapa ha sido precisamente lo contrario: apelando a sus 43 simbólicamente siempre ha enfatizado los miles de desaparecidos, y ha hecho nexos con organizaciones de familiares en búsqueda de sus desaparecidos; pero no quiso reducirse a un movimiento más de víctimas. Ante la muerte desatada, es un movimiento que proclama la vida. El movimiento de Ayotzinapa se ha convertido en un movimiento eminentemente emancipatorio.¹²⁷ La toma de las calles y los espacios públicos del movimiento le han servido para denunciar al sistema, al Estado, a su clase política, por una parte, y para interpelar a otros sectores sociales para allegarse solidaridad. La presencia en la calle no puede mantenerse mucho tiempo masiva y tiende a disminuir. Pero por los nexos tejidos en dichas irrupciones, el movimiento de Ayotzinapa ha convocado a muchos colectivos a que dinamicen sus luchas y su organización y las vayan conjuntando para lograr una convergencia de luchas. El movimiento de Ayotzinapa se ha convertido en algo emblemático, en algo referencial y ha propiciado una dinámica de organización desde abajo con capacidades muy potentes. Ha mantenido diversidad y originalidad en sus formas de expresión para recrear la memoria del acontecimiento y apuntar hacia soluciones puntuales y generales. Ha ido recreando su resistencia y rebeldía. Es un movimiento que ha potenciado la defensa de los derechos humanos, pero se ha convertido en algo más. Pasó de ser un movimiento de víctimas a uno que busca la transformación del país (Velasco, 2015).

Ha ido privilegiando la orientación hacia la autonomía. El movimiento de Ayotzinapa durante más de un año y ocho meses ha permanecido con gran actividad diaria y variada. Pueden haber menguado algunos círculos

¹²⁷ En México han ido en aumento el cinismo y la corrupción de las clases políticas por una parte y combinada con esto la violencia de fuerzas legales e ilegales. Hay personas que van constatando que la situación actual no puede superarse dentro del marco de ideas, políticas y prácticas que los producen, es decir, dentro del sistema actual. Resulta ilusorio seguir esperando que el sistema se corrija a sí mismo. La mera movilización social si se reduce a recambio de dirigentes como en la Primavera Árabe tampoco resulta útil. Hay colectivos por todas partes que por medio de una reorganización desde abajo están transformando la resistencia en emancipación con la que van construyendo dispositivos capaces de detener el horror dominante (Esteve, 2015).

externos de solidaridad que no le han aguantado el paso. Pero el núcleo duro de la normal y de los maestros junto a estudiantes ha permanecido muy activo. La actividad de defensores de derechos humanos tanto nacional como internacionalmente ha permanecido y ha sido fundamental para la vitalidad de un movimiento que se ha ido globalizando.

El movimiento de Ayotzinapa ha mostrado una rebeldía que se organiza. El comité de padres y madres de familia de los 43, el comité estudiantil de la normal de Ayotzinapa han estado convocando a los pueblos de su entidad federativa, Guerrero, a los de México y del mundo. También han convocado a organizaciones sociales al Congreso Nacional Indígena, a la Sexta Nacional e Internacional zapatistas, a los sindicatos democráticos, a las comunidades eclesiales de base, a quienes tienen la opción preferencial por los pobres a rechazar la versión gubernamental que fue llamada la verdad histórica. Han denunciado los operativos policiales y militares en Guerrero para reprimir a los que luchan junto con ellos. Han planteado que en México existen muchos dolores similares a los suyos porque hay miles de personas que han sido víctimas de la violencia del Estado y porque hay un pacto de impunidad en la clase política con la delincuencia organizada. Han llamado a que hechos como los ocurridos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala no se vuelvan a repetir y terminar con la violencia estatal que pisotea a la gente. Su convocatoria fue fraguando una organización para ejercer derechos, la libre determinación y construir un buen gobierno desde abajo entre la gente sencilla para garantizar una vida digna, con paz, justicia, tierra y libertad.

El movimiento tuvo varias instancias organizativas que han mantenido su complejo y continuo movimiento. Una de ellas, fundamental, ha sido la Asamblea Nacional Popular que se fue reuniendo periódicamente con los ejes centrales de exigir la presentación con vida de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, y de los miles de desaparecidos en México, por la justicia para los caídos, por el respeto a las autodefensas comunitarias, por la libertad de los presos políticos, por la vida, por los territorios y el agua, en defensa del trabajo digno, por la economía solidaria, contra las reformas estructurales y por la defensa de la tierra. Se hacía ver que la lucha del movimiento era contra el sistema de explotación, muerte, miseria, represión y hambre. También no dejando de señalar que en todos estos males estaba el capitalismo y el Estado, se demandaba juicio político contra Peña y su salida del gobierno. Así se fueron enfatizando luchas concretas como la oposición a las elecciones de 2015. Se insistió en la reapertura de la investigación y

el relanzamiento de la búsqueda de los normalistas desaparecidos. Se fueron organizando las acciones globales los días 26 de cada mes y las acciones intermedias, que han sido numerosas. Se fueron impulsando gobiernos populares municipales que brindaran al movimiento base social y retaguardia segura. Se impulsaron asambleas de barrios y colonias. Se organizaron campañas para hacer llegar recursos a los padres de familias. No han aceptado el dinero ofrecido por el gobierno. Han solventado los gastos del movimiento en sus desplazamientos por México y el mundo con la solidaridad de abajo, tanto en México como entre los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Se condenaron las detenciones arbitrarias y la siembra de delitos, así como los asesinatos de los luchadores sociales a lo largo y ancho del país. Se ha estado exigiendo castigo a los culpables materiales e intelectuales por los crímenes de Estado: desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial. Conforme fue avanzando el movimiento se vio la necesidad de buscar la unidad a nivel nacional e internacional por lo cual se realizaron en diversos tiempos caravanas por México y el mundo. En esas caravanas se fueron tejiendo redes para abrir espacios que permitieran que se aglutinaran las exigencias y demandas en torno a los miles de desaparecidos e injusticias de todo tipo, laborales, económicas, políticas y sociales. Se planteó también que era necesario encaminarse a la transformación de una sociedad que había sido tan golpeada por el modelo capitalista neoliberal. Los padres de los normalistas en sus recorridos fueron constatando un sin número de injusticias, por lo que se insistió en la necesidad de una estructura a nivel nacional. Se fue dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, se impulsó la elaboración de una radiografía política de las organizaciones sociales contactadas y con las que había que hacer nexos. Esta asamblea estaba compuesta por los padres de los desaparecidos, los normalistas, universitarios, sindicalistas (sobre todo maestros y telefonistas), colectivos y diversas organizaciones sociales de todo el país y en ocasiones con asistentes de luchas sociales internacionales como integrantes de la caravana centroamericana en busca de sus desaparecidos). En dichas reuniones se examinaba la situación imperante, cómo había ido respondiendo el gobierno, cada vez más agresivamente contra el movimiento y contra toda acción de protesta popular. Siempre se delineaba un plan de acción detallado en fechas,

lugares y responsables.¹²⁸ Por medio de estos planes hubo asistencia del movimiento a luchas de jornaleros agrícolas, de campesinos, de estudiantes,

¹²⁸ Para apreciar la abultada, densa, intensa y variada agenda del movimiento de Ayotzinapa se pueden consultar las páginas siguientes:

<https://frentepopular.wordpress.com/2014/10/18/llamamos-a-cumplir-con-las-tareas-de-la-asamblea-nacional-popular-la-ruta-de-la-huelga-politica-general-y-la-construccion-de-la-asamblea-nacional-del-proletariado-y-los-pueblos-de-mexico/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/10/19/segunda-reunion-de-enlace-nacional-con-todos-los-movimientos-del-pais-plan-de-accion/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/10/24/se-realiza-la-segunda-sesion-de-la-asamblea-nacional-popular-en-ayotzinapa-guerrero/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/10/25/acuerdos-tareas-y-pronunciamientos-de-la-ii-asamblea-nacional-popular-realizado-el-dia-24-de-octubre-del-2014-en-las-instaciones-de-la-escuela-normal-rural-raul-isidro-burgos-en-la-comunidad-de-t/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/11/03/acuerdos-tareas-y-pronunciamientos-de-la-3a-asamblea-nacional-popular-realizada-en-ayotzinapa-guerrero/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/11/15/resolutivos-de-la-4a-asamblea-nacional-popular/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/11/25/acuerdos-y-plan-de-accion-de-la-v-asamblea-nacional-popular-realizada-el-23-de-noviembre-en-la-normal-rural-raul-isidro-burgos-ayotzinapa-guerrero/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/12/08/vi-asamblea-nacional-popular-realizada-en-la-escuela-normal-raul-isidro-burgos-de-ayotzinapa-guerrero-el-dia-7-de-diciembre-2014-contando-con-la-asistencia-de-representantes-de-co/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2014/12/21/resolutivos-de-la-vii-asamblea-nacional-popular/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/01/05/viii-asamblea-nacional-popular-realizada-en-las-instalaciones-de-la-escuela-normal-rural-raul-isidro-burgos-de-ayotzinapa-guerrero-el-dia-sabado-3-de-enero-de-2015/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/01/20/resolutivos-de-la-ix-asamblea-nacional-popular-17-de-enero-2015/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/01/26/viii-dia-de-accion-global-por-ayotzinapa-acciones/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/02/01/convocatoria-a-la-convencion-nacional-popular-5-y-6-de-febrero-en-guerrero/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/02/03/resolutivos-de-la-asamblea-nacional-popular-del-31-de-enero-2015/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/05/18/acuerdos-de-la-asamblea-nacional-popular-realizada-en-ayotzinapa-guerrero-el-dia-16-de-mayo-del-2015/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/05/26/xii-dia-de-accion-global-por-ayotzinapa/>
<http://www.centrodemedioslibres.org/2015/08/20/asamblea-nacional-popular-en-ayotzinapa-acciones-por-los-43-a-un-ano/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/09/01/contrainforme-integro-de-padres-de-ayotzinapa-y-asamblea-nacional-popular/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/09/14/resolutivos-de-la-asamblea-nacional-popular/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2015/09/13/26-de-septiembre-dia-de-la-indignacion-nacional-asamblea-nacional-popular/>
<http://cronicas-carmesi.blogspot.mx/2016/01/resolutivos-asamblea-nacional-popular.html>
<https://mediosindependientes.wordpress.com/2016/01/11/anp-ayotzinapa-acuerdos-y-plan-de-accion-enero-2015/>
<https://frentepopular.wordpress.com/2016/01/26/5-y-6-de-febrero-ayotzinapa-convoca-al-encuentro-nacional-por-la-indignacion/>
<https://www.centrodemedioslibres.org/2016/01/19/9-ene-acuerdos-de-la-asamblea-nacional-popular-de-ayotzinapa/>
http://fotogaleria-cnte.ning.com/forum/topics/asamblea-nacional-popular-9-04-2016?xg_source=activity

de trabajadores por todo el país con los nexos que se habían ido tejiendo en las múltiples caravanas. Se fueron delineando la construcción de zonas territoriales. Las revisiones de los planes abarcaban prácticamente todas las semanas en que había alguna actividad sobre todo en Guerrero y la ciudad de México, pero también en varios sitios del país. Se avanzó en la conformación de una comisión de medios, prensa y propaganda. Se iban haciendo pronunciamientos de acuerdo a lo que iba surgiendo en el contacto y acumulación de luchas. Aunque la verdad no llegaba, y la justicia no se hacía, y se acrecentaban los obstáculos, el desprestigio que trataba de imponerles el gobierno y hasta diversos actos de intimidación e intentos de soborno a los movimientos para que rompieran sus contactos con el movimiento, se enfatizaba que el movimiento no se doblegaba, no se rendía, no se cansaba y que seguían caminando junto a otras luchas. Uno de los estudiantes reflexionó en alguna de las asambleas que, aunque su lucha fuera eterna, seguirían tercos en ella, impulsados por la esperanza y sin tener temor a equivocarse, porque ya corregirían, pues eso era preferible a la inmovilidad (Asamblea Nacional Popular, 2015a, 2015b, 2016a, 2016b). Otro instrumento fundamental ha sido la Convención Nacional Popular, y los encuentros nacionales, como el de la indignación. La Convención Nacional Popular se fraguó como espacio de coordinación y referente nacional, con un programa político y planes de lucha a corto, mediano y largo plazo. En esta forma se fue estructurando el movimiento popular que se suscitó alrededor del movimiento de Ayotzinapa. Las acciones planeaban tanto la presencia en las calles y plazas, como actividades ante dependencias, en toma de casetas en autopistas de cobro, etc. No se limitó a expresarse en los lugares acostumbrados. Hizo una marcha de antorchas en un espacio residencial de alto nivel económico en la ciudad de México. El movimiento no se redujo en su lucha, sino que la amplificó en el contacto persistente con muchas luchas populares. Amplificaron su dolor con los múltiples dolores nacionales conocidos y entrelazados por medio de sus repetidas visitas por todo el territorio nacional. Se fue armando un mapa de una lucha común. Siendo muy importante su demanda central, el movimiento también se convirtió en aglutinador de preocupaciones nacionales. Fue caja de resonancia contra la variedad de violencias padecidas por la gente, y se señaló que la violencia era usada por el Estado para controlar y sojuzgar aún más a los de abajo. La organización trascendió las fronteras, y varias organizaciones de mexicanos en Estados Unidos fueron replicando la

organización del movimiento de Ayotzinapa en contacto con él. Ha habido nacional e internacionalmente redes de solidaridad con el movimiento. Lo virtual ha estado presente de forma importante. El movimiento acordó la utilización de las redes sociales para difundir su lucha.¹²⁹

Teniendo entre sus integrantes este movimiento un gran número de sindicalistas, de maestros disidentes, y de estudiantes de normales y de otros centros de educación superior, ha combinado certeramente modos tradicionales de lucha sindicales con novedosas e imaginativas formas de actuación. El movimiento ha sido muy creativo y no ha quedado atrapado en prácticas rutinarias, sino que hay innovaciones continuamente. Ha tenido retroalimentaciones y muchas interacciones. El movimiento, basado en las acciones de sus sujetos, le fue dando muchos significados a sus acciones. Unió una fuerte autopoiesis con una dinámica agencialidad.

El movimiento apareció como de sorpresa, pero tenía detrás una sólida organización que se consolidó. El movimiento ha sido un catalizador de un malestar que ha ido en aumento, y acrecentado las protestas. Podríamos ver en esto algo similar a la teoría del gran rebote,¹³⁰ cuando se concentra a tal punto el descontento que luego estalla como un *big bang*. Estas contracciones y expansiones no hay que verlas pendularmente o mecánicamente, pues dependen de un conjunto de elementos que se combinan. Lo principal del movimiento de Ayotzinapa es la suma de luchas. Hay trabajo intenso y continua revisión y planificación, hay una inteligencia colectiva en debates y en acción. Ha ido buscando su propio camino junto a otros más.

Manuel Castells (2014) se refirió al movimiento de Ayotzinapa como una revolución de mentes que abría la puerta a cambios aún impredecibles en una transición tempestuosa. Habían explotado el dolor y la rabia retenidos durante largo tiempo contra la violencia de un narcoestado. Las redes sociales se habían inundado en México y en el mundo. Para Castells (2015), sin los movimientos no hay transformación, pues las instituciones deben ser cambiadas desde fuera. Los movimientos no duran para siempre, y mueren por cooptación, represión o implosión; pero la gente que participó en tales movimientos sigue en las redes y propicia el surgimiento de nuevas manifestaciones. Castells puntualiza que el miedo se supera por la indignación, y que

¹²⁹ <https://mediosindependientes.wordpress.com/2015/06/15/acuerdos-anp-ayotzinapa-hacia-iii-cnp-y-xiv-accionglobalporayotzinapa/>

¹³⁰ <https://astronomiaastrofisicaycosmologia.wordpress.com/2015/07/09/teoria-del-gran-rebote/>

se contagia viralmente en las redes. Mientras la ansiedad y el miedo contribuyen al *statu quo*, el entusiasmo y la esperanza despiertan en la movilización. En el movimiento de Ayotzinapa se constata esa lucha por las mentes, pero no para quedarse en pensares y decires, sino para traducirse en los haceres.

La lucha del movimiento ha sido decidida y constante. En su cometido de alcanzar la verdad y la justicia ha tenido apoyos invaluableles como las instancias nacionales e internacionales de derechos humanos, y una gran gama de acompañantes que han permitido que mantenga su dinamismo. Los oponentes han sido también muy poderosos: el Estado y el sistema. Con la salida del GIEI sin que se hubiera concluido la investigación del caso, el movimiento queda sin un apoyo importante. Proseguirá contando con la supervisión de la CIDH y el acompañamiento de experimentados organismos de derechos humanos independientes en el país. Tendrá que ampliar y fortalecer aún más una solidaridad de grupos y colectivos por todo el país, y cuidar que la vigilancia internacional no decaiga. Pero su fortaleza ha estado y sigue siendo la construcción desde abajo de redes y organización para ir propiciando que se vaya delineando un México totalmente otro.

El movimiento tiene sus propias contradicciones, pero no se ha quebrantado, pese a todos los embates. Aunque lo quisieron corromper y amedrentar no se ha rendido. Insiste en la búsqueda de la verdad. Ha tenido en momentos más apoyos, pero permanece estando en la mira internacional por la gravedad del caso que lo originó. Ha tratado de ser un espacio de convergencia de luchas, y lo ha sido de algunas, pero eso todavía está en proyecto. Al novedoso movimiento francés Noche de Pie que se ha desarrollado desde abril de 2016 se le ha visto como algo importante su llamado a la convergencia de las luchas. No habría que olvidar que esto lo ha estado haciendo desde sus inicios el movimiento de Ayotzinapa. Otro de sus elementos es que se ha ido desplegando con una buena dosis de rebeldía. El cambio de mentes lo busca no inductando sino desde la propia experiencia y la compartición de otras experiencias. Ha sido un movimiento que se ha globalizado. El amor de los padres por sus hijos desaparecidos fue el motor para una lucha dura inspirada por la esperanza de la vida. Prosigue consistentemente en la lucha por la vida. Pasó de ser un movimiento de desaparecidos a uno que busca insistentemente la transformación del país. La lucha del movimiento ha sido por la verdad, la justicia, la vida y por el derecho de los de abajo a vivir dignamente.

Bibliografía

- Aboites, Hugo. (2015). "Sep: el relevo", [versión electrónica] consultada el 5 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/05/opinion/019a1pol>
- Adame, Miguel Ángel. (2015). "'Todos somos Ayotzinapa' frente al Estado capitalista mexicano", [versión electrónica] consultada el 28 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203782&titular='todos-somos-ayotzinapa'-frente-al-estado-capitalista-mexicano->
- Aguayo, Sergio. (2015). *De Tlateloco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*, México, Ed. Ink.
- Almeyda, Guillermo. (2016). "Qué expresó el viaje del papa a México", [versión electrónica] consultada el 20 de febrero de 2016, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=209142&titular=qu%E9-expres%F3-el-viaje-del-papa-a-m%E9xico->
- Alonso, Carlos., Alonso, Jorge. (2015). *Una fuerte indignación que se convirtió en movimiento*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Appel, Marco. (2016). "De Tlatelolco a Ayotzinapa, continuidad del autoritarismo", [versión electrónica] consultada el 13 de marzo de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412442
- Aristegui, Carmen. (2016). "La agenda del papa", [versión electrónica] consultada el 6 de febrero de 2016, disponible en <http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=81517#ixzz3zOvedBEO>
- _____. (2016b). "El Informe y la respuesta", [versión electrónica] consultada el 5 de marzo de 2016, disponible en <http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=83531>
- _____. (2016c). "Una ruta sin regreso", *Mural*, 30 de abril, pág.8.
- _____. (2016d). "El Incombustible señor Zerón", *Mural*, 14 de mayo, p. 8.
- Asamblea Nacional Popular. (2015a). "Acciones por los 43 a un año", [versión electrónica] consultada el 8 de agosto de 2015, disponible en <http://www.centrodemedioslibres.org/2015/08/20/asamblea-nacional-popular-en-ayotzinapa-acciones-por-los-43-a-un-ano/>
- _____. (2015b). "Resolutivos de la Asamblea Nacional", [versión electrónica] consultada el 9 de septiembre de 2015, disponible en <https://frentepopular.wordpress.com/2015/09/14/reolutivos-de-la-asamblea-nacional-popular/>
- _____. (2016). "Acuerdos de la Asamblea Nacional Popular de Ayotzinapa", 9 de enero de 2016, [versión electrónica] consultada el 15 de abril de 2016, disponible en <https://www.centrodemedioslibres.org/2016/01/19/9-ene-acuerdos-de-la-asamblea-nacional-popular-de-ayotzinapa/>

- _____ (2016b). “Acuerdos de la Asamblea Nacional Popular de Ayotzinapa”, 9 de abril de 2016, [versión electrónica] consultada el 15 de abril de 2016, disponible en http://fotogaleria-cnte.ning.com/forum/topics/asamblea-nacional-popular-9-04-2016?xg_source=activity
- Aziz, Alberto. (2015). “Lavarse la cara con lodo”, [versión electrónica] consultada el 13 de octubre de 2015, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/alberto-aziz-nassif/nacion/2015/10/13/lavarse-la-cara-con-lodo>
- _____ (2016). “Sigue pendiente la justicia”, [versión electrónica] consultada el 26 de abril de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/alberto-aziz-nassif/nacion/2016/04/26/sigue-pendiente-la-justicia>
- Baptista, Diana. (2016). “Entrevista a Francisco Cox, integrante del GIEI”, *Mural*, 1 de mayo, p. 4.
- Barrera, Abel. (2015). “El encuentro fallido”, [versión electrónica] consultada el 26 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/26/politica/010a1pol>
- Brooks, David. (2016). “México ‘saboteó’ la investigación, publican medios de ese país”, *La Jornada*, 26 de abril de 2016, p. 5.
- Buen Abad, Fernando. (2015). “Las victorias de Ayotzinapa”, [versión electrónica] consultada el 25 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203649>
- Calderón, Enrique. (2015). “¿Por qué Ayotzinapa?”, [versión electrónica] consultada el 14 de diciembre de 2014, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/12/27/politica/014a1pol>
- Camacho, Daniel. (2015). “Movimientos sociales, algunas definiciones conceptuales”, en Alberto Bialakowsky, Marcelo Cathalifaud y Paulo Martins (comps.), *El pensamiento latinoamericano: diálogo en ALAS*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 225-259.
- Camacho, Servín, Fernando. (2014a). “Preocupa a la oficina de la ONU que los normalistas sigan desaparecidos” *La Jornada*, 25 de octubre, p. 5.
- _____ (2014b). “La violencia, fruto de la impunidad: HRW”, *La Jornada*, 7 de noviembre, p.2.
- _____ (2014c). “Insuficiente, identificación de uno de los 43, dice Prodh”, en *La Jornada*, 7 de noviembre, p.2.
- Canút, Jesús. (2016). “El gobierno se enreda en sus mentiras”, [versión electrónica], revisada el 1 de mayo de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412901
- Castells, Manuel. (2014). “La nueva revolución mexicana”, [versión electrónica] consultada el 22 de noviembre de 2014, disponible en www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20141122/54420123418/nueva-revolucion-mexicana-manuel-castells-opi.html
- _____ (2015). *Redes de indignación y esperanza*, segunda edición, Madrid, Alianza Editorial.

- Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. (2015). *Desde las trincheras de Ayotzinapa, la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo*, [versión electrónica] consultada el 15 de agosto de 2015, disponible en <http://www.tlachinollan.org/xxi-informe-desde-las-trincheras-de-ayotzinapa-la-defensa-por-la-educacion-y-la-vida-de-los-hijos-del-pueblo/>
- _____. (2016). "Madres Guerreras", [versión electrónica] consultada el 7 de marzo de 2016 disponible en <http://www.tlachinollan.org/opinion-madres-guerreras/>
- Comisión Sexta del EZLN. (2015). *El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista*, México, s/e.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2015). *Estudio de la Investigación del "Caso Iguala"*, [versión electrónica] consultada el 23 de julio de 2015, disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Slider/caso_igual-la.pdf
- Congreso Nacional Indígena. (2015). "Palabras del CNI en el zócalo el 26 de septiembre de 2015", [versión electrónica] consultada el 1 de octubre de 2015, disponible en <http://www.grieta.org.mx/palabras-del-cni-en-el-zocalo-el-26-de-septiembre-de-2015/>
- Congreso Nacional Indígena, EZLN, Sexta Internacional, Sexta Nacional. (2015). "Pronunciamiento del Primer Festival Mundial de las Resistencias y Rebeldeías contra el Capitalismo", 3 de enero de 2015, en *Revista Rebeldeía Zapatista*, n.4, abril, pp. 42-43.
- Concha, Miguel. (2015a). "Exigencias esenciales de Ayotzinapa", [versión electrónica], consultada el 26 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/26/opinion/015a2pol>
- _____. (2015b). "No matar a los mensajeros", [versión electrónica], consultada el 10 de octubre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/10/opinion/015a2pol>
- Córdoba, Alejandro y Arnaldo Pérez (2015a).
_____. (2015b). "Ayotzinapa: preocupaciones abiertas", *El Cotidiano*, núm. 189, enero-febrero, pp. 45-49.
- _____. (2016a). "Drama sin respuesta: los 43 normalistas de Ayotzinapa: Vivos se los llevaron, vivos los queremos", *Punto Final*, edición N° 844 [versión electrónica] consultada el 8 de enero 2016, disponible en: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article97400>
- _____. (2016b). "Campaña difamatoria contra el GIEI", [versión electrónica] consultada el 16 de enero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/01/16/opinion/015a1pol>
- _____. (2016c). "Informe de la CIDH sobre México", [versión electrónica], consultada el 5 de marzo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/05/opinion/016a1pol>
- Córdoba Alejandro y Arnaldo Pérez. (2016). "Drama sin respuesta: los 43 normalistas de Ayotzinapa: "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", *Punto Final*, edición N° 844, [versión electrónica] consultada el 8 de enero 2016, disponible en: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article97400>

- Cortés Moisés y Jesús González (Comps.) (2015). *Los 43. Poetas por Ayotzinapa*, México, s/e.
- Croda, Rafael. (2016). “Los ataques al GIEI, desde niveles muy, muy altos”, [versión electrónica] consultada el 8 de mayo de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412966
- D’ Artigues, Katia. (2016). “El incómodo informe de la CIDH”, [versión electrónica] consultada el 4 de marzo de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/katia-dartigues/nacion/2016/03/4>
- De la Garza, Rafael. (2015). “Ayotzinapa y la razón de Estado”, [versión electrónica] consultada el 29 de septiembre de 2015, disponible en <http://lavoznet.blogspot.com/2015/09/ayotzinapa-y-la-razon-de-estado.html>
- De Maulón, Héctor. (2016). “¿Qué vieron los marinos en el río San Juan?”, [versión electrónica] consultada el 4 de mayo de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2016/05/4/que-vieron-los-marinos-en-el-rio-san>
- Díaz, Gloria. (2015). “La verdad de Iguala, tapada con un manto verde olivo”, *Proceso*, 5 de diciembre de 2015, [versión electrónica] consultada el 5 de diciembre de 2015, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=422664>
- _____ (2016). “Caso Ayotzinapa: Preguntas para el Ejército”, [versión electrónica] consultada el 6 de marzo de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/432544/preguntas-para-el-ejercito>
- _____ (2016b). “Los militares se enredan en sus declaraciones”, [versión electrónica] consultada el 17 de abril de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412748
- _____ (2016c). “El GIEI se va, las dudas aumentan, los normalistas no aparecen” [versión electrónica] consultada el 24 de abril de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/438260/giei-se-va-las-dudas-aumentan-los-normalistas-aparecen>
- _____ (2016d). “Ayotzinapa, una ‘verdad’ demolida”, [versión electrónica] consultada el 1 de mayo de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/439101/una-verdad-demolida>
- Dresser, Denise. (2015). “Gobernar mintiendo”, [versión electrónica] consultada el 14 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=71356>
- _____ (2016). “Espejo enterrado”, en *Mural*, 25 de abril de 2016, pág. 4.
- Espejel, Jesús. (2016). “El gobierno propicia una campaña contra la CID, denuncia su presidente”, [versión electrónica] consultada el 4 de abril de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412611
- Esteva, Gustavo. (2015). “Fue un año atroz”, [versión electrónica], consultada el 21 de diciembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/12/21/opinion/020a2pol>

- _____ (2016). “¿Nada pasa?”, [versión electrónica] consultada el 14 de marzo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/14/opinion/020a2pol>
- EZLN. (2014a). “Apoyo del EZLN a los estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa”, [versión electrónica] consultada el 7 de octubre de 2014, disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/10/07/comunicado-del-comite-clandestino-revolucionario-indigena-comandancia-general-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-mexico/>
- _____ (2014b). “El EZLN se une a la jornada del 22 en apoyo a Ayotzinapa”, [versión electrónica] consultada el 20 de octubre de 2014, disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/10/20/el-ezln-se-une-a-la-jornada-del-22-en-apoyo-a-ayotzinapa-y-al-pueblo-yaqui/>
- Fazio, Carlos. (2016). “El caso Iguala y la Sedena, II”, [versión electrónica] consultada el 4 de enero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/01/04/opinion/017a1pol>
- _____ (2016b). “Peña Nieto, Cocula y las reglas del juego”, [versión electrónica] consultada el 29 de febrero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/29/opinion/019a1pol>
- _____ (2016c). “Peña Nieto, las fuerzas armadas y la CIDH”, [versión electrónica] consultada el 14 de marzo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/14/opinion/021a1pol>
- _____ (2016d). “El GIEI, Tomás Zerón y la trama de Iguala”, [versión electrónica] revisada el 25 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/25/opinion/016a1pol>
- Fernández, Ana María. (2015). “Una mirada social general sobre el movimiento de Ayotzinapa”, *Teknokultura*, vol. 12(2), pp. 241-265.
- Ferrer, Miguel Ángel. (2016). “La impunidad no es monolítica”, [versión electrónica] consultada el 20 de marzo de 2016, disponible en www.rebellion.org/noticia.php?id=209607&titular=la-impunidad-no-es-monolitica-
- _____ (2016b). “Ayotzinapa: prisa sospechosa”, [versión electrónica consultada el 16 de abril de 2016, disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211210&titular=ayotzinapa:prisa-sospechosa->
- Fillieule, Oliver. Tartakowsky, Danielle. (2015). *La manifestación cuando la acción colectiva toma la calle*, Argentina, Siglo XXI.
- Flores, Javier. (2015). “Los resultados de Innsbruck”, [versión electrónica], consultada el 22 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/22/opinion/a03a1cie>
- Flores, Ezequiel. (2016). “Esclavizado por el narco”, [versión electrónica] consultada el 4 de abril de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412612
- Flores Olea, Víctor. (2016). “Las máscaras de Ayotzinapa” [versión electrónica] consultada el 2 de mayo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/02/opinion/016a1pol>
- Fuentes, Vilma. (2016). “Nuit debout en Francia”, [versión electrónica] consultada el 21 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/21/opinion/a04alcul>

- García Soto, Salvador. (2016). "Ayotzinapa: de la herida abierta al 'ya supérenlo'", [versión electrónica] consultada el 25 de febrero de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/salvador-garcia-soto/nacion/2016/02/25/ayotzinapa-de-la-herida-abierta-al>
- _____. (2016b). "Las violaciones de Tomás", <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/salvador-garcia-soto/nacion/2016/04/30/las-violaciones-de-tomas>
- Gibler, John. (2016). *Una historia oral de la infamia. Los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa*, México, Grijalbo.
- Gómez, Magdalena. (2015). "Ayotzinapa: la justicia ausente", [versión electrónica] consultada el 8 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/08/opinion/017a1pol>
- _____. (2016). "El Estado mexicano: ¿de nuevo a patear el tablero?" [versión electrónica] consultada el 6 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/05/opinion/026a1pol>
- _____. (2016b). "Ayotzinapa después del GIEI", [versión electrónica] consultada el 19 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/19/opinion/017a2pol>
- _____. (2016c). "El tsunami del GIEI", [versión electrónica] consultada el 3 de mayo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/03/opinion/018a2pol>
- Gonzaga Pérez, Virgilio. (2015). *Tiempo Funeral*, México, Juan Pablos.
- González, Roberto. (2015). *Ayotzinapa. La rabia y la esperanza*, México, Ed. Terracota.
- González, Sergio. (2015). *Los 43 de Iguala*, México, Anagrama.
- Grecko, Téморis. (2016). "Lo que ocultan, detrás de Iguala", [versión electrónica] consultada el 2 de mayo de 2016, disponible en <http://aristeguinoticias.com/2904/mexico/lo-que-ocultan-detras-de-iguala-articulo-de-temoris-grecko/?code=mural>
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2015). "Sobre Ayotzinapa" [versión electrónica], consultada el 3 de enero de 2015, disponible en <http://anarquiacosolablogspot.com.es/2014/12/clinamen-mexico-arde.html>
- Hernández, Luis. (2015). "Tlachinollan y Ayotzinapa", [versión electrónica] consultada el 1 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/01/opinion/020apol>
- _____. (2015b). "Ayotzinapa: el fuego, las cenizas", [versión electrónica], consultada el 8 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/08/opinion/018a2pol>
- _____. (2015c). "Los familiares de los 43", [versión electrónica] consultada el 22 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/22/opinion/017a1pol>
- _____. (2016). "Claudia Paz y Paz y la campaña contra el GIEI", [versión electrónica] consultada el 19 de enero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/01/19/opinion/017a2pol>

- _____ (2016b). “La guerra de lodo contra el GIEI” [versión electrónica] consultada el 15 de marzo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/15/opinion/016a2pol>
- _____ (2016c). “Cocula: chicana gubernamental” [versión electrónica] consultada el 6 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/05/opinion/026a2pol>
- _____ (2016d). “Vidulfo Rosales: prohibido olvidar” [versión electrónica] consultada el 19 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/19/opinion/017a1pol>
- _____ (2016e). “La noche de Iguala y el Estado mexicano”, [versión electrónica] consultada el 26 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/26/opinion/022a1pol>
- Hernández, Anabel. Fisher, Steve. (2015). “Ayotzinapa: inocultable, la participación militar”, [versión electrónica] consultada el 5 de septiembre de 2015, disponible <http://www.proceso.com.mx/414637/2015/09/05/ayotzinapa-inocultable-la-participacion-militar/d>
- Hernández, Anabel. (2016). “Sobornos y torturas atrás de la ‘verdad histórica’”, [versión electrónica] consultada el 17 de abril de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99b55fa29cea4747565fec=412746
- _____ (2016b). “Tomás Zerón, el hombre del trabajo sucio” [versión electrónica] consultada el 1 de mayo de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/439099/tomas-zeron-hombre-del-trabajo-sucio>
- Hernández, Rigoberto. (2015). “Ayotzinapa: síntoma y subversión”, *Teoría y crítica de Psicología*, núm. 5, pp. 179-185.
- Horizontal. (2016). “Ayotzinapa y la responsabilidad del Estado mexicano: una entrevista a Layda Negrete” [versión electrónica] consultada el 27 de abril de 2016, disponible en <http://horizontal.mx/ayotzinapa-y-la-responsabilidad-del-estado-mexicano-una-entrevista-a-layda-negrete/>
- Illades, Carlos. (2015). *Conflicto, dominación y violencia*, México, Gedisa.
- Illades, Esteban. (2015). *La noche más triste*, México, Grijalbo.
- Itzamná, Ollantay. (2016). “¿Es el movimiento social la sociedad civil organizada?”, [versión electrónica] consultada el 18 de abril de 2016, disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211271&titular=¿es-movimiento-social-la-sociedad-civil-organizada?>
- Jáuregui Manuel, (2015). “Ayotzinapa en Washington”, [versión electrónica], consultada el 21 de octubre de 2015, disponible en <http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=74028>
- Juárez, Juana. Aduna, Alma Patricia. (2015). *Alzando la voz por Ayotzinapa*, México, Ediciones del Lirio
- Krotz, Esteban. Llanes, Rodrigo. (2015). “Ayotzinapa: complemento de la pequeña bibliografía comentada a un año de la masacre” [versión electrónica], consultada el 30 de noviembre de 2015, disponible en <http://www.comesco.com/?p=6141>

- La Jornada*. (2015). "Iguala, a un año: ni verdad ni justicia", editorial del periódico, 26 de septiembre.
- _____. (2016). "GIEI: adiós amargo", [versión electrónica] revisada el 25 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/25/opinion/002a1edi>
- León, Cristóbal. (2015). "Ayotzinapa: la digna rabia de un pueblo", [versión electrónica] consultada el 27 de abril de 2015. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=198139>
- López, Lilia. (2016). "Ayotzinapa y la alegoría de la caverna", [versión electrónica] consultada el 28 de febrero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/28/opinion/006a1pol>
- Loret de Mola, Carlos. (2016). "Los expertos de Ayotzinapa amenazan con irse de México", [versión electrónica] consultada el 8 de enero de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/2016/01/8/los-expertos-de-ayotzinapa-amenazan>
- Los Brigadistas-UNAM. (2015). "El caso Ayotzinapa y la transformación profunda que necesita México", [versión electrónica] consultada el 29 de enero de 2015, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=194860>
- Maldonado, Tryno. (2015). *Ayotzinapa. El rostro de los desaparecidos*, México, Planeta.
- Martín, Rubén. (2016). "Ayotzinapa: la barbarie y la indignación", *Análisis Plural*, Segundo Semestre, pp. 105-118.
- Martínez, Jan. (2015). "La ONU pide que se interrogue a los militares del 'caso Ayotzinapa'", [versión electrónica] consultada el 16 de septiembre de 2015, disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/16/actualidad/1442366479_791660.html
- Martínez, Fabiola. (2015). "Versión de 26 militares, clave para el caso Ayotzinapa, insiste el GIEI", [versión electrónica] consultada el 7 de noviembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/07/politica/003n1pol>
- Martínez, Sanjuana. (2016). "Entrevista a Emilio Álvarez Icaza", [versión electrónica] consultada el 10 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/10/politica/005n1pol>
- Mastrogiovanni, Federico. (2015). *Ni vivos ni muertos*, México, Grijalbo.
- Méndez, Enrique. (2015). "El Ejército sí tuvo información oportuna de las agresiones a normalistas: datos castrenses", [versión electrónica] consultada el 21 de diciembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/12/21/politica/010n1pol>
- Méndez, Luis Fernando. (2015). "La vida en el imaginario de la resistencia popular por Ayotzinapa. Las comunidad en contextos de terrorismo de Estado", *El Cotidiano*, núm. 189, enero-febrero, pp. 67-72.
- Merino, Christian. (2015). "Ayotzinapa: ¿un pasaje oscuro de la historia o un principio del fin de cierta dominación de clase en la actual sociedad mexicana?", *Teoría y crítica de Psicología*, núm. 5, pp. 203-208.

- Miguel, Pedro. (2015). "Iguala: malabares y funambulismos", [versión electrónica] consultada el 8 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/08/opinion/020a1mun>
- _____. (2016). "Casos aislados", [versión electrónica] consultada el 19 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/19/opinion/020a1mun>
- _____. (2016b). "GIEI: el régimen desnudo" "[versión electrónica] consultada el 26 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/26/opinion/025a1mun>
- Miranda Ramírez, Arturo. (2015). *Los 43 normalistas que conmocionaron a México*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Mónaco, Paula. (2016). *Ayotzinapa. Horas eternas*, México, Ediciones B.
- _____. (2016b). "Los 43 y el papa Francisco", [versión electrónica] consultada el 19 de febrero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/19/opinion/020a1pol>
- Nava, Eduardo. (2015). "Ayotzinapa: ¿qué sigue?", [versión electrónica] consultada el 11 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial-12124>
- Ocampo, Mónica. Tapia, José Luis. (2015). *Ayotzinapa: la travesía de las tortugas*, México, Ediciones Proceso.
- Olivares, Emir. Román, José Antonio. (2015). "Iguala, un parteaguas contra la impunidad: Abel Barrera", [versión electrónica], consultada el 26 de julio de 2015, disponible <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/26/politica/003n1pol>
- Olivares, Emir. (2016). "Con mayor tiempo habríamos logrado más, señala Beristain", [versión electrónica] consultada el 26 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/26/politica/006n1pol>
- Orihuela, Arsinoé. (2016). "Ayotzinapa, última llamada", [versión electrónica] consultada el 12 de abril de 2016, disponible en <http://lavoznet.blogspot.mx/2016/04/ayotzinapa-ultima-llamada.html>
- Organización de la Sociedad Civil Las Abejas. (2015). "La memoria es un acto de justicia, XVIII conmemoración de la masacre de Acteal", [versión electrónica] consultada el 23 de diciembre de 2015, disponible en <http://acteal.blogspot.mx/>
- Ouviña, Hernán. Diez, Juan (comps.) (2015). *México urgente: entre el dolor y la esperanza*, Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Peláez, Gerardo. (2016). "Ley Atenco: contra los derechos humanos y la protesta social", [versión electrónica] consultada el 30 de marzo de 2016, disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=210577&titular=ley-atenco-contra-los-derechos-humanos-y-la-protesta-social>
- Poniatowska, Elena. (2016). "Francisco evitó a los 43 por no traicionar acuerdos", [versión electrónica] consultada el 19 de febrero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/19politica/007e1pol>
- Raphael, Ricardo. (2016). "¿Qué mal gusto el suyo por infromarme sobre la realidad", [versión electrónica] consultada el 3 de marzo de 2016, disponible en

- <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacional/2016/03/3/que-mal-gusto-el-suyo-por-informarme>
_____(2016b). "Castillejos y la hoguera de las confusiones", [versión electrónica] consultada el 5 de abril de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacion/politica/2016/04/4/castillejos-y-la-hoguera-de-las>
- _____(2016c). "Tomás Zerón violó la garantía de legalidad", [versión electrónica], consultada el 28 de abril de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacion/politica/2016/04/28/tomas-zeron-violo-la-garantia>
- Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad. (2015). *Ayotzinapa. Un grito desde la humanidad*, México, Ocean Sur.
- Reveles, José. (2015). *Échale la culpa a la heroína. De Iguala a Chicago*, México, editorial Grijalbo.
- Rock, Roberto. (2016). "Papa: enigmas y decepciones", [versión electrónica] consultada el 19 de febrero de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/roberto-rock/nacion/2016/02/19/papa-enigmas-y-decepciones>
- _____(2016b). "Ayotzinapa: la cerrazón", [versión electrónica] consultada el 8 de abril de 2016, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/roberto-rock/nacion/politica/2016/04/8/ayotzinapa-la-cerrazon>
- Rodríguez, Alex. (2015). "Entrevista a Manuel Castells", [versión electrónica] consultada el 7 de octubre de 2015, disponible en <http://ssociologos.com/2015/10/07/entrevista-manuel-castells-hemos-empezado-una-nueva-era/>
- Rodríguez Araujo, Octavio. (2015). "Investigaciones sobre Ayotzinapa", [versión electrónica] consultada el 24 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/24/opinion/020a2pol>
- Rodríguez, Gabriela. (2016). "La revancha de Dios", [versión electrónica] consultada el 19 de febrero de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/19/opinion/020a1pol>
- _____(2016b). "Ayotzinapa: horas eternas", [versión electrónica], revisada el 15 de abril de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/15/opinion/016a2pol>
- Rodríguez García, Arturo. (2016). "Diplomacia pendenciera y vilipendiada", [versión electrónica] consultada el 17 de abril de 2017, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412749
- Roitman, Marcos. (2015). "Ayotzinapa, el llanto de la muerte", [versión electrónica], consultada el 19 de septiembre de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/19/opinion/034a1mun>
- Rosagel, Shaila. (2016). "Entrevista a Javier Sicilia. Los mexicanos siguen ciegos al dolor de millones", [versión electrónica] consultada el 9 de marzo de 2016, disponible en <http://www.sinembargo.mx/09-03-2016/1633631>

- Sicilia, Javier. (2016). "Realidad y cinismo". [versión electrónica] consultada el 16 de febrero de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/430216/realidad-y-cinismo>
- _____. (2016b). "Los intentos de la corrupción", [versión electrónica] consultada el 27 de marzo de 2016, disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412562
- Santos, Leopoldo. (2016). "Bergolio y los mercaderes del templo", [versión electrónica], consultada el 17 de marzo de 2016, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/17/opinion/021a2pol>
- SupGaleano. (2015). "En el tablón de avisos", en *Revista Rebeldía Zapatista*, n.4, abril, pp. 44-49.
- Tejeda, Armando. (2014). "Preocupa a la oficina de la ONU que los normalistas sigan desaparecidos", *La Jornada*, 25 de octubre, p. 5.
- Touraine, Alan. (2006). "Los movimientos sociales", *Revista Colombiana de Sociología*, núm. 27, pp. 255-278.
- Valenzuela, José Manuel (coord.) (2015). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, Barcelona, NED Ediciones.
- Velasco, David, (coord.) (2015). *Ayotzinapa y la crisis del Estado social mexicano*, Tlaquepaque, ITESO.
- Vera, Rodrigo. (2016). "El dilema del papa: le entra o no al tema Ayotzinapa", [versión electrónica] consultada el 13 de febrero de 2016, disponible en <http://www.proceso.com.mx/430009/el-dilema-del-papa-le-entra-o-no-al-tema-ayotzinapa>
- Villafuerte, Lourdes. (2015). "El papel de las redes sociales en el caso Ayotzinapa", *Contemporánea*, núm. 3, [versión electrónica] consultada el 21 de marzo de 2016, disponible en <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/6139-12017-1SM-4.pdf>
- Villamil, Jenaro. (2015). "El 'Chapo' Guzmán, símbolo de la narco corrupción", *Proceso*, 12 de julio.
- _____. (2015b). *La caída del telepresidente*, México, Girjalbo.
- Villoro, Juan. (2016). "Mirar morir", *Mural*, 15 de abril, p. 7.
- V.V. A.A. (2014). *Ayotzinapa. Desaparición política*, México, Pensaré Cartoneras.
- _____. (2015). *Ayotzinapa. Acción Visual*, México, Editorial Rel.
- _____. (2016). *Cuadernos de Ayotzinapa*, Francia, Ombu Éditions.
- Zibechi, Raúl. (2015). "Llevamos un mundo nuevo en nuestros movimientos", en V.V.A.A. *Devenir casta*, Oaxaca, El Rebozo, pp. 139- 150.
- Zubiría, Blas. (2016). "Movimientos sociales en América Latina y teoría sociológica: una aproximación", en Roberto González y Alejandro Schneider (comps.), *Sociedades en conflicto*, Buenos Aires, Clacso, pp. 1-13.





Ayotzinapa:

La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida

Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso

Se terminó de imprimir en conmemoración al segundo aniversario de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, el 20 de septiembre de 2016 en Grafisma editores S.A. de C.V.

Jaime Nunó 670 / Colonia Santa Teresita, Guadalajara, Jalisco.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de los editores y los autores.

Su tiraje fue de 1,000 ejemplares y en su diseño, se emplearon las familias tipográficas Palatino y Ayotzinapa.

